

M

ujeres

y cultura

en

la Argentina

del siglo XIX



Lea Fletcher

compiladora

Feminaria
Editora

MUJERES Y CULTURA EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX

Lea Fletcher

compiladora

Mujeres y cultura
en la Argentina
del siglo XIX

Feminaria
Editora

Diagramación de tapa:
Rubén y Marina Naranjo

© **Feminista**
Editora

C.C. 402

1000 Buenos Aires

I.S.B.N. 987-99025-6-4

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina – *Printed in Argentina*



Introducción

Durante los primeros tres días del mes de junio del año 1992 se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires el congreso "Mujeres y Cultura en la Argentina del Siglo XIX", organizado por Feminaria Editora y auspiciado por el Centro de Estudios Avanzados (UBA) y el Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas" (UBA). Participaron treinta y cinco expositoras de Argentina y los Estados Unidos ante un auditorio de más de doscientas personas. Los trabajos que componen este libro recogen en gran parte estas ponencias.

El clima del congreso era de un entusiasmo y alegría inusuales para este tipo de actividad. Era como si tanto las expositoras como las participantes no hubieran escuchado lo suficiente, como si todas las personas sintieran una imperiosa necesidad de aprender más, de compartir información e intercambiar ideas y experiencias. Estábamos sorprendidas (hubo también algunos sorprendidos) ante el hecho de que no solamente no estuviéramos realizando nuestro trabajo de manera solitaria sino de que hubiera tantas personas que, desde diferentes disciplinas, estaban entregadas a la tarea de rescatar y escribir la historia, las historias de las mujeres argentinas del siglo XIX.

La idea de realizar este congreso se gestó en un asombro:

cien años antes, en un mismo 1892, habían fallecido dos de las tres escritoras argentinas más conocidas del siglo pasado, Juana Manuela Gorriti y Eduarda Mansilla de García (Juana Manso había muerto años atrás, en 1875). Aunque ellas se destacan en la historia femenina, distan mucho de ser las únicas. Son figuras más excepcionales que representativas entre las escritoras como también entre la multitud de mujeres del siglo XIX. No sólo mujeres con nombre propio –escritoras, periodistas, artistas, actrices, dramaturgas– sino mujeres generalmente anónimas –viajeras, obreras, militantes políticas, amas de casa, inmigrantes, cautivas, etc.– forman una parte esencial de esta historia no contada, oculta(da) en el polvo acumulado durante el transcurso de estos cien años. Nuestra tarea, nuestra pasión es desenvolverla, descubrirla, deconstruirla. Un acto compartido entre muchas mujeres y algunos varones. En mayor o menor grado, cada artículo contribuye a este fin y también al de la construcción –la re-construcción– de la historia de mujeres en la Argentina.

La variedad de disciplinas tuvo su correlato en la interdisciplinaria y la variedad de enfoques –feministas o no– para tratar los temas aquí reunidos. También el abordaje y la escritura de estos textos dan cuenta de una heterogeneidad en conocimientos y experiencias dentro del tema de la mujer y/o el género. No quiero decir que ésta sea una característica femenina pero sí me parece un aspecto novedoso que ensancha nuestros horizontes perceptivos e intelectuales. La pluralidad, la diferencia, la polifonía y lo multicultural somos nosotras y nosotros. Es importante exhibir estas realidades, dejarlas en la superficie para que las veamos y valoremos.

Este libro es el resultado de buscar y rebuscar, acuciadas en un primer momento por una natural curiosidad hacia el pasado, en el baúl de nuestras abuelas o incluso bisabuelas. Y nos encontramos no sólo con el pasado sino con *nuestro pasado*, rico, complejo, sorprendente en su infinita variedad de hallazgos. Experimentamos un sentimiento de ternura por esas mujeres y de profunda solidaridad ante el esfuerzo que realizaron, muchas

veces en condiciones inhóspitas, incomprendidas por sus contemporáneos, varones y mujeres.

Hay todavía mucho por revolver en esos arcones. Será una tarea ardua el re-encontrarnos con nuestro pasado, pero ya una apreciable cantidad de investigadoras son concientes de la importancia de la tarea a realizar. Sabemos que hay nombres escondidos todavía en publicaciones que debemos encontrar. Nombres de mujeres, sus labores, que han sido muy poco investigadas o que sencillamente desconocemos. Es el caso, por ejemplo, de las cautivas indígenas, de las mujeres negras, de las mujeres en la frontera, de escritoras apenas conocidas, de las que no hemos hablado aquí. Se trata de hacer visible una producción ignorada y una tradición desdibujada.

Dos ejes temáticos articulan este libro: el de **las escritoras**, que a su vez se bifurca en artículos sobre la obra de las homenajeadas Juana Manuela Gorriti y Eduarda Mansilla de García y sobre otras escritoras argentinas o extranjeras que vivieron y publicaron en la Argentina del siglo XIX. Y el de los efectos de **la vida socio-político-cultural** argentina en las mujeres y vice versa. Las bifurcaciones se generan alrededor de la frontera, el cautiverio y la raza; la política; la familia; el periodismo; y la cultura.

Estamos en camino. Esos cofres han sido expuestos a la luz y no se volverán a cerrar.

Un emprendimiento de esta naturaleza no se realiza sin la ayuda y solidaridad de muchas personas. Quisiera expresar el profundo agradecimiento de Feminaria Editora a Eva Giberti por su estímulo para realizar el congreso en la Fundación del Banco Patricios; a Emilio Spolsky, presidente de dicha fundación, quien generosamente cedió la sala y toda la atención que nos prestó; a María del Carmen Feijoó y Diana Maffía, quienes facilitaron el acceso al Centro de Estudios Avanzados; a Emilio de Ipola, director del C.E.A. y a David Viñas, del Instituto de Literatura

Argentina "Ricardo Rojas", quienes brindaron el auspicio de dichas organizaciones; a Susana Flores por su solidaria aporte a la publicidad del congreso; a todas las personas que colaboraron con un artículo en este libro, y especialmente a Graciela Batticuore, Marcela Castro, Silvia Jurovitzky y Liliana Zuccotti, por contribuir con su tiempo, trabajo y dedicación a su publicación.

Lea Fletcher

I

Las escritoras



El autorretrato de la escritora.
A propósito de *Lo íntimo*
de Juana Manuela Gorriti

Cristina Iglesias

Puedo hablar así sin que se me tache de alabanciosa,
pues según Ricardo Palma, las viejas no somos mujeres.

Lo íntimo, J. M. Gorriti.

Conocimos a la señora Gorriti cuando en el crisol del
sufrimiento habíanse esfumado las formas tentadoras
de la Eva eterna y sólo quedaba en ella la belleza del
espíritu y las irradiaciones de la inteligencia.

Necrológica, Domingo de Vivero.

Soy una presa del sepulcro por más que le de vueltas
a la vida.

Lo íntimo, J. M. Gorriti

Me he preguntado con frecuencia cuáles eran las reglas de este juego final de Gorriti, gran señora de las charadas, de las adivinanzas, al colocar un título tan prometedor de intimidades a un texto que las esquivo cuando no las excluye a cada paso. Esto es, en qué consistía la intimidad de estas páginas que no se hacen cargo del relato biográfico de la escritora salvo en momentos

clásicos y fulgurantes: algún recuerdo de la infancia, el dolor por la muerte de las hijas.

Para Gorriti, enfrentada al avance de la enfermedad y a la proximidad de la muerte, nada resulta más íntimo que el deterioro del propio cuerpo, la pérdida de la belleza, la amenaza de la inmovilidad en el lecho. Pasar esta dolorosa intimidad a la escritura supone un doble movimiento: reconocerse como mujer -la decadencia del cuerpo indica la cercanía de la muerte- y ampararse en la vejez que corrige y tiñe las imperfecciones de la «mujer que fue» para hilvanar los fragmentos de un texto que cubrirá su cuerpo como una mortaja. *Lo íntimo* recoge fragmentos fechados entre 1874 y 1892, pero la composición que Gorriti estructura para ellos en sus últimos días y el prólogo, del mes de julio del 92, marcan su tono, indican que se abre paso la palabra de una anciana, de una sobreviviente. Una mujer vieja que escribe intimidades. Estrategia que busca amparo: la autorización que la vejez otorga, posibilita el anuncio de la intimidad de la escritura y condiciona la lectura que ya se sabe póstuma: la tristeza, el afecto, la queja narcisista, el reclamo al Estado, el cariño por los hijos sin padre en la letra deberán ser leídos como los sentimientos de una mujer a la que sus muchos años dispensan de cualquier recepción que implique exceso: las formas tentadoras de la Eva se han esfumado también de la escritura.

Estrategia que deja pistas falsas. El rastro del dolor y del agotamiento físico inunda las frases iniciales de numerosos fragmentos del diario: amanezco cada día sin aliento, he estado muy enferma, estoy cada día más decaída. Estas frases no sólo intentan ahuyentar la angustia ante la muerte, que, por otra parte se revive en el mismo momento en que el cuaderno las recibe. Son también el anuncio de que ese cuerpo doliente se levanta y escribe. Pero el resultado de este combate cotidiano con la muerte -«paso escribiendo largas horas como el que tiene miedo de caer en la mitad de la jornada impuesta»- no se vuelca en las páginas del diario íntimo, escasas, azarosas, sino que se acumula en las carillas de los relatos de ficción. A diferencia de otros diarios de escritores, el de Gorriti no registra esa falta mayor, el gran vacío de la ausencia de escritura en la jornada: anotar al fin del día en

el diario «hoy no he escrito» alude a una verdadera tragedia cuyo real significado ningún escritor ignora. Por el contrario sus páginas están saturadas de referencias a esa otra escritura cuyo fluir se presiente más allá del laconismo quejumbroso del fragmento: «estoy abatida, fatigada, muerta. Sin embargo, trabajo, trabajo siempre. He vendido a un librero de aquí -se refiere a Buenos Aires- una serie de novelas con el título de *Panoramas de la vida* y estoy acabando de escribir el trabajo más extenso de la obra: «Peregrinaciones de un alma triste».

Mientras teje la mortaja que la acerca al sepulcro le da vueltas a la vida con la literatura. No es casual que las fechas que marcan los bordes de *Lo íntimo* delimiten el período de más extensa producción intelectual y de mayor urgencia en el traqueteo incansable de la viajera entre Lima y La Paz, Salta y Buenos Aires. Poner el cuerpo a prueba en el viaje o en la escritura significa, otra vez, exorcizar la muerte. Al escribir sus narraciones Juana Manuela ama y baila, oye de nuevo los relatos, percibe los olores y sabores: la escritura escucha el antiguo rumor de su cuerpo joven.

El diario no sólo la protege de la angustia frente a la muerte sino que la protege, sobre todo, de esa alegría un poco incómoda de seguir creando vida en la vejez. Relación de abandonada, resto de un naufragio pero también registro sesgado de la vida de la literatura, el diario habla de sí mismo, alude hacia el final a la necesidad de constituir una unidad, superar la escisión: «Yo quisiera compaginar algunos originales de *Lo íntimo* para darlos a la copia. Tengo que llenar muchos, muchos vacíos: no sé si lo podré hacer, tal es el estado de mi postración». Necesidad desesperada de poner juntos los fragmentos de la historia de vida que se cuentan, con los que no se deben contar, imposibilidad de volver a reunir el goce de su cuerpo joven con el dolor del cuerpo anciano. Registro implacable e irónico del deterioro, el diario incluye dos percepciones absolutamente íntimas: la primera, el momento exacto en que verifica que ha estado escribiendo al revés en las hojas de su cuaderno; la segunda cuando descubre, después de una larga convalecencia, que los médicos que la atienden limpiaron sus plumas y anotaron sus recetas sobre sus cuartillas abandonadas seguros de que no volvería a escribir: «Pero héme aquí, actuando de nuevo en la vida», es su respuesta. De un lado, señales del cuerpo o

decretos de la ciencia amenazan con la desaparición de la escritura. Del otro, la voluntad tenaz de Juana Manuela de llegar a representar la escena final cubriendo los vacíos del diario con la mano activa de un cuerpo inmóvil: «lo único que a mí me queda es esta pluma y los tres dedos que la sostienen en la obra de hacer libros».

Leyenda biográfica y escritura de la intimidad

No hay americano que no conozca la leyenda doméstica de esta mujer extraordinaria. Pero la nombradía literaria de la señora Gorriti es, puede decirse, convencional: todos hablan de las obras de la novelista americana, pero muy pocos las han leído.

Luis Desteffanis, *La Revista Literaria*, 1866

Abundan circunstancias y episodios de la vida de la Señora Gorriti que permanecen en la sombra pues ella los eludió claramente y los biógrafos prefirieron callar para no disminuir su prestigio de escritora con el concepto que pudiera merecer su vida privada.

W. Weyland, 1946.

Ningún escritor romántico del Río de la Plata suscita una leyenda biográfica que presione tan fuertemente sobre su conducta y sobre la lectura de su producción literaria como Juana Manuela Gorriti.¹ Echeverría apenas logra conmover a sus contemporáneos con el acarreo de su enfermedad de un lado al otro del río, con los avatares de su corazón enfermo, con su crónica de una muerte largamente anunciada. Mármol -que edificará en *Amalia* el espacio literario en el que por más de un siglo vivirán los personajes históricos del rosismo- tendrá una vida personal más bien austera y gris. Sarmiento construye una leyenda sosegada para sus orígenes provincianos y si triunfa en la eficacia del *Facundo* no logra armar una figura de desterrado que se parezca al trueno y se muestra timorato frente a la imagen pública de su nada convencional vida doméstica.

A diferencia de lo que sucede con sus contemporáneos, el saber que circula sobre Gorriti por América podría captarse en una

frase, representarse con un *collage* que reúna fragmentos de varias procedencias y que, respetando la retórica decimonónica podría ser éste, que es el que yo armo, también plagiando a cada biógrafo de Gorriti un pedazo de frase, un adjetivo: «entre la odisea del martirio y la gloria, la existencia errabunda de la escritora, que se origina en medio de agitaciones y transcurre en medio de tempestades, y que configura el más raro temperamento de mujer que ha producido la tierra argentina podría, por sí sola, ser materia para una apasionante novela». Entonces, si la vida de la escritora constituye, por sí misma una novela, el cuaderno íntimo intentará dejarla afuera —aunque los materiales de este collage colectivo, de las palabras de los otros—, fragmentos de una leyenda que nadie sino la diarista puede unir porque ella sola posee su secreto sean, de una manera oblicua, utilizados en *Lo íntimo*.

El texto de Gorriti se hace cargo de lo que se escribe pero sobre todo de lo que no se escribe pero sí se dice: enfrenta a su modo la maledicencia, su andar de boca en boca. Lo que se escribe sobre Gorriti es un pacto de caballeros que, condescendiente traza un manto pidadoso de silencio sobre todo lo que pueda significar escándalo mientras resalta la figura de una mujer a la que el dolor convierte en mártir y cuya prolongada vejez reclama, digna, condecoraciones y homenajes. El tono, la marca del diario de Gorriti, será pues, la castidad. *Lo íntimo* es un texto casto, como debe ser toda mujer sola, y moralista, como debe ser una mujer anciana.

Ambas condiciones se condensan en el vestido y la comida del autorretrato de Juana Manuela: «La vida en lo material se ha reducido para mí, a su menor expresión. Tengo dos túnicas negras y un manto. Con ese guardarropa me basta para la calle y la casa (...). Por lo que hace a comer, soy más *cigarra* que antes, cuando mi hija Mercedes se ocupaba de guardarme provisiones para la hora del hambre. Sólo que ahora, como está lejos de mí, me paso los días sin llevar un bocado a los labios, enteramente absorta en mis pensamientos». Dos (dos túnicas) es una manera de nombrar lo imprescindible de un guardarropa: una pieza se lava mientras se usa la otra; la forma, túnica, difuminará las formas del cuerpo y el color negro aludirá a la uniformada vestimenta masculina del siglo XIX.

El uniforme de artista y el olvido de la comida configuran así un

personaje casto, moderado y sabio. La leyenda presiona sobre *Lo íntimo*. Si se escribe que su rostro muestra los párpados hinchados por el llanto, el diario describe la tristeza de su sonrisa. Si la leyenda marca “perpetua desterrada”, el diario dirá “eterna extranjera fuera y dentro de mi patria”, la mostrará obligada al viaje, sufriente en el destierro: en *Lo íntimo* el paseo por el cementerio suplanta al gozo del viaje que aparecerá, por ejemplo, en “Peregrinaciones”. Si la murmuración sugiere hijos ilegítimos, *Lo íntimo* legitima su maternidad, escribe *mi* hijo Julio, *mi* hija Clorinda, pero mantiene oculto el apellido, el nombre del padre. El texto no sólo propone filiaciones sino también adopciones. Gorriti ya sin hijos, ocupa el lugar simbólico de la gran madre de las letras: «nuestra madre» la llaman las escritoras de Lima.

Ruina y reliquia

Yo no soy una superioridad y ninguna envidia despier-
to. Cierto que no sería así si me encontrara en pose-
sión de sólo 25 años. Pero, ¿quién envidia ruinas?

Lo íntimo, J. M. Gorriti

En la apertura de *Lo íntimo* la narradora contempla un paisaje que expresa el sentimiento de la naturaleza y también la grandeza épica de un pasado legendario. Allí las ruinas de la que fue casa del héroe, las ruinas de la casa paterna, están inmersas en la salvaje y brusca contemporaneidad de la naturaleza. Romántico es el paisaje que abre el texto y romántica la sensibilidad de la narradora que se muestra dispuesta a responder el desafío de los fantasmas que el paisaje suscita. Sin embargo, cada vez que el pasado de la leyenda se constituye en su pasado, es decir, cada vez que lo autobiográfico pugna por estallar, el texto lo contiene una y otra vez como si respondiera a la consigna escrita en una de las páginas del diario: «bástale a cada día su propio afán».

Ruina en el texto, reliquia en la leyenda, la evocación abre la posibilidad de validar una vida de mujer libre, que las condiciones de la guerra de la independencia primero y la guerra civil después, permiten. Una vida de mujer que ya no encaja en la rigidez de la estructura familiar que la vida en las ciudades impone hacia fines

de siglo. El diario da cuenta así del difícil proceso de urbanización de la escritora desde los campos salteños de la infancia a los pequeños poblados bolivianos de la adolescencia, a la casa-escuela o casa-salón de Lima en la madurez, a la habitación de un hotel en Buenos Aires, en la vejez. Entre las perplejidades que la ciudad cosmopolita le suscita, Juana Manuela anota el desencuentro, la imposibilidad de diálogo con Eduarda Mansilla, otra de las escritoras importantes del siglo XIX. Su vida -y ella lo intuye- se parece más a las de las mujeres emancipadas de la Revolución Francesa que la iconografía representa siempre en movimiento, que al modelo de la escritora distinguida, amena, políglota y asentada que Eduarda impone en los círculos de París o Buenos Aires.

La elusividad y la reticencia de Gorriti frente a la autobiografía se vinculan entonces con la presión de una leyenda doméstica que ya le resulta incómoda frente a los cambios que se producen en los modelos femeninos en el transcurso del siglo. La autobiografía, como género, tiende a producir el efecto de que lo narrado no sólo es lo único que importa recordar, sino lo único que realmente ha sucedido. Gorriti, como sobreviviente, rechaza la autobiografía y elige el fragmento del diario íntimo que dispersa la ilusión de la unidad de acción de la novela de una vida. Esta estrategia frustra, en un nuevo movimiento exitoso de Gorriti, la posibilidad de refutación o verificación, motor y fantasma, a la vez, de toda apuesta autobiográfica.

Notas:

¹Juri Lotman, *Testo e contesto. Semiotica dell'arte e della cultura*, Roma, Laterza, 1980. Sugiere que en el caso del artista romántico, la leyenda biográfica se constituía un factor determinante porque regulaba tanto el comportamiento del poeta como la percepción que el público tenía de su obra, aludiendo así a una mutua implicación entre diferentes tipos de textos culturales. Mi hipótesis sobre Gorriti se apoya en esto.

Ediciones de la obra de Gorriti utilizadas en este trabajo: *Lo íntimo*, Bs. As., Ramón Espasa ed., s/f; «Peregrinaciones de una alma triste» en *Panoramas de la vida*, Tomo I, Bs. As., Imprenta y Librerías de Mayo, 1876.



Historia literaria de una intimidad argentina. De viajes, fragmentos y familias.

Nora Domínguez

Hace unos años escribí un ensayo que se titulaba: «De familias, espejos y retratos. Historia literaria de una intimidad argentina». El título de esta comunicación invierte ese orden. En la inversión se pueden leer las peripecias de una investigación. Entonces me proponía investigar las formas del relato de la intimidad en algunas escritoras del siglo XX. Para ello alteré las cronologías, partí de un texto de 1981. *En breve cárcel* de Sylvia Molloy y luego fui hacia atrás, hacia las novelas de Norah Lange, en las que instalaba una especie de momento fundacional de un género: el género intimista. Sabía que mi afirmación era peligrosa, estaba olvidándome de las escritoras anteriores, sobre todo sabiendo que narrar la intimidad era una acción que se les permitía a las mujeres, ya que se había colocado allí su reinado.

La invitación a participar en este congreso fue el puntapié que me permitió leer este tipo de relatos en Juana Manuela Gorriti. Me encontré con textos que venían a conmover las certezas de mis primeras afirmaciones. La «historia» que ahora encabeza el título aspira a construir un puente fino y provisorio entre cien años de literatura, entre textos escritos por mujeres hacia finales del siglo anterior y los escritos en las últimas décadas de este siglo.

La literatura que se propone narrar el mundo íntimo de una mujer necesariamente enclava a estos sujetos en otra institución: la familia. Dos instituciones que funcionan como el punto de una interrogación y el lugar donde se demanda una respuesta.

Aunque las formas de pensar lo íntimo varíen en cada uno de los relatos, hay algunos rasgos que parecen conservarse, los que permiten hallar en estos textos una retórica común, una figura de lo íntimo literario.

En principio, una inclusión y una distancia de lo familiar, gesto que favorece la constitución de una identidad y al mismo tiempo la constituye a partir de la separación. Doble movimiento de identidad y diferencia para un yo que se toma como objeto y sujeto de conocimiento.

En segundo lugar, el yo que se examina se propone como un yo que se escribe. Que una mujer escriba, en general, ha sido y es motivo de preocupación familiar y, si esta preocupación está ausente, es la mujer que escribe la que se interroga acerca de qué tipo de escritura conviene a esa familia, como si siempre hubiera una deuda por saldar. Todos los textos a los que me estoy refiriendo ponen en escena y reflexionan sobre la conformación de una mujer escritora.¹ Ninguno de ellos está centrado en la representación de otras escenas que también podrían constituir el mundo privado de las mujeres. Este mundo de referencias elidido deja paso a un sujeto que desea la escritura y que se desea escritora.

En tercer lugar, una narración que pone el yo como centro de la representación, la interrogación y, a veces, la disputa postula distintas temporalidades para ese yo. Algunos textos colocan la cuestión de la enunciación en el centro de la reflexión narrativa. *En breve cárcel* de Sylvia Molloy, novela que narra los momentos más íntimos de un yo, disuelve la instancia de poder decir yo en una tercera persona que se propone decirlo en su lugar.

Por último, los textos instalan sociedades femeninas para la escritura y para los ritos de iniciación que se narran, mujeres que en su mayoría se separan del sistema de reproducción y de los contratos sexuales que permitirían conformar nuevas familias.

Un tipo de escritura que parece rechazar su conexión con el

mundo público en la medida en que establece una ficción donde todo se dirime en las regiones privadas del yo, hace de esta zona un espacio de desvinculación que se maneja con leyes propias y con mecanismos internos de demandas y autosatisfacción. Postular un mundo íntimo para la narración es llevar a cabo un proyecto de escritura tan válido como cualquier otro. Leer a este mundo como una instancia aislada donde únicamente hay lugar para las relaciones personales y subjetivas es no reconocer que el modo de constitución de subjetividades en el discurso, las formas de concebir y de interpretar las relaciones personales necesariamente están vinculados a los modos en que los sujetos pueden pensarse a sí mismos y pueden pensar su relación con el mundo y con los otros en determinadas condiciones histórico-culturales. Son, además, estas condiciones las que señalan los posibles modos de escribir de una época.³

Por otra parte, si dijimos que los sujetos propuestos por este tipo de producciones aparecen como el punto de articulación de dos instituciones, familia y literaturas, sus sistemas de constitución narrativa y de interpretación son sistemas normatizados por estas instituciones aunque sus formulaciones particulares busquen distanciarse o cuestionar esas normas.

Los personajes y narradoras de los textos de Gorriti para escribirse necesitan separarse de las familias. Separación, en su caso, no implica divergencia, sino sólo un lugar desde donde observar que la divergencia no es posible.

En «Peregrinaciones de un alma triste» de Juana Manuela Gorriti las conversaciones entre dos amigas construyen escenas de intimidad, recortadas de las ocupaciones y actividades diarias. Las dos mujeres usan el ocio y el descanso de la noche para relatarse historias. La intimidad se vuelve una intimidad productora de relatos. En Juana Manuela ya hay una sociedad de mujeres para la escritura, sociedad vinculante donde la enunciación no se disputa sino que se cede pacíficamente. La voz que narra también escucha las aventuras que le transmite su amiga a quien le otorga mayoritariamente el poder de decir yo. Laura, la que cuenta sus aventuras, ante la amenaza de una enfermedad mortal, parte, huye de la familia. Valorar la huida, el viaje y la separación familiar

como una forma de remediar la muerte es la única justificación posible que puede encontrar una joven en ese momento histórico.

El viaje es uno de los puntos que me permite articular a estas ficciones de uno y otros siglo. En los cuatro textos a los que me voy a referir: «Peregrinaciones de un alma triste» y *Lo íntimo* de Juana Manuela Gorriti, *La ingratitud* de Matilde Sánchez y *En breve cárcel* de Sylvia Molloy hay mujeres que viajan.⁴ Viajes y relatos adquieren sentidos diferentes si comparamos una y otra escritura. *La ingratitud* se pregunta por los distintos tipos de viajes que llevaron a cabo los emigrados que están cerca de la narradora: viaje novelesco, viaje romántico, por lo tanto, suicida, viaje para buscar un sentido o para escapar de él, viaje para iniciar una nueva vida, viaje, como el de ella, «como forma de iniciar una correspondencia». El viaje que emprende Laura, la protagonista de «Peregrinaciones de un alma triste», podría ser incluido por zonas y momentos en algunas de estas clasificaciones. Sin embargo, si la opción que se presenta es viajar o morir, si, entonces, viajar es darle una forma feliz a las desdichas de la vida, el viaje resulta una medicina eficaz. Entre el sentido que se busca y el que se obtiene se traza una relación diáfana. Las narradoras y viajeras/-os de las novelas de Sánchez y Molloy salen, viajan y narran haciendo de los viajes fracasados antidotos y de sus múltiples sentidos un sinsentido casi irreparable. La narradora de *La ingratitud*, ya alejada de su patria, no encuentra el modo de inventar historias y de poder evadirse del lirismo del yo; Laura, en cambio, sale, abandona el mundo familiar y las aventuras pueden hilvanarse y sucederse fluidamente, de modo que el yo que narra se define por prestarle la voz a los otros. En el trayecto de sus aventuras la mirada de Laura fiscaliza el orden y el desorden de las relaciones sexuales y a partir de ella da cuenta de manera oblicua del propio desorden de la suya. Por detrás de todas las peripecias lo que se busca es una relación feliz dada por el matrimonio. En este texto la voz femenina no encuentra un modo directo, no desviado de hablar de las relaciones amorosas que se apartan de los contratos sexuales vigentes. En este fin de siglo las narradoras ya no fiscalizan; el orden amoroso ha cambiado, aunque ellas militen por el desorden, todavía éste resulta perturbador.

En los dos textos de Gorriti hay mujeres viajeras, escritoras y enfermas. Si «Peregrinaciones de un alma triste» es la escritura de un viaje, *Lo íntimo* equivale al viaje de una escritora y de su escritura. Ésta se vuelve fragmentaria. La forma del diario íntimo, el seguimiento fechado de los lugares que recorre y la referencia progresiva de sus dolores físicos, dejan algunos huecos por donde habla la enfermedad. En *Lo íntimo* la escena de escritura es la escena íntima por excelencia, una escena que transita y que da lugar a la referencia a las otras posibles escrituras que se están llevando a cabo y a los gérmenes de otros relatos. Enfermedad, soledad y escritura resultan términos simultáneos y necesarios uno al otro. Laura viaja para evitar la muerte, la narradora de *Lo íntimo* aunque enferma, viaja y escribe los avatares de su enfermedad de vieja. Si en una el remedio es el viaje, en la otra es escribir. La narradora, ya alejada de las relaciones sexuales, fiscaliza, opina y ordena las relaciones y los temas literarios también marcados por el género sexual. La vejez parece autorizar otro tipo de reglas y controles, resulta un territorio ganado desde donde es posible valorar a las otras e indicarles las estrategias a seguir. A Mercedes Cabello le aconseja: «no herir susceptibilidades; lisonjear, mentir en ese sentido; derramar miel por todas partes» (103). Unos meses después, recibida ya su novela *Blanca Sol*, avanza aún más en sus advertencias: «No me canso de predicarle que el mal no debe pintarse con lodo sino con nieblas. El lodo hiede, y ofende tanto al que lo maneja como a quien lo percibe. Además se crea enemigos, si incómodos para un hombre, mortales para una mujer. El honor de una escritora es doble: el honor de su conducta y el honor de su pluma» (104-105).

El honor, la honra, figuras ausentes en los personajes literarios del final de nuestro siglo, en el siglo anterior resultan figuras de anclaje entre lo público y lo privado. Si para el hombre el honor se dirime y se ve siempre en lo público, incluso permitiéndosele una doble moral, de modo tal que una pueda ser el reverso de la otra; en la mujer el honor debe ser una clavija que establezca una zona de continuidad y de seguridad entre ambos mundos. Gorriti parecía tener muy claro cuáles eran los costos sociales de una mujer escritora y además cuáles eran los mecanismos de produc-

ción y de la literatura. Es decir, sabía que era conveniente «huir del intolerable yo», como lo llama ella, que puede escribirse y lo que no, incluso lo que puede ser dicho desde una primera persona o debe ser trasladado a otra. Separa porque sabe que cuando se lee un texto escrito por una mujer, la lectura va a buscar alguna conexión estrecha entre experiencia y narración. Por eso la honra debe ser resguardada, «La mujer debe ser mujer en todos los actos de su vida» (91).

La honra que Juana Manuela reclama para las mujeres, en la novela de Matilde Sánchez se denomina «arte de la tergiversación». Éste consiste en hacer pasar por personales cosas que son del dominio de la historia o de la política: «Las mujeres. . Mienten, tergiversan, cambian los signos de las cosas, con la mejor de las voluntades logran que la palabra ´juro` constituya el acto de mentir» (40). El precepto de una se transformó, en la otra, en denuncia acerca de los peligros de la simulación. El terreno en el que se mueven es el mismo: de la vida a la plumas, de la historia personal a la historia política; los trayectos y sus sentidos, opuestos. Ambas escritoras se preguntan por el tipo de escritura que conviene a las mujeres, Sánchez lo llama «la disyuntiva de los géneros».⁵ Lo que en una se presenta como una disyunción específica, es decir, una decisión personal en el plano de la escritura; en la otra como una disyunción sexual, una carga y disciplina social en la que a cada género le corresponde una zona de lo literario.

La ingratitud es el único texto con los que he trabajado donde no hay una sociedad de mujeres que pueda dar forma a la escritura. El padre es la figura central y familiar aunque distante. Sin embargo, únicamente sobre su ausencia puede construirse la escritura. La novela comienza: «¿Qué cosa puede esperar de mí, mi padre?». Sobre él se colocan todas las preguntas afectivas y literarias, la pregunta básica reside en cómo encontrar una forma de escritura que escape a ese yo lírico, cómo salir del desagrado de la intimidad y hallar una intriga, una invención, una retórica que le guste al padre.

En *Lo íntimo* Gorriti propone un encuadre familiar para dar lugar a una escritura íntima. El texto comienza con el relato de su

familia y casi al final también recurre a su memoria. La familia sirve para explicar un origen sobre el que puede recortarse y sostenerse una escritura. En ella es la afiliación paterna la que da el nombre y la vinculación con la historia.

En estos textos del siglo XIX la literatura aparece marcada por la diferencia de género sexual, diferencia que separaba los géneros literarios: literatura femenina y masculina, literatura para hombres y para mujeres. *Lo íntimo* lo dice y lo prescribe, el estilo de las relaciones diferenciadas por género en lo social debían mantenerse en un tono apropiado para las mujeres que le impidiera manchar su honra. El orgullo por la familia, por los sentimientos cultivados y por su sensibilidad moral constituía su práctica emocional más intensa. La literatura de lo privado era una cuestión pública.

Elaine Showalter en *Sexual Anarchy*⁶ desarrolla la idea de que los finales de siglo son momentos de distintos tipos de crisis, entre ellas las sexuales, donde las reglas que gobiernan la identidad y las conductas parecen quebrarse. En Inglaterra y en Estados Unidos el final del siglo pasado coincidió con la introducción de las palabras feminismo y homosexualidad: «En períodos de inseguridad cultural, cuando se teme el retroceso y la degeneración, se intensifica el anhelo de controles estrictos de los límites de la definición de género y también de raza, clase y nacionalidad» (4). Esto es lo que habrá que averiguar en las distintas producciones estéticas de nuestro país. Para ello será necesario una investigación más amplia que tome un número mucho mayor de textos y pueda dar cuenta de los distintos modelos genéricos hacia finales del siglo XIX.

Hay grietas, huellas en las narraciones a las que habría que interrogar y confrontar con otros discursos y que pueden dar lugar a pensar que tanta fiscalización y vigilancia sobre los contratos sexuales debería responder a algún peligro que tal vez aún no pudiera nombrarse.⁷ Habrá que averiguar cómo se pasó del orgullo por la familia (Gorriti) al «odio tremendo por las familias» (Sánchez), del orgullo por el pasado al «carezco de orgullo por el pasado» y cuáles son las fisuras que tanto orgullo y tanto odio no pueden nombrar.

Este trabajo establece sólo una comparación inicial entre un

número mínimo de textos a partir de los cuales plantear el problema. Entre este siglo de literatura escrita por mujeres la desigualdad que imponen las diferencias de género se conserva del mismo modo que la índole de estas diferencias; adquieren en los textos distintas formas.

En las novelas de Molloy como en de Sánchez la diferencia público-privado, los contratos sexuales, es decir, las diferencias de género y en los géneros, las versiones de la intimidad son diferencias internas a los textos. En *En breve cárcel* el yo y su intimidad toman la forma de un espectáculo y el público al que se dirige es siempre un público femenino. En esta novela y en *La ingratitud* la intimidad es un campo de visión desde donde es posible ordenar los materiales y verlos desde un centro, el centro real y el imaginario que ambas narradoras instalan en la sala de su casa. Frente a la molestia que produce la intimidad es necesario encontrar una tercera persona que se haga cargo de la palabra en el caso de Molloy o un tercero-padre que controle y vigile aquello que la intimidad no se atreve a decir. Esta novela transforma el contrato sexual entre un hombre y una mujer provenientes de distintas familias en una disputa literaria dentro de la familia.

Las mujeres de estas novelas parecen haberse arrancado todas los velos que tan bien vestían a las mujeres de los textos de Gorriti. Showalter dedica un capítulo de su libro a un grupo de mujeres típicas del fin de siglo, las mujeres que usaban velo, «quienes seguramente debían ser espléndidas y quizá normales». En los textos de Gorriti, las mujeres que usan velos no son las que escriben, tal vez en esto resida su «anormalidad», su marca distintiva, su grieta, tal vez, también, en que se trata de mujeres solas, el otro peligro social. Ellas como las mujeres narradoras de este final de siglo buscan desesperadamente alguna forma de la dicha. Pero las viejas tratan de colmar la enfermedad y el silencio que se les impone con palabras. Las de hoy no sólo hostigan a la palabra sino que ven el enmudecimiento, como un estado que hay que alcanzar, como «la primera condición para mantenerse al margen». El margen como forma de no intervención es el peligro que las circunda. La única forma de salir de él es indagar, es interrogar los términos de la fragmentación.

Estos sujetos que se mueven en mundos que parecen eliminar las múltiples distancias, las sexuales, sociales y culturales, no hacen más que reproducirlas internamente, como un modo de nombrar lo que aún no se ha eliminado. Muestran que la intimidad no puede ser compartida, que «el relato privado no existe», que lo íntimo sólo se socializa a través de un acto de escritura, siempre y cuando el yo aparezca como un yo que no pueda escribirse, como una carga pesada o como un espectáculo.

Notas

¹Pienso en las novelas de Norah Lange, en *La casa del ángel*, *La caída* y «La mano en la trampa» de Beatriz Guido, en «Autobiografía de Irene» y «El diario de Porfiria Bernal» de Silvina Ocampo, en *En breve cárcel* de Sylvia Molloy, en *La ingratitud* de Matilde Sánchez. en *Lo íntimo* de Juana Manuela Gorriti, etc.

²Estas sociedades femeninas también pueden hallarse en los textos enunciados en la Nota 1.

³Nancy Armstrong en su excelente libro *Deseo y ficción doméstica*. Valencia, Edic. Cátedra, 1991, plantea que la ficción doméstica, es decir, las novelas escritas por y para las mujeres y los manuales de conducta, buscaron activamente separar el lenguaje de las relaciones sexuales del lenguaje de la política, transformarlos en independientes. Operación ideológica que contribuyó a crear la ilusión de que el deseo era completamente subjetivo.

⁴Gorriti, Juana Manuela: «Peregrinaciones de una alma triste». En *Panoramas de la vida*. Bs.As. Imprentas y Librerías de Mayo, 1876 y *Lo íntimo*. Bs.As., Ramón Espasa Editor, 1892. Molloy, Sylvia, *En breve cárcel*. Barcelona, Seix-Barral, 1981. Sánchez, Matilde. *La ingratitud*. Bs. As., Ada Korn, 1990. Todas las citas corresponden a estas ediciones.

⁵«La diferencia entre las cartas y la escritura: escribir para el otro o escribir para uno. Los mismos tonos distintos cuando uno debe contar forzosamente de tal o cual manera para ser oído, y el libre rumor de escribir para sí, en voz baja como quien piensa». (pág. 39)

⁶Showalter, Elaine. *Sexual Anarchy. Gender and Culture at the Fin de Siècle*. New York, Penguin Books, 1990. La traducción de la cita de la página 4 es mía.

⁷Creo que el trabajo de Jorge Salessi, «Tango, nacionalismo y sexualidad. Buenos Aires, 1880-1914» *Hispanica*, Año XX, Nº 60, 1991 y otros que está preparando dan cuenta de cómo en la Argentina de finales del siglo XIX se construye una fuerte necesidad de reglamentar el sexo mediante distintos tipos de discursos (penales, médicos y psiquiátricos) cuando la inmigración está haciendo tambalear las estructuras culturales, sociales y económicas. La «invasión» de nuevos sujetos (anarquistas, homosexuales, prostitutas) y la «inversión» de los roles genéricos tradicionales (sobre todo por la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo) parecen atentar contra la higiene y seguridad del Estado. El discurso sobre la sexualidad adquiere entonces una fuerte centralidad que en la literatura escrita por mujeres se define en los términos de la honra o en el respeto a los contratos sexuales tradicionales.



Historias cosidas, el oficio de escribir

Graciela Batticuore

El lugar de la escritura

Si algo hubiera quedado de la casa paterna, de ese hogar destruído, yo lo conservaría cual estaba, sin tocar ni cambiar nada, como en mi alma se conservan las creencias de mis padres.

J.M. Gorriti, *Lo íntimo*

Tópico obligado en la escritura de Gorriti, Horcones ocupa un lugar de preferencia en la memoria y la ficción. La descripción de la escena más deseada de la autobiografía no congela el recuerdo del hogar feliz, sino que se inscribe sobre la imagen de las ruinas del presente. El «antiguo esplendor» de la casa de la infancia se recorta de los «muros desmoronados», las «galerías hundidas», las «avenidas desiertas», que se muestran ahora a los ojos de la mujer anciana como girones de su perdido esplendor (*LI*, 1).

La imagen de la **ruina** cifra el romanticismo de su época, es en el caso de Gorriti la figura que le permite superponer los dos tiempos, el remoto y el actual. La ruina de Miraflores deja entrever la monumentalidad original del castillo y simultáneamente testimonia la pérdida. Su tiempo es mítico, legendario pero persistente como el olor de las flores de la casa de la niñez. Horcones se

convierte a lo largo de la producción de Gorriti en la escena fundante, constitutiva del sujeto y la escritura: es el lugar adonde acudirá la narradora-autora a «reconstruir su vida despedazada» (LI,1), el sitio que abre la ficción autobiográfica. Después del regreso a la ciudad natal en 1842, cuando hace vestida de varón el trayecto de Bolivia a Salta, Juana publica uno de sus textos iniciales: “Guby Amaya (Historia de un salteador)”. Allí plasma por primera vez la leyenda del castillo de Miraflores. Detrás de las ruinas del presente el lugar resplandece con los fulgores del oro escondido en los subsuelos. La memoria desata el relato, escuchado en la infancia de labios de un antiguo servidor de los jesuitas, primitivos habitantes del lugar. Según esa versión, las almas de aquellos legítimos dueños del castillo salían a media noche de sus tumbas para recorrer los subterráneos donde el metal yacía sepultado. «Cada vez que el viejo, acurrucado en la cocina, y extendiendo sus trémulas manos sobre el fuego contaba esta historia, el entusiasmo de la codicia se apoderaba de los criados, y a la mañana siguiente, en todos los rincones del castillo resonaban fuertes golpes de pisón aplicados al suelo y a las paredes en busca de la puerta que debía conducir a los subterráneos, es decir, a las deseadas cubas, y al oro que las llenaba. Mi padre puso fin a estas investigaciones, prohibiéndolas severamente” (“Guby Amaya”, 15).

El oro enardece la imaginaria popular y la ficción de Juana, que recupera en el relato proscrito el tesoro del linaje y pone en vigencia una leyenda con la que alegoriza la legitimidad de la nobleza familiar. El castillo en ruinas se yergue ahora a los ojos de los lectores sobre un territorio sólido, y la nobleza del oro, imaginario o real, garantiza así la virtud patricia.

Pero Horcones es sobre todo una metáfora de escritura, porque como su leyenda, que remite al espacio real de Miraflores y a sus cubas codiciadas, este lugar constituye para Gorriti la cifra de todos los relatos posibles: el anecdotario de la patria y la memoria personal, allí donde convergen todas las ficciones.

Tierra madre

En 1886, a los 74 años, Gorriti regresa por segunda vez a la tierra natal. Así se llamará el libro que publica tres años más tarde.

Album de estampas y personajes, La tierra natal puede funcionar como una suerte de *índice* de los relatos de la autora, el cual va descubriendo una a una las biografías pueblerinas que constituirán su caudal narrativo. El trayecto –textual y real– hacia Horcones desata la madeja de recuerdos que proporcionan el material de escritura, la trama de sus relatos. Cada parada en el camino a Salta es el marco de una historia nueva, microrelatos que tienen el límite del paso por el lugar.

El regreso al lugar de origen y la recuperación progresiva de los recuerdos intentarán ser fijados sin excepciones en rápidos pero sustanciosos bocetos biográficos, que diseñan casi siempre rostros femeninos. Así desfilan una a una por las páginas de La tierra natal, las historias hasta entonces anónimas de las muchachas pueblerinas que van saliendo a su paso: la de Martita, la solterona traicionada, la de Irene Laas, la amiga traidora, la de Manuela Castellanos, la dama aristocrática del pueblo cuyo secreto vicio había sido el juego, la de Eduarda E. que se hizo monja, como Mercedes L., que también se encerró en un convento para escapar de la tiranía de su madre.

La narración de este viaje ilustra desde el principio el modo en que se gestan los relatos de la escritora. Sentada en el vagón del tren que la lleva hasta Metán, Gorriti se deleita escuchando en silencio las charlas de los otros viajeros: a un lado unos muchachos comentan críticamente un libro de reciente aparición; al otro, un grupo de mujeres habla sobre modas; más allá unos hombres debaten acerca del matrimonio y el amor. A la hora de escribir el relato de viajes la escritora incorpora estos fragmentos oídos al azar, hilvana las charlas, ofrece al lector los detalles y los tonos de estos personajes furtivos, cuyo protagonismo tiene el límite de un viaje en tren. La narración de la escena revela sobre todo el placer de quien escucha, es el placer de la escritora que se encuentra con el material de su trabajo.

El relato oral, que el trayecto de un viaje largo propicia casi inevitablemente, es a lo largo de la producción de Gorriti uno de los núcleos más explotados. En *La tierra natal* se conjugan la posibilidad de incorporar las historias de los otros recogidas en viaje, con las que ese trayecto en particular, por superponerse con

la zona más íntima y venerada de la autobiografía, le ofrece a la autora. La narración del largo trayecto a Horcones, con todas las incomodidades de un viaje en tren, en carro y a lomo de caballo, para adentrarse en el territorio de la infancia, está impregnada en todo momento del placer de la marcha.

Recogiendo las historias de los otros a su paso, camino a casa, Gorriti monta las escenas y arma el cuadro: Horcones resume una poética, es *la matriz de escritura*, el arcón de la memoria donde se funda y alimenta la ficción: «a mí, parecíanme aquéllos barquinazos los arrullos de una nodriza; y al polvo lo sentía perfumado como el humo del incienso» (*LTN*, 33), anota la cronista. El camino es la cuna donde se gestan los relatos.

La historia, un macho rudo

Pero este itinerario señala simultáneamente un doble recorrido hacia el interior de *la patria* personal: el viaje al mundo de los recuerdos y el viaje real de Buenos Aires a Salta, que moviliza también el relato histórico. Sobre ese mismo espacio, asistido por el arrullo materno, está escrita la Historia, por tradición, masculina. En esa geografía es posible leer (sic) la patria: «Ve ud, bajo el monte, a los dos lados del camino, esa infinidad de cruces enmohecidos por el tiempo? Son otras tantas degollaciones y fusilamientos ejecutados por federales y unitarios, en masa y diariamente, en esas dos décadas que se han llevado más gente de entre nosotros, así de tres en tres y de cuatro en cuatro, que todas las batallas de la 'Independencia'» (*LTN*, 20). Los caminos configuran un mapa político, y los viajes permiten remontar la historia, que es la medida de los relatos de la escritora. Las ficciones de Gorriti recuperan siempre un sujeto –yo, otro– que se sitúa en el pasado, los personajes repiten la tradición de la casa paterna: héroes de carne y hueso –como Güemes– o héroes de los relatos recibidos allí. «Las pláticas del hogar, [son] verdadero archivo de biografías» (*LI*, 63).

En esta escritura siempre atravesada por la memoria histórica y complejizada por la distancia temporal que la separa del pasado, el viaje repara y provee, le da una experiencia rica, pero proscripta para la mujer. Un escritor romántico, Michelet, atribuye la historia

—su ejercicio y su conocimiento— a los varones, resume los lugares estereotipado que el siglo XIX reconoce como esencialmente propios de hombres y mujeres: «La historia que con tanta frecuencia ponemos en femenino, muy estúpidamente, es un macho rudo y salvaje, un viajero polvoriento y quemado por el sol. ¡Dios me cuide de asociar mucho a esta niña de pies delicados con esa dura peregrinación! Pronto se cansaría, se pondría a jadear y desfalleciente, se sentaría en el camino» (Michelet, 114).

Cuando Gorriti asocia los barquinazos del carro en que viaja, a los arrullos de la nodriza, y perfuma el polvo de incienso, transgrede las leyes del género. Contra los cánones del siglo XIX que la cita de Michelet ejemplifica, los textos de Gorriti, tanto como su propio recorrido biográfico, afirman, en cambio, que si la historia está en los caminos, es el cuerpo de la madre —cuerpo de mujer— quien la contiene. Ese espacio mixto que es el afuera para Gorriti, no puede resultar sino subversivo. Ella misma peregrina, expulsada a los caminos por los avatares de la historia y la política, no será nunca «la mujer que espera en el umbral».

Su producción constantemente da cuentas de esa elección y está marcada por una experiencia nómada. Se relata en viaje, la marcha posibilita la narración, ofrece el tiempo para hacer memoria, para vivir aventuras y referirlas. El marco de un relato coincide muchas veces con el tiempo exacto que le lleva a un personaje desplazarse de un lugar a otro de la ciudad, o de una ciudad a otra. Las protagonistas de los cuentos de Gorriti están inevitablemente en movimiento: son mujeres en fuga, mujeres que conforman las caravanas de exiliados que huyen del ejército enemigo, mujeres que entran al campo de batalla para salvar la vida de sus amantes; en todos los casos, mujeres que cruzan el umbral de la casa familiar para vivir ellas mismas las aventuras que, tradicionalmente, tienen un elenco estable de actores masculinos.

Historias cosidas

La biografía será para Juana el índice de escritura que le permite despuntar la ficción de la historia. El pasaje entre una y otra está mediado por la palabra femenina. Ese aprendizaje se hace en el interior de la casa natal. Larguncha es una joven

costurera que trabaja para los Gorriti, ella tiene, además de la habilidad de las manos, la de la palabra. «Sentada en medio del círculo infantil que, con la boca abierta la escuchaba; sobre las rodillas la costura, y los dedos y el agujero en vertiginoso movimiento, Larguncha nos refería las maravillosas leyendas de Blanca Flor; de la Sirena del Bermejo; de la subterránea Salamanca. Y descendiendo de lo fantástico a lo real narraba con largos comentarios salpicados de sal ática, la historia antigua de las familias de Salta; relatos ora cómicos, ora sombríos» (LTN, 68). Larguncha trabaja y cuenta. Ella es la memoria del pueblo, su relato le proporciona a Gorriti un acceso a la Historia diferente del que obtiene de los hombres de su casa, que son los héroes de la patria. El discurso y el conocimiento que transmiten esas narraciones tienen una marca femenina: no reproducen la historia oficial, revelan en secreto la anécdota privada o el detalle cotidiano de la vida de los hombres públicos y las mujeres del lugar. Este saber—hecho de retazos— ha si o recogido «no sólo de las propias observaciones cosechadas en medio al ejercicio de su humilde labor, sino a las de su madre y su abuela como ella, y desde su juventud, costureras a domicilio» (LTN, 68).

Son historias cosidas, de casa en casa y de año en año. Saber de mujeres: secretos mantenidos al calor del hogar, entre los dormitorios y la cocina, herencias de abuela. Historias de circuitos domésticos, que no tienen lugar en los libros ni auditorio en el parlamento, sino que nacen de las confidencias de mujer a mujer o entre los círculos infantiles. Una de las tantas que Gorriti reproduce a la hora de aprovecharlas literariamente es la del acaudalado Costas, «que había hecho de su casa una cartuja, donde vestidas de sayal, guardaba á su esposa y á sus hijas en incomunicación y encierro absolutos» (LTN, 70). Larguncha abre a su auditorio de párvulos la puerta clandestina por la que las damas escapaban a la hora de la siesta a la casa vecina: «Allí las reclusas tenían un guardarropa con los vestidos y galas mugeriles, que se apresuraban gozosas á echar sobre sus cuerpos ávidos de adornos, para ir á ver á sus parientes, aspirar el aire de las calles, visitar las tiendas, comprar dijes, charlar, reír, vivir de la vida de los demás, durante dos ó tres horas, y volver á encerrarse en

su purgatorio, como almas en pena, hasta que una apoplejía fulminante llevó, un día, al "hoyo", a aquel tirano - concluyó Larguncha cortando con los dientes el hilo de *su costura en la última puntada*» (el énfasis es mío, *LTN*, 70).

De Larguncha, que «era la crónica de Salta, todo lo sabía» (*LTN*, 68), aprende Juana un modo de transmisión de la historia: fraccionada y por fragmentos. La crónica de esta narradora oral tiene - como los primeros relatos de Gorriti en los periódicos limeños - el ritmo del folletín. Ella sabe pasar de la leyenda de Blanca Flor a la Historia social y política de Salta. Por el arte de la narración Larguncha se desplaza sin dificultad de lo fantástico a lo real. Hilvana los géneros. De modo que la inicia a Juana en su profesión: le da el material literario, los temas, la retórica que cose la historia y la ficción, y le proporciona a su vez una forma para su escritura: la biografía.

Finalmente, Larguncha le enseña un oficio. Como ella, que recibe por sus narraciones una paga («Estos relatos eran pagados a peseta por oyente» (*LTN*, 69)), Gorriti vivirá de su profesión. Después de la separación del Gral. Belzú, tendrá escuelas y salones, venderá cada vez que pueda su escritura. Con la aparición de *Oasis en la vida*, en 1888, se explicita y se tematiza literariamente lo que ha sido un modo bastante excepcional de encarar la literatura para una mujer escritora en el siglo XIX en América. El libro promociona una compañía de Seguros, «La Buenos Aires». El señor S. Vaca Guzman escribe en el prólogo al libro: «Su autora comprueba, bajo la forma atrayente de la novela, los **beneficios** que reportan el trabajo, la perseverancia y el ahorro; nunca un tema económico ha sido tratado con más galanura, con más gracia picaresca, ni con más natural é ingenua intriga [...] ha sabido satisfacer la ansiedad de las almas soñadoras, y [...] la adusta eficie de los más hipocondríacos economistas.» [el énfasis es mío, *OV*, 7]. La afirmación del crítico tiene una validez doble: señalando la eficacia con la que la trama del relato de Gorriti logra ensalzar los beneficios del trabajo, estas palabras podrían servir también para definir literalmente la posición de su autora, quien a través de la novela comprueba una vez más los réditos del trabajo profesional. A pesar de las quejas y la mentada

austeridad a la que le es preciso ajustarse en casi todas las etapas de su vida, Juana Manuela Gorriti, a diferencia de otras escritoras mujeres de su siglo, logra vivir de las letras, hacer de ello una profesión que le permite mantenerse durante los largos años en que vive y viaja sola por América, al tiempo que construye un lugar destacado para sí misma en el espacio cultural latinoamericano, y anda los primeros pasos en la constitución de la figura de la escritora profesional.

Bibliografía

- Gorriti, Juana Manuela, *La tierra natal*, -(LTM)- Bs. As., Félix Lajoune, 1889; *Lo íntimo*, -(LI)- Bs. As., Ramón Espasa editor, 1892; *Oasis en la vida*, -(OV)- Bs. As., Imprenta de M. Biedma, 1888; *Sueños y realidades*, -(SF)- Bs. As., Imprenta de Mayo, Carlos Casavalle Editor, 1865; 2a ed. Bs. As., La Nación, 2 vol., 1909.
- Michelet, Jules, *La mujer*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.



Voces de(l) Plata: dinero, lenguaje y oficio literario en la literatura femenina de fin de siglo

Francine Masiello

En *La Babel Argentina* (1886), Francisco Dávila identifica el progreso de la metrópoli con el de la mujer. Allí Dávila destaca dos clases de mujeres: las de clase alta, que prometen mejorar la raza argentina con la transmisión de valores europeos; y las mujeres de clase obrera, cuyo trabajo como planchadoras, costureras, o lavanderas—extensiones del trabajo doméstico—sostiene la economía nacional. Pero Dávila no piensa en la mujer profesional, que contribuye a la patria fuera del quehacer doméstico. A la vez, Dávila parece ignorar la presencia de la mujer soltera, cuyos esfuerzos por entrar en el mercado de trabajo, por alcanzar cierto estatus profesional, constituían una amenaza para la nueva sociedad emergente. En otros círculos, sin embargo, la mujer soltera era objeto de amplia discusión. Por no entrar en el ciclo de reproducción biológica, amenazaba el crecimiento de la nación; y por la necesidad de trabajar para vivir, se la consideraba siempre al borde de la prostitución.

Pero ¿dónde, entonces, ubicar a la mujer en la fuerza laboral? Ernesto Quesada (1899), simpatizante de los temas feministas

discutidos en estos años, defiende el derecho de la mujer soltera a entrar en el circuito laboral. La modernidad, explica el autor, incita nuevas obligaciones, que obligan a la mujer a buscar los medios para mantenerse. De ahí que la emancipación femenina se ve como necesidad y no como lujo gratuito.

En la Argentina de esos años, el discurso liberal se reformula para explicar la problemática de la modernidad en relación con el trabajo y el vicio. Aquí el protagonista es el dinero, su cómplice la mujer. Los textos canónicos de la generación del 80 —pienso en las novelas de Cambaceres, Martel, y Sicardi— ya representan la «maldad» femenina ligada con los cambios sociales de la modernidad. Temerosos de la mujer independiente, de la que defiende sus derechos al trabajo, al cuerpo, y al placer, los intelectuales de la generación del 80 forjan un discurso sobre los excesos femeninos, sobre el delito de la prostitución, y el cáncer de la delincuencia. De ahí que el cuerpo de la mujer moderna ocupe un lugar en los textos como objeto de las fantasías paranoicas de una clase dirigente amenazada; también se le designa como fuente de la mentira y de la productividad textual.¹

No es mi tema hoy hablar de los textos canónicos que tratan la representación de la mujer, sino volver a aquella infrahistoria producida por las escritoras de fin de siglo. Aquí la nueva voz es la de la mujer que avanza en la esfera pública e insiste en su derecho de hablar sobre la patria, el dinero, y el consumo. Aquí, la práctica literaria aparece como un trabajo que merece remuneración; y se incluye dentro de los sistemas de prestigio que circulan en el fin de siglo.

Es decir, frente a la tradición sentimental, en la que se incluían los textos de la mujer que trataban, a primera vista, en la superficie, del matrimonio y la fidelidad, aparecen otros textos cuya temática gira alrededor, enfoca el dinero, el trabajo, y la ley, y que proponen una versión alternativa de la idealización de la familia.

En estas páginas quiero señalar la representación del nuevo oficio de escritora como preocupación arraigada en la problemática de la sobrevivencia económica. Las narradoras finiseculares correlacionan texto literario y dinero, lengua y ley, voz y prestigio nacional. Pero a la vez repiensan los espacios públicos y privados,

la base económica del matrimonio, y comentan la nueva época de consumo en la que se encuentran.

Ahora doy dos pasos hacia atrás. Cuando en *Album de Señoritas* (1854), Juana Manso señalaba la necesidad de dinero para mantener a su hijo, apelaba al público lector para que prestara apoyo financiero a su revista. La revista, en efecto, era un hijo más; y para criar al ciudadano nuevo (en este caso, formado por la república de las letras), había que sostenerlo por medio de las suscripciones. De esta manera, Juana Manso llegaba a la esfera pública, siempre a condición de que entrara en su papel de madre. Estamos todavía en la etapa de la «maternidad republicana», en la que se apoya la patria desde el seno del hogar.² Actuar en el espacio público fue posible para la mujer escritora en tanto que apareciera como «madre» para orientar el proyecto nacional. Los primeros cuentos de Gorriti y Manso, publicados a mediados del siglo, atestiguan este fenómeno. Desde Caseros a la generación del 80, sin embargo, las escritoras trazan otro papel para la mujer argentina, pasando de la imagen de la madre como emblema de la patria a la mujer-consumidora como eje de la economía nacional. Ahora, en el 80, desaparece la madre republicana como pionera de ideas liberales y aparece otra mujer insertada en el mercado de compra y venta, y dueña de sus recursos financieros.

Las feministas finiseculares insistían en el tema de la autonomía financiera en sus declaraciones públicas. Piensen, por ejemplo, en los discursos de Josefina Pelliza de Sagasta, obsesionada por la importancia de la independencia fiscal en la vida femenina. En una conferencia dictada en 1885, Pelliza urgió una reforma del código civil para asegurar a la mujer una voz en los asuntos económicos de familia:

Legará el día en que los lejisladores fijen sobre las páginas de nuestro Código reformado, al reformar los derechos que nivelan al hombre con la mujer, una ley hermosa de reciprocidad, dando a ambos cónyuges, al unir dos fortunas y dos almas, un mismo derecho administrativo, una ley de confianza mutua y salvadora de los bienes comunes, que reguarde a los lujos y garanta el porvenir, muchas veces perdido en la disipacion de una vida gastada en los desórdenes....

Pudiendo la madre administrar sus bienes sin trabas ni dependencias, la fortuna de sus hijos estaría asegurada y libre de la ruina en que se enveuelven tantas familias.

Cortaría las especulaciones viles de buscar dinero y no mujeres, enfermedad endémica que ha llegado a tomar formas colosales y profundamente perniciosas.

Así sabría el marido que los intereses aportados, no eran de su dominio, que la esposa era absoluta administradora y que solo por acto voluntario podría disponer de ellos. Concluirán las especulaciones y cesarían los espectáculos repugnantes de ver un joven casado con una vieja con carácter de abuela, pero cubierta de millones (70-72).

Más vehemente que Pelliza, la uruguaya María Abella de Ramírez (1908) insistió en la emancipación femenina y en el derecho de la mujer a asumir responsabilidad en los asuntos financieros del hogar. E incluso en *Stella* (1905), un *bestseller* argentino, Emma de la Barra subraya la importancia del dinero en el quehacer de la vida femenina.

De la Barra se acerca a estas cuestiones por medio de la oposición entre la ciencia y la esfera erótica. Estas tensiones engendran conflictos sobre derecho y propiedad, y resaltan sobre la astucia financiera de la mujer en la época moderna. Mientras las mujeres mayores de la novela se preocupan poco por los asuntos del dinero, son las jóvenes —Alejandra y su hermana—, que retoman el tema de las finanzas para asumir una identidad argentina. Con fuertes inclinaciones científicas y matemáticas, Alex lleva la contabilidad de la familia y organiza los negocios. Así, llega a ser contadora de una generación en decadencia, y transforma la ley del padre en suya. Con esta estrategia, De la Barra recuerda la trama de una de las novelas latinoamericanas más leídas del siglo XIX al tomar el argumento de *María* (1867) de Jorge Isaacs, como punto de partida. Ella feminiza el rol del protagonista de Isaacs en tanto que éste vuelva de Europa para poner orden a la casa grande. De la Barra también crea un personaje destinado a controlar la familia. Así, Alejandra rescata de la ruina económica a la figura patriarcal y pone las cuentas en

orden; Alex, como extranjera e institutriz, equilibra las cuentas y ordena la historia familiar (como metáfora de la historia nacional).

Como extranjera, también se le permite criticar la cultura nacional y sus deficiencias educacionales y éticas. Más bien, enjuicia los errores de la clase oligárquica. De manera que la institutriz, capaz de organizar el dinero de la casa, también se convierte en fuente de ilustración nacional. La protagonista permite iniciar un debate sobre la carencia de un proyecto ético que guiara la nación moderna, tendiendo un puente entre los valores tradicionales y los modernos.

Pero el caso más notable de dinero e identidad femenina aparece en *Oasis en la vida* (1888), uno de los últimos textos publicados por Juana Manuela Gorriti. Aquí, el dinero es la base obvia de la producción del texto. En términos generales, se puede constatar que la obra de Gorriti se dedica al conflicto entre el honor patriótico y la avaricia personal. Desde sus primeros cuentos hasta su obra final, Gorriti insiste que la mujer empobrecida es un producto de la economía de la modernización. Sin embargo, en *Oasis en la vida*, Gorriti pone énfasis especial en el mundo económico y la posibilidad de sobrevivencia en una época de valores materialistas. ¿Cuál es el “oasis en la vida”, se preguntan entre sí varios periodistas que contribuyen a *La Alborada del Plata*, una de las varias revistas dirigidas por Gorriti en la década del 70?³ ¿Es la casa, la felicidad doméstica, o la sobrevivencia financiera que permita un espacio seguro para la mujer en el mundo moderno? Gorriti parece responder a este debate con la producción de su novela, mediante la cual defiende la compra y venta de ficciones como medio de alcanzar la felicidad femenina.

El oficio del escritor es el tema de la obra y su objeto principal es el de convencer a los lectores a que inviertan en los bancos de América y que compren pólizas de seguros. *Oasis en la vida* mezcla estos motivos principales relacionados con la venta del texto como mercancía.

El libro se dedica a «La Compañía Buenos Aires» y viene acompañado de un prólogo didáctico escrito por Santiago Vaca Guzmán —amigo de Gorriti, defensor de derechos femeninos y Ministro de Economía de Bolivia— quien defiende el positivismo

como modo de fomentar la industria. Ahora, explica Vaca Guzmán, se puede vencer a la pobreza con la ayuda de las ciencias positivas. La novela de Gorriti se apoya en dichas ciencias, que defienden la venta de libros como medio de acceso a la felicidad y la supervivencia. Y la venta de libros en este caso cuenta con el patrocinio de la Compañía de Seguros «La Buenos Aires».

En síntesis, la novela narra la historia de Mauricio Ridal, autor de folletines, que se ve obligado a modificar sus desenlaces tristes para captar el mercado de lectoras. Aquí la mujer lectora es consumidora pasiva de novelas; al mismo tiempo se destaca el papel de otra mujer diferente que narra la historia y controla las acciones del héroe. Así, el pacto entre mujeres –productoras y consumidoras de textos– enmarca las actividades novelescas que, a primera vista, parecen girar alrededor del destino del hombre.

Volvamos entonces al conflicto central. La vida de Mauricio necesita cambiar su suerte para ganarse la vida. Sólo con la intervención de una póliza de seguros heredada, Mauricio alcanza la felicidad deseada y modifica su triste destino de escritor fracasado. La ley del padre se reemplaza por la del dinero. Y la ley de la herencia –tema del naturalismo literario de la época– aquí es el eje de la risa de Juana Manuela Gorriti, pues la herencia aquí es material, es el dinero heredado. El nuevo héroe de la novela es la Compañía de Seguros «La Buenos Aires,» responsable por rescatar a Mauricio; además la misma compañía auspicia la producción de la novela y le garantiza a Juana Manuela Gorriti el paso por la escritura. Doble trama que nos remite a la relación 'literatura, producción y consumo'. Además, en una situación ficticia en la cual la familia nacional se ha desintegrado (pensar, otra vez, en el caso de Cambaceres, Martel, o Sicardi), la compañía de seguros provee una nueva articulación irónica de la autoridad paterna. De manera que bajo el auspicio de la empresa, tanto Gorriti como su personaje construyen una nueva ficción; enaltecen los valores de una nueva familia argentina, sostenida por el dinero.

Cuando Mauricio vuelve desde París a la capital bonaerense, observa las galerías, las plazas y por fin, una chapa que anuncia

la Compañía de Seguros: “Como un talismán de preservación tutelar, en las puertas de esos millares de edificios aglomerados en aquel vasto conjunto, brillaba la placa de la Compañía de Seguros, ‘La Buenos Aires’, poderosa asociación que cuenta en su seno a los más fuertes capitalistas nacionales y extranjeros” (43). Con esta referencia, Gorriti introduce en el texto literario un discurso modernizador, con el cual enfatiza el comercio como base de la cultura nacional. Al evocar el mundo de la publicidad como rasgo característico de la ciudad moderna (la novela destaca varios hoteles y empresas bonaerenses recomendables), se crea un nuevo objeto de consumo estético; aparece en la novela, una nueva seducción del personaje y del lector. Así, se agrega al programa estético otro de orden económico y mientras el escritor-personaje alcanza la felicidad al final de la narración, entran funcionarios estatales —de entre ellos Vaca Guzmán, Sarmiento, y Mitre— que brindan con los nuevos ricos por el porvenir. Y entra la narradora para festejar también, y anuncian la publicación del libro gracias a la anunciada subvención del banco. Para escribir en la Argentina finisecular, hay que buscar financiamiento y una identidad más allá de la familia, constituida ahora por nombres distinguidos, participantes en el espacio público de la nación. Así la identidad se define por el prestigio y el dinero.

Pero *Oasis en la vida* también ofrece otro sub-texto sobre la relación entre hombre y mujer y el papel que juega el género sexual con respecto al dinero. El protagonista de la novela se representa como huérfano que cae en la pobreza debido a la madrastra cruel. A su vuelta a Buenos Aires, se aloja en una casa de huéspedes para mujeres. Las mujeres le autorizan su estadía en la pensión, a condición de que viva oculto. Mauricio, escondido, espía a las mujeres, trabajadoras que viven por su cuenta y en la ciudad. Maestras, vendedoras, y costureras, las mujeres de la novela son dueñas de sí mismas, capaces de ganarse la vida y de reflexionar sobre el placer. La casa, entonces, no es el refugio de la madre; al contrario, aquí las huéspedes utilizan el espacio doméstico para discutir sobre política, dinero, y vida social. Como residente escondido, voyeur del ambiente femenino, Mauricio observa y escucha, fuera del mundo urbano emergente que se

organiza en el salón de la casa. Aquí el espacio privado funciona como un microcosmos posible de la sociedad moderna; se observa a las mujeres en plena capacidad de trabajo y con proyectos sobre la política nacional futura. También asumen el papel de médicas –naturalistas– y cuidan al hombre enfermo para restaurarle la salud. A diferencia de ellas, Mauricio aquí es el ocioso que no sabe organizarse, y que carece de los recursos financieros para mantenerse a flote. El autor de folletines, el confabulador de la ficción sobre la mujer, aquí queda silenciado frente a una realidad femenina muy distinta de la ficticia, y que no tiene nada que ver con la imagen sentimental del folletín. La misma Gorriti interviene al final de la narración, quitándole a Mauricio su autoridad de escritor y entra para asumir control de la palabra. “Yo también lloraba” dice la narradora al final de la novela, contenta de haberse burlado de las frases hechas del folletín y de haber escrito un contra-romance frente al texto de Mauricio, que dio origen a *Oasis en la vida*. De manera que el desenlace feliz, auspiciado por la póliza de seguros, permite a Mauricio casarse con la joven Julia sin que ella tenga que trabajar. Pero en el caso de Gorriti, el mismo dinero de la Compañía Buenos Aires le permite dedicarse al trabajo y producir un texto literario. Por medio del trabajo, entonces, Gorriti alcanza otro “oasis en la vida” y sigue, a diferencia de Mauricio, con su tarea de escritora.

De esta manera, *Oasis en la vida* plantea por primera vez la autonomía femenina en el campo de la literatura, a la vez que defiende la independencia económica de la mujer soltera. La novela de Juana Manuela Gorriti no refleja el estilo literario modernista de la época pero sí su preocupación por la materialidad del discurso, y por los conflictos engendrados por la escritura en la época del capitalismo moderno. A la vez, refleja los conflictos engendrados por el nuevo sistema patrocinador capitalista de la modernidad. La elección se constituye entre la mujer que vive por su cuenta o la que busca un subsidio para escribir. Metáfora también del conflicto entre la mujer soltera y la mujer sostenida por la familia, Gorriti sin embargo, elige el patrocinio como manera de llevar el discurso familiar al espacio público y jugar allí con las fórmulas literarias y legales heredadas. Por medio del disfraz –el

juego carnavalesco y teatral que muchos han señalado como fundamento del discurso de la generación del 80, Gorriti con la máscara del hombre, como De la Barra con su heroína Alex—pasa al mundo de las finanzas, probando no sólo los límites del género sexual sino los bordes del género literario.

Notas

¹Al respecto, habría que pensar, por ejemplo, en las estrategias de Cambaceres en su novela *Pot-pourri*.

²Sobre la “maternidad republicana” ver los estudios de Joan Landes con respecto a la revolución francesa.

³Ver, por ejemplo, el ciclo de ensayos iniciado por Mercedes Cabello de Carbonera, “Los oasis de la vida”, en *La Alborada del Plata*, 1, 4 (9 diciembre 1877): 32.

Bibliografía

Abella de Ramírez, María. *Ensayos femeninos*. 1908; Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1965.

Cabello de Carbonera, Mercedes. “Los oasis de la vida”. *La Alborada del Plata*. 1, 4 (9 diciembre 1877): 32.

Dávila, Francisco. *La Babel Argentina*. Bs. As., El Correo Español, 1886.

De la Barra, Emma (César Duayen). *Stella*. Barcelona, Maucci, 1905.

Gorriti, Juana Manuela. *Oasis en la vida*. Bs. As., Félix Lajouane, 1888.

Landes, Joan. *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*. Ithaca, New York, Cornell University Press, 1988.

Manso de Noronha, Juana. “Nota”. *Album de Señoritas* 8 (1854).

Pelliza de Sagasta, Josefina. *Conferencias. El libro de las madres*. Bs. As., General Lavalle, 1885.

Quesada, Ernesto. *La cuestión femenina*. Bs. As., Pablo Coni, 1899.



Juana Manuela Gorriti: cuentas pendientes

María Gabriela Mizraje

Al fuego del hogar

Juana Manuela Gorriti, que fue al exilio de manos de su padre, no es para nada un exponente de los proscriptos durante el rosismo; por más que este elemento aparezca en su literatura y a pesar de que se evidencie el peso que tiene para ella, lo resuelve de una manera bastante atípica. No puede compararse con los otros literatos de esa generación ni con los del '80, aunque por edad atravesase ambos períodos y compartía con ellos la preocupación por el país o el ansía de viaje. Carlos M. Urien le asegura en septiembre de 1875: "El día en que se escriba la historia de la literatura americana, el nombre de Juana M. Gorriti descollará al lado del de Varela, Echeverría, Mármol y toda esa pléyade de escritores ilustres, que han enriquecido con sus composiciones el catálogo de las letras argentinas" (*Album*, 48).¹ Sin embargo, su nombre queda en la serie de Rosa Guerra, Juana Manso, Eduarda Mansilla, Josefina Pelliza... Pareciera que, menos que el hecho de ser algo joven para la del '37 y algo vieja para la del '80, su condición de mujer y además provinciana le impide ser incluida en una "generación". Para mujeres, porteñas como Mariquita Sánchez; para provincianos, hombres como Sarmiento.

Los textos de Gorriti velan la toma de postura frente a la figura de Rosas, que le resulta irresistiblemente seductora. Y su diario, que de manera reiterada marca la pérdida de la fortuna del padre, selecciona para tal recurrencia lo relativo a la defensa nacional y los actos voluntarios del general Gorriti, no, en cambio, la confiscación que el gobierno federal le impone en 1832.² Tanto sus relatos declaradamente ficcionales como *Lo íntimo*, se orientan hacia una línea que demuestra que donde hay pasado hay Historia con mayúscula y donde hay Historia hay narración, y desde allí van a conjurar el olvido y van a inscribirse en parámetros del romanticismo y de la épica. La Historia—vvida, escuchada, leída—de la patria, que va ampliándose hasta ser América del Sur, le proporcionará tres fuentes temáticas: Colonia, Independencia, Guerra Civil.

Juana Gorriti no escapa a aquel tópico que signa las principales páginas autobiográficas de nuestro país: la historia personal es también la historia de la patria y el abolengo ostenta esa convergencia que hace del nombre propio un destino. Es así que en 1882 declara en su diario: “La historia de Alvear me es también familiarmente conocida. Alvear fue amigo de mi padre y todo cuanto a aquél concierne lo he oído referir a éste, en las pláticas del hogar, verdadero archivo de biografías” (63) y a continuación transcribe “un relato verdadero aunque telegráfico”. Sobre esos jirones de historia nacional debe levantar lo autobiográfico, para lo cual la primera decisión será reconstituir la genealogía paterna, es decir la rama heroica, y silenciar la materna. Su diario jamás olvida quién es el general Gorriti y su tarea, entre otras, consiste en este pasaje de la oralidad a la escritura.

“El patrón de la vereda”

En 1889 narra en *Lo íntimo* la historia de una de las dos casas de su infancia: el castillo de Miraflores; gracias a aquella, su posesión se entronca con otra historia, la de la presencia jesuítica en la Argentina y el derrotero del oro. “[yo, cuando aún lo habitábamos, antes de que el soplo devastador de la guerra civil lo convirtiera en ruinas [esto es antes de abandonarlo definitivamente en noviembre de 1831], [la] he oído referir a las viejas en las noches de luna, bajo los árboles de las vecinas cabañas” (*LI*, 110).

Tradición oral, biografía, mujeres que abren la narración y la magia que va a cortar el general Gorriti: “Mi padre puso fin a todas esas investigaciones, prohibiéndolas severamente” (los criados comenzaban a buscar el oro contenido en las historias). Entre el cuento propiciado por las viejas y el término marcado por el hombre de la casa transcurre una leyenda: “un anciano, contemporáneo de aquellos acontecimientos, que había pertenecido a la servidumbre de los jesuitas, cuando oía hablar de la confiscación, sonreía misteriosamente y mezclando los sueños de la decrepitud con alguna realidad que recordaba, refería una extraña historia”. Misterio y más sueños que realidades, el personaje que toma la palabra es un sobreviviente y un relator. ¿Qué mejor definición que ésta para la Juana Gorriti de *Lo íntimo*, famosa por sus *Sueños y realidades*?

Imposible sustraerse a la tentación de una analogía. Juana Manuela (se) debe el relato del momento en que se declaró a los Gorriti “reos de la patria” y en Tarija leyeron el texto enviado por Pablo Alemán, gobernador delegado de La Torre. Era la ley provincial de Salta, del 11 de febrero de 1832, por la que todos los bienes del general Gorriti y de su familia pasaban a formar parte del estado. Castillo de Miraflores, tesoro público.

Los Gorriti considerados “grandes criminales de lesa majestad popular”, (“Casa tomada”) leo una confiscación en otra. El anciano sobreviviente afirma que “los padres, sus legítimos dueños, porque todo lo que ha vendido la ‘Patria’ es robado, los padres, sus legítimos dueños —repite— no han olvidado el camino” y allí se dan cita vivos y muertos. En el relato enmarcado, los padres son los jesuitas; en la otra confiscación los “legítimos dueños” son “los padres” de Juana Manuela. Y en la encrucijada de la historia y la literatura, generosa en paradojas, los Gorriti, como compradores de la fortaleza jesuítica vendida por “la Patria” antes, quedan del lado del robo. Luego es la anciana sobreviviente, la misma que fue hasta allí (no había olvidado el camino) y la heredera de ladrones o legítimos propietarios, la que afirma: “[Mi padre] amaba el castillo, no sólo por sus tradiciones sino por la pintoresca situación que ocupaba en la cima de una roca. El viejo veterano compró al Estado aquella posesión, esperando descansar en ese delicioso

retiro de las fatigas de la larga guerra de la Independencia; pero Dios no lo quiso así... El castillo yace allí en ruinas, las tierras en poder de un extraño, y mi padre, el viejo veterano, no tuvo un solo día de reposo hasta aquel en que descendió a descansar, eternamente en la tumba bajo un cielo extranjero! (112-113).

Del oro y del Plata

El pasado que corresponde a las luchas libertadoras acciona como faro para la memoria permanente; es el paradigma que hace pie en su apellido. Menos cerca de San Martín que de Belgrano, y menos de Belgrano que de Güemes o Bolívar. Güemes para el arraigo con su tierra natal, Bolívar para su afán sudamericanista. Güemes para justificar cada retorno, Bolívar para justificar cada viaje. Güemes para la defensa de la veta "bárbara" en sus relatos, Bolívar para la "civilizada". Güemes para el sedentarismo más memorialista, Bolívar para el dinamismo que imprimen los periódicos (*La Alborada del Plata*, *La Ondina del Plata*, etc.) o las veladas literarias. En este itinerario algo se construye, algo se pierde. Cuando hay lirismo hay romanticismo, historia del texto; cuando hay epicidad el texto se aferra a la Historia que siempre elude algo.

Contar hasta el último instante con y acerca de la tierra natal vela un propósito: la autobiografía dilatada a lo largo de la mayoría de sus textos. El tiempo áureo de las guerra independentistas abre un pozo; la deuda histórica con su padre se convierte en deuda literaria. Deudora y adeudada, hacerse cargo de aquellos gloriosos y ensangrentados motivos nacionales y hacer cargos contra el gobierno y los ciudadanos porteños que no reconocen méritos y pecan de ingratos. Nunca el público de Buenos Aires le es suficientemente amable. Al arribar aquí ensaya un manejo de la distancia: "¡Hoy! ... recién llegada a mi patria [escribe en el año nuevo de 1875 bajo la añoranza de Lima], estoy sola en esta inmensa ciudad, donde dicen que tengo amigos. ¡Amigos! ¡ah! ¡ah! ¡ah! Gōete [sic] tiene una horripilante frase que cabe muy bien aquí: 'Extiendo el brazo para tocar a mi vecino y me estremezco al sentir que es de madera'" (*LI*, 26-27).

Ese mismo año, durante la presidencia de Avellaneda, instalada en este Buenos Aires del cual ni su clima parece agradarle, "sus

admiradores del Río de la Plata”, entre los que figuran los caballeros Bartolomé Mitre, Juan María Gutiérrez, Adolfo Lamarque, Antonio Zinny, Mariano Pelliza, Marcos Sastre, le entregan un álbum literario que es secundado por una estrella de oro que le obsequian las damas seis noches más tarde.

El breve discurso que pronuncia en esa oportunidad está transcrito en el *Album* que publicaron los homenajeados: “Recibo con profunda gratitud este precioso don, complemento de las bondades con que mis compatriotas se han dignado enaltecer mi humilde persona. Este libro será mi orgullo, mi timbre de gloria y una deuda inmensa que legaré a mis hijos, para ligarlos al amor de esta hermosa patria tan grande, tan noble y generosa conmigo” (10). Con simulación o no (¿quién “debe” en esta “deuda inmensa?”), el legar y ligar al lugar del origen deja nuevamente abierta una cuenta entre los Gorriti y su patria. De entre los libros posibles no es uno propio el del orgullo y la herencia que aquí se anuncian sino uno autografiado por una galería de nombres. Pasados pocos días, Juana Manuela traslada lo dicho a su diario. Las diferencias entre el texto público y el privado son ínfimas, pero la confrontación permite advertir cómo la patria —que en el relato de los jesuitas significaba Estado y acá quiere decir compatriotas—, la “patria tan grande, tan noble y magnánima conmigo...”; en énfasis de esta corrección del atributo más los puntos suspensivos en *Lo íntimo* y el giro que a partir de ahí toma el texto permiten sospechar una ironía, que la lectura del resto del diario avala. Cuenta en tal fecha: “Al llegar como extranjera desconocida a las playas de mi patria he sido recibida con la más generosa hospitalidad. Rodeada, acariciada, mimada, en el seno de la sociedad he hallado el calor del hogar, los consuelos de la amistad y el santo amor de la familia. ¿Qué más podía yo desear? Sin embargo, la graciosa munificencia de las señoras y la tradicional galantería de los caballeros han ido más lejos. Han querido ilustrar a su humilde protegida, con el honroso distintivo que la patria acuerda a sus héroes y los pueblos a sus notabilidades” (LI, 28-29). Con este último término se autodefine. Es, junto a su padre héroe, Juana Manuela Gorriti como notabilidad. El país está distinguiéndolos a ambos, “patria” y pueblo, respectivamente. En el discurso público no diferencia los dos tipos de

destinatarios distinguidos, sólo dice el primero, con lo cual la “humilde protegida” queda superpuesta a los héroes de la patria. Y continúa: “Fui condecorada con una estrella de oro por las señoras, y los literatos me obsequiaron con un álbum con sus autógrafos”.

Esta ceremonia en dos partes de los días 18 y 24 de septiembre de 1875, que ella recoge en su diario el 26 configura, en realidad, una bienvenida retardada. Habiendo llegado a principio de año está próxima a volver a irse; las páginas del *Album* evidencian una oscilación entre el recibimiento y la despedida, sin disimular el celo que la patria alternativa de Juana Gorriti les provoca, es así que no faltan los reclamos para un rápido y definitivo regreso ni la comparación entre Argentina y Perú.

Otra demora simultánea marca el texto. La fecha que se elige como cierre no es casual. El 24 de septiembre recuerda la Batalla de Tucumán de 1812, en la que el futuro general Gorriti estrena lúcidamente las armas (*Album*, 60). Transcurridos sesenta y tres años, en una misma noche, el padre por sus virtudes guerreras y la hija por sus *Sueños y realidades* de diez años antes serán homenajeados. Desde *Lo íntimo* Juana Manuela parece denunciar la demora (en ese comentario que termina diciendo: “Todo esto lo he recibido como si me encontrara en el otro mundo, he sufrido mucho para que mi alma pueda ya sentir una gota de alegría por nada de cuanto pueda ofrecerme la vida”, trabado entre el rencor y la gratitud de un discurso diplomático). La deuda con los Gorriti queda en pie y es doble.

Si, tal cual dice A. J. Carranza en esa misma ocasión, “en ésta, como en toda sociedad, hay dos públicos; uno, que sólo se avasalla ante el mérito guerrero, y otro más modesto, que alimentándose en las regiones del espíritu, sabe rendir culto al genio y a la virtud” (*Album*, 61), lo que todavía pende es una deuda histórica con el general y una deuda literaria con su hija. Juana Gorriti se encargará, por lo menos de recordar insistentemente la primera.

Como para corroborar este trayecto de anacronismos y ausencias, un último gesto graba aquella ceremonia: la anunciada para entregar la estrella y dirigir unas palabras a Gorriti era la “primera dama” pero “la señora Carmen Nóbrega de Avellaneda [...] no pudo asistir por inconvenientes del momento”, y en su reemplazo

fue designada Carlota Cobo de Leguizamón, quien “pronunció las siguientes palabras, fuertemente emocionada: Amiga querida [...]” (*Album*, 57-58). Juana Manuela contestó, poco más o menos, con aquellos párrafos transcritos en su diario, que aludían a la generosa hospitalidad de su recepción, diciendo: “Amable paisana”. El ajuste que va de un vocativo a otro resitúa a su interlocutora y con ella al resto de las damas que ésta representa, como si puntualizando la maestra les demostrara que no es lo mismo ser querida que ser amable ni suficiente ser paisana para ser amiga; más aún en un contexto en el cual los compatriotas olvidan lo que con la patria algunos han hecho.

Pocos meses después, el gobierno de Perú, en conmemoración por el decenio de la derrota de la escuadra española en el Pacífico, le concede, según sus propias palabras, “la medalla decretada a los que asistieron a esa jornada” del 2 de mayo de 1866 y le envía “con el diploma esta linda joya, que es una estrella de rayos rojos en esmalte y centro de oro” (*LI*, 32). Dos joyas, dos estrellas, ningún viso irónico acompaña el recibimiento de la última, que reconoce su “femenina” actitud en medio de la guerra.

Ya ornado su propio pecho con la medalla —reliquia del 2 de mayo, cuando en 1879 la situación en Lima, a causa de la guerra peruano— chilena, se torna desesperada y se produce la pérdida del “Huáscar”, el dolor a J.M. Gorriti, que estaba allí entonces, le desencadena la siguiente reflexión: “Todo lo habían dado para la defensa nacional: vida y riquezas” (*LI*, 57). Un símil parece reposar en ella. Mucho tiempo antes *Lo íntimo* declaraba, al hacer la semblanza de su padre, que “siguió su camino, alejándose de aquella patria amada a la que había sacrificado reposo y fortuna y que no debía volver a ver más” (*LI*, 17). Y el personaje de Güemes en su relato del mismo nombre, de 1858, manda decir al virrey “que Martín Güemes, rico y noble por su nacimiento, ha sacrificado su fortuna entera al servicio de su patria, y que para él no hay títulos más gloriosos que el amor de sus soldados y la estimación de sus conciudadanos”.

Acaso recostada sobre estos paradigmas y recuerdos es que, en el momento de organizarse la colecta para reemplazar la nave, decide ceder la estrella que le habían entregado las damas

porteñas: “Señor Obispo, ahora por vez primera he sentido el deseo de riquezas para emplearlas en tan sagrado objeto. Mas, por dicha, poseo una joya inapreciable para mí: la medalla con que mis compatriotas, las ilustres señoras de Buenos Aires, se dignaron condecorarme al arribo a las playas de la patria. Ofrézcola con gozo a nombre de sus bellas donatarias, que sé han de quedarme gratas por esa ofrenda” (58). Otra vez las gratitudes se distribuyen. Juana Gorriti vuelve a colocarse en el lugar del que en realidad nunca salió: “las señoras han de quedar[le] gratas”. Cierra el comentario con la búsqueda retórica de un aval: “Creo que este sacrificio será aprobado por mi patria amada”, que tiene una respuesta gesticulada, rotunda, porque la medalla la recuperan varios amigos y se la devuelven.

La circulación del oro, regalar la joya regalada es una forma más de dar a lo público (el obispo lee las inscripciones y la felicita) lo privado que había salido de su esfera; en ese movimiento se otorga a Perú lo que es de Argentina, y al lector, un par de preguntas, por lo menos. La primera: ¿cuál es el valor de la palabra “inapreciable” acá? Y la segunda, que queda flotando con su respuesta intrínseca: ¿por qué no ceder la otra estrella? Elegir la estrella es como desafiar al destino.

Y Gorriti insiste, pasarán muchísimos años y tendrá lugar una escena prácticamente calcada. Estando al borde de la muerte, una situación análoga —la pérdida de la “Rosales” el 9 de julio y el proyecto de construir una nueva— le despierta una reflexión similar —lamenta no tener riquezas para ofrecer lo que desearía—, un señalamiento idéntico —indica la única posesión de una joya, sus donantes y su apego a ella: “las damas argentinas me obsequiaron con una medalla de honor a mi regreso a la patria” (LI, 58-159)— y un gesto irreversible. Era el invierno de 1892. La suscripción popular permitió el reemplazo de la “Rosales” por un pequeño crucero. Como prueba de una testarudez o de una compensación, el oro de su pluma regresa a la “Patria” —el nombre de la nueva nave argentina—.

Sus pensiones de sangre

Como la enfermedad, la muerte y los viajes, la presencia (o ausencia) del dinero va escandiendo las páginas del diario (que,

en rigor, no es ni diario ni íntimo), mediante la marcación de su casa –una salita–, su ropa –vestimenta sibilina–, su alimento –“días sin llevar un bocado a los labios”–, etc. Tales señalamientos de la pobreza funcionan estratégicamente. Por un lado, afianzan la dicotomía materia/espíritu, logrando colocar al “mundo de las letras” en el etéreo lugar deseado. Por otro lado, la austeridad se une a otro valor del entorno: la grandeza, con la cual comparte un tronco común, el abolengo noble. De este modo, el recurso de la minusvalía le permite una actitud alerta respecto de su pasado y una confrontación.

Su memoria selectiva le deja recordar que en cada pieza de la antigua vajilla de su familia había un escudo de armas, aunque ha olvidado su forma. Escudados en ella huyen de la patria, la vajilla les de comer en el exilio: “la vajilla vendida, pieza a pieza, sirvió para sustentar nuestra vida en el destierro” (LI, 150-151). Los títulos y armas de sus antepasados habían estado ocultos en la Argentina porque su padre “campeón de la Independencia, ferviente republicano, miraba con supremo desdén esos signos de nobleza: llamábalos oropeles de la reyecía” (1892). Entonces lo noble pasa a ser el desdén con que los miraba. Frente a esto, años antes, en medio de una denuncia que hereda tonos de *Defensa y Acusación*—el alegato que su tío, Juan Ignacio Gorriti, escribió tras la citada ley que los privaba de sus posesiones— Juana Manuela retoriza: “¡Dichosos aquellos cuyos padres les dejaron bienestar para esta vida a la que no hemos pretendido venir!” (LI, 43). Su opción casi evangélica para el reino de este mundo va achicando el ángulo de mira, el pasaje de la tercera persona del plural a la primera del plural, y de ésta enseguida a la primera singular (“He aquí yo”) traza una definición por la diferencia. Vuelve a quedar en foco el general Gorriti, y junto a él ella misma; el padre hipotético de su exclamación le habría dejado fortuna pero no sería heroico. Elegir entre el organizador del primer cuerpo de “Patriotas decididos” y el que no hubiera dado su dinero para enfrentar las invasiones inglesas, entre el apodado “numen de la Revolución en el norte” y el que no hubiera cedido cantidades monetarias para colaborar con Balcarce y Castelli, entre el capitán confidente de Güemes y el que no se hubiera desprendido de lo suyo para

despositarlo en el “Escuadrón de Salteños”; elegir, en fin, entre el hombre que estampó su firma en el “Acta” del 9 de julio de 1816 y el que no hubiera entregado desde 1814 hasta 1825 toda su fortuna y hacienda a la patria, es, sin duda, una cuestión de nobleza.

No son pocas las congratulaciones que Juana Manuela recibe a propósito de la pensión que el gobierno le otorga en reconocimiento de lo actuado por el general José Ignacio Gorriti; tienen una direccionalidad doble: una suerte de felicitación hereditaria para quien cumplió con la patria y un modo de demostrar que “la patria” cumple (reconoce, salda sus deudas). Miguel García Fernández le escribe el 18 de agosto de 1875: “La protección que los legisladores argentinos han dispensado a Ud. es una justicia y una distinción que honra a quien la acuerda y a quien la recibe. A aquéllos, porque han sido fieles intérpretes del sentimiento del pueblo, que ve en Ud. la distinguida y fecunda escritora [...]. A Ud., porque aquel premio –por más modesto que intrínsecamente sea– importa la consagración pública de ese sentimiento y el amor de sus compatriotas” (*Album*, 44-45).

Pegada a la figura de su padre, en ocasiones ya no se distinguen los méritos del uno y de la otra, y su propia escritura oscila en cuanto que toma la de su padre como causa personal; es la cuestión Gorriti la que siempre está en juego y ésta va –por lo menos– desde su tío, el canónigo Juan Ignacio “que ejerció durante su vida entera grande influencia en las decisiones de los congresos desde Salta hasta Buenos Aires y en la administración de los gobiernos que manejó a pesar de su estado eclesiástico” (*LI*, 12) hasta sí misma. De este modo aquél que G. Fernández llamó “premio intrínsecamente modesto”, ella va a recibirlo en *Lo íntimo* lisa y llanamente como “limosna” o “favor mendigado”.

Justiniano Carranza, la citada noche del 24 de septiembre, con tópicos en común pero también con mayor lucidez que el anterior, se encarga de mencionar la pensión lograda y de diferenciar roles a punto tal que le dice públicamente: “Es de ahí que surge la parte de manifestaciones que no habéis conquistado vos misma”. Antes de lo cual explica: “los legisladores argentinos, convirtiéndose en eco de la opinión del país, os han dado unas espigas de la mies

cosechada en la unión, para amasar con ellas el pan de la vejez; recompensando así, aunque tardíamente, la sangre de vuestro padre, vencedor en Jujuy, con que se amasara en épocas angustiosas, el cemento de la libertad de la patria" (*Album*, 61).

Resultan significativos los eufemismos utilizados por ambos hombres para aludir al dinero poco y escurridizo que el estado le asigna; más aún que —a sabiendas o no, seguramente ya lo habría olvidado— Juana Manuela, que en esa ocasión decide ubicarse en el lugar de "vuestra humilde protegida", retome, dos años después, la metáfora del Dr. Carranza para elaborar su reproche. Como un personaje de Mármol, el 16 de agosto de 1877 se queja así: "He aquí, yo, que en la vejez, edad de reposo, para escapar al rudo trabajo de la enseñanza, voy peregrinando en busca de un pedazo de pan que mi país me echa como una limosna, cacareado y dado en cara, en pago de la inmensa fortuna que mi padre prodigó para darle independencia. [Y como prueba de lo dicho se alega en nota al pie,³ refiriéndose a su padre en una tercera persona de distancia.] Para calcular la que perdió el general Gorriti consagrándose a la causa de la libertad, baste saber que el año 1807 pagó seiscientos terneros de diezmo, y que por invernadas de mulas en sus estancias, cuando menos, recibía seis mil pesos anuales" (*LI*, 43). General Gorriti, baste saber, comparación y dato estadístico. ¿No se está postulando, desde el lugar desgarrado de *Lo íntimo*, la apertura de este saber, su difusión? Devolver, también en esto, a la esfera de la publicidad, en el espacio (supuesta o momentáneamente) íntimo del diario, un saber que devino privado gracias a la desmemoria e indiferencia públicas. En este vaivén van tatuándose las idas y vueltas de una deuda de sangre: deuda de guerra y deuda hereditaria.

Sin duda, como centro de la escena en que la yergue su propia escritura y en que concede ser situada por la de sus amigos o aduladores de *Veladas*, la verdadera deficitaria resulta ser Juana Manuela. Así, adeudada por vivos y muertos, no es extraño que —aunque sea para tramar retóricamente un reproche a sus conciudadanos— señale acusando al padre, casi en oxímoron: "¡Qué delirio tan pecaminoso el de aquellos héroes, que iban a quemar muy contentos, en las aras de una soñada patria, el porvenir de

sus hijos! Así andan éstos, mendigando favor de los zánganos que ellos alimentaron con sus riquezas y su sangre" (LI, 44). Si aquí es el padre quien ocupa el lugar del deudor, sin embargo no olvida llamarlo héroe.

El pro-hombre que es su padre, frente al cual los pronombres oscilan, requiere una adecuación en vistas al auditorio. En el diario íntimo, si se lo considera como tal, la alternativa más previsible sería "mi padre", sin epítetos ni aposiciones aclaratorias que resultarían ociosas. Si se abre y entra la dimensión del público, las acotaciones se vuelven necesarias; hay que focalizar, enfrentar al otro a esa imagen que quiere entregarse a modo de ejemplo histórico. Y de nuevo el vaivén; el reproche al padre constituye un gesto aparentemente íntimo pero la figura por la que viene acompañado, la ironía⁴ torna público al texto.

Se trata de una retórica de lo entreabierto –típica del diario–; el padre (entre el general y el papá) es la figura que le sirve para amortiguar un grito rencoroso y una demanda. En este balanceo de sus palabras queda un hueco entre la generosidad del padre y la pobreza de la hija. Es precisamente el de la ingratitud y mezquindad de los otros, de un otro que se vuelve cada vez más genérico y es el destinatario real de su reclamo; ya que el supuesto parece ser que si está en manos de los poderosos dar el dinero, está en las del pueblo dar las gracias. Pero hace tiempo que Juana Manuela Gorriti dejó de creer en estas posibilidades. En el discurso fúnebre que pronuncia en el '65 junto a la tumba del que alguna vez fue su marido, afirma que "el más inconstante de los sentimientos humanos [es] el amor popular". Y hasta el borde de su propia tumba persiste en plañir: "Nunca como ahora [agosto 1992] he lamentado que el Congreso me decretó, me ha dejado, quien sabe por cuánto tiempo" (LI, 158). Eran los fines del mandato de C. Pellegrini, cuando cobraba doscientos pesos.

Más julio que mayo

Esposa de, pero más todavía hija de: esposa de un general presidente de Bolivia e hija de otro, guerrero de la Independencia argentina, pasó la primera parte de su vida rodeada de militares notables y toda su vida entre hombres célebres, y se enfrentó

—igual que Eduarda Mansilla— al problema de cómo inscribir el propio nombre en la serie de un nombre propio ya retumbante. Sin desertar jamás del lugar de la hija, en cambio deja, sí, de ser esposa (acaso tanto nombre la bruma); y de entre los roles domésticos de la mujer, el que va a levantar como bandera en los últimos años es el de madre (*Lo íntimo* no cesa de intentar afirmar este vínculo). Es Gorriti del principio al fin, el apellido de su cónyuge se diluye, el apellido de sus hijos no es unívoco. Si en la galería de las principales mujeres argentinas del círculo letrado del siglo XIX, Mariquita es Sánchez de Thompson y hasta de Mendeville; Juana, Manso de Noronha; Eduarda, Mansilla de García; Josefina, Pelliza de Sagasta; ninguna tanto como ella va a hacer saltar el apellido adosado, Belzú no llega a anclarse en Juana Manuela Gorriti.

La seducción del nombre propio es irresistible y cercana a la utopía, la seducción del propio nombre linda con el ensimismamiento. Se propone huir del “intolerable yo”, del “enfadoso pronombre”, así como del “desolado presente” de manera explícita. Tales exilios de escritura —que en realidad sólo cumple de modo esporádico— la arrojan forzosamente a un lugar y a un tiempo la tercera persona y el pasado. En esa convergencia está su padre. Las fugas programáticas la llevan al punto desde el cual contar la historia del general Gorriti (de Güemes...). Se propone huir de la fecha de su nacimiento con femenil coquetería, se propone huir de Buenos Aires, de sus conocidos, del espiritismo, de la vida y hasta de sus hijas, según los momentos, pero hay dos cosas que la sostienen hasta el fin: el nombre y la escritura. Son el lugar del legado. Su padre y su hijo. Cada vez más la escritura, cada vez más su hijo. Ya no hay escudo de armas ni fortuna, ni siquiera medallas o pluma de oro, el capital que deja a su hijo (tanto como el que su padre le dejó a ella) es simbólico —y dilecto del siglo XIX—.

Entre San Martín y Martín Fierro, va a amparar a Julio con sus máximas. “Huye de discusiones políticas y de nacionalismos”, nieto del general Gorriti —le aconseja con el mismo verbo desertor que utiliza para sí—. La máxima herencia es *Lo íntimo*. El diario va plagándose de máximas y elige a aquél como destinatario

explícito; es la única segunda persona ostensible en el texto. “Permite que te dé algunos consejos” (48): “tú sé siempre el amigo de ‘todos’, sin empeñar con nadie, sin embargo, los tesoros del alma” (49). Este es el axioma condensador. Empeños y tesoros, *Lo íntimo* es la máxima de Juana Manuela.

Como en aquel juego de la séptima velada literaria en Lima, en 1876, donde la filología y la historia se dan cita para una polémica, Juana Manuela Gorriti tiene la última palabra: “Señoras y señores, sean ustedes testigos de que, si pierdo esta apuesta, me obligo a declara mi incompetencia histórica y a pagar en moneda literaria la multa que se me imponga”.⁵

Notas

¹ Ediciones utilizadas: *Lo íntimo*, –LH– Bs. As., Ramón Espasa, 1893; *Palma literaria y artística de la escritora argentina Juana M. Gorriti. El álbum y la estrella*, Bs. As., Casavalle, 1875.

² A excepción de un párrafo donde, al pasar, habla de “saqueo”.

³ No hay precisión acerca de la autoría de esta nota. Dado su estilo, permite pensarla como de J.M. Gorriti, pero también podría pertenecer al editor o alguna otra persona, en cuyo caso, desde ya, la presente lectura no tendría sentido.

⁴ La ironía constituye uno de sus recursos predilectos, conjuratorio o didáctico, cuando la ciñe alguna desventaja.

⁵ *Veladas literarias de Lima, 1876-1877*, Bs. As., Imprenta Europea, 1892, tomo I, p. 328 (30-VIII-1876).



Aportes de Juana Manuela Gorriti a la narrativa argentina

María Luisa Cresta de Leguizamón

Una vez que se ha entrado en el camino de las letras, es necesario marchar, marchar siempre. Nada de reposo. Todo descanso parece una deserción. J.M.G., *Lo íntimo*

Juana Manuela Gorriti provoca un profundo deslumbramiento en una escritora argentina contemporánea, Martha Mercader, que abandona momentáneamente sus proyectos temáticos más emparentados con la pura ficción, para leer, estudiar e indagar a fondo la vida de tan singular personaje de nuestro siglo XIX. Se trata de una “muchacha”, como la llama desde el título de su libro, que tuvo el coraje de diferenciarse y destacarse dentro de un clima social donde la pacatería y el encubrimiento eran moneda corriente. Una brillante “adelantada” respecto a la época en que le tocó vivir, que nos han motivado estas reflexiones.

Para algunos críticos, la biografía de Juana Manuela Gorriti posee todos los caracteres de una novela romántica. Podría afirmarse que su propia vida le sirve de motivación a su obra. Según el itinerario de sus títulos publicados, se podría articular un referente donde lo que se vive y lo que se escribe conforman una imagen unívoca. Josefina Delgado afirma de Juana Manuela que “se atreve a lo que todos piensan que no va a poder”, y enumera circunstancias que son, precisamente, las que más se reiteran

como reconocimiento de su personalidad: valentía para contraer matrimonio a los catorce años, valentía para renunciar a ser considerada la esposa legítima de un cuasi-prócer boliviano al que abandona cuando le parece oportuno, valentía para engendrar hijos (legítimos e ilegítimos) que amó hasta el delirio, valentía al modo de las protagonistas de los folletines de su tiempo...

Fryda Schultz de Mantovani supone que "acaso por desafío caprichoso a un medio que la admiraba con reticencias hipócritas", ella pregonaba sus antecedentes familiares ilustres (el abuelo, el padre, el tío). Considera además que el tipo de mujer que encarna "representa un paso desenvuelto y audaz, un grado de personalidad que confiere a su vida y a su obra características de excepción que se encarnan en un nombre memorable".

Nació en Salta en 1818 y murió en Buenos Aires en 1892. Alternando la riqueza con la pobreza vivió en Argentina, Bolivia y Perú. Las ciudades de Arequipa, Lima y La Paz asisten a sus primeros triunfos literarios. Docente, escritora, mujer de mundo y fundadora de círculos literarios (como el de Lima, donde se dio a conocer Ricardo Palma), logró transmitir una fuerte imagen de persona de gran simpatía, ávida culturalmente, distinción en el trato, tacto en su actuación, aunque nunca indiferente ni evasiva. Rodeada de muerte y asechanzas casi toda su vida, perdiendo hijos en plena infancia y juventud, esa sensación de riesgo y catástrofe que parecía acompañarla siempre encontró un buen refugio en la escritura.

Juan María Gutiérrez dijo que "en cada una de sus páginas hay pedazos de un corazón de mujer, olvidados en ella como partículas de oro sobre una piedra de toque: allí pueden estudiarse la ley, los quilates, el inmenso valor de la sensibilidad femenina".

A ambos, Juana Manuela Gorriti y Juan María Gutiérrez, los une la misma corriente literaria, el romanticismo; ambos, cada uno en su género, suelen inclinarse por un lenguaje subjetivo, a veces con adjetivos rimbombantes. Pero ninguno desmerece su obra literaria por ello. Juana Manuela expresa la dificultad para lograr la debida síntesis entre el sentimiento y su adecuada proyección: "¡Qué inmensa distancia entre la paciencia y ese heroico esfuerzo del alma que pone la placidez en el semblante, mientras sangra el corazón!".

A partir del nacimiento de nuestro país a la vida independiente, la mujer comienza a actuar en el campo de las letras. Pero es necesario llegar al período del romanticismo para encontrarnos con verdaderas escritoras, imbuidas de una fuerte vocación y con una conciencia ya profesionalizada, como la concibió la generación argentina del 37. Siglo difícil en sus comienzos para lograr una identidad nacional, hizo decir a Mariquita Sánchez: “Estoy aburrida de ver tantas miserias de nuestra sociedad. No encuentro que haya adelantado en proporción a los azotes que le han dado”.

A la caída de Rosas se origina un movimiento muy significativo de mujeres que se interesan por el mundo de las letras. Algunas, como Juana Manso y Rosa Guerra, identifican literatura con enseñanza. Otras escribieron “por escribir”, y aunque nos han legado obras casi “desenfrenadas” contribuyeron a asumir sin tanto prejuicio el rol de mujer–escritora.

Juana Manuela constituye una singular excepción en su época. Poseía una fuerte vocación creativa y una tenacidad que le permitió muy pocos desmayos en su itinerario intelectual. Mezcló su fuerte sensibilidad con actitudes a veces extravagantes: vestirse de varón (como George Sand), ejecutar danzas rituales a la luz de la luna (según cuenta Ricardo Rojas “que le contaron”...). Acciones fuertemente románticas, condicionadas más por su propia vida que por influencias librescas, configuran un corpus de textos que reflejan las etapas de esta mujer “implacablemente dueña de su destino”.

No debe dejarse de lado un dato interesante para penetrar en el meollo de muchos de sus relatos: qué material frecuentó y escuchó. El ambiente que la rodeó fue casi siempre el militar, el guerrero. Desde allí se originan temas que escucha desde muy niña, donde se mezclan escenas patrióticas reales con leyendas y tradiciones, a lo que suma “consejas” que se hacía repetir incansablemente. Sus lecturas fueron tan intensas como desordenadas; identifica su autodidactismo con su resistencia a concurrir sistemáticamente a la escuela. Si bien esa formación acusó inclinaciones que enfatizaron el misterio y la truculencia (resortes románticos, por otra parte), el medio ambiente frecuentado le fue proporcionando caminos de crecimiento para su aprendizaje literario.

Sus comienzos periodísticos se concretan en la publicación de libros, de valores dispares. Los dos tomos de *Sueños y realidades* constituyen un aporte significativo para conocer y juzgar a Juana Manuela; allí encontraremos un logrado relato, “El tesoro de los incas”, junto al delirio casi truculento que mueve los hechos y los personajes de “El ángel caído”.

Para algunos comentaristas faltó autocrítica (Silverio Boj). Hay una galería de elementos casi ingenuos de un romanticismo exacerbado: aire folletinesco, amores y odios apasionados, personajes embozados acechando desde la oscuridad, enamorados que nunca se detienen, mujeres vestidas de hombres, raptos, muertes que erizan los cabellos, calaveras, luz de luna cómplice o delatora, tumbas semiabiertas...

El juicio más severo (y casi despiadado) provino de Renata Donghi de Halperín, al incluirla y comentarla en una antología de autores argentinos del siglo XIX.

Si la aislamos del contexto sociocultural de su tiempo encontraremos en mucha de su obra la proyección de los defectos que, incluso, compartió con sus contemporáneos. Pero es consenso general que la crítica fue muy dura con ella. En otros casos, lo negativo opera por omisión, dado que en una búsqueda bibliográfica encontramos sugestivos “vacíos”, nombrándola apenas, o directamente, ni mencionándola siquiera.

Rosalba Aliaga Sarmiento, en *El Monitor de la Educación Común* (abril de 1938), la ubica como “la primera novelista argentina”, acepción repetida muy a menudo por la crítica.

Ricardo Rojas confiesa su desconcierto frente a alguien como “la Señora Gorriti [que] ha sido el más raro temperamento de mujer que ha producido la tierra argentina”, accede a citar algunos cuentos que considera “capaces de salvar su fama entre los precursores de la novela argentina”. En parecida actitud se coloca Fryda Schultz de Mantovani, que enfatiza más favorablemente su tipo de mujer que su producción literaria.

Registramos otras manifestaciones críticas: las de Dionisio Chaca, en 1940, Alfredo Conde en 1945. Carolina Freire de Jaimes y Santiago Estrada en el siglo pasado se expresan laudatoriamente. Prólogos como los de Torres Caicedo (para

Sueños y realidades) y Pastor Obligado (para *Misceláneas*) a la par de amistades como la de Clorinda Matto de Turner entre otras, consolidan fuentes valderas que nos permiten enraizar la literatura de Juana Manuela con su vida, su tiempo y su país.

Una de sus obras, *Panoramas de la vida* (1876), lleva este subtítulo: "Novelas, fantasías, leyendas y descripciones americanas". Esta cifra resume acertadamente las inclinaciones de nuestra autora respecto a los géneros elegidos. Asimismo, el punto de vista empleado suele ser el que llamaríamos "confesional", en primera persona gramatical, una persona que genera su costado autobiográfico. Sabemos cuánto acercamiento provoca el uso del "yo" con respecto al receptor; aquí, en la lectura cuidadosa que podemos hacer de los discursos de Juana Manuela, encontramos la imagen de una literatura "sentimental", con acentos de lo cotidiano social y hasta relación con el realismo (no con el naturalismo, que siempre rechazó).

Según sus propias reflexiones, la técnica de encadenamiento narrativo usada especialmente en sus obras de mayor extensión se puede comparar a la de *Las mil y una noches*, lo que permite lograr un relato de forma "abierta". A esto se debe, quizá, y al margen de la repetición de ciertos convencionalismo de la época, la espontaneidad, la soltura con que están estructurados sus cuentos, leyendas y novelas. Pagés Larraya llama al método narrativo de la autora "no de cielo cerrado". Para él, su estilo guarda cierta uniformidad, más artístico en los relatos de fantasía, evocativo y nostálgico en recuerdos de infancia y juventud, con diálogos vivos y movimiento en las secuencias de mayor realismo.

Frente a un conjunto de quince o más libros, artículos y ensayos sueltos ¿qué aportes legó a las letras argentinas Juana Manuela Gorriti?

En el género **novela** logra estructurar con acierto sus mundos narrados. Rosalba Aliaga Sarmiento es quien le asigna el título de "primera novelista argentina", dado que el resto de sus contemporáneas no poseen una obra novelesca sólida ni han perdurado como ella. Para Juana Manuela la relación vida y escritura aparece permanentemente ficcionalizada, como en "Fragmentos del alma de una peregrina", donde evoca su propia vida, "movien-

do” el tiempo hacia el pasado o hacia el futuro, sin usar fechas ni nombres propios, en una curiosa reconstrucción autobiográfica.

Uno de los personajes que aparece con frecuencia en sus relatos y novelas es el **indígena**. Paradojalmente, sus protagonistas, si bien imbuidos de la influencia romántica que la acompañó toda su vida, prefiguran un tipo de compasión por esa raza vencida, expoliada y condenada a una existencia oscura, que se enraiza más con motivaciones políticas y sociales, que puramente sentimentales. Pocas veces se detiene en el paisaje circundante; prefiere ahondar en tono dramático y lírico a la vez en la intimidad de “sus indios”. Si bien la actitud de la escritora es bastante novedosa respecto al protagonismo de estos seres, se mezclan a veces los logros con ciertas simplezas o tremendismos. Germán García estima al respecto que su acierto mayor consistió en plantar aborígenes en la novelística, único(a) escritor(a) que lo intentara en ese entonces en el país. Augusto Raúl Cortázar cita “El tesoro de los incas” como un señero antecedente en prosa para lo que luego constituirá un modelo de estudio para la indigenista Aída Cometta Manzoni.

El tema de la literatura **fantástica** la encuentra como un válido antecedente para quienes, a partir de los relevantes relatos de Eduardo Holmberg han conformado un corpus de obras que, actualmente, peculiarizan una de las más sólidas vertientes de nuestra prosa nacional. La crítica señala, en general, la obra de Holmberg como la que inicia esta corriente. Olvidan (o ignoran) que ya en Gorriti, aunque contruidos un tanto primitivamente, están presentes algunos de los elementos que comienzan a prefigurar lo fantástico literario, como el satanismo, los presentimientos, lo fuertemente onírico. En este tipo de escritura aparecen también transgresiones temporales, mundos irracionales, a la vez extraños y desconocidos. No nos alejamos del romanticismo, puesto que allí nacen atracciones singularmente llamativas para los escritores, como lo tétrico, lo maldito, lo sepulcral, lo desacomtumbrado o misterioso. Dice Haydée Flesca: “La literatura fantástica argentina del siglo XX evidencia relaciones con la literatura fantástica universal. Ellas se ponen de manifiesto en Juana Manuela Gorriti, en los escritores del 80 y en los que presagian el

modernismo". "El emparedado" es, sin duda, uno de los primeros antecedentes de nuestra literatura fantástica. Como señala Flesca, sin ser demasiado original cumple su rol de transmitir un misterio. Lo mismo ocurre en "El fantasma de un rencor", "Una visita infernal", "La velada del ramillete" y "El juicio de Dios".

Un cuarto aporte lo constituye su libro *Cocina ecléctica*, editado en Buenos Aires por Casavalle, el mismo año de su muerte. Obra muy original, "sin pretensiones literarias" como fue calificada en su tiempo, reúne doscientos platos, "los más exquisitos que contienen las cocinas peruana, boliviana y salteña". En primer lugar revela un cabal conocimiento de la dietética y las costumbres gastronómicas en los albores de la Independencia. Pero no se trata de un registro de recetas transcritas solamente para su aplicación inmediata; se detalla el origen de cada plato, en qué casa y en qué oportunidad lo probó la autora, el ritual de su presentación en la mesa y los consabidos elogios provocados. El texto permite saber cómo se comía en los hogares patricios y también los gustos particulares de algunos personajes ilustres (se habla, por ejemplo, de un "dorado a la San Martín"). Las reacciones de sus contemporáneos y amigos frente a este libro fueron muy disímiles. Ricardo Palma la descalificó duramente y la consideró un "comienzo de chochez" en su autora. En cambio, en una visita que hizo Santiago Estrada a Pardo Bazán, en España, le cuenta acerca de este próximo libro de su entrañable amiga Juana Manuela. La española se muestra muy entusiasmada y adelanta la realización de un libro similar, dato éste que apura en la argentina la edición de su "cocina".

En su biografía novelada, Martha Mercader incluye, junto a cartas, noticias, documentos y datos históricos, algunas de las famosas recetas recogidas por Juana Manuela. En México, el mayor *bestseller* de estos últimos años llevado también al cine es la obra de Laura Esquivel titulado *Como agua para chocolate* y subtitulada "novela de entregas mensuales con recetas, amores y remedios caseros".

Con la seguridad de no haber agotado ni datos ni comentarios, concluimos esta reflexión, por medio de la cual hemos querido rendir tributo y reconocimiento a una figura memorable de Argentina y Latinoamérica, en el centenario de su muerte.

Bibliografía

- Aliaga Sarmiento, Rosalba: artículos sobre Juana Manuela Gorriti. *El Monitor de la Educación Común* (Bs.As., abril 1938) y *La Nación* (Bs. As, 23/IV/1939).
- Chaca, Dionisio: *Historia de Juana Manuela Gorriti*. Bs. As., 1940.
- Estrada, Santiago: *Biografía de Juana Manuela Gorriti*, Bs. As., 1888.
- Flesca, Haydée: estudio y notas sobre Juana Manuela Gorriti en *Antología de la literatura fantástica argentina. Narradores del siglo XIX*. Bs. As., Kapelusz, 1970.
- García, Germán: *La novela argentina*. Bs. As, Sudamericana, 1952.
- Mercader, Martha: *Juanamanuela, mucha mujer*. Bs. As., Sudamericana, 1980.
- Orgambide, Pedro y Yahni, Roberto. *Enciclopedia de la literatura argentina*. Bs. As, Sudamericana, 1970.
- Pagés Larraya, Antonio: selección y prólogo de *Relatos* de Juana Manuela Gorriti. Bs. As., EUDEBA, 1962.
- Pastor Obligado: prólogo a *Misceláneas* de Juana Manuela Gorriti, 1878.
- Rojas, Ricardo: *La literatura argentina. Los modernos*. tomo II, Bs. As., Ed. La Facultad, 1925.
- Ruiz, Elida: "Las escritoras: 1840-1940" Colección Capítulo, Nº 58 *Historia de la literatura argentina*. Bs. As., CEAL, 1980.
- Schultz de mantovani, Fryda: *La mujer en la vida nacional*. Bs. As., Galatea, Nueva Visión, 1960.
- Torres Caicedo, J.M.: prólogo a *Sueños y realidades* (1863). Bs. As., Biblioteca La Nación, 2 t., 1907.
- Weyland, W.G. (Silverio Boj): selección y prólogo a *Narraciones* de Juana Manuela Gorriti. Bs. As., Estrada, 1958.



Viajeras y exiliadas en la narrativa de Juana Manuela Gorriti

Mary Berg

No hace falta saber mucho de la biografía de Juana Manuela Gorriti para darse cuenta de que el tema obsesivamente recurrente en su narrativa, el del viaje y del exilio, proviene directamente de las experiencias vitales de la autora. Nacida durante las guerras de independencia, crecida durante la época prolongada de las guerras civiles, y testiga de décadas de acontecimientos violentos, Gorriti era hija, sobrina, cuñada, esposa, suegra y buena amiga de líderes militares de esos conflictos, y conoció por primera vez el exilio al cruzar la frontera argentina-boliviana a los doce años, a fines de 1831. Al casarse con un militar boliviano a los catorce años, emprendió una vida nómada de pueblo en pueblo hasta establecerse brevemente en La Paz. Antes de los veinticinco años se había exiliado al Perú, ya acompañada de sus dos primeras hijitas. Aunque en diversas ocasiones se quedó varios años en Lima, La Paz y Buenos Aires, pasó gran parte de su vida en una ida y venida casi obsesiva que correspondía a su deseo de mantener vínculos personales y derechos legales en ambos lados de los Andes. De modo que no sorprende que sus narraciones cuentan las experiencias, los motivos y las aventuras de mujeres peregrinas, muchas de las cuales también se definen

como exiliadas, siempre en busca del verdadero hogar que les parece más y más esquivo. Para la autora y sus personajes, el eje de la identidad se encuentra, en último término, no en el espacio ni en un tiempo presente ni futuro proyectado, sino en el reconocimiento y la articulación de las memorias de los sucesos fundacionales del pasado. Hay que seguir viajando para poder hallar, muy de vez en cuando e inesperadamente, esas percepciones incisivas, cruces entre pasado y presente, “mirajes encantados” al decir de Gorriti, que nutren el alma y son fuente del optimismo excepcional que caracteriza su narrativa.

Gran parte de ésta se podría analizar como historias de viajeras y exiliadas, desde su primer cuento, “La quena”, que gira en torno a un triángulo de proscritos integrado por 1) un príncipe inca que pertenece a un reino oficialmente aniquilado—hombre desterrado de su legítima identidad—, 2) su enamorada española, extranjera alejada de su patria y de todo lo que conoce bien, y 3) la esclava negra que traiciona a la pareja a cambio de una promesa de mandarla de vuelta a Africa con sus hijos. La convergencia de estos tres exilios, con las ansias e inseguridades correspondientes, es explosiva; nunca parece posible ni una estabilidad ni una resolución. Por su falta de afiliación con una nacionalidad o identidad central, todos carecen de la capacidad de resolver sus relaciones personales. Para ellos, no hay espacio nacional.

“Gubi Amaya; historia de un salteador”, también de *Sueños y realidades* de 1865, es la primera de una serie de novelas estructuradas en base a episodios de viaje, donde una narradora relata sus aventuras. Se destaca también el motivo de la doble identidad simultánea, que une el tema de la doble nacionalidad con otra idea recurrente en Gorriti: la frecuente imposibilidad de distinguir entre apariencia y realidad. En “Gubi Amaya” esto se concreta en términos de identificación sexual: la viajera, vestida de hombre, se gana la confianza de una serie de personas que le cuentan sus historias. Los hombres confían en ella porque creen que es un hombre llamado Emmanuel; las mujeres penetran su disfraz y saben muy bien que revelan sus secretos a Emma.¹ El narrador secundario, otro exiliado de su pueblo, también tiene una doble identidad: es a un tiempo “el buen Miguel” y el demoníaco Gubi Amaya, bandido y asesino. La verdadera identidad de la narradora

se expresa a través de las memorias de su infancia y su juventud, algo que vemos repetido en todas las narrativas de viaje.²

"Peregrinaciones de una alma triste", la novela dedicada "a las damas de Buenos Aires", que ocupa las primeras 238 páginas del primer tomo de *Panoramas de la vida* de 1876, repite la misma estructura de memorias de viaje que "Gubi Amaya": una serie de episodios relatados por una narradora, dentro del marco de una conversación entre dos amigas. En este caso, mediante alusiones frecuentes a la presencia de la amiga, ésta se constituye en narradora secundaria de la historia. Esta mujer, sin nombre, abre el relato, contando que "un día, entrando en mi cuarto, encontré una bella joven que estaba aguardándome... –Laura ¡Oh! en verdad, querida mía, que estás desconocida; y sin el acento de tu voz... –¡Bendito acento de la patria, que me recuerda al corazón olvidadizo de mis amigos!"³

Así sabemos desde el principio que aunque se encuentran en Lima las dos mujeres son argentinas, originalmente de Salta, y que se entienden bien tanto por ser extranjeras en el Perú como por compartir una infancia argentina. La novela documenta los viajes de Laura; pero al hablar de Salta las dos mujeres comparan sus memorias, y cuando Laura menciona su ignorancia de cierto episodio, es la amiga, que asistió a la misma escuela salteña, quien lo recuerda y narra. Con la inclusión de este cuento, se establece la dinámica de conversación entre dos interlocutoras que juntas construyen la memoria de la juventud en Salta. La memoria que perdura en la memoria compartida. Desde el principio sabemos que Laura se ha vuelto a Lima rebozante de salud y energía y que le cuenta sus aventuras a su amiga desde esta perspectiva triunfadora. También hay cierta insistencia al principio en paralelos literarios,⁴ sobre todo en *Las mil y una noches*, que establecen la ficcionalidad del relato, su estructura episódica, y su inclusión de una serie de cuentos en contrapunto a la narración principal. Estos cuentos intercalados se pueden ver como claves para la interpretación de la historia del viaje de Laura.

La historia principal de "Peregrinaciones" cuenta la huida de Laura de su casa materna en Lima, donde se estaba muriendo de tuberculosis, excesivamente medicada y mimada, y de su reencuentro con la salud y el bienestar. Se niega a tomar el arsénico

(remedio entonces convencional) recetado por el doctor, se viste, y con el dinero de su alcancía,⁵ llega a Callao y se embarca en un vapor que va para el sur. A pesar de su miedo, cuenta que “yo había resuelto cerrar los ojos a todo peligro; y asiendo mi valor a dos manos, puse el pie en la húmeda escalera del vapor; rehusé el brazo que galantemente me ofrecía un oficial de marina, y subí cual había de caminar en adelante: sola y sin apoyo”. (35)

Su euforia no conoce límites cuando se da cuenta de que todos los otros pasajeros están mareados y ella no, por la irónica circunstancia de haber ingerido por su tuberculosis “una fuerte infusión de cascarilla”(36). Por pura coincidencia, el doctor le dio algo que le sirve. Dice que “entregueme a una loca alegría. Rompí el método del doctor, y comí, bebí, corrí, toqué el piano, canté y bailé: todo esto con el anhelo ardiente del cautivo que sale de una larga prisión.⁶ Parecíame que cada uno de estos ruidosos actos de la vida era una patente de salud; y olvidaba del todo la fiebre, la tos y los sudores, esos siniestros huéspedes de mi pobre cuerpo” (37).

Laura se libera no sólo de su enfermedad mortal sino de toda expectativa social: ahora goza de juventud, belleza, dinero y una independencia total. Según ella, padece solamente de la enfermedad del Judío Errante: tiene que estar en movimiento continuo para evitar la reaparición de sus síntomas. Después de pasar cinco días en Chile, en Cobija, dice que “el ansia de partir me devoraba” (42) y se pone de acuerdo con un arriero para viajar en su caravana de diecisiete mulas hasta Salta. Siempre escoge las rutas más difíciles y las aventuras más azarosas. Al viajar en canoa desde Iquitos hasta Balsapuerto, y luego por tierra a Moyobamba observa que lo normal en esa ruta es viajar cinco días en hombros de indios, pero insiste en que “preferí marchar a pie...y que lejos de sentir cansancio, encontrábame ligera y fuerte” (230). En esta ocasión sí acepta vestirse según los consejos que le dan y cuenta que “vestíme de hombre, evitando así las dificultades infinitas que las faldas encuentran en todo, esencialmente en un viaje. Un pantalón de tela rayada; una blusa de lienzo azul, y un gorro de vicuña que encerraba mi cabellera, transformáronme de manera que nadie habría reconocido a una muger en el muchachón que, empuñando un remo, bogaba entre

los hombres de la canoa” (228). No es cuestión sólo de disfrazarse sino también de darse la libertad de poder actuar como hombre.

Gorriti presenta un panorama humanamente optimista. Al viajar en Chile, Argentina, Paraguay, Brasil y de vuelta en el Perú, Laura casi siempre es acogida por gente hospitalaria y generosa, de todos los rangos sociales y económicos. Alternan descripciones amplias de costumbres, ropaje, platos de cocina, y paisajes con relatos de los trances vitales sufridos por los que hospedan a Laura. Son múltiples los relatos de ataques de bandidos o de indios salvajes, incendios, guerras civiles, e injusticias perpetradas por los más poderosos, sean éstos militares o civiles. Laura escucha a todos con atención y empatía, aun a los que parecen ser bandidos o ladrones. Con frecuencia logra reunir a familiares que se habían perdido de vista: restituye un niño perdido a su madre, rescata a dos huérfanos para reunirlos con sus tíos, y compra la libertad de una esclava negra y de sus siete hijos para que puedan vivir juntos. Pero también se reconoce incapaz de modificar otras situaciones malignas: en Iquitos tiene que huir de dos malévolos y aceptar que maten al hombre que ha querido protegerla; en Río de Janeiro, hace todo lo posible para efectuar la huida de una paraguaya presa injustamente por un brasilero rico —otra vez la solidaridad con una exiliada— pero no lo logra. Su papel de conciliadora no siempre da resultado.

Los cuentos intercalados

Los cuentos intercalados en la historia principal aclaran y reiteran sus mensajes. Muchos integran el propio relato de viajes por tratarse directamente de personas o lugares que Laura llega a conocer. Otros, a menudo melodramáticos, conforman episodios que alternan con los comentarios de viaje; el efecto de éstos se parece a veces a lo que logra en la ficción contemporánea Mario Vargas Llosa en *La tía Julia y el escribidor*: realidad y ficción se interpenetran. Se ven claramente las conexiones temáticas y la tensión entre la historia principal (el viaje de Laura) y los cuentos secundarios: con esta estrategia narrativa se mantiene la distancia entre la observadora y la violencia que la rodea.

(1) “El cuento del marinero francés” —un extranjero— que pierde la vida al intentar explorar un reino mágico debajo de las olas cerca de la costa chilena. Introduce el tema de una quimera

bella e inaccesible para el ser mortal. Su forma de leyenda la establece como parte de una narrativa de nostalgia por el pasado, un pasado que está más allá de las fuerzas de cambio. Se sugiere que la quimera también se puede considerar como reflejo o espejismo de una verdad no claramente perceptible en su forma inmediata presente. También representa la inclusión de una fantasía romántica (muy distinta en su tono de la narración principal) que entretiene, conmueve, y se mantiene independiente de la experiencia concreta del viaje.

(2) “Los amores entre Carmela Villanueva y Enrique Ariel”, contados en episodios de gran suspenso a lo largo de la primera mitad de la novela, a la manera de una telenovela. Es una historia de amor imposible, donde una bella chilena, Carmela, se enamora de un joven cubano —otra vez, extranjero— que la salva de un incendio minutos después de prometerle ella a Dios que entrará en un convento si Dios la salva a ella y a su madre. Los segmentos del cuento relatan los múltiples esfuerzos inútiles del cubano para persuadirla a escoger el camino del amor. Laura insiste varias veces que “Carmela no se sacrificaba a la religión: sacrificábase al punto de honor” (114). El honor para Gorriti suele ser más racional y más deliberado que la religión; Carmela se aferra a su decisión de no entregarse al amor. Para Laura, que acompaña en muchos momentos a los enamorados, el amor desventurado es un reflejo de su propia pena (62-63) y de su propia decisión de seguir el camino de la mujer sola. Carmela, como Laura, reclama su autonomía frente a los ruegos de sus padres y la presencia implorante y casi irresistible de su amor ideal: opta por el deber y la soledad y recuerda al cubano que él también debe suprimir o rechazar al amor porque vino a Chile y Argentina para promover la causa de su patria (68). El amor puede ser una “romántica leyenda” (54) casi irresistible. La conclusión de este cuento dramatiza la diferencia entre cuento “romántico” donde a la mujer, al rechazar al amor, únicamente le queda la alternativa del convento y el mundo más amplio de la narración principal de Laura, a quien se le abren múltiples oportunidades.

(3) “Recuerdos de la maestra en Salta”, otra exiliada, “aquella desventurada señora despojada y proscrita de su patria por la injusticia de una política brutal...su aislamiento y orfandad

en la tierra extranjera...forzada al trabajo por la dura ley de la miseria, se entregaba a la tarea ingrata de la enseñanza...que [da] pan a sus hijos" (82).

Esta historia encierra una ironía cruel, porque cuenta que años después el nuevo dueño de la casa descubre un tesoro justamente en la muralla de la sala de clase de la maestra pobre. Se destaca en ella el elemento autobiográfico y la simpatía que sentía Gorriti por una maestra exiliada que tenía que mantener a sus hijos así como ella había hecho en Lima. En relación con la narración de Laura, muestra el lado oscuro de la vida de la mujer que se sostiene a sí misma y a sus hijos. La ausencia de justicia en los sucesos humanos se señala con frecuencia, la total arbitrariedad de la suerte, la falta de coincidencia entre valor y premio (o castigo). El cuento nos recuerda que ni el sistema jurídico ni la iglesia logra imponer a la sociedad humana una moralidad adecuada y que las mujeres exiliadas son muy vulnerables.

(4) "La rivaldad entre Anastasia y Patricia", alumnas de Salta conocidas por la narradora amiga de Laura. Con frecuencia en la narrativa de Gorriti se describen pares de mujeres. O son amigas y colaboradoras (como Laura y su amiga limeña) o representan la polarización y oposición de los dos lados de lo femenino, dramatizado como bueno/malo, luz/oscuridad, inteligencia/instinto, pasividad/agresividad, interioridad/exterioridad o creatividad/destructividad.⁷ La presencia de las dos polaridades en una sola mujer (como en Laura) lleva a un estado de equilibrio iluminado, pero cuando las fuerzas contradictorias se manifiestan en dos individuos, se termina inevitablemente en conflicto y en competencia hasta la muerte. Aunque el desarrollo de estas tensiones aquí también sirve para permitir la inclusión de una descripción amplia de la vida colegial, sus costumbres y sus fiestas, el propósito serio de este cuento parece ser la discusión de estas dos tendencias fundamentales de la personalidad femenina.

(5) "El niño rubio de Río Blanco": la historia intercalada a lo largo de la segunda mitad de la novela. Dramatiza la situación de un gaucho que, al igual que Martín Fierro, es maltratado en diversos encuentros con militares y terratenientes y al final muere injustamente como resultado de negarse a dar su caballo, su única

posesión, a un oficial que se lo pide. A pesar de sus sufrimientos, el gaucho logra salvar a un niño (separado de sus parientes por un ataque de indígenas salvajes) que Laura luego consigue reunir con su familia. Es el más marginado quien tiene la generosidad más notable. En esta historia Gorriti describe la barbarie de los vastos espacios argentinos y el exilio interior que es fruto de la falta de ley (“para un pobre no hay justicia” 144), la falta de toda moral que no sea la de la fuerza, en un país no civilizado. Los ataques de bandidos y de indios son frecuentes y las distancias casi insuperables: cuando Laura va a visitar a su hermano en su estancia, demora siete días en el viaje de Salta y ve a poca gente.

(6) “El desheredado”. No reconocido por su familia y por lo tanto privado de sus derechos legales - otra forma de exilio - el hijo natural del abuelo de Laura y de una esclava negra le cuenta a Laura sus penas. Treinta años después de la huída de la negra con su hijo, fuga necesaria por la crueldad del amo, Laura presencia la recuperación por el hijo mulato de su parte de la fortuna familiar. La justicia se logra fuera de los límites de la ley; subversivamente, Laura presencia y celebra este acto.⁸

(7) “El relato de la Cangallé”, reducción jesuita, cuyas ruinas están en la ruta al Paraguay cuando Laura y su hermano viajan desde Colonia Rivadavia. Esta historia repite el conflicto mortal entre dos mujeres (y aquí dos culturas): una española y la otra indígena. El cuerpo del hombre es también aquí el territorio bajo disputa. La indígena está resuelta a destruir lo que no puede poseer, pero la sexualidad de la española (que provoca el abandono de la esposa indígena) es igualmente agresiva. No hay salida ni para la una ni para la otra: reducen todo a cadáveres y ruinas. Destruyen el pueblo de Cangallé y la tribu indígena. Se dramatiza la fragilidad de las relaciones entre razas, sexos, nacionalidades, y generaciones. Se incluyen elementos parecidos a varios relatos de cautivas y a la historia de Lucía Miranda, tan popular en la época, donde también se incendia toda posibilidad de convivencia.⁹

(8 y 9) Los últimos dos relatos intercalados hablan de dos prisioneros en Río de Janeiro, “una africana esclavizada” y “una paraguaya secuestrada” por un militar brasileiro que vuelve con sus tropas después de la derrota del Paraguay, cuyos horrores

acaba de conocer Laura. Laura logra comprar la libertad de la africana, pero su segundo intento de socorro no da resultado. De nuevo se nos recuerda que frente a la injusticia no hay remedios fáciles. La africana es víctima de una mujer que la trata mal y vende a sus hijos (transgresión de sus derechos como madre) mientras la paraguaya es víctima de violación y de secuestro (transgresión de su autonomía corporal).

Estos nueve cuentos, las principales historias intercaladas en la trayectoria del viaje de Laura, tienen estrechos vínculos temáticos con el relato de la viajera y, como en el *Decameron*, sirven para entretener y ampliar ciertas dimensiones de la narración: en este caso, el aspecto violento, arriesgado y frecuentemente fatal de las aventuras al margen de lo socialmente aceptado. El exilio es el tema común; todos están fuera de su lugar: 1) el marinero francés muere en Chile, 2) el cubano y la chilena mueren en Argentina, víctimas de actos de violencia, 3) la maestra exiliada sufre lejos de su país, 4) las alumnas rivales se exilian de la sociedad salteña, 5) el niño está separado de su madre, y al gaucho le excluyen de sus derechos, 6) el hijo mulato no es aceptado por su familia, 7) ni la mujer indígena ni la española tiene sitio en el choque de culturas, 8 y 9) y tanto la africana como la paraguaya están marginadas y victimizadas en el Brasil. Los cuentos intercalados constituyen un fuerte texto paralelo secundario donde vemos claramente destacados los temas de conflicto, violencia e injusticia que la viajera, Laura, no experimenta personalmente pero que presencia (y documenta, al narrar sus aventuras) en las historias que le cuentan a lo largo de su viaje.

También es importante en todos los cuentos intercalados el anhelo de plenitud, sea en el amor, en la justicia o en relación a otro ideal. La viajera, Laura, renuncia a los vínculos sociales, familiares y nacionales que la cercan y la reprimen. No importa cuál sea la meta; basta la búsqueda de un ideal para asegurar el interés por la vida, la salud y el optimismo. Están implícitos en esto dos metáforas: la vida como viaje, y la condición humana como exilio perpetuo. Pero estas metáforas, en "Peregrinaciones", son inmensamente liberadoras y llenas de posibilidades vitales. Nadie está limitado por lo que aparenta ser en determinado momento; el futuro se abre kaleidoscópicamente en mil senderos de aventuras y posibilidades.

Algunos caminos llevan a la muerte pero es imposible saber de antemano cuáles serán, y en la mayoría de los casos, los desconocidos son enormemente hospitalarios y generosos, el espíritu y el cuerpo humano encierran recursos inesperados, y sobre todo, los momentos más bellos del pasado arraigan en la memoria para siempre, como un tesoro accesible a la viajera exiliada en las peores situaciones. Gran parte –quizás un tercio– de la narrativa de Gorriti se dedica al placer voluptuoso de recordar el pasado, lo cual es uno de los propósitos de viajar en la medida en que un viaje puede estimular las memorias de lo antes ocurrido por la variedad de imágenes y situaciones que ofrece.

“Peregrinaciones” es una novela que ofrece diversas perspectivas: es una guía turística de la Sudamérica del 1875; es la historia de una joven valiente que viaja sola por estos países y –con suerte y astucia– elude los muchos peligros que la acechan; es una meditación profunda sobre el doble impulso humano hacia el pasado como refugio y hacia el futuro como promesa, y sobre la configuración del futuro por las experiencias del pasado; es una crítica de la violencia y también una divertidísima novela de aventuras de muchas dimensiones simultáneas construida en base a una doble narración de experiencia inmediata y de cuentos ejemplares que profundizan en ciertos temas repetidos.

Notas

¹Sobre esta novela Mary Louise Pratt sugiere: “vestirse de hombre, parece ser una manera para imaginar a la mujer como ciudadana-sujeto (aunque no como un varón)”, *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. New York, Routledge, 1992, p. 194 La traducción es mía.

²Un ejemplo que merece su propio estudio es *Un viaje al país del oro*, de 1864, donde se unen elementos de historia de amor con una meditación sobre el poder y la impotencia (y la ilusión/desilusión a lo largo del azaroso viaje de dos peruanos a California).

³Juana Manuela Gorriti. *Panoramas de la vida*. Bs.As., Imprenta y Librerías de Mayo, 1876, Tomo I, p. 17. Las citas son de aquí.

⁴Como ha señalado Lea Fletcher en “Patriarchy, Medicine, and Women Writers in Nineteenth-Century Argentina” (en *The Body and the Text: Comparative Essays in Literature and Medicine*, ed. Bruce

Clark y Wendell Aycock. Lubbock, Texas Tech Press, 1990, 91-101, p. 95), Gorriti dice explícitamente que "Peregrinaciones" consta de una serie de capítulos entrerelacionados "como en *Las mil y una noches*" (19) que una "bella Cherezada" contará a la amiga, su "querida Dinarzada" (20), urgida por la penosa ausencia del sultán, señalado como el "dueño de su destino" (19) por Laura.

⁵Gorriti siempre se interesa en los asuntos prácticos y con frecuencia relata pormenores de ropaje, transporte y finanza.

⁶Los cuentos interpolados presentan una serie de historias de cautivos que salen –o no– de sus prisiones.

⁷En este cuento, Anastasia es la buena, pasiva y generosa y Patricia es la egoísta, combativa y deseosa de poder. Patricia logra destruir a Anastasia al robarle el amante por medio de una sexualidad agresiva; Anastasia se retira al convento donde su dolor interiorizado se convierte en enfermedad mientras Patricia tiene amantes, provoca por lo menos un duelo, y muere asaltada por indígenas salvajes.

⁸Su tío mulato comparte el oro generosamente con Laura. Como ella siente que "ese oro estaba regado con las lágrimas de los desgraciados esclavos sacrificados a un rudo trabajo por la avaricia de mi abuelo" (163) decide que le toca a ella redimir ese "crimen". "Y cayendo de rodillas, juré por Dios emplearlo todo en el alivio de los infelices" (163), promesa cumplida a lo largo del libro.

⁹Lucía Guerra Cunningham, "Visión marginal de la historia en la narrativa de Juana Manuela Gorriti" (*Ideologies and Literature*, Nueva época, II:2, otoño, 1987, 59-76) comenta la división en la narrativa de Gorriti, "entre el Bien y el Mal, fuerzas antagónicas que configuran eventualmente un equilibrio" (65). Analiza relatos donde en su desenlace "es significativo el hecho de que, aparte de los personajes divididos en una oposición binaria de victimario y víctima, se presente a modo de epílogo, la figura de una mujer... madre y esposa" (69). Aunque en "Peregrinaciones" se ve la misma división entre parejas en oposición (victimario/víctima, etc.) y mujer comentadora (Laura), ésta no es ni madre ni esposa y representa una ruptura con esta imagen de lo femenino tradicional declarando su autonomía y su frecuente subversión en cuanto a la ley. Por ser viajera y exiliada, Laura se libera (hasta cierto punto) de varias limitaciones, aunque también se priva del poder estereotípicamente femenino del hogar y de la estructura familiar.



Juana Manuela Gorriti.

Cocina ecléctica.

«Un si es no es de ajo molido»

Josefina Jriarte y Claudia Torre

El hogar es el santuario doméstico. Su ara es el fogón, su sacerdotiza y guardián natural la mujer. Ella, solo ella, sabe inventar esas cosas exquisitas que hacen de la mesa un encanto, y que dictaron a Brantome el consejo dado a la princesa, que le preguntaba cómo haría para sugetar a su esposo al lado suyo:

—Asílo por la boca.—

Yo, Ay! nunca pensé en tamaña verdad. Avida de otras regiones arrojeme a los libros [...]: Mis amigas a quienes arrepentida, me confesaba, no admitieron mi *mea culpa*, sino a condición de hacerlo público en un libro. Y, tan buenas y misericordiosas, como bellas, hanme dado para ellos preciosos materiales, enriqueciéndolos más, todavía, con la gracia encantadora de su palabra.

Juana Manuela Gorriti

El epígrafe está tomado del Prólogo que Juana Manuela Gorriti escribió para su libro de recetas *Cocina ecléctica* (1890). En él leemos un juego que es a la vez una estrategia: saldar su

pretendida culpa por ser escritora. Tratar de conjurar dos escándalos: Uno, hacia los otros escritores: la traición. Ellos la conocen como «mujer de letras». Su gran amigo Ricardo Palma le dice que escribir un libro de cocina es «prostituir el talento y enlodar el espiritualismo de la pluma». ¹ Prostituirse y enlodarse: dos amenazas permanentes para la mujer que se decide por la escritura en el siglo XIX. El peligro de publicar, de ser una «mujer pública».

¿Qué pasa con *Cocina ecléctica* que escribirlo parece tan peligroso?

Después de haber entrado con su producción literaria a un espacio que los hombres legitiman como propio no se le permite volver a ese lugar degradado y subalterno, sucio, que es el de la cocina de las mujeres.

El segundo escándalo que el Prólogo conjura es el de la intrusión, hacia las mujeres que sí han considerado el hogar como un centro y han organizado su vida en torno a él.

Gorriti crea así el espacio para que las otras escriban. Las mujeres se atreven a escribir porque tienen la excusa de la receta. En algunos casos las convoca el afecto y la amistad, las horas compartidas: complicidad, charla entre mujeres, afectos y vínculos construyen el tono que atraviesa este recetario. En otros el prestigio de su nombre que es garantía de admiración y reconocimiento y que provoca el deseo de entrar a ese espacio de consagración que es el de un texto avalado por ella. Las que envían las recetas son en su gran mayoría mujeres anónimas de diversos países de Sudamérica que aquí se permiten mostrarse, ser protagonistas, presumir de sus saberes.

Esta mujer que en su autobiografía es tan elusiva y escurridiza, que de sí misma deja translucir tan poco y contradictorio, le pone la firma a la autobiografía y a las narraciones de las otras.

Cocina ecléctica es un texto que Gorriti aprecia y respalda particularmente, como se verifica en los comentarios que sobre su montaje hace en las páginas de *Lo íntimo*. Al enterarse por carta de su amigo Santiago Estrada, de la inminencia de la publicación de *La cocina española antigua* de su contemporánea la Condesa de Pardo Bazán, Gorriti posterga inmediatamente los otros textos que tiene en preparación y se apresura a publicar su libro de

recetas. Sus comentarios alrededor de este episodio configuran los rasgos de una escritora altamente profesional: «Estrada me escribió previniéndome. Cuando ¿quién me dice que La Nación, de esta ciudad anunciaba al siguiente día la idea próxima a realizarse de esta escritora? Esta publicación precediendo la mía iba a arruinarla, suspendí Perfiles y me puse a dar cima a *Cocina Ecléctica*» (LI, 90).

Se desprende de este fragmento una conciencia clara del lugar que ocupa frente a la competencia, y de cuales son las instancias de consagración y puesta en circulación de un texto. Hay también una gran lucidez respecto del momento más oportuno para el lanzamiento de su libro, lo que equivale a toda una política editorial. Finalmente encontramos hasta un rudimento de slogan publicitario-pensado para respaldar al texto y acompañarlo en su lanzamiento: «Diré que de todo cuanto he escrito nada estimo como el libro que ofrezco al público dado al delicado comer» (LI, 89).

Cocina ecléctica es editada a fines del siglo XIX, momento en el que el gusto burgués se ha apoderado de la cocina culta, que anteriormente era reducto cerrado de la aristocracia, poniendo en circulación una enorme cantidad de recetarios signados por los rasgos distintivos de esta burguesía ascendente. Por su parte, el ademán científicista del siglo XIX se caracteriza por las grandes enumeraciones: Bernard enumeró los transtornos patológicos, Buffon los espacios naturales, Mendeleiev los elementos de la química, Darwin las variadas especies. La consigna es: organizar el caos, reunir lo disperso. Un recetario responde a este ademán taxonómico que caracteriza al siglo: enumerar y clasificar el universo. Debe reunir tres rasgos fundamentales que condensarían toda la concepción burguesa del cocinar: el aval racionalista de la ciencia, el encanto estético de un arte y el valor moral de nutrir la célula fundamental que es la familia.

Pero ¿responde la *Cocina ecléctica* a esta tipología? Ante todo, la cocina que propone Gorriti es lo opuesto a lo que Barthes llama «la cocina ornamental» donde la categoría que predomina es lo «cubierto». En *Cocina ecléctica* los platos se adornan con relieves de pan, ramitas de perejil, aceitunas negras. Cocina que se mantiene cercana a la naturaleza. No busca el impacto de lo

visual, sino que deja fluir olores y sabores con una gran sensualidad. Las recetas imaginan «comensales chupándose los dedos», hablan de «un grandísimo deseo de comer». Celebración y gozo. Alegría por el placer logrado con una comida bien hecha.

Algunas de las recetas que componen la *Cocina ecléctica* son totalmente formales, en el sentido de que responden a la forma convencional y más tradicional de lo que es una receta: un listado de instrucciones. Son, pues, recetas ortodoxas y por lo tanto cautas: voces, palabras que no quieren ser leídas más que en la pura letra.

Pero entremezcladas con estas recetas tímidas aparecen las otras donde las instrucciones parecen ser una excusa, una apoyatura para hablar de lo que realmente cuenta. Y ¿qué cuentan estas recetas que se permiten un plus, que llegan a veces hasta la elaboración de una ficción, un relato, una incursión, pues en la literatura? Unas y otras nos relatan historias antiguas que tienen la riqueza de la superposición propia del palimpsesto. Como postula Faustino Cordón en *Cocinar hizo al hombre*, en los albores de la humanidad y a partir del descubrimiento del fuego, la cocina fue un importantísimo estímulo para el nacimiento de la palabra, porque forzó a la organización y a la intercomunicación de los seres humanos primitivos para enunciar propuestas de elaboración y expresión de toda clase de necesidades en torno a la operación de cocinar. Se podría, entonces, pensar a la receta como un proto-relato o, si se prefiere como la narración más antigua que las personas intercambiaron balbuceando.

Una receta de cocina tiene dos caras contradictorias entre sí: por un lado el secreto, ya que con frecuencia se la niega, se la escamotea o se hace complicado el conseguirla. Y por otro lado lo propio de la receta—como del relato oral—es circular, modificarse, mutando continuamente, hacerse más sabrosa, más olorosa, más expresiva con cada nuevo aporte. Y es que en toda cocina como en las narraciones populares se produce constantemente una tensión dialéctica entre la tradición y la invención.

Sin embargo, en esta compleja serie de variedades y eclecticismos prevalece por sobre las otras una manera de cocinar y ésta es: la de lo hervido, ángulo inferior del triángulo

culinario de Levi Strauss y que éste asociara con la endococina, es decir: la cocina privada, doméstica, cotidiana, atribuida a la mujer: en oposición con lo asado –exococina– atribuida al hombre. Lo asado tiende por lo tanto, extremando la tesis, a la destrucción y a la pérdida, mientras que lo hervido en agua se asocia a la conservación integral y por lo tanto a la prodigalidad. Las oposiciones entre lo asado y lo hervido delimitan territorios y pertenencias en las relaciones de género. La combinación de técnicas culinarias en este recetario se torna significativa por cuanto la prescripción gastronómica del s XIX asignaba roles muy fijos en cuanto a los géneros. Los grandes chefs, varones, monopolizaron la cocina como arte a lo Brillat-Savarin. A la mujer en cambio le tocaba un rol menos brillante, más plebeyo.

Cocina ecléctica construye el trazado de una olla nutricia humeando sobre el fuego donde –desde los albores de la humanidad– se cuecen suavemente varias cosas en la misma agua.

Las recetas-relatos que constituyen *Cocina ecléctica* funcionan como un acto de devolución. En el momento en que Gorriti, anciana y enferma, debe quedarse quieta, le llegarán estas narraciones de sus amigas y ella, la narradora será esta vez una atentísima escucha. A su vez esta devolución funciona como garantía de perduración de su nombre, al modo de la *mistura* que, como indica la receta que así se llama y que cierra el texto, impregna con sus perfumes de manera persistente al agua, al aire y al tiempo.

Epistolario. Aibum de fotos. Ecléctico mapa de sus viajes por Sudamérica. Diseño que recupera los olores y los sabores de sus hogares dispersos. Porque este diario de viaje gastronómico escrito por otras mujeres reconstruye para Gorriti una casa alrededor de la cocina.

Dice Walter Benjamin: «¿Quién encuentra hoy gentes capaces de narrar como es debido? ¿Acaso dicen hoy los moribundos, palabras perdurables que se transmitan como un anillo de generación en generación?». Hay una escena imposible para Gorriti: Morir en su hogar (no lo tiene) rodeada por su familia (han ido muriendo) que recoja sus últimas palabras, el anillo para transmitir de generación en generación. La narración última, definitiva.

Entonces invierte la cadena de la anciana que transmita a los

más jóvenes para que en estos sobreviva el recuerdo de su experiencia (que es lo que hace en *Lo íntimo*). Es ella, en *Cocina ecléctica*, la que escucha y recoge las experiencias, las recetas transmitidas de generación en generación de las otras mujeres y la que garantiza la perduración de esos relatos.

REBOZADO DE CABRITO

«Prepárese un cuarto de cabrito al acabar la lactancia, póngasele durante dos horas en el adobo ordinario: vinagre, aceite, pimienta, sal, orégano y un si es no es de ajo molido».²

Diríamos entonces que en una receta –que es una narración– el sentido nunca se detiene porque ¿quién puede interpretar de manera unívoca qué cosa sea un «si es no es de ajo molido»?

Notas

Hemos trabajado con la primera edición de *Cocina ecléctica*, Bs. As., Feix Lajouane editor, 1890.

¹Juana Manuela Gorriti, *Lo íntimo*, Ramón Espasa editor, Bs. As., 1892 p. 90.

²*Cocina ecléctica*, p.119.

Bibliografía

Aron, Jean Paul. *The Art of Eating in France. Manners and Menues in the Nineteenth Century France*. Editions Robert Laffont, 1973.

Cordón, Faustino. *Cocinar hizo al hombre*. Barcelona Tusquets, 1980.

Benjamin, Walter “El narrador. Consideraciones sobre la obra de Nicolái Leskov” en *Sobre programa de la filosofía futura* Barcelona, Planeta-Agostini, 1986.

Conferencias culinarias. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, 1981-1982, Barcelona, Tusquets, 1982.

Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 1985.

Levi Strauss. “El triángulo culinario” en *Estructuring Dialectica*, Bs. As., Paidós, 1968.

- Mennell, Stephen. *All Manners of Food. Eating and Taste in England and France from the Middle Age to the Present*. Basil Blackwell, Oxford and N. Y., 1987.
- Pardo Bazán, Condesa de. *La cocina española antigua*. Madrid, ed. Poniente, 1981.
- Revel, Jean Francois. *Un festín en palabras. Historia literaria de la sensibilidad gastronómica de la Antigüedad a nuestros días*. Barcelona, Tusquets, 1980.
- Super, John C. *Food, Conquest and Colonization in Sixteenth-Century Spanish América*. University of New México Press, Albuquerque, 1988.
- Tobin, Jeffrey. *La cocina francesa en su contexto cultural*. Curso dictado en el Instituto Nacional de Antropología Bs. As. mayo-junio de 1992.
- Vazquez Montalbán, Manuel. *Contra los Gourmets*. Barcelona, Muchnik ed., 1990.



Eduarda Mansilla de García: narradora, periodista, música y primera autora de literatura infantil

Lily Sosa de Newton

Entre las pocas escritoras argentinas del siglo XIX que lograron publicar sus trabajos –por cierto que financiados por ellas mismas– Eduarda Mansilla se destacó rápidamente.

La primera obra que salió de la prensa fue *El médico de San Luis* en 1860, y estaba inspirada en *El vicario de Wakefield*, del inglés Oliver Goldsmith, pero con certeros toques costumbristas locales y personajes bien trazados.¹ Ciertamente, la novela llamó la atención y su hermano Lucio destacó en *La Tribuna* que se trataba de un gran escritor que se iniciaba en las letras amparándose en el anonimato, opinión que produjo en el público mayor interés aún para saber quién era “Daniel”, seudónimo con que la firmó. Por entonces el ambiente literario de Buenos Aires era rico en publicaciones de periódicos y libros, y las mujeres no eran extrañas a ese movimiento cultural florecido tras la derrota de Rosas en 1852.

Entregada con pasión a la tarea literaria como una elección entrañable, Eduarda comenzó a colaborar en distintos periódicos sobre temas diversos. Así, en *La Flor del Aire*, que salió en 1864 y duró menos de un mes, escribió bajo la firma de “Daniel” la sección de “Revista de teatro”, en la que comentaba temas de esta

especialidad exponiendo sus ideas sobre aspectos comprometidos, por ejemplo, la necesidad de la efectiva protección de la producción nacional por medio de una ley. En realidad, fue corresponsal de aquella revista, pues en 1860 la carrera del marido los llevó a los Estados Unidos, donde les tocó ser testigos de episodios relacionados con la Guerra de Secesión, no ocultando la escritora su simpatía por la causa sureña pero también el rechazo de la esclavitud. Sus observaciones fueron registradas en un libro que publicó en 1882 con el título de *Recuerdos de viaje*, en Buenos Aires.²

En 1863 los García marcharon a París, su nuevo destino, donde Eduarda desplegaría todas las posibilidades de su talento en el terreno cultural y social, aunque se alejaba cada vez más de su patria en una ausencia que iba a durar casi veinte años.

En un sabroso libro de recuerdos,³ su hijo Daniel brindó detalles significativos sobre la vida de la familia y de su madre en este primer período europeo en el que la personalidad de Eduarda encontró campo para brillar, no sólo como la mujer de un diplomático sino en la música y la literatura. Poseía una hermosa voz y estaba dotada para la ejecución de instrumentos musicales. Daniel cuenta: "Mi madre cantaba admirablemente en cuatro idiomas". Pero Eduarda cantante es sólo una parte de su actividad musical, pues años después fueron editadas composiciones suyas.

Nuevamente, la familia debió emprender viaje a los Estados Unidos para que García se hiciese cargo de la representación ante el gobierno de ese país, en reemplazo de Sarmiento, electo presidente de la Argentina. Eduarda, siempre activa, había dejado en París su libro en francés *Pablo ou la vie dans les pampas*, que apareció en 1869 primero como folletín en la revista *L'artiste* y en seguida en libro. Fue traducido al castellano por Lucio V. Mansilla con el título de *Pablo o el hombre de las pampas* y se publicó en el diario *La Tribuna* en 1870 en forma de folletín para ser llevado al libro con prólogo del escritor francés Edouard Laboulaye y una carta de Lucio a su hermana. Víctor Hugo le ofrendó calurosos elogios, lo mismo que otros escritores.⁴ Sin ser una conocedora directa de la pampa, Eduarda trazó un acertado cuadro histórico y costumbrista en el que surge con rasgos notables el personaje

central, una especie de gaucho malo, unitario enamorado de una muchacha federal, todo aderezado con los clásicos elementos románticos.

En 1868 había aparecido en Buenos Aires la revista *El Alba*, en la que colaboró Eduarda. Estaba dedicada “a las hijas de Eva” y sus principales redactores eran hombres —encabezaba la lista Bartolomé Mitre—, si bien varias mujeres figuraban entre las colaboradoras. Nuestra escritora, esta vez con el seudónimo de “Alvar”, estaba presente con dos trabajos sobre música. Desde 1871 hasta 1873 envió numerosas notas a *El Plata Ilustrado*, revista también porteña, con igual firma que en *El Alba*. Sus crónicas se ocupaban de modas y de los temas más dispares, siempre con su ágil escritura no exenta de profundidad, según la importancia del asunto. Estos ejercicios periodísticos le permitían foguearse y dominar distintos géneros, como lo demostraría con sus obras posteriores.⁵

Un nuevo nombramiento de García, esta vez a Londres, determinó en 1873 el traslado a Francia, donde para Eduarda se cumplió una etapa tan brillante como la anterior en cuanto a contactos estrechos con el mundo intelectual y artístico y a su producción literaria. En casa de los García, corte familiar en la que la escritora descollaba por su belleza, su elegancia —realzada por modelos de Worth y otros grandes de la aguja—, su *savoir faire* y su inteligencia, se hacía música y se representaba teatro. Fue entonces cuando nació *Similia similibus*, pequeña comedia que Eduarda escribió en un día para que su hija Eda la interpretase en una fiesta. Luego la insertó en el tomo denominado *Creaciones*.

Las publicaciones de la época no escatimaban elogios a la escritora. En 1874 el periódico *El Americano*, que los hermanos Varela editaban en París, publicó el retrato de Eduarda (anteriormente se habían ocupado del cuento “El ramito de romero”). En Buenos Aires *La Ondina del Plata*, en 1875, le dedicó un extenso artículo ensalzando su personalidad de escritora, sus novelas *El médico de San Luis* y *Pablo o la vida en las pampas*, así como sus composiciones musicales; reprodujeron un texto del escritor Ventura de la Vega, que analizaba la obra de Eduarda y concluyó la revista afirmando que “es una personalidad propia y original, en

las mejores acepciones de esta palabra; por lo cual, deseosos de describirla con alguna originalidad, nos hemos esmerado en no compararla con Corina, Hipatia o Victoria Colonna, con la Sevigné, la Staël, la Recamier o la insigne Avellaneda. Brilla por sí sola, sin el mendigado reflejo de un paralelo".⁶

En marzo de 1879 García fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la reina de Gran Bretaña. Esta vez Eduarda no lo acompañó, haciéndose evidente que el desencuentro de los cónyuges requería también el desencuentro físico. Se ignora el motivo o motivos de tal situación que había conducido a Eduarda a una total consagración a su hijos y a su labor literaria. Fue por ello que prefirió, ante el nuevo destino del marido, quedarse con los menores de la familia, que estudiaban en Francia, y con Eda, casada un tiempo antes, y luego partir hacia Buenos Aires, donde era ya muy conocida por sus colaboraciones periodísticas y sus libros.

Aprovechó Eduarda para incorporarse al medio de la prensa porteña escribiendo en una importante revista, *La Gaceta Musical*,⁷ que se editaba desde 1874. Era una publicación que contenía material variado. Declararon sentirse orgullosos por contar con la Sra. de García y anunciaron su inicio como redactora en el número de 23 de junio de 1879. "Como entusiasta admiradora del bello arte —decían—, cultiva la música con pasión y ha perfeccionado sus conocimientos con los más notables maestros de la época. Rubinstein, Gounod, Massenet y otros formaban el círculo de sus amigos". El domingo siguiente, 29 de junio, apareció la primera colaboración con el título de "Confidencias musicales", y tenía la forma de una carta dirigida a la Señorita Isabel de Lagatinerie, en Fontainebleau. Se trataba de la hermana de su yerno Charles, casado con Eda García Mansilla. La segunda nota fue algo conflictiva pues señaló un hecho que quizá nadie se atrevió a denunciar, al ocuparse el 13 de julio, de los festejos del 9, manifestando que el Te Deum fue casi un horror. "¡Qué música, qué conjunto de disonancia, de cacofonías, para celebrar la gloria de un dios en armonía!", y así por el estilo. Dos números después apareció la respuesta del sochantre de la Catedral, dando la razón a la "elegante escritora" y aceptando que aquello debía ser

mejorado. En fin, como consecuencia del artículo, se creó la capilla catedralicia y se reconoció el estado lamentable en que estaba la música en esos lugares. Eduarda, con su desinhibida franqueza, había logrado sacudir un andamiaje aparentemente inmovible.

Sus siguientes notas en *La Gaceta Musical* son igualmente interesantes y a la vez ella es objeto de comentarios elogiosos por la aparición de *El médico de San Luis* en La Biblioteca Popular de Buenos Aires, dirigida por Miguel Navarro Viola. Se mencionaba allí la calidad de sus piezas de música, pues había producido composiciones de cámara y populares, entre ellas “Une larme” o “The tear” (La lágrima), sobre letra de Lamartine, en francés e inglés; otra canción sobre letra de Víctor Hugo; “Octubre”, romanza sobre letra de François Coppée; “Brunette”, balada; “Yo no sé si te quiero”, canción sudamericana, estas dos impresas en Buenos Aires; “Se alquila”, bolero para canto y piano; “Cantares”, sobre letra de Adolfo Mitre; “Légende”, y “Espoir en Dieu”, melodía religiosa sobre palabras de Víctor Hugo. Colaboró en la revista hasta junio de 1882, con un intervalo motivado por problemas de salud, según se publicó en aquella.⁸ También publicó en el diario *El Nacional*.

Esta permanencia en Buenos Aires fue utilizada por la escritora para publicar nuevos libros que mostraron facetas distintas de su personalidad. En 1880 apareció el volumen titulado *Cuentos*, que destinó a los chicos y del que se hablará en seguida. En 1882 publicó la segunda edición de *Lucía Miranda*, conocida en 1860 con la firma de “Daniel”. *La Gaceta Musical* había dado a conocer, en folletín, en 1880, *Recuerdos. La marquesa de Altamira* se editó en Buenos Aires en 1881; era un drama en prosa, que también fue representado. *Creaciones* salió en 1883 e incluía varios trabajos, algunos escritos especialmente o publicados en periódicos.

Fue la vida de Eduarda Mansilla un permanente trajinar entre países y ciudades, casi siempre lejos de su país pero siempre activa profesionalmente y en el cuidado de sus hijos. Su producción édita pudo ser mucho mayor, si juzgamos por lo que refiere en sus memorias Daniel García Mansilla respecto de la pérdida de un baúl que contenía cuentos, piezas de teatro, conferencias y otros escritos de la madre.⁹ La obra conocida, superada en

volumen sólo por la de Juana Manuela Gorriti, refleja, sin embargo, una época y un modo de sentir frente a sociedades que no eran la nativa. Cae a veces en un estilo barroco y sentimental, pero hay frecuentes presencias de franqueza y vibraciones propias de una auténtica creadora que conoce a sus semejantes. Con los años, y en la práctica del periodismo, su lenguaje fue adquiriendo matices propios, una soltura a la que no habrá sido extraña su frecuentación de la mejor literatura de la época. Pasó de la estrecha familiaridad rosista de su infancia y juventud a la vida bullente y progresista de Estados Unidos, donde todo era motivo de sorpresa y admiración. Y de allí a la Francia de Napoleón III y Eugenia de Montijo, a quienes frecuentó, compartiendo un medio en el que la pompa y la ostentación eran asunto diario, y las reuniones y paseos una obligación ineludible, fuere por las funciones del marido o por propia inclinación. No hay en su obra atisbos de ciertas inquietudes, como hubo en la de Rosa Guerra o Juana Manso. Ella simplemente publicó sus cosas, lo cual, en el siglo XIX y en un *establishment* victoriano fue bastante. Cierto que París era otra cosa y que había mujeres de ideas avanzadas, pero Eduarda no pareció advertir ciertos movimientos, inserta como estaba en su micromundo de elegante frivolidad. En los cuentos de *Creaciones* hay pasión y drama en dispares temas –fueron escritos en distintas épocas y lugares–, y asimismo destacable fantasía, al igual que en sus novelas, pero donde sobresale es en la observación, en el comentario de hechos y personas –léase *Recuerdos de viaje*–, penetrantes páginas en las que el humor no está ausente.

Respecto de los *Cuentos para chicos*, fue casi una audacia publicarlos pues la demanda se alimentaba de los tradicionales creadores en traducciones españolas. Se leía a la condesa de Ségur, Andersen, Lewis Carroll. Harriet Beecher Stowe que conmovía con su *Cabaña del tío Tom*. Ella misma menciona las publicaciones para niños que conoció en Estados Unidos con palabras entusiastas. “¡Qué preciosidades edita Appleton constantemente en materia de libros infantiles! –escribía–. Los sajones son los primeros en ese género. ¡Qué lujo de grabados, de viñetas alegóricas, qué encuadernaciones doradas con ese relieve único, especialísimo a la librería americana! ¿Y el texto? Esas *juveniles*

de Abbot, Marryat, Mayne Reid, Alcott –la autora de *Mujercitas*–; interminable pléyade de escritores para la infancia y la juventud, que escriben en prosa elegante y sonorosos versos”.¹⁰

Sin duda el conocimiento de esas obras influyó en su decisión de dar a la prensa en Buenos Aires su tomo de *Cuentos*,¹¹ que inició con “Una palabra al lector”, donde manifiesta su propósito bienintencionado “La acogida benévola que obtuvo ‘Chinbrú’, publicado en folletín, acentuó en mí la idea que desde Europa me atormentaba tiempo ha, cuando mis hijitos, que adoran a Andersen, devoraban ávidos las obras de la condesa de Ségur, tan popular en Francia. Casi con envidia veía el entusiasmo con que esas inteligencias, esos corazones que eran míos, se asimilaban sentimiento e ideas que yo no les sugería; y más de una vez traté de cautivar a mi turno con mis narraciones al grupo infantil”. Y así decidió publicar sus cuentos, dedicado cada uno a un niño diferente.

Sarmiento acogió el libro como él podía hacerlo: con un lisonjero artículo en *El Nacional*, titulado “Cuentos de Eduarda Mansilla de García”. Con su habitual entusiasmo por cuanto significase promoción de la mujer, la saludó pleno de alegría. Con su estilo pleno de giros pintorescos, anécdotas, comparaciones y todo el arsenal de su personal retórica, se explayó sobre la imaginación y la comprensión de los niños, concluyendo que Eduarda era capaz de ponerse a la altura de sus pequeños lectores con su alma de niña sensible. “Yo les habría llamado *Cuentos de Eduarda, tout court*. Los cuentos son varios. ‘El tío Antonio’, ‘Pascual’, ‘Flor’, son *petits chefs d’oeuvre* de artística niñería, contados con galanura y simplicidad... Nos gusta y alienta ver ya libros como estos cuentos, que saliendo de la rutina de las cosas prácticas, y, si no lo son, absurdas y enojosas a fuerza de querer ser racionales, nos ponen en humor de volver a leer lo que hizo la celebridad de Miss Edgeworth, y enriquecer nuestra literatura con los cuentos de Eduarda Mansilla de García, nuestra única arpista que se haya resuelto a hacer oír los sonidos de su alma”.¹²

Los cuentos de Eduarda cayeron en el olvido. Sólo veinticinco años más tarde otra mujer, Ada María Elflein, emprendería el camino de la literatura infantil publicando en *La Prensa* a partir de

1905, sus narraciones destinadas a los chicos, reunidas algunas en libro años después. Es, entonces, Eduarda precursora absoluta en el género en la Argentina. Existía algún volumen de lectura, como *El tesoro de las niñas*, publicado por José Bernardo Suárez en 1869 en Buenos Aires y que contenía traducciones de relatos, anécdotas y poemas moralizantes en grado ridículo, trozos aburridos y desconectados de la realidad de nuestro país.¹³ En su incursión en la literatura infantil, Eduarda intentó el cuento maravilloso, dotando de alma a objetos y animales. La serie se inicia con "La jaulita dorada" que trata de un canario destrozado por un cruel gato. "Nika" es una lauchita que cuida amorosamente a sus hijos. "Chinbrú", dedicado a Daniel, trata de un monito habitante del Chaco, que pasó a servir de diversión junto a un organillero. "Pascua" no es un cuento, sino una descripción de las fiestas de Navidad en distintos países, dedicado a Eda y Manuel, los hijos mayores. "Bimbo" es la historia de un perrito y "Tiflor" la de un gallo al que acompañan seis gallinitas. Le sigue "La paloma blanca", inspirado en la desdicha de una niña impedida de caminar. "El alfiler de cabeza negra" vive aventuras en el seno de una familia y "Tío Antonio" es un pobre negrito que aprende mucho junto a su amo y se convierte en protector de su patrona empobrecida, viviendo una existencia triste por la ingratitud de sus semejantes. Relatos, en fin, no desprovistos de un fin moralizante. Los protagonistas pueden ser objetos o animales, pero la trama y el resto de los personajes son reales y responden a actitudes e impulsos creíbles. Hay mucha emoción en estas historias donde lo maravilloso da paso y se mezcla hábilmente con lo cotidiano. Cada cuento posee muchas incidentes y diálogos resueltos con destreza. Sin negar que influencias externas hayan operado sobre la autora de estos cuentos, nueve en total, y que algunos modelos fueron tenidos en cuenta para escribirlos, nada empaña el mérito de quien, con este libro, se situó a la cabeza de cuantos intentarían después el difícil género.

Notas

¹ Antonio Pagés Larraya. Pról. a *El médico de San Luis*, Bs. As., EUDEBA, 1960.

²Tomo I, Imprenta de Juan A. Alsina, 1882. El tomo o tomos siguientes nunca aparecieron.

³Daniel García Mansilla. *Visto, oído y recordado. Apuntes de un diplomático argentino*. Bs. As., Kraft, 1950.

⁴“Eduarda Mansilla de García”, *La Ondina del Plata*, Bs. As., Año I, N° 14, 9/V/1875.

⁵Néstor Tomás Auza. *Periodismo y feminismo en la Argentina. 1830-1930*. Bs. As., Emecé, 1988.

⁶*La Ondina del Plata*, Op.cit.

⁷Juan María Veniard. *Los García, los Mansilla y la música*. Bs. As., Insto Nacional de Musicología “Carlos Vega” (Ministerio de Educación y Justicia), 1986, p. 24.

⁸Ibid.

⁹Daniel García Mansilla, p. 300.

¹⁰*Recuerdos de viaje*, p. 188.

¹¹Buenos Aires, Imprenta de la República, 1880.

¹²Domingo Faustino Sarmiento. *Obras*, t. XLVI, Bs As, Imprenta y Litografía “Mariano Moreno”, 1900. Ed Augusto Belin Sarmiento.

¹³Bs. As., Imp. Tipográfica de Pablo E. Coni, 1869. Fue originariamente publicado en Chile y adaptado para la Argentina por V. García Aguilera con agregados especiales.



Gorriti, Manso: de las *Veladas literarias* a "Las conferencias de maestra"

Liliana Zuccotti

El 26 de abril de 1875 se produce un encuentro efímero, quizá significativo. Dos nombres se cruzan en el Cementerio de disidentes: Juana Manuela Gorriti acude al entierro de Juana Manso. Casi dos días ha permanecido el cadáver insepulto. Se le niega un lugar en los cementerios de Chacarita y Recoleta. Como último gesto, la Manso, Doña Juanita, Juana la loca se ha negado a recibir los últimos sacramentos de manos de un sacerdote católico. Convertida hacía ya varios años al anglicanismo, rechaza la advertencia que le hace horas antes de morir una comitiva enviada para "convertirla".

Recién en 1915, cuando la escuela pública se imponga como el instrumento adecuado para nacionalizar a las masas inmigrantes, los restos de Juana Manso son trasladados al panteón de maestras de la Chacarita. Desde entonces, su nombre bautizará algunas escuelas y aparecerá episódicamente registrado en las historias de la educación argentina.

Juana Manuela roza casi el fin de siglo. Muere en 1892. Inmediatamente, el gobierno dicta un decreto por el cual se hace cargo del funeral de Gorriti con una suma de 2000 pesos (por

entonces, la escritora percibía 200 pesos mensuales de pensión). La muerte se convierte en un importante acontecimiento social. No falta nadie. Más de una veintena de artículos dan testimonio de su agonía y de su entierro. Y otras tantas biografías aparecen en los meses subsiguientes para recordar su vida. Con ella, quizá, muere una de las últimas testigos de las guerras de la independencia.

Dos vidas. Gorriti y Manso se habían casado jóvenes. La primera con un general que llega a ser presidente de Bolivia, la segunda con un violinista portugués. Ambas se separan de sus maridos. Gorriti abandona a Belzú, Noronha abandona a Manso en el Brasil. Gorriti tiene dos hijas y algunos hijos naturales, Manso tiene dos hijas.

Sin embargo en estas biografías no se encontrarán las claves del apoteótico entierro de Gorriti o del definitivo rechazo a Manso. Habrá que buscarlas en sus escritos, en sus estrategias de vida, en las formas que eligen para ubicarse en el siglo en que les toca vivir.

Hay quizá dos lugares privilegiados para entender el modo en que estas dos mujeres se sitúan frente a lo público. Gorriti organiza sus Veladas Literarias, de las que nos queda como testimonio, un libro que reproduce una suerte de crónica de lo que allí sucedía, una recopilación de los textos, canciones, juegos que se producen en el salón. Juana Manso organiza conferencias; es quizá la primer conferencista de nuestro país.

Se inauguran las Veladas Literarias. Gorriti disimula su gesto y se disculpa: "Héme visto en este compromiso por la habladuría de los cronistas [...]. Todo esto es pura invención de ellos; porque nada había dicho yo y no tengo sino una salita contigua al salón de clases [...]. Pero ello habrá de ser, pues no estaría bien desmentir á esos señores, que son todos amigos..." (LI, 33).

Abelardo M. Gamarra la recuerda en su prólogo a *Lo íntimo* como aquella escritora que sabía ponerse el delantal y lucir en todos los ramos de la más exquisita cocina. Gorriti, anfitriona, hace alarde de sociabilidad, de tacto, de atractivo. Gamarra recuerda cómo reía de las prevenciones de un amigo mientras le replicaba: "Quiero ver que se peleen en mi presencia: los literatos son la gente más domesticable de la tierra; no sea usted malo,- agregaba en tono de burla" (LI, viii).

Lo placentero, lo amable, lo ameno. Las veladas se rigen por todos los códigos de la cortesía y de los buenos modales. No hay allí lugar para la polémica, ni para la injuria. “Cuando ocupaba **la conversadora** el centro ó se sentaba á la oriental en alguno de los ricos almohadones, pidiendo la palabra, hombres y mujeres se agrupaban en torno suyo á reír y á elogiar, á prendarse de su talento y á olvidarse de los pesares de la vida” (*LI*, xi).

La salita de clase de Gorriti se transforma así en un salón. El arte y la inteligencia son los ejes de la convocatoria. A medias entre lo doméstico y lo privado, estas reuniones íntimas son presenciadas y relatadas en los periódicos de la época. Lo doméstico es llevado a la crónica y recortado como el ejemplo de la “buena sociedad”.

Esta escritora, “en viaje”, hace de sus libros un fogón al que concurren irremediabilmente todos los relatos, todas las anécdotas, todos los secretos. Si el viaje es la figura en la que se genera la ficción, la ficción toma siempre la forma de *lo que se le cuenta a ella*. Sus textos coleccionan lo que deja el camino, reúnen lo que se encuentra disperso,¹ recuperan lo que la modernización deja en el olvido.

Cuando el viaje se interrumpe, Gorriti funda un espacio en el que ella es centro y anfitriona. La escritora sin casa, la viajera, la extranjera, la proscripta aglutina a “la buena sociedad”, a los literatos y artistas de Buenos Aires, La Paz o Lima y los convierte de algún modo en voceros de su figura y de su vida.

Desde el salón y desde la literatura, Juana Manuela impone la imagen que de sí misma circula entre los biógrafos: la pobre mujer desterrada, la viajera inexorable, la mujer sufrida. Es ella quien forja el modo en que su historia personal debe ser leída e interpretada. Si se quiere, ella codifica su vida en una imagen que tendrá que ser interpretada a partir de los datos que ella misma quiera proporcionar en los relatos. Mientras cuenta, **se cuenta** en episodios marginales, introductorios. Mientras hace de su casa un lugar de exhibición, **se exhibe**. Es su propia biografía la que sostiene y estructura la ficción. Es el mostrarse en los salones lo que conjura las habladurías y hace inocuo el ocultamiento.

Pero esa imagen creada, reproducida, multiplicada juega a su vez con el diario, que está señalando otra dirección. En *Lo íntimo*,

se organiza una suerte de pedagogía de la cual su hijo es el interlocutor inmediato, pero también sus amigas escritoras lo son. Esa pedagogía asume como válida una retórica “de la mentira”. Mentir es el título esencial bajo el cual aparecen todos los recursos del arte de la cortesía y la amabilidad. Lo extraño, lo escandaloso, no perturba estos ámbitos, porque se oculta a la mirada del salón, y del teatro. “...amabilidad, generosidad, halago, todo esto debemos dar a la gente a manos llenas y de pleno corazón; pero confianza, ni una gota” (LI, 53).

En *Lo íntimo*, la figura de Gorriti se inscribe como ejemplo; mientras la alegre charla en círculo se denuncia como aquello que oculta los dolores físicos y morales. Representar correctamente la comedia de la vida es quizá la primera creación de Juana Manuela; de ella alardea un poco en su diario, tal vez porque es lo más valioso que puede legar a ese hijo Julio: unas pocas claves. Es difícil entender su sentido; consejos últimos, saberes que se heredan, legitimación de un hijo natural en el texto póstumo, una inocente burla a aquella gente que creyó conocer a una persona y no a un personaje. Enfrentada a la situación de la mujer como dilema público, Gorriti escamotea la polémica. A los editores del periódico *Los derechos de la mujer*, les concederá que la educación es importante, pero no es allí donde ella va a buscar la redención. Más bien hay una certeza en la que se fortalece: “Bah! todos saben bien que desde el fondo de su alcoba, lactando a su hijo y arreglando el banquete para su esposo, ordena la confección de las leyes y la caída de los imperios” (LI, 67 y 68).

Como los literatos, los hombres son domesticables, parecería proponer Gorriti. El bastidor de la vida pública finalmente es la casa y desde allí la mujer se convierte en dueña y señora. “Buena mesa y buena cama” es la fórmula sencilla del dominio que aprende de Branthomme y parece predicar para las esposas, madres, amigas.

Pero para salir de los bastidores, y *colarse* en la vida pública, la fórmula es otra. Se trata de un difícil equilibrio que enlaza la mentira a la cortesía. Los buenos modales, la “urbanidad” son mucho más entonces que un índice de clase o de femineidad: se constituyen en un manual de supervivencia indispensable. Todo puede hacerse, sería la síntesis. La estrategia es, sobre todo, una

ciencia femenina. Frente a sus colegas contemporáneas ella asume el rol de consejera.

“He escrito a Mercedes Cabello que siga mandando sus correspondencias a los periodistas europeos. Aconséjola no herir susceptibilidades; lisongear, mentir en este sentido; derramar miel en todas partes: ni una gota de hiel, que se torna para quien la vierte en veneno mortal [...]. Un hombre puede decir cuanto le dicte la justicia [...]. No así una mujer, á quien se puede herir de muerte con una palabra, ...aunque ésta sea mentira” (LI, 103).

Gorriti percibe claramente que la aceptación social se juega más en un lenguaje que en un código moral. Y parecería intuir que el lenguaje no necesariamente tiene que hacerse cargo de las acciones. Entre lo que se hace y lo que se dice hay una suerte de abismo que debe ser objeto de un pacto. Un pacto de silencio, un pacto de clase, un pacto si se quiere, “de caballeros”. Al gesto cortés y amable de Gorriti le paga el gesto que silencia definitivamente la existencia de sus hijos naturales, las infidelidades, el escándalo. Suscribir el pacto se vuelve imperativo para una mujer, ya que ella no puede decir “cuanto le dicte la justicia” sin caer herida de muerte. Porque cuando la mujer se vuelve objeto de la maledicencia, es sabido, siempre ha pecado.

El romanticismo es, entonces, mucho más que una elección estética. Es una decisión vital. A mediados del siglo XIX la estética romántica permite a la escritora una continuidad entre el lenguaje de la velada literaria (del salón), y la escritura de las ficciones. La crítica a la novela naturalista de Mercedes Cabello no se sitúa como la polémica entre dos escritoras, sino como la discusión de dos estrategias: “No me canso de predicarle que el mal no debe pintarse con lodo sino con nieblas [...]. Además, se crea enemigos, si incómodos para un hombre, mortales para una mujer” (LI, 104- 105). No se trata de callar, sino del arte del decir cortés. No se trata de dejar de escribir, sino de buscar el cómo. El naturalismo, (estaría diciéndole Gorriti a Mercedes Cabello) es cosa de hombres.

El tesoro de las niñas

El tesoro de las niñas es, según reza la tapa, “una obra compuesta espresamente para la educación de las niñas”. Este

manual, editado en Buenos Aires en 1869, viene legitimado por una enumeración considerable de instituciones que lo aprueban como texto de lectura. Si algo se puede verificar en él, es el profundo temor que la palabra de las mujeres despierta en sus autores (Bernardo Suárez y el responsable de la edición, García Aguilera).

El tesoro encierra una serie de mandatos morales y sociales. La ley es impartida por la mirada masculina que aprueba o condena. La admonición reiterada hasta el hartazgo explicita: “es bien desagradable para la jeneralidad de los hombres...”. Los ítems que trata el manual no son tan variados sin embargo; pueden resumirse en dos grandes temas: el decir y el saber. Todo decir, todo saber es puesto bajo sospecha. El chisme, la indiscreción, la curiosidad son para el texto los que ponen en riesgo la supervivencia misma de la familia. Esta pedagogía se mueve entre dos límites: en un extremo, la fábula con moraleja, los versos con rima fácil destinados a ser aprendidos de memoria. En el otro extremo, el terror: una niña provoca el fusilamiento de su padre con un indiscreto comentario. El terror y la memorización, podría decirse, como métodos pedagógicos de nuestras escuelas del siglo XIX.

Algunos ejemplos de esta colección podrán mostrarnos hasta qué punto la palabra femenina es puesta en observación: “Jamás imprudente labio / consigue honor por hablar / saber oír y callar / es el camino del sabio”. “La curiosidad es la falta / que en la mujer más resalta”. Para terminar, uno quizá menos logrado, aunque contundente: “Un profundo silencio siempre ha sido / de las mujeres el más bello adorno”.

Educar a la mujer es, para estos autores, organizar su saber y su palabra. “*Que no forje historias por entretenidas o inocentes que sean*” se apresuran; que no mienta, que no diga chismes, que no sea indiscreta, van agregando. Toda posible palabra de la mujer es un desvío. Pero también el silencio tiene sus peligros. Por las dudas, aclaran, “*que no sea misteriosa*”.

Lo que la fábula de la niña que “fusila a su padre”, estaría ilustrando es que todo saber, toda palabra femenina es un riesgo potencial, ya que el interlocutor no deseado, en el momento inoportuno, puede aprehender a través de ella un secreto de familia. La mujer parecería no poder juzgar a quién y cuándo decir;

es esto lo que provoca el temor de los autores. Además, la mujer debe permanecer transparente a la mirada de los hombres. El silencio, si provoca el misterio, si hace opaca a la dama frente a la mirada del caballero, entraña también un peligro: que esté aliada a “un ajeno” y el silencio sea entonces una traición.

Las metáforas son innecesarias. *El tesoro...* lo explicita: “dicha una vez una **palabra**, querer recojerla es lo mismo que pretender recobrar en medio de su carrera una **bala** que ha salido de un **fusil**”. Si la mujer es un arma peligrosa, su palabra es, una munición irreversible.

Gorriti, en *Lo íntimo* se exhibe como la alumna traviesa de *El tesoro de las niñas*. Pero algo ha aprendido: a desarrollar una política de la palabra, instalándose en el difícil hueco que deja el manual, el resquicio entre el saber y el callar: decir a medias, ser discreta, fingir.

De algún modo, en el otro extremo, como la pésima alumna, encontraremos a otra mujer, una maestra, Juana Manso.

Juana Manso, el único hombre.

Al escribir una sucinta biografía de Juana Manso, en su “diccionario personal” de “Los emigrados”, Sarmiento termina: “Es una de las pocas mujeres argentinas que han tomado parte de la vida pública”. Y en una carta comenta (*OC*, vol. 49, 294): “La Manso, a quien apenas conocí fue *el único hombre* en tres o cuatro millones de habitantes en Chile y la Argentina que comprendiese mi obra de educación...”. [la bastardilla es mía]

Si la tertulia y la velada literaria se inscriben como espacios intermedios entre lo doméstico y lo público, Juana Manso inaugura con mucha dificultad un espacio decididamente ajeno a la casa: la conferencia. Su hogar, en las afueras de Buenos Aires, queda excluido del juego.

Manso relata un recuerdo emblemático en el periódico *El Inválido Argentino*: su padre la llevaba al Café de las Victorias y le pagaba el chocolate en vaso con tostada pequeñuela, a cambio de una declamación u oda patriótica. De algún modo es a partir de esa escena que Manso genera toda una serie que vinculará la palabra con el espectáculo público.

La conferencia, no adquiere aquí el sentido de disertación o

divulgación de un saber, sino el de dos prácticas: por un lado, la serie de conferencias que da en Chivilcoy, en Quilmes, en Catedral al Norte, se vinculan a la militancia política y religiosa; por el otro, las llamadas conferencias de maestras, con un objetivo claro: la profesionalización de la enseñanza.

Las reacciones que genera son de una violencia y una irritación inéditas. En su tercer conferencia en Chivilcoy, organizada con el objeto de juntar fondos para construir una biblioteca, cuando comenzaba a leer su drama "Rosas", apedrean la escuela a cascotazos, y al salir, le lanzan asafétida en la ropa. Antes de comenzar una conferencia sobre "La reforma religiosa en Europa", en la escuela de Catedral al Norte, recibe una carta en la que se le suplica silencio sobre materias religiosas, amenazándola con la aparición de un sacerdote para coartarle la palabra y delatarla al Obispo por hereje. Un "populacho grosero" (cuenta en los *Anales de la educación común*, 1867) se apiñaba en las ventanas del salón en que estaba hablando para gritar obscenidades a las damas que acudían a las conferencias.

Las llamadas «conferencias de maestras», constituidas por clases, lecturas y ejercicios previstos para instruir a las maestras en diversas materias (desde el deletreo correcto de las palabras hasta la eliminación de los castigos en la escuela) no sufren mejor suerte. Terminan con un petitorio elevado al Departamento de Escuelas en el que se solicita la suspensión de las conferencias acusando incluso de inmorales las clases de gimnasia que Manso quiere introducir.

La **injuria**, ("saca la cadera/Da. Baldomera/saca el espinazo/ Da. Juana Manso"), los **apelativos**, ("madama Juana", "ña Juana"), la **forma en que su nombre circula en la correspondencia privada** (Juana la loca, en la correspondencia de Frias) denuncian que un límite ha sido quebrado, que una regla no ha sido acatada. Pero ¿Cuál?

No vengo en mi nombre: soy nadie

Juana Manso se apropia de un género que requiere/reviste de autoridad al que está hablando. Una autoridad que, si es ajena a la palabra femenina en el siglo XIX, mucho más lo es cuando se trata de llevar adelante (aún veladamente) una práctica política, como la

campaña electoral de Sarmiento para la presidencia de la República. Si bien en su carácter de representante intenta “desdibujarse” (“no vengo a hablaros en mi nombre, soy nadie” dice al comenzar su conferencia en Chivilcoy), es el género mismo el que excluye a la mujer, aún en su carácter de mediadora, porque ese género posee una historia, y tiene, si se quiere, una condición previa de existencia. Sarmiento lo ve claramente cuando le escribe:

Son las lecturas las que irritan. Es la primera vez que se introduce la práctica de hablar al público sobre cualquier materia. Sólo el púlpito estuvo en posesión de esta prerrogativa. Hoy lo está el pensamiento. Aquí (*se refiere a los Estados Unidos*) es la libertad misma, toda la libertad; pero aquí la libertad lleva (**no lo diga allá**) un garrote en la mano y un revolver en el bolsillo para *asomera* los que pretenden estorbar á otros el uso de la libertad propia. La libertad así armada se llama Policimen, y no hay reunión pública en que no se halle presente este guardián de las libertades del pueblo (*Anales de la Educación Común*, octubre, 1867).

Sarmiento insinúa aquí una filiación: la conferencia es el género laico que sucede al sermón religioso. Si el púlpito fue vedado durante siglos a la mujer, no es de extrañar la virulencia que provoca una maestra que pretende simultáneamente poseer un saber, capturar la atención, provocar el silencio de hombres y mujeres, sostener un fin económico (recaudar fondos) y tener una motivación política (hacerlo en nombre de Sarmiento).

La conferencia se asocia a la fuerza y al Estado, como dice Sarmiento y hace público Manso, pese a la advertencia “no lo diga allá” de la carta. La carta de Juana Manso que motiva esta respuesta lo advertía claramente:

No hay sino un modo de ir adelante, la iniciativa de la autoridad. No necesito señalar a su penetración cuáles son los obstáculos á la difusión de la enseñanza; se quiere el país sumido en la ignorancia para dominarlo mejor (...son ceros para disfrazar el escándalo de los 500 votantes en una ciudad de 200.000 almas (*Anales de la Educación Común*, tomo III).

El género de la conferencia, el fin que Manso se propone con ellas, el carácter político de sus opiniones están en ese momento vedados a una mujer. La palabra femenina en el siglo XIX, si por algo se caracteriza, además de por su peligrosidad, es por la falta de autoridad de que está investida. La agresión, el desconocimiento, la desautorización, son las reacciones previsibles. Juana Manso lo tematiza permanentemente: “Yo prefiero traducir porque mis propias ideas tal vez no tengan autoridad...” (*Anales de la Educación Común*, 1869); “Tal vez no soy mas que la repercusión de un eco...” (*Anales de la Educación Común*, tomo VII - VIII).

Escondarse, colocar su voz tras la de otro, pedir prestada autoridad, parecería ser el gesto inevitable. Sarmiento así lo explicita: “Mis cartas, que ella publica, la revisten de autoridad...” le dice en una carta a Mary Mann.

Baje usted la voz

Entre las violencias de que es objeto Juana Manso, ninguna quizá tan agravante como la carta que se publica el 29 de agosto de 1866, firmada por Enrique M. de Santa Olalla (maestro español que ha ejercido diferentes cargos en el Departamento de Escuelas.) Como muestra, el primer párrafo de esta carta pública dará una idea del tono.

A la Sra. Juana Manso, Da. Juana

Hace algún tiempo que inspiran temores entre sus amigos las muestras visibles de desorganización cerebral que tan gravemente afectan sus facultades intelectuales, y parece que ha llegado el caso de poner algún remedio a tan triste dolencia.

Créame, Da. Juanita, sería muy sensible para las personas que la estiman el ver un día en la Residencia á la «mas preciosa joya» de la Nación Argentina -Tome señora, tome por Dios algunos calmantes....

Sin abundar por ahora en este texto, es interesante detenerse en un aspecto. Si en *Lo íntimo* de Juana Manuela podemos leer una pedagogía del decir, y en el libro de lecturas para niñas podemos leer un temor reiterado por todo tipo de palabra femenina, es

interesante verificar cómo lo que más escandaliza a Santa Olalla en su carta, es la variedad de acciones verbales que ejerce Manso en su vida pública, o quizás, la cantidad de verbos y sustantivos que necesita él para intentar apresar la palabra de Manso. Disparatar, anatematizar, elucubrar, vapulear, considerar, calificar, declarar, denigrar, insultar, lastimar, charlar, manifestar, declamar; junto con algunos sustantivos: desatinos, charlatanería, cacareo.

La palabra de Manso se escabulle muy lejos de los verbos que propone Gorriti: ocultar, callar, elogiar, halagar. Manso hace uso de su palabra sin restricciones, y, permanentemente, se tiene la sensación de que está avanzando contra todas las reglas tácitas y explícitas del "buen decir".

En su correspondencia con Sarmiento encontramos el reclamo público: "Con todo, si no lo ha olvidado en el cúmulo de sus atenciones, debe recordar que **mía fue la idea** de las Escuelas Políglotas".

El reto público: «Pues todos estos males, los conoce el Dr. Avellaneda que tan bellas teorías ha vertido en su memoria del año pasado **y que Ud. transcribe**»

El consejo público: Hay un librito cuya traducción podría Ud. sugerir, es una traducción de....

Aunque Juana Manso señale permanentemente que el suyo es un lugar de reproducción y de mediación entre la palabra de los otros y el público que la escucha o la lee; que cita, traduce, asume, es eco, es ejecutora o lectora de la palabra de los otros, hay una retórica que no la deja a salvo. Es ella quien lee, quien pone la voz al servicio del texto, quien quiere persuadir. Y al hacerlo, desconoce abiertamente los mandatos de silencio que "el bello sexo" recibe y en mayor o menor medida acata. Manso apuesta a una retórica despojada de figuras, de circunloquios, de metáforas, de insinuaciones. En cierta forma, se sitúa en el otro extremo del decir cortés o de la mentira a la que aludía Gorriti. El modo en que ella señala su palabra es: "la verdad". Una verdad que no la deja a salvo por ser la intérprete, la propagadora, la militante o la adicta de las ideas de los otros.

El otro triunfo, que desafía el sufrimiento y el tiempo, es

haber tenido el coraje de decir la verdad, toda la verdad. A Sócrates lo recompensaron con la cicuta, a Jesús con el calvario, a Galileo, con la hoguera, pero ellos triunfaron por todos los siglos. Soy de esa escuela (*La Tribuna*, 1867).

“La verdad” descubre sin pudor las necesidades económicas, señala abiertamente a amigos y a enemigos, no disimula el fracaso de sus proyectos, se queja públicamente de la escasa repercusión que tiene su revista.

Mentir, decir la verdad son dos formas en que estas mujeres nombran una retórica. La de Gorriti, protegida en las nieblas del romanticismo; la de Manso, fascinada por la brusquedad y la fuerza de la palabra proselitista. Sin embargo, esa palabra dura, fuerte, sin ornatos, está —en boca de una mujer— condenada al fracaso.

Manso finalmente, se hace acreedora de una advertencia de su aliado, Sarmiento: **“Baje U., pues la voz en sus discursos y en sus escritos** a fin de que no llegue hasta aquí el sordo rumor de la displicente turba” (Nueva York, 1867).

Juana Manso grita, su estilo grita, muy lejos del susurro, y del suspiro que, se supone, caracteriza a las mujeres. Podríamos sintetizar, si su palabra “trasgrede”, lo hace porque utiliza un género (la conferencia), asume una retórica (la de la “verdad”) y elige un tono de voz (el grito), que parecen ajenos a las damas del siglo XIX. Si la voz se “masculiniza”, la época se lo paga robándole el cuerpo, haciendo circular su figura como la de un Sarmiento dudosamente femenino, en una única fotografía que circula entre sus biógrafos. Juana Manso no logra como Gorriti tutelar su propia imagen pública. La síntesis más lograda la da quizá Sarmiento: “Existe en Buenos Aires una institución para honrar a las mujeres. ¿Por qué no está la Manso en su seno? Porque es ocre” (*Oc*, Tomo 29, pág. 109). Ocre, es decir: gorda, vieja, fea, pobre, protestante. Al decir de alguno, solamente le faltó ser mujer.



Juana Manso: una voz en el desierto

Lea Fletcher

Una mujer pensadora es un escándalo.... Y usted ha escandalizado a toda la raza.¹

Sin pretender asemejarme a Beethoven, que ha revelado al mundo las leyes de la melodía, hay puntos de contacto entre su vida y la mía. Como yo, y más que yo, él era pobre; vivía en la soledad más absoluta del espíritu. Era sordo, y como yo, mal entrazado. Al querer dirigir una de sus óperas lo silbaron, como se ríen de mí todas las mujeres de Buenos Aires.²

De las escritoras argentinas del siglo pasado, tres son más conocidas que las otras: Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla de García y Juana Manso. Si realizáramos una encuesta acerca del conocimiento general sobre ellas,³ obtendríamos resultados parecidos a: "ah sí, Gorriti ... fue querida por sus contemporáneos y escribió cuentos fantásticos; Eduarda Mansilla de García, la hermana de Lucio V., fue muy linda, como su madre; Juana Manso ... fue gorda y fea y la colaboradora de Sarmiento".

Entre todas las cosas que revelan estas respuestas, en este trabajo pretendo desarrollar una: el rechazo, específicamente el que padeció Juana Manso durante su vida y después, desde su entierro hasta nuestros días. Mi propósito es analizar este rechazo para descubrir sus causas y efectos; de este modo, según creo,

va a ser posible examinar los roles aceptables para las mujeres del siglo diecinueve y qué pasaba con una mujer que no encajaba en ellos. Llevaré a cabo esta tarea a través del estudio de una novela de Manso, *La familia del Comendador*.⁴ ¿Por qué esta obra? Porque pone en claro la ideología de que fue víctima tanto la novela como la autora.

Aunque la designación de una u otra obra como la primera novela argentina es, en última instancia, una cuestión de criterio,⁵ *La familia del Comendador* (*La familia*, en adelante) se puede considerar la primera novela escrita por una mujer – y aquí me falla el idioma porque quiero decir que es la primera novela escrita por un varón también– que se publicó en el país. Sin embargo, ser la primera no es el tema, sino ser el objeto de amnesia generalizada, como lo fue esta novela y su autora.

De sus dos novelas, es conocida *Los misterios del Plata* debido a su tema antirosista y a sus varias ediciones –la más reciente todavía hoy se puede hallar en las librerías de viejo–. Es la menos contestataria también: apunta a un cambio dentro del orden establecido mientras *La familia* propone un cambio revolucionario del mismo. Además, ejemplifica su postura, su estrategia: dirigirse a las mujeres. Según su entender, la labor consistía en dos etapas, ambas concebidas desde el género mujer: 1.- la emancipación moral e intelectual de las mujeres (Manso escribía sobre la necesidad de: educación popular, libertad del dogma católica, instrucción filosófica, psicología, homeopatía, arte), 2.- la integración de las mujeres así emancipadas para renovar el país y corregir sus malas morales y modalidades imperantes en la familia y en el Estado.

A través de la toma de conciencia de las mujeres, ella intentaba modificar el orden público (la iglesia, la esclavitud) y el orden privado (la religión, el racismo, la familia). Manso no compartía las ideas de la mayoría de sus compatriotas acerca de estos temas, como tampoco compartía sus ideas acerca del papel de las mujeres. Esto, más su manera de interpretar la realidad cultural y política de la época y de actuar acorde a sus ideales adelantados para la época, hicieron que fracasara en sus esfuerzos. Transgredió demasiadas normas y como resultado la novelista y la novela fueron desterradas de la memoria del público.

La familia apareció en la prensa argentina en dos oportunidades, ambas en 1854. La primera vez fue en una revista cuyo editorial decía:

Todos mis esfuerzos serán consagrados a la ilustración de mis compatriotas y tenderán a un único propósito: emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enajenando su libertad y hasta su conciencia a autoridades arbitrarias en oposición a la naturaleza misma de las cosas. Quiero y he de probar que la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo o un defecto, un crimen o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica porque Dios no es contradictorio en sus obras y cuando formó el alma humana, no le dio *sexo*. La hizo igual en su esencia y la adornó de facultades idénticas. Si la aplicación de unas y de otras facultades difiere, eso no abona para que la mujer sea condenada al embrutecimiento en cuanto que el hombre es dueño de ilustrar y engrandecer su inteligencia, desproporción fatal que sólo contribuye a la infelicidad de ambos y a alejar más y más nuestro porvenir. Y no se crea que *la familia* no es de un gran peso en la balanza de los pueblos, ni que la desmoralización y el atraso parcial de los individuos no influye en bien o en mal de la sociedad colectiva.⁶

Expresivas de la valentía y de la fuerza de sus convicciones, estas palabras fueron escritas por Juana Manso, la fundadora y directora de dicha revista titulada *Album de Señoritas*. En los ocho números de esta publicación aparecieron otros tantos capítulos de la novela *La familia*. Cuando se vio obligada a cerrar la revista por no obtener la deseada repercusión en las lectoras⁷ ella publicó la novela completa en forma de libro. No obstante, “pasó por nuestro público como *La choza de Tom* [sic], saboreadas ambas por los inteligentes y desconocidas por el mayor número de lectores”.⁸

Afortunadamente, la ficción sentimental —a que pertenece *La familia*— es uno de los beneficiarios de los estudios sobre la feminización cultural del siglo pasado de otros países que nos han

proporcionado una nueva perspectiva en cuanto al mérito y la influencia de la escritura de mujeres. Estos estudios han contribuido a la rescritura de la historia literaria de esos países. Para revalorar *La familia* aprovecho estas lecturas, especialmente la penetrante investigación realizada por Jane Tompkins en su libro *Sensational Designs*⁹ donde fundamenta su tesis de que 1.- las novelas domésticas sentimentales del siglo XIX representan un esfuerzo monumental para reorganizar la cultura desde el punto de vista femenino; 2.- estas obras son notables por su complejidad intelectual, ambición y recursos; 3.- en ciertos casos, ofrecen una crítica mucho más devastadora que otras novelas canónicas; 4.- su misma popularidad, motivo de sospecha y denigración, es razón suficiente para prestarles atención crítica. Excepto por el hecho de que *La familia* nunca gozó de la popularidad —el éxito popular de la ficción sentimental dependía del hábil manejo de ciertas actitudes y creencias fácilmente reconocibles por la sociedad que las compartía, cosa que no sucedió con *La familia*— los otros puntos tienen validez interpretativa para esta novela. Veamos cuáles eran las actitudes y creencias de Juana Manso y las de la sociedad porteña de aquella época y cómo esta autora quería influir en ellas.

El tema principal de la novela es la injusticia del racismo y la esclavitud.¹⁰ Nada más natural, debido a su ambientación en el Brasil anterior a la abolición de la esclavitud. Pero tenemos que preguntarnos: ¿por qué creía —e insistía— Manso en que las argentinas, primero en las páginas de *Album de Señoritas* y después en forma de libro, deberían leer *La familia*?

La cultura dominante de la Argentina siempre se vanaglorió de ser un país blanco y la historia nos enseña que se hizo todo lo posible para que así fuera. *Los afroargentinos de Buenos Aires*, de George Reid Andrews,¹¹ esclarece el asunto. Como este autor observa, la desaparición de la raza negra en la Argentina ha tenido cuatro explicaciones ofrecidas que, por más lógicas y coherentes que sean, carecen de suficiente prueba: 1.- su eliminación en las guerras argentinas del siglo pasado, 2.- el mestizaje, 3.- sus bajas tasas de natalidad y altas tasas de mortalidad, 4.- la declinación del comercio de esclavos después de la “libertad de vientres” de

1813. La teoría de Andrews acerca del descenso del 26,1% poblacional de afroargentinos en 1838 al 1,8% en 1877 es que hubo un “traslado estadístico de un gran segmento de la población afroargentina de la categoría racial parda/morena a la blanca” (103-104). En realidad, su desaparición comenzó con la caída de Rosas, a quien la mayoría de la población negra apoyó, o como espías domésticos o como soldados, verdugos o miembros de la Mazorca. “Así, los afroargentinos y Rosas se unieron inextricablemente en la mente de los unitarios. El racismo de los unitarios blancos [hubo unitarios negros, ver: Andrews, 113-121] se combinó con su odio por Rosas y los federales para transformar a los negros en un símbolo recurrente del supuesto salvajismo y barbarie de los años de Rosas” (120). Recordemos que la caída de Rosas ocurrió en 1852 y que la novela *La familia* se publicó en 1854, en pleno fervor de la victoria antirosista.

En 1851, en Montevideo, se leía ya la primera parte de *Amalia*¹² en la cual la voz narradora explica:

[E]l tono imperativo de esta orden y el prestigio moral que ejercen siempre las personas de clase sobre la plebe, cualquiera que sea la situación en que estén colocadas, cuando saben colocarse a la altura de su condición, influye instantáneamente en el ánimo de los [...] personajes [es decir, dos mulatas, tres negras y un soldado en la casa de María Josefa Escurra] que, por una ficción repugnante de los sucesos de la época, osaban creer, con toda la clase a que pertenecían, que la sociedad había roto los diques en que se estrella el mar de sus clases oscuras y amalgamándose la sociedad entera en una sola familia (56).

Juana Manso no compartía en absoluto esta actitud, como se ve en algunas escenas claves de su novela: 1.– Al despedirse de Alina, Gabriela (la joven blanca, hija de la familia a que servía Alina, la joven esclava negra): “se arrojaron una en los brazos de la otra. Allí no había esclava ni ama, ni blanca ni negra; había dos mujeres afligidas cuyos corazones nivelaba el dolor y la amistad” (73); 2.– Mauricio, el nieto mulato –y médico graduado en Francia– de la familia del Comendador, declara:

[L]e importaba poco lo que la familia le pudiera hacer. Había llegado el día en que les hablaría de igual a igual, no como esclavo, sino como hombre cuyos derechos no son ilusorios sino verdades que, aunque desconocidas o atropelladas, son siempre argumentos irresistibles del lenguaje de la razón y de la conciencia (100).

El final de *La familia* sería el colmo para un público que compartía la actitud de Mármol, prefiriendo mantener fresca la memoria y el odio¹³ de su victoria sobre Rosas y sus seguidores negros leyendo *Amalia*, saboreando la ironía de textos como estos en boca de María Josefa Ecurra: “No me diga ‘Usía’. Tráteme como quiera, no más. Ahora todos somos iguales. Ya se acabó el tiempo de los salvajes unitarios en que el pobre tenía que andar dando títulos al que tenía un frac o un sombrero nuevo. Ahora todos somos iguales porque somos federales” (159). O este texto, “en la Federación no hay negros ni blancos, todos somos iguales” (162).

Ideológicamente, Juana Manso y su novela *La familia* estaban en la vanguardia de los nuevos aires y los nuevos líderes que tenían en sus manos la reconstrucción nacional. Esos líderes eran todos varones; ninguna mujer se encontraba en sus filas, pero Juana Manso no se contentaba con el lugar que la sociedad le indicaba para ella o cualquier mujer. Se sentía con igual derecho a participar y a instar a que las mujeres participaran o por lo menos que tuvieran la posibilidad de participar. Como observó María Velasco y Arias, “la pensadora rioplatense [Manso] adolece como todos los teóricos de primaria iniciativa, en juzgar a la totalidad de las mujeres de análoga estructura y proyecciones intelectuales a las suyas; y como ella se siente capaz de cumplir deberes y derechos, los sueña y presupone anhelados por el resto”.¹⁴ Dicho de otra manera, Manso cometió dos “errores”: salió del sitio femenino, queriendo que otras mujeres hicieran lo mismo, y pretendió cambiar el orden tradicional y su ideología predominante.

Otra mujer descontenta con el espacio femenino era Gorriti, quien compartía ideas similares con respecto a las de Manso sobre la emancipación de las mujeres, aunque no tenía la misma opinión acerca de la implementación y la extensión de esas ideas. Gorriti

abogaba una rebelión más bien desde lo individual mientras Manso propugnaba una revolución desde lo socio-político. Además, Gorriti no parecía compartir el grado de condena que Manso hacía a la discriminación racial, es decir, aunque Gorriti protestaba los malos tratos sufridos por la raza indígena a manos de la blanca, no siempre hizo lo mismo en cuanto a la raza negra. Esto se ejemplifica en su novela corta “El ángel caído” que apareció en *Sueños y realidades* (1865). El punto de vista racista de la voz narradora considera que por más educado que sea el negro, es un animal salvaje que el blanco tiene que dominar. El transcurso de un poco más de diez años, o sea, desde *Amalia* (1851/1855, ver cuadro en nota 4) hasta “El ángel caído” (1865) ejemplifica la soledad ideológica y cotidiana de Juana Manso.

Como Juana Manso se adelantaba a su época en cuanto a su postura antiracista/antiesclavista, era pionera en su rechazo de otros valores patriarcales también. Me refiero a su denegación de la exigencia de la belleza femenina y el significado de esta norma. Una característica relevante de su pensamiento son sus descripciones de los personajes femeninos. Es decir, si recordamos a las mujeres de otras novelas de la época, vemos que las heroínas eran siempre muy bellas, dulces, buenas y, aunque delicadas físicamente, firmes de carácter: su hermosura exterior era un fiel reflejo de sus cualidades interiores, cualidades esperadas de toda mujer. Juana Manso rompió este código: sus heroínas, sin poseer nunca belleza física, poseían belleza de espíritu.

Aprovecho la reacción de “Y, bueno ... ¿qué quiere? Si ella tampoco era ninguna belleza ni mucho menos ...” para señalar la naturaleza insidiosa y duradera de uno de los métodos más comunes y antiguos para intentar desvalorizar a una mujer y su obra: una mujer sin atractivo físico es una mujer sin valor – especialmente si no respeta los códigos de conducta– y una mujer sin valor es incapaz de producir algo de valor. En el caso concreto de Juana Manso veamos cómo este canon se utiliza para descalificar a la mujer y su obra: 1.- cada vez que se publica una foto de ella es la de una mujer mayor, excedida de peso, de aspecto melancólico y sin mucho cuidado de su persona; 2.- la respuesta típica de la encuesta que mencioné al principio; 3.- Ricardo Rojas,

autor del muy conocido ensayo “Las mujeres escritoras” la desdeñó: “De Juana Manso (luego de Noronha, por su apellido conyugal), sólo diré que fue muy amiga de Sarmiento a quien se parecía por su cara hombruna y por sus aficiones pedagógicas”.¹⁵ Este aspecto de la obra de Juana Manso y la reacción a ambas merece un estudio más detallado de lo que aquí apenas sugiero: Juana Manso representa un caso único en la historia literaria argentina en cuanto a la estética de una mujer abiertamente desafiante y crítica de los males sociales en el siglo diecinueve argentino.

Dijimos que una de las características fácilmente identificables de la novela sentimental es su asociación estrecha con el mundo femenino. En él las mujeres elaboran redes de solidaridad entre sí, redes que se pueden traducir en términos ideológicos. En *La familia* hay dos redes entre las cuales la relación de poder cambia radicalmente en el transcurso de la acción de la novela, terminando con un reverso total del equilibrio original. Al principio, la red dominante es la de las “malas” desde la óptica de Manso: doña María y Carolina, las representantes del modelo tradicional); la red menor está formada por la nueva generación, la nueva mujer (Gabriela, Mariquita y Alina). Consideremos pues, dos escenas claves de la acción e interacción de estas redes.

Primero, la muerte de Alina. Esta escena inquietaba a las lectoras no porque moría una esclava ni tampoco porque se dejaba matar para salvar a Gabriela, pues la lealtad se esperaba de la servidumbre negra, sino porque se desintegraba uno de los tramos de la red mayor cuando la brutalidad de Carolina, antes empleada por su suegra doña María contra su cuñado Juan, esta vez produjo el resultado contrario al deseado. Alina se mantuvo fiel a su palabra, a sí misma y a su amiga; además, Carolina no sólo no consiguió informarse sobre el escondite de Gabriela sino se convirtió en artífice de su propia derrota, con la cual la red menor se reforzaba. La inquietud de las lectoras no se transformó en alarma porque esta escena, a la vez que facilitó el avance del tema amoroso hizo que Juan recuperara su memoria, acontecimiento que les parecía totalmente justo.

La alarma sonó de inmediato cuando descubrieron en la escena de la muerte de doña María que todos aquellos aconteci-

mientos desencadenaban en la destrucción de la red mayor y a consecuencia de eso, el fin de un sistema de vida. Esta fue la escena que más chocó a su público lector contemporáneo —principalmente las mujeres, quienes la descifraron perfectamente— como el público lector posterior que, al no poder descifrarlo, ha calificado esta novela de mediocre a raíz de esta escena. Para éste, era inaceptable y típicamente sentimentalista el hecho de que, de pronto, la tiránica y avara matriarca se arrepintiera al morir y corrigiera los males que había ocasionado, mientras para aquél era inaceptable según sus actitudes morales y creencias católicas. En primer lugar, por una cuestión de clase y raza, ninguna mujer de la aristocracia o de la clase alta hubiera permitido que su hijo se uniera o se casara con una mujer negra o mulata (Juan y Camila; Mauricio y Mariquita) ni mucho menos otorgar a los hijos de esa unión su herencia. Los amoríos eran una cosa, aceptables para varones y aún para mujeres, pero la indiscreción flagrante era otra. Además, si recordamos una novela tan popular como *La gran aldea*, la tía Medea no era demasiado diferente de la déspota doña María; sin embargo, el autor no la hizo sentir la necesidad de arrepentirse de nada cuando se moría. Tampoco Fernanda y su hija Blanca, excepto por su belleza física, eran muy diferentes. Es decir, aunque era evidente el retrato despiadado de la protagonista —quien representara a las lectoras— como egoísta, avara, tiránica, estos no fueron motivos de rechazo por parte de ellas, mientras sí lo fue el derribar código tras código como lo hizo Juana Manso en su ataque a la injusticia pública (la esclavitud y la intolerancia religiosa) y la privada (el racismo y la dictadura familiar).

En cuanto a las creencias religiosas, ya sabemos que la crítica en contra de la iglesia católica siempre ha sido una constante en la literatura; la diferencia en esta novela —como también en su vida— estriba en el hecho de que Manso rechazaba el catolicismo y profesaba el protestantismo. En un país donde hasta el día de hoy Estado e Iglesia en la práctica funcionan al unísono, la recepción negativa de las lectoras de *La familia* de hace un siglo y medio era predecible. Lo más grave de la escena —en lo que concierne a la religión— lo era doblemente: el misionero predicaba

la creencia protestante en contra del rito católico de la confesión de la persona moribunda y doña María obedecía. Al hacerlo destruyó la poderosa red mayor que ella y Carolina habían tejido durante veinte años; con la destrucción voluntaria por una de sus creadoras, se derrumbaba todo un sistema de valores, el mismo sistema de valores compartidos por las lectoras de *La familia*, mujeres en quienes Juana Manso quiso influir.

No hemos visto aún toda la urdimbre de esta red intrincada que Manso tejía entre los dos promontorios ideológicos –liberales y conservadores, Juana Manso y su público lector– en su intento de unirlos. Otro elemento de esta red es la figura del médico.¹⁶ Manso no criticaba a la profesión médica en sí sino más bien a los charlatanes que predominaban en ella, tal como se ve a partir de la positiva caracterización que hizo de dos de las tres figuras médicas. Ambos son jóvenes e idealistas: uno es un estudiante blanco, el otro es un graduado negro (mulato, en realidad) de una escuela médica francesa. La charada de aquél como vendedora de artículos de costura a las monjas de un convento para rescatar a su novia Gabriela proporciona cierto alivio cómico y también un vehículo adecuado para lanzar uno de sus ataques contra el autoritarismo, tanto religioso como familiar. El rol del otro – Mauricio– cobra importantes proporciones en la ofensiva de Manso. Presentado como “un experto en su arte, un médico filósofo y espiritualista” (p. 95), Mauricio representa un abierto desafío a una sociedad asfixiante y opresiva. Primero, es médico, algo insólito en esa época para un esclavo negro; segundo, gana la legitimación de su nacimiento ante el lecho de muerte de su arrepentida abuela blanca y le hereda una fortuna; tercero, pone en libertad a todos los esclavos que hereda; y cuarto, se enamora de su prima blanca y rica –Mariquita– que responde a sus sentimientos. En un momento en que su partido político –los unitarios– perseguía a la raza negra, el uso que hace Manso de Mauricio como símbolo que debía imitarse para lograr la unidad argentina no es simplemente radical sino revolucionario. Y totalmente imposible.

Poco después de la publicación de su novela, Manso advirtió que estaba sola, que su discurso la había aislado, dejándola en el

medio de un desierto, rodeada de un silencio condenatorio y casi absoluto. Se volvió al Brasil, donde permaneció hasta que fue invitada a regresar por Sarmiento, uno de las pocas personas que reconocieron su verdadero valor.

Una mujer excepcional para cualquier época, la “combativa y combatida” Juana Manso fue el blanco constante de los cañonazos provenientes de los sectores tradicionales del país. Sarmiento, en una de las cartas de consuelo contra los muchos ataques que ella recibía, le recordaba que para la gente de esa época “una mujer pensadora era un escándalo”. Y Juana Manso era definitivamente una mujer pensadora, amén de ser una mujer que llevaba a la práctica sus pensamientos. A pesar de sentirse siempre muy sola y objeto de burla e injuria, ella no se rindió en sus esfuerzos para lograr la toma de conciencia de las mujeres y de la sociedad en general. No logró ni el cariño ni el respeto de las mujeres argentinas, como se ve en una de las cartas que escribió poco antes de morir a una de sus queridas alumnas: “Se ríen de mí todas las mujeres de Buenos Aires”. En realidad, hicieron más que reírse de ella: como durante su vida, también en su muerte, le dieron la espalda, permitiendo que las autoridades le negaran su derecho a un entierro en los cementerios municipales bajo el pretexto de que ella había negado que le administraran la última confesión. Esto, a pesar de que “existía [...] un decreto del presidente Mitre y su ministro Costa, ordenando no hacer distinción alguna de religión o de raza, para dar albergue a los difuntos en los enterratorios de la ciudad. El cadáver de Juana Manso fue llevado al cementerio británico por un cortejo de educadores, algún no ingrato ex-alumno y la presencia de Juana Manuela Gorriti, su tocaya, tradición femenina de argentinidad y liberalismo”.¹⁷

Notas

¹Domingo F. Sarmiento, carta fechada 15 de octubre de 1867 a Juana Manso recopilada en *Domingo Faustino Sarmiento. Epistolario íntimo*, Selección, prólogo y notas de Bernardo González Arrili, Tomo II, Bs. As. Ediciones Culturales Argentinas, 1963, p. 73.

²Juana Manso, en una de las “Cartas inéditas de Juana

Manso", de María Velasco y Arias. *Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras*, Año III, N^o 23, Bs. As., 1938, p. 78.

³De hecho, hice esta encuesta, de manera informal, con personas que estudian y conocen la literatura argentina; estas respuestas son las más típicas.

⁴Juana Paula Manso de Noronha, *La familia del Comendador*, Bs. As., Imprenta de J.A. Bernheim, 1854.

⁵Cuadro de la narrativa argentina hasta *Amalia*:

	Titulo	Escrito	Publicacion		Lugar de publicacion
			periódico	libro	
LIBROS de la novela	<i>El matadero</i>	1838	1871		Bs. As.
	<i>El hombre hormiga [...]</i>		1838		Montevideo
	<i>El capitán de Patricios</i>	1843	1864	1864	Bs. As.
	<i>Curtis a Genuaria</i>			1840	Bs. As.
	<i>Tobías, o la cárcel a la vela</i>	1844	1851	1886	Val. Bs. As.
I ^o según:					
fecha	<i>La quena</i>		1845	1865	Lima - Bs. As.
nuh. en libro* (*lucra del país)	<i>Soledad</i>			1847	La Paz
	<i>Memorias de un botón de rosa</i>			1848	Valparaíso
tema	<i>Los misterios del Plata*</i>	1846	1851/1867	1899	Río de J. Bs. As.
	<i>Amalia</i> (vol. 1)			1851	Montevideo
	<i>Esber</i>	1851		1858	Bs. As.
nuh. en libro** (**dentro del país)	<i>La familia del Comendador</i>		1854	1854	Bs. As.
	<i>La novia del hereje</i>			1854	Bs. As.
	<i>Una noche de boda</i>	1854	1858	1858	Bs. As.
tema-fecha- nuh. en libro** - lugar	<i>Amalia</i> (vols. 1 & 2)			1855	

*La fecha de publicación de *Los misterios del Plata* es incierta. Ver: 1.—Enrique Udaondo, *Diccionario biográfico argentino*, Bs. As., Imprenta y Casa Editora Coni, 1938; 2.—María Velasco y Arias, *Juana Paula Manso. Vida y acción*, Bs. As., Edición de la autora, 1937; 3.—Myron I. Lichtblau, *The Argentine Novel in the Nineteenth Century*, New York, Hispanic Institute in the United States, 1959.

⁶J. Manso, *Album de Señoritas*, Bs. As., Año I, N^o 1 (1/1/1854), p. 1.

⁷La revista, "su querido hijo [...]" vivió y murió desconocido como su madre lo *fue siempre* en la región del Plata; no bastaron ni cuidados ni sacrificios a robustecerle una vida minada por la

consunción desde que nació en el desamparo y en el páramo de la indiferencia: ahí quedas hijo mío, página de mi alma, que encierras más de un misterio de dolor; en tu fosa solitaria, ¿quién depondrá una flor? ¡Nadie!”, de Juana Manso, *Album de Señoritas*, Año I, Nº 8, 17/II/1854, p. 64.

⁸Cora Oliva, “Conversaciones literarias – la novela”, *La Ondina del Plata*, Bs. As., 8/VII/1877.

⁹Jane Tompkins, *Sensational Designs*, New York, Oxford University Press, Inc., 1985.

¹⁰Por una cuestión de fecha, se puede afirmar que Manso no conocía *La cabaña del tío Tom*.

¹¹George Reid Andrews, Bs. As., Ediciones De la Flor, 1990, trad. Antonio Bonanno.

¹²Todas las citas del texto *Amalia* son de la edición de la Editorial Sopena, S.A., Bs. As., 1958.

¹³El odio sigue siendo un tema acuciante; su fuerza y perdurabilidad es tal que se realizó una conferencia internacional, “Anatomía del odio”, en Oslo en 1990; entre los temas específicos que fueron tratados figuró el racismo.

¹⁴María Velasco y Arias, *Juana Paula Manso. Vida y acción*. Bs. As., edición de la autora, 1937, p. 190.

¹⁵Ricardo Rojas, “Las mujeres escritoras”, en su *Historia de la literatura argentina*, 1ª ed., 1922, Bs. As, Editorial Kraft, 1957, tomo VIII, pp. 474-493.

¹⁶Traté este tema con más profundidad en mi trabajo “Patriarchy, Medicine, and Women Writers in Nineteenth-Century Argentina” en *The Body and the Text*, comps. Bruce Clarke y Wendell Aycock, Lubbock, Texas Tech University Press, 1990, pp. 91-101.

¹⁷Bernardo González Arrili, “Juana Manso: eximia educadora argentina”, *La Prensa*, Bs. As., 1969. El señor González Arrili agrega que “cuarenta años después los maestros procuraron desagrararla rindiendo un homenaje a su memoria y trasladaron sus restos al Panteón del Magisterio”.



Cuerpo, sexo y comida: un triángulo femenino

Constanza V. Meyer

Plantearse la lectura de un corpus literario del siglo XIX en Latinoamérica implica moverse alrededor y dentro de textos que son predominantemente enunciados desde un espacio de poder dominado, casi en su totalidad, por los hombres. No es casual la dificultad que se presenta al tratar de localizar en este período la huella de la letra femenina, que pareciera no tener eco en momentos en que comienza a ser planteada y delineada una idea de nación. Sin embargo, al observar más detenidamente las producciones literarias de las mujeres de la época, notamos que no permanecen tan silenciadas y que buscan responder a un discurso que parece ubicarlas dentro del círculo cerrado de la casa, la tarea hogareña, la educación y la alimentación de los hijos como futuros ciudadanos. Es, posiblemente, frente a esta palabra masculina que las voces de las mujeres comienzan a elevarse, como opositoras o en un intento de incorporarse al discurso circulante.

Este trabajo apunta a pensar las diferentes propuestas de las mujeres del XIX para la construcción de la nación, a partir de una figura triangular formada por el cuerpo, el sexo y la alimentación, tres ejes que, en el discurso masculino aparecerían funcionando

como exclusivos del ámbito asignado a la mujer. En ningún caso parece existir espacio manifiesto para el goce, para el placer de la mujer como individuo. Cuerpo, sexo y comida tienen un fin, un objetivo, que es interpretado como el bien común, la formación de la gran figura de nación, que se apoya en una célula más pequeña: la familia. Retomando el triángulo leído como propuesto desde los discursos masculinos, estas mujeres van a intentar romper con alguno de los ángulos que las encierra en la base de la pirámide nacional, y de este modo redefinir su propio ámbito.

En la Argentina del siglo XIX podemos encontrar distintos ejemplos de publicaciones, revistas o novelas de mujeres que, afectadas y preocupadas por la situación política de su país, buscan respuestas y apuntan, a veces, a insertarse en el circuito de las voces dominantes. Nos proponemos analizar algunas producciones de Juana Paula Manso donde intentaremos leer sus propuestas con respecto al lugar delineado para la participación de la mujer, luego del período rosista, momento histórico que parece exigir desde la mirada de esta escritora, un cierto plan de "reorganización". En *Album de Señoritas* Manso apunta a pensar la nación en el marco de los ideales liberales y a partir de la reconstrucción que el país necesita para salir de la "barbarie" dejada por los federales. Este periódico, que desde su nombre intenta separar a la mujer del hombre en tanto que señorita y no señora, parece retomar en el subtítulo "literatura, moda, bellas artes y teatros" el discurso masculino, proponiendo para las lectoras el mundo de las variedades. Ahora bien, la sección con que se abre la revista lleva el título de "La Redacción", en un intento de autodefinir el lugar desde donde se escribe y bosquejar sus objetivos: "la ilustración de mis compatriotas, [...] único propósito. Emanciparlas de las preocupaciones torpes y añejas que les prohíben hasta hoy hacer uso de su inteligencia, [...] su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica".¹ La voz de Manso parece levantarse desde la "redacción" en oposición a un mandato masculino que encadena a la mujer. Si bien en este primer intento las posibilidades de separarse de la palabra del hombre aparecen limitadas, en tanto que Manso no deja de sostener la idea de la mujer como responsable

de la felicidad del hogar, cabe destacar la mención al espacio de la redacción, y al término de “compatriotas”.

La revista se presenta como una zona alternativa, con una mujer al frente del acto de “redactar”, actividad que parece remitir a la ley, más aún en el momento de plantear un proyecto nacional. Se trata de redactar una ley, de inscribir una voz ordenadora, que desde la subalternidad, sale del ámbito cerrado y puede nombrar a su público y definirlo como “compatriota”, incorporando así la figura de la patria. “Redacción” y “compatriotas” abren paso a la ley y a la nación; dan entrada, desde la palabra escrita del periódico, a una invitación a pensar el modo de comenzar a insertarse en la construcción del nuevo edificio. Asimismo, el uso del término “compatriotas” le permite a Manso moverse en forma ambigua entre un público exclusivamente femenino, dejando, al mismo tiempo, una puerta entreabierta para que también los hombres puedan leer. Apoyándose en la ambigüedad de esta palabra –sin marca genérica– puede afirmar más adelante que el alma humana no ha sido dotada de sexo, lo que la acerca nuevamente al intento de igualar al hombre y la mujer. La palabra sexo, en el párrafo al que nos referimos aparece escrita en bastardilla, junto a otra que se destaca de igual modo más adelante, “familia”. Es posible leer aquí que en un mecanismo de desplazamiento, la redactora parece volver a caer en el discurso dominante que asocia sexo a procreación, a familia. Sin embargo, la marca gráfica distintiva con que ambas palabras se relacionan y se distancian del resto del texto puede ser leída como un ademán de separarse de la mirada que asocia sexo femenino exclusivamente al ámbito familiar. La distancia que la letra de la redactora apunta a marcar no es con lo sexual en general sino con el uso del sexo femenino, con el modelo de la mujer “productora” de hijos para la nación.

El tema del sexo y la mujer no es retomado por Manso hasta el último número de la revista, en que dirigiéndose directamente a los hombres, puede hablar del goce y del cuerpo circunscriptos al espacio masculino, pero reclamando un lugar para la mujer: “Decís, la mujer es vanidosa, voluble, falsa, ama los trapos; los brillantes, no hay que pensar en casarse porque es la ruina del hombre! Y vosotros, ricos, por qué no la educáis ilustrada, en vez

de criarla para el goce brutal? Y vosotros, pobres, por qué le cerráis torpemente la vereda de la industria y del trabajo, y la colocáis entre la alternativa de la prostitución o la miseria?" (59). Si bien es cierto que el énfasis aparece colocado en la educación, la referencia al uso del cuerpo no puede ser negada, en especial en su relación con el dinero y la diferencia de clases que Manso deja claramente establecida.

Cabe recordar aquí la activa participación de esta escritora en la tarea educativa, rol protagónico asignado a la mujer en la constitución de la nación. Esto es importante porque es lo que la habilita para redactar, el ámbito seguro que le permite hacer uso de su palabra. Por eso vale la pena destacar la tensión que se establece entre el título y subtítulo de la revista y las diferentes secciones que la componen. Manso hace uso de la sección de modas para, bajo el disfraz y la cobertura de los "trapos", hacer circular su discurso y desplegar un programa educativo que apunta a delinear un modelo de "mujer informada". Exhibiendo una vez más las estrategias de las que debe servirse el género para salir del encierro del hogar, propone un compendio de temas, inconexos en la apariencia, que sin embargo, buscan extenderle al público femenino las "herramientas" para moverse en el espacio político y social, invitándola a atravesar las fronteras de lo doméstico.

De este modo, retomando el triángulo de cuerpo-sexo-alimentación, la propuesta de Manso tendría que ver con "descubrir" el propio cuerpo, en su doble significación de encontrarlo, conocerlo y sacarle las ropas que no le son propias, como lo hace notar su corresponsal de modas Anarda: "Ahora ya sabéis, lectora, que para andar a la rigurosa moda de París, hagamos de cuenta que no hay calor y vistamos nuestro vestido de merino, nuestras manteletas de terciopelo y hagamos más ese sacrificio a la imitación. Si algún importuno se nos viene con aquello de 'Jesús señorita con tanto calor!' Nosotras responderemos: 'No lo crea Ud. caballero, es la última moda en París'. Y estamos al otro lado" (6). Este pequeño diálogo da a leer, sirviéndose de un velo irónico, un intento de salirse del encierro en que el cuerpo femenino ha sido colocado, no sólo en tanto dependiente de las modas que no le son propias al Río de la Plata, sino también en tanto disfraz impuesto

a la mujer, rol a cumplir, en el que se trata de poner el cuerpo para otros como único modo de participación. Esta sección funciona a modo de pre-texto para insinuar una referencia a lo que se oculta bajo el ropaje.

La idea de disfraz no es nueva en Juana Manso; se encuentra en *Los misterios del Plata*, novela escrita en 1846 que apunta a narrar la “otra historia”, aquella que tiene por protagonista a la mujer. Adelaida, la esposa del Dr. Avellaneda, es la que, sabiendo manejar las estrategias femeninas, puede librar a su marido de la cárcel. Mientras Avellaneda es un hombre que maneja la palabra, Adelaida es la que puede llevar a cabo la acción. De este modo, luego de pactar con la esclava Marica, se sirve de las ropas de ésta para salir de su casa y evitar así ser reconocida: “Adelaida vestida con una tosca pollera de balleta y uno de esos grandes pañuelones que usan en Buenos Aires la mujeres de la clase que, sin ser proletaria, puede llamarse trabajadora, se encaminó, con la morena Marica, a la casa de Rosas, nada menos”.² Mediante el mismo mecanismo envía un mensaje a su esposo preso, sirviéndose del disfraz de la mujer que alimenta, la que da comida: “Compró una cantidad de pan, tabaco y papel de cigarrillos; con maestría, que envidiaría el más experto, colocó dentro de dos de los panes papeles escritos enterando al doctor Avellaneda de sus propósitos y escribió en algunos de los papeles de cigarrillos (que llenó de tabaco y armó perfectamente la morena Marica), lo que no había podido decir en los panes mensajeros” (206-207). Manso se hace cargo del cuerpo y la alimentación, pero invierte su uso en función de un fin propio, un fin que tiene mucho que ver con su deseo de alcanzar un rol activo para la mujer, incluso en el espacio de la historia. Sin Adelaida, sin el último de sus disfraces, con el que transvestida de hombre logra burlar la mirada masculina, no hubiera habido salida para el héroe unitario. Por eso no es casual que la vestimenta final sea la de un hombre de armas: “se vistió de militar, se colocó un kepis de capitán, bigote postizo negro, botas granaderas, sable y una ancha capa que envolviéndola completamente disimulaba su cuerpo de mujer” (213). Con este movimiento Manso logra desarmar la figura del hombre que se desvanece tras los velos del puro disfraz. Se trata de un juego doble a

partir del cual la heroína no sólo se infiltra en las ropas de un hombre para desafiar la ley, sino que, des-armándolo, sacándole las armas, es ella la que se constituye como autoridad, demostrando con esto que el hombre no es más que la apariencia que le da el vestuario. Esto queda reforzado en tanto que el texto todo busca describir el período rosista como un gran carnaval donde los disfraces se mezclan e impiden reconocer al otro. Solamente la mujer en ese contexto es la que parece colocarse en una esfera intermedia desde donde puede manejar las armas y al mismo tiempo hacer uso de la letra.

Esta novela parece condensar en la figura de Adelaida los tres ángulos del triángulo femenino, pero invertidos, dados vuelta y puestos al servicio de la acción de la mujer. Así, cuerpo oculto pero consciente de sí mismo, sexo escondido pero bajo los ropajes de la estrategia, y alimento trasmisor de la escritura, la letra de la redactora y el mensaje de Adelaida funcionan aquí como una invitación de Manso a no desechar las zonas asignadas sino a recuperarlas, a apropiárselas. La propuesta, entonces, sigue la línea del modelo de mujer formada e informada que la escritora plantea en la revista al mismo tiempo que apunta a correrse del modelo enunciado desde el discurso masculino para pensar la alimentación del propio espíritu, la ilustración y la educación de un tipo diferente de mujer. No se trata de romper el triángulo sino de corroerlo desde su interior, permitiéndose jugar con él en un audaz movimiento desarticulador: dejar en suspenso el acto de poner el cuerpo, el sexo, dejar de alimentar, para tomar la pluma y escribirse. Queda planteado de esta manera que para poder pensarse dentro del proyecto nacional la mujer debe primero atender al proceso de afirmación de la propia subjetividad.

Notas

¹ Juana Paula Manso, *Album de Señoritas*, N° 1 (1854), p. 1

² Juana Paula Manso, *Los misterios del Plata*. Bs. As., Librería y Casa editora de Jesús Menéndez e hijo, 1924, p. 205.



Rosa Guerra y Lucía Miranda: las mujeres cautivas

C. María Gabriela Jni

Elegí para este trabajo la palabra de Rosa Guerra que narra “entre lágrimas y desgarramiento”, una historia de amor. Que recrea, tal vez involuntariamente, el lugar de las mujeres: el amor, haciendo de él un cautiverio que será casualmente el argumento de su obra: la vida de Lucía Miranda, una cautiva del siglo XVI. Rosa Guerra abandona por un momento su labor periodística y docente para relatar una historia de mujeres, que curiosamente (o no tanto) dedica a su mejor amiga a la que dice amar profundamente. Hablaré entonces de la palabra femenina como posibilidad de las mujeres de escribirse produciendo, reproduciendo o transgrediendo valores patriarcales culturalmente impuestos. La palabra de Rosa Guerra se inscribe en este caso, en el cuerpo y el cautiverio de Lucía Miranda. Al mismo tiempo, intentaré caminar junto a Lucía Miranda, la mujer española casta y fiel que es raptada por los indios “salvajes” que “nada saben de moralidad y de ley”.

Hablaré, en definitiva, del cautiverio femenino: cautiverio discursivo, moral o civilizado, real, violatorio o salvaje. Rosa Guerra y Lucía Miranda son, ambas, presas de un discurso y de una realidad que no las toma en cuenta.

La historia

Lucía Miranda es una española que viene a América con su marido Sebastián Hurtado a colonizar y civilizar “la barbarie” americana. Es presentada como “la esposa de”. Posee una belleza como la de “nuestra amorosa madre Eva”, es débil, bondadosa y afable. Amante fiel de su esposo del que está perdidamente enamorada. La pareja se instala en el Fuerte de Nueva Esperanza, a orillas del Paraná. La frontera es habitada por los indios Timbúes. El matrimonio se dedica a educar y a catequizar a los indios que lo deseen, entre ellos, al cacique de los Timbúes, de nombre Mangora. La instrucción que imparten se refiere al amor conyugal, a los tiernos lazos que unen a dos esposos que juran amarse al pie de los altares y a los deberes de las mujeres europeas con sus maridos y al amor noble y caballeresco de éstos para con ellas.

Pero resulta que Mangora (indiscutiblemente “salvaje” a pesar de estar “cultivado su espíritu por el trato de los españoles”) confunde el afecto fraternal de Lucía y se enamora perdidamente de ella. “Amaban al cacique como a un hermano, y pensaban ambos esposos completar su obra casándolo con una española”. Lucía se niega a aceptar el amor del indígena y sufre “por haber despertado una infortunada pasión en el indio”. Mangora (presa de su “salvajismo natural”) la rapta luego de un saqueo al fuerte en ausencia de Hurtado. Durante el rapto, Lucía se desmaya y Mangora entra en razón. Acepta a Jesús como su único Dios y le ruega por la vida de Lucía: si ella vive, él la devolverá a su marido. En este párrafo, y por segunda vez, Lucía dice que «si Sebastián no hubiera sido mi marido, yo hubiese sido la esposa de Mangora». Mangora era, después de su marido, el hombre que más amaba en el mundo. Como veremos, las mujeres van y vienen, como propiedad de los hombres, incapaces de decidir sobre sus destinos y sobre sus cuerpos. Siempre dispuestas al sacrificio y al martirio. Ella vuelve a la vida y Mangora es muerto por un español. Lucía lo entierra habiéndolo bautizado previamente a pedido del indígena.

Los pesares de Lucía no acaban aquí. Ella termina siendo raptada por el hermano de Mangora, el nuevo cacique Siripo. Su

marido al regresar, se dirige a la tierra de indios para recuperar a su esposa quien será la nueva mujer del cacique. Siripo se dispone a matar a Hurtado cuando Lucía le propone que lo deje vivir aunque sea separado de ella. Hurtado deberá buscar una mujer india con quien casarse. Pero el amor de los esposos no cesa. Entonces se les tiende una trampa. Les permitirán encontrarse y al sorprenderlos juntos Siripo podrá matar a Sebastián. Pero Lucía se interpondrá y morirán juntos. Como mártires.

Es interesante marcar que dentro del discurso de Rosa Guerra, el problema de Lucía está causado por su belleza. “Para algunos pueblos –comenta la narradora– ha sido una fatalidad la hermosura de una mujer”. Y agrega: “si hubieran de hacerse otras conquistas, se habría de prohibir a los expedicionarios por una real orden llevaran a los países conquistados mujeres hermosas”. Es la mujer, quien “padece” encantos indomables que seducen a los hombres. Y es interesante también recordar la pasión que une a este matrimonio. Sebastián y Lucía padecen una pasión de amor que sólo los blancos–civilizados–casados pueden sentir. Los indios viven y aman apasionadamente por ser “salvajes”.

La situación de conquista

La novela de Rosa Guerra transcurre en el siglo XVI y se inscribe en el marco de la conquista. La conquista se inscribe en el cuerpo. Sobre todo, en el cuerpo de las mujeres. De TODAS las mujeres. Rosa Guerra en su afán por legitimar los valores patriarcales de la mujer casta y amante de su marido, olvida que la conquista también dejó su marca en el cuerpo de las indias. Mujeres que ni siquiera tenían el derecho de ser “raptadas”, sino que directamente eran violadas, abandonados sus hijos, abandonados sus cuerpos.

Toda conquista se inscribe en el cuerpo. Las luchas entre los hombres se dibujan en los contornos de los pechos, en las piernas redondeadas, y en las caderas voluptuosas de las mujeres, que parecen ser solamente el objeto de honor de los hombres. Perder el honor para un hombre es perder la posesión de una mujer. Es dejar de ser dueño para ser desposeído. El honor es una “virtud” masculina, las mujeres carecemos de ese valor tan extraño, salvo

que defendamos el de nuestros hombres; entonces deberemos conservarnos vírgenes y fieles, y entregar nuestra vida si es necesario para salvar la dignidad de otros.

La conquista además construye Otros. Los indios que habitaban estas tierras eran definitivamente Otros para los españoles que, ignorantes y soberbios, se pensaban idénticos. Pero en América y en España había Otras que no eran nuevas, aunque sí un poco “incivilizadas” y rebeldes: las mujeres. Seres que debían ser educados y controlados por los maridos o por los curas. Seres “infantiles”, irracionales, de una sensibilidad exquisita y de un gusto refinado. Estas mujeres son el objeto-sujeto de mi palabra. Estas mujeres educadas por hombres para reproducir y legitimar su menor poder, su debilidad.

La conquista es un acto de poder. El deseo de conquista o el deseo de poder es un deseo de hombres y mujeres. Sólo que como mujeres, como eternas conquistadas, como eternas cautivas, deberíamos, quizá, pensar otra definición de poder, pensar otras formas de conquista, que bien podrían comenzar por la conquista de nuestro propio cuerpo, de nuestra propia identidad, de nuestra propia palabra.

Rosa Guerra habla como un hombre, si vale la comparación. Habla desde el poder de los blancos. De los blancos—hombres. No quiero decir que como mujer debería ser buena, tolerante y pacífica con los Diferentes—indios, características que también otros nos han atribuido. Quiero decir, que como mujer, blanca o india, debería considerarse una conquistada más. Asumir otra identidad, otro discurso, otra rebeldía. Sin embargo, para Rosa Guerra, los indios son aún más Otros que las mujeres, más desordenadores de lo real, más transgresores.

De todas maneras, el discurso de Rosa Guerra tiene un doble mensaje. Por una parte, reproduce el discurso masculino acerca de la conquista (blanco—civilizado/indio—salvaje); por otra parte, muestra, aún sin quererlo, cómo las alianzas o desuniones entre los hombres se inscriben en el cuerpo de las mujeres, que no dejan nunca de ser más que un bien de intercambio y de poder.

La conquista del cuerpo. Las relaciones de conquista son también relaciones de género. Las relaciones de género son

divisiones diferenciadas y asimétricas atribuciones de rasgos y capacidades humanas. Género es una categoría construida culturalmente que define la conducta que se considera apropiada a los sexos de una sociedad y un tiempo determinados. En el sistema patriarcal donde vivimos, las relaciones de género son relaciones de dominación donde los varones controlan y ordenan los cuerpos de las mujeres. Es en los cuerpos femeninos donde las relaciones de género cobran realidad. El control sobre los cuerpos es en algunos casos, coercitivo y en otros discursivo. Se legitima en los valores y normas morales que cada sociedad construye y reproduce cotidianamente; es a través de ellos que las mujeres asumimos un lugar de subordinación. Es a través de ellos también como podremos actuar y ponerlos en duda. La moral sexual de cada época se construye entonces a partir de las conceptualizaciones que cada época hace de las relaciones de género. Me interesa destacar los conceptos morales que Rosa Guerra reproduce en su novela. La moral sexual que ordena los comportamientos corporales femeninos parece no haber variado demasiado desde el siglo XIX hasta hoy. Es una moral masculina, hecha por los hombres y para ellos que sin embargo, se aplica sobre los cuerpos de las mujeres para controlar los “excesos” de los hombres. Una moral que sólo se preocupa por salvar el honor masculino a través de la prohibición coercitiva o discursiva de cualquier tipo de placer femenino.

Amor y Cautiverio

El amor y el cautiverio son el lugar de las mujeres. Es el concepto de amor, es ese sentimiento casi inexplicable que atraviesa los sentidos, la mejor forma de legitimar y reproducir la subordinación de las mujeres a los hombres. La entrega incondicional de los cuerpos y los placeres a un hombre al que todo se le justifica por amor.

Las mujeres somos cautivas de un discurso que se plasma en la vida cotidiana, en las relaciones conyugales, en las relaciones familiares. Es el amor por el hombre que elegimos para compartir con él la vida el que justifica renunciaciones cotidianas, es el amor maternal el que nos condena al sacrificio y a la culpa. Pero al

mismo tiempo es el amor una de las “condenas” más bellas que podemos padecer.

¿Que hacer ante la doble cara del amor? La cuestión del amor es similar al problema de la heterosexualidad discutido por las feministas. Por una parte se nos obliga ética, moral e históricamente a la heterosexualidad; sabemos que los discursos que la promulgan son los mismos que nos condenan a la subordinación y que descalifican y castigan las “desviaciones” homosexuales. Por otra parte, sabemos que la homosexualidad no es necesariamente una rebelión contra la imposición heterosexual de la moral occidental. Se puede ser homosexual y reproducir la moral sexual dominante. Se puede ser heterosexual y no padecer o estar alerta ante las violencias cotidianas. O sea: la heterosexualidad no siempre es sentida como algo compulsivo. Con el amor ocurre lo mismo. Desde el siglo XVIII, el amor ha ordenado las relaciones matrimoniales (ya no se nos obliga más a casarnos con el elegido paterno) y también las relaciones sexuales: “si te vas a acostar con alguien, hazlo por amor”. En nombre del amor, las mujeres han tolerado infelices matrimonios, han renunciado a una vida personal, a la apropiación libre de sus cuerpos, han soportado el peso de la maternidad, etc. Al mismo tiempo, en nombre del amor gozamos de los cuerpos de los hombres que amamos. Y que no necesariamente nos someten. En resumen, el cambio está en nosotras. La reflexión y la modificación de nuestras relaciones cotidianas están en nosotras. Está en nosotras gozar del amor y no hacer de él un instrumento de dominación.

Pero no perdamos de vista a Lucía Miranda. Al leer la novela critiqué duramente a Lucía Miranda por rechazar el amor de Mangora. Critiqué que no se animara a transgredir su deber de esposa, ya que como esposa la presenta Rosa Guerra y como esposa devota se presenta ella misma. Critiqué que detrás de su amor por su marido estuviera el deber y no el deseo. Critiqué la defensa de la castidad de las mujeres que sólo sirve para proteger de la dehonra a los hombres. Critiqué que los deseos del cacique fueran impuros pero los santificados por el matrimonio fueran puros. Critiqué la moral matrimonial occidental porque controla los cuerpos de las mujeres. Porque nos clasifica en decentes e

indecentes, en esposas y en putas. Porque a mí misma me hace dudar cuando recuerdo que soy soltera pero no virgen y que no creo en el honor.

Pero qué ocurriría si Lucía dejara de ser una mártir y una sometida y se hubiera resistido a entregarse al cacique porque realmente amaba a su marido, porque realmente se hacía cargo de su cuerpo y no quería entregarlo a otro hombre más que al que ella había elegido. No por un sacramento, sino por amor. Si es así el texto de Rosa Guerra casi podría ser feminista: Lucía Miranda lucha por defender lo que siente, para que se respete su voluntad de amar a quien quiere y de hacer el amor con quien desea.

La palabra de las mujeres puede ser reproductora de la subordinación o liberadora. El amor también. Personalmente, creo que el cautiverio del amor es siempre engrandecedor, que siempre es bueno amar. Sólo que convendría, entre éxtasis amoroso y éxtasis amoroso, sentarnos a pensar un poco en nosotras, huir de vez en cuando, volar, dejar de ser cautivas.

Bibliografía

- Beechey, V. Sobre el patriarcado, Lima, Flora Tristán, Centro de la Mujer Peruana, 1979.
- Flax, J. "Posmodernismo y relaciones de género en la teoría feminista", *Feminaria*, Nº 5, Bs.As., 1990.
- Guerra, Rosa. *Lucía Miranda*, Bs.As., Editorial de la Universidad de Bs.As., 1956.
- Iglesia, Cristina y Julio Schwartzman, *Cautivas y Misioneros. Mitos blancos de la conquista*, Bs.As., Catálogos, 1987.
- Lerner, G. *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990.
- Rubin, G. "El tráfico de mujeres: notas sobre una economía política del sexo", *Nueva Antropología*, Vol. VIII, Nº 30, México, 1986

||

La vida socio-político-cultural



Una semántica para argentinas

Hebe Clementi

La ceguera social no es novedad. La política es la última de las disciplinas en asomarse al árbol de la ciencia. El comportamiento humano recién hace un siglo que se estudia a fondo. A la mujer, en la estructura social nunca se le dio hasta hace poco tiempo una presencia explícita, y literalmente se la escondió detrás del concepto y la estructura familiar. Hay zonas hacia las cuales la ceguera ha actuado de las maneras más extrañas – hoy livianamente calificadas como prejuicios– con lo cual, del mismo modo liviano miramos para otro lado. La historia nos ofrece muchos ejemplos. Aquí nos referiremos a uno que raramente se explicita a pesar de su entidad, de ahí el título. Daremos para ello un rodeo histórico.

En muchas ocasiones y por distintas razones se ha comparado la historia argentina con la norteamericana. El caso del poblamiento, por ejemplo, si bien en los Estados Unidos es de una mayor heterogeneidad más compleja que en Argentina, e incluye el tema de la esclavitud negra, entre nosotros tenemos una cuota de discriminación que trasciende el género, la pertenencia familiar, la iglesia, la escuela, la empresa, el partido político, el ámbito de radicación, la nación. Desde la historia de la mujer esta vigencia tiene muchos flancos desapercibidos así como derivaciones que buscaremos.

No extrañe en este contexto la carencia de una historia social de la mujer argentina; igual cosa sucede casi con su historia en general, cuando más tratándose de la mujer. Nuestra historia presenta varias fracturas muy serias, y la del poblamiento no es la menor. En realidad, las tres más importantes vertientes pobladoras, simplificadaamente son: la indígena (la negra es de muy menor cuantía), la criolla (española); y la inmigrante. El hecho de que la radicación de cada una, su número, su cultura, sean dispares en lugar y en cronología, complica la posibilidad de elevar a nivel nacional cualquier generalización que se proporcione. Pero por otro lado, esa misma complicación puede diluirse en una tremenda simplificación de la cual deriva esa "semántica" de nuestro título.

El indígena fue considerado "de razón" en la medida que fuera dócil y de fácil utilización como mano de obra. ¿Qué papel jugó la mujer indígena en esa calificación? Los hechos, la realidad, deja impresa esa modalidad, esa cultura, esa capacidad de mantener cultivos, realizar cosechas, ordenar cerámicas o alfarería, tejer en telar los abrigos y las telas, cocinar sus comidas habituales y participar de los ritos. Todo junto, amén de ser compañera sumisa del indio encomendado, sumiso o guerrero, mujer alternativa del conquistador, madre de hijos que a la vista de los primeros viajeros delataban su carácter mestizo. Igualmente lo harían las mujeres de segunda generación, las galantes criollas, morenas. No hablamos del negro, que lo hubo, ni de las negras, que compartieron azares y tareas domésticas, y cuidados tanto en las mejores casas de las ciudades, como en explotaciones del interior. Sumaremos sus hijos y sus cruza a los mestizos, que masivamente constituían parte de la población litoral y norteña, lugares en donde hubo mayor poblamiento; en el litoral, porque seguirá el compás de la relación con Europa y de las producciones que más interesaban (cueros, lanas, carnes, astas, etc.), en el noroeste porque allí existen desde tiempos precolombinos las mayores radicaciones indígenas, y porque allí se asentará con preferencia la primera inmigración española de la conquista, hasta el siglo XVII, en que se detiene el esfuerzo expansivo y cada lugar colonizado comienza a fijar peculiaridades.

La identificación de este sector masivo de población radicaría

en sus quehaceres y sus culturas o subculturas respectivas, en tanto la comunidad de intereses y roles les daría seguramente un sentido de pertenencia y un lugar social seguro. La lengua, por supuesto, habría de procurar la gran cohesión, amén de la religión, que al menos en el ritual es homologada a la del conquistador, mientras un agudo sentido de la unidad étnica quedaba plasmado en la existencia misma del mestizaje, al menos en la relación con los blancos sin mezcla. Una ruralidad intensa, por otra parte, limitaba mayores cuestiones que la vida urbana destacaría con mayor evidencia en la segunda mitad del siglo XIX. Las tareas domésticas en los conglomerados periurbanos, y las tareas rurales más que compartidas, señalarían la presencia de la mujer que también, anónimamente casi siempre, aparece en los ejércitos improvisados (aunque no siempre así) por la Guerra de Independencia o las montoneras, o las de frontera hasta fines del XIX. De ellas nos dará un informe preciso a comienzos de nuestro siglo un residente español refugiado político y gran constructor social, Juan Bialet Massé. El mejor informe que se tiene sobre la situación de la población rural argentina en relación con su trabajo para mantenerse.¹

Al mismo tiempo que este desenvolvimiento tiene lugar, la mujer española-criolla, de familia patricia, con la doble instalación en la ciudad o en la estancia rural, sin problemas de servicio doméstico ni de personal auxiliar para toda faena, señora de su casa y de sus tierras, manejaría su situación de vida sujetándose a los cánones de la costumbre y de su personalidad,² muy cerca del estilo patriacal-latifundista que el sur norteamericano nos documenta en abundancia.³ Cuando la fijeza de este mundo antiguo se desarticula por la revolución y la gestión de la independencia política, el tránsito hacia una sociedad avenida con el nuevo régimen inspirador que se busca conseguir desde lo político-militar, es mucho menos acelerado de lo que cabría esperar de las declaraciones, en la medida que no cambia la estructura productiva basada en la posesión de la tierra.

Las primeras migraciones aunque escasas y espontáneas, y admitidas en una especie de sordina social y sin permiso explícito para su radicación, serán un disparador de cambio. Advienen

grupos irlandeses, vascos franceses y españoles, canarios, genoveses y piamonteses,⁴ y en cada caso hay razones urgentes para esas llegadas, diferentes también. Salvando algunos solitarios vascos, los más llegan con sus familias o muy pronto las hacen llegar; algunos se insertan en familias argentinas. El papel de esas mujeres inmigrantes es tan pionero como anónimo, ligadas a sus familias como nunca, repitiendo las formas expresivas y culturales heredadas. La madre de Hudson prepara modestos bollitos para el té que sirve a inglesas o irlandesas que llegan una vez por semana a la estancia de Quilmes desde leguas a la redonda, en tiempos en que los cardales alcanzaban a superar la altura de una persona. Y en los mismos tiempos la madre de Sarmiento, en San Juan, repite todavía en sus telares trabajados por esclavas los tejidos ancestrales que le consentirán contar con los únicos pesos que circulaban en la economía doméstica. Y las madres italianas de La Boca cultivaban en el pequeño predio frente a sus casas modestas de la periferia urbana una huerta para el uso cotidiano y parían hijos y cosían su ropa y tejían sus abrigos, preparaban sus conservas y sus dulces, tal como en el viejo hogar campesino o marinero del que procedían, con recetas inmutables, como las de sus hombres con las técnicas de cabotaje o de picapedreros, o de lo que se hubieran puesto a hacer. En estilo no hay diferencias entre estas primeras migraciones más raleadas y las aluvionales posteriores, salvo en número y en aceleración del cambio que producen. Amén de que después de 1850, con la constitución liberal, su admisión es propiciada y consentida, publicitada también para crear imagen. Se necesitan brazos para el progreso de la nación (fundado en la explotación agro-ganadera), como se necesitan escuelas “para educar al soberano”, es decir, para organizar a la ciudadanía en la vida democrática y liberal.

Es variable el grado en que estos dos objetivos adquieren perentoriedad, aunque asumir estas condiciones como verdades consentidas sea la clave de la cohesión social, de la fe en ese progreso tan mentado y de la confianza en que el acceso para todos será viable. La educación, entretanto, es básica para la sobrevivencia de los grupos y la perpetuación de los valores que aman y del “idioma diferente”. La educación de los hijos en todo

ese bagaje cultural desparejo como su procedencias, retiene la importancia de preservar la familia, la identidad, y el reconocimiento, frente a la marea ajena. La memoria deviene la identidad de esta gente. Algunos grupos étnicos construyen sus propias escuelas, pero aquí también debemos establecer diferencias, entre los mejor dotados culturalmente que tienen objetivos precisos que conciben con sus expectativas sociales, y los más pobres –los más–, apenas alfabetos las más de las veces, que sólo tienen la lengua para identificarse, y que no obstante tendrán dificultades para que se acepten sus escuelas. Porque también surge enseguida la exigencia de que la escuela sea “la fábrica de la argentinidad”.⁵ Si bien el enfrentamiento cederá en rigidez cuando las primeras generaciones desaparezcan, cuando los intereses comunes reemplacen las memorias comunes, y cuando el cemento de la convivencia religue las comunidades étnicas en América, y también hacia América. Los de origen protestante y anglo-sajones, en especial, no hallarán rémoras ni cortapisas, quizá por su escasa entidad numérica o su prestigio económico y cultural y en cambio será azaroso para italianos y judíos. *Mi hijo el doctor*⁶ será en esas o parecidas palabras la meta de cuanta madre inmigrante atiende sus quehaceres interminables, incluida la ayuda al marido operario. Un mito, si se quiere, que pica alto en la utopía, en la esperanza alimentada en la frugalidad, la decencia, la pobreza digna y hasta la abnegación del trabajo, alimentada en la confianza de que el estudio será la promoción social más segura y respetable. Mientras que muy pocas serán las mujeres de primera generación que alcancen la dignidad de hablar el idioma español (la castilla) sin limitaciones que avergüencen a sus hijos, clausuradas en las vías dialectales que la vida hogareña les imponía y dentro de los cien barrios autoconstruidos por hombres y mujeres en busca de un techo propio o en las ciudades abigarradas con sus conventillos babilónicos. Reclama, de veras, un esfuerzo de imaginación captar lo que supone esa coexistencia de mundos culturales, de lenguas y religiones, de comportamientos rituales, etc. Sólo se comparte la exigüidad de medios, la soledad fuera del grupo, la mutilación del recuerdo que va hacia atrás y no se consiente ni en el presente ni en la ensoñación del futuro. Especies de ghettos,

expresión de necesidades internas del grupo mismo, pero también de la presión del afuera. La hostilidad hacia los recién llegados era perceptible y apenas encubierta en una ritualidad superficial, como también el prejuicio y la discriminación de unos con referencia a los otros. Las mujeres adultas asumieron y respondieron a estas prácticas con relativa animosidad o prudencias, según los casos. Los hombres, menos comprometidos con su accionar de vecinos, escurrían contactos. Fueron las mujeres las que labraron la existencia ciudadana cotidiana, malgrado las convivencias no elegidas, sino impuestas por el alojamiento. No siempre habrán terminado a sillazos y modalidades de apertura, de respeto, de consentimiento, se fueron ganando hasta ser habituales. Pero serán los chicos, efectivamente, los hijos de todos, que en la actividad libre de los juegos del barrio, la escuela, el potrero, los deberes, quienes saltaron la valla del prejuicio, entraron en las casas ajenas, quebrantaron consignas y alisaron el repliegue afectivo y la desconfianza. Sólo la política hubiera podido sortear las diferencias desde algún otro lugar, pero la política no se traía en los bagajes culturales, salvo en unos pocos casos contadísimos, en el caso de los y las anarquistas. Y ello aunque algunas migraciones de la década del cincuenta al setenta fueran motivadas por razones políticas, tanto entre españoles como entre italianos. Pero en todo caso, eran cosa de hombres, allá como aquí. Sólo la religión hubiera podido acercarnos y efectivamente en alguna medida lo hizo. Pero también desde el púlpito llegaba la discriminación por la otra lengua, la pretensión de la otra escuela, las costumbres toscas del gringo que se considera cerrado a cualquier atributo cultural. A la mujer inmigrante pobre le queda el único rédito sin menoscabo: el amor de los suyos, la limpieza, la actividad constante, el saber hacer, su variedad sin límites, reiterando las costumbres y tradiciones de sus madres respectivas allá en el terruño, viniera de donde viniese. La irrupción masiva de inmigrantes españoles a fines de siglo y primera década del siguiente descolocará todavía más a la mujer inmigrante de otra lengua, puesto que la posesión de la lengua española común y las formas culturales relativamente afines, a poco de llegar los colocará en un lugar de privilegio que

termina siendo una etnicidad jerarquizada, por esos mismo atributos.⁷ Tal como había sucedido en Estados Unidos con migrantes de habla inglesa, fueran escoceses, ingleses, irlandeses o galeses, que con todas las diferencias entre sí, compartían una lengua que garantizaba pertenencia a sectores de elite cultural o económica.

En este juego de discriminaciones tácticas y de imposibilidades culturales los privilegios atribuidos a través de la etnia,⁸ aunque no muy perfilados, sumían a la mujer inmigrante en una nebulosa de la que no podía salir por sus propios medios. Y sin embargo, hubo una nota cultural que no perdería por nada del mundo, porque involucraba un mundo de diferencia, de discriminación, de desprecios, de inadecuación, de descenso social irreversible: el mestizaje con el criollo oscuro. La chinita, el morocho, eran riesgos que no podían correr quienes habían atravesado el océano para anclar en un barrio de barro, en una casa hecha a mano, en una lengua que llamaban cocoliche. El único menosprecio que no podía alcanzarla era el que rodeaba al mestizo. No era por cierto una opinión aprendida en los libros de los darwinistas sociales. Nadie lo hablaba en alta voz, ni antes ni ahora. Era una semántica oculta, apenas susurrada dentro de las casas, táctica las más de las veces, que sin embargo funcionó con la aprobación de todos los iguales. Y con el desencanto de cuantos, también sin hablarlo, aspiran a perderse en el mar de blancura, disimular una identidad que es una etnicidad, que les consienta aspirar a otros trabajos, a otra educación, algo que permita un cambio favorable.

No se trata aquí de una ideología salvífica. Tampoco de aceptar sin juicio la parafernalia de lugares comunes con que la sociedad ha estigmatizado valores y estilos de vida disímiles, más las reconvenciones de los "monos sabios" o la dormida prescindencia de curas párrocos o rabinos enfrascados en textos sagrados. Aquí se rompe el paralelo posible con la heterogeneidad norteamericana a que hicimos referencia. Hace ya un siglo y medio las mujeres norteamericanas en nutrido y efusivo grupo se consolidaron en contra de la esclavitud y a favor de la abolición de ella. No se propusieron de golpe todo lo que implicaría como guerra a los poseedores de esclavos o el odio inveterado de

quienes se verían despojados de su propiedad física y su autoridad moral frente al esclavo.⁹ Los vieron, como personas, con la inalienable libertad de elegir sus destinos, sin determinaciones nacidas de la naturaleza, como es el color de la piel. No conozco mujeres argentinas políticas que se hayan planteado esta semántica coloreada desde la vocación igualitaria que es base de la argumentación política democrática. Lo hizo quizá Eva Perón, con su carga emotiva y su adhesión al líder, poniendo bajo la luz una actitud reparadora de la necesidad. Pero no hubo continuidad y fue una estela que en todo caso estigmatizó la enfermedad social endémica de América —y de Argentina—, que es la discriminación de los oscuros, oculta en declamaciones de asistencia social abstracta, disimulando su conexión étnica. Tampoco se trata de una etnicidad que logre subsumirse hasta desconocerse por el continuo flujo de otras migraciones, como pareció pensarse hasta hace medio siglo. Nuestra historia toda lleva esa carga étnica que nos obliga a mirarnos a la cara y a repensar el destino que fijamos a esas poblaciones que circundan nuestras ciudades y que está representando un mestizaje constitutivo que llevamos en nuestras entrañas sociales, indeleble e indisoluble en la sangre de otros.

Mientras algunas de nosotras se rasgan las vestiduras por las crueldades de la conquista de los indios y mientras otras nos empeñamos en conseguir igualdades en derechos políticos, dejamos correr esta tremenda ambigüedad de oprimir a tanta mujer oscura, usufructuamos su bajo costo de explotación para usar el tiempo que nos dejan libre en la utopía de un mundo parejo en disfrute y optamos por el silencio cómplice en la iniquidad de la discriminación. Si bien es muy cierto que la discriminación no fue creada por el inmigrante, lo cierto es que hubo una acquiescencia a la injusticia precedente, de modo que la semántica a que apelo la entendemos las argentinas de toda procedencia. No es tampoco con leyes sociales que se cambiará este clima de distancia discriminatoria. Sólo una conducta que provenga de una reparación integral y de la persuasión más absoluta de que es preciso enmendar errores impediría que vivamos a la corta en un apartheid. Sólo el protagonismo de la mujer, convencida de esta empresa de construcción nacional, logrará frutos en el más corto plazo, desde

su misma importancia en la activa promoción de sus objetivos para construir una sociedad más justa. Y no es problema de piedad, ni siquiera de justicia social. Es de verdad y de amor. No se construyen las sociedades sobre el fariseísmo y mucho menos sobre la indiferencia. Y que conste que la historia se labra sobre la realidad concreta, es realidad, la que se consigue cuando la cultura transforma la naturaleza.

Y no quiero terminar sin hacer una reflexión, otra, aunque no parezca tener mucha coherencia con lo anterior. No tengo en modo alguno una posición contraria a la inmigración, y tantísimo menos al papel que cumplió la mujer inmigrante en la fábrica de nuestra sociedad. Mis trabajos lo demuestran, creo, con bastante evidencia. Pero he querido hacer estas reflexiones, que caben a quienes intenten entender nuestro presente y pensar un futuro posible.

Notas

¹ *Informe sobre las clases obreras argentinas*, 1903. Confeccionado a pedido del Ministro del Interior, Joaquín V. González, como contrapartida al tratamiento de la Ley de Residencia, de igual fecha, por la cual se legalizaba la expulsión del inmigrante que se comprometiera en las luchas obreras.

² Véase *Mujeres de Rosas*, de María Sáenz Quesada, Bs. As, Planeta, 1991.

³ Eugené D. Genovese, *Economía política de la esclavitud*, Ediciones Peninsula, 1970.

⁴ No hay estadísticas generales precisas, pero el cálculo que se ha hecho de inmigrantes previos a 1850 es de unos 80.000 inmigrantes.

⁵ Véanse las polémicas cuestiones planteadas por Sarmiento a través de artículos periodísticos, en donde el ataque a la pretensión italiana de mantener escuelas italianas es desorbitado, sobre todo en relación con las existentes escuelas inglesas o alemanas. También, hacia fin de siglo comienza la reivindicación del nacionalismo literario, para llamarlo de algún modo, reclamando la preservación de lo propio y rechazando la vía inmigratoria que toma el país.

⁶ El título de una obra teatral de Florencio Sánchez, expresiva

de esa ambición generalizada, que se dio con mucho éxito en la primera década del siglo, al igual que los sainetes protagonizados por la diversidad inmigrante.

⁷ José C. Moya, "Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en la Argentina en el siglo XIX y comienzos del siglo XX", en *Estudios migratorios latinoamericanos*, dic. 1989, N° 13.

⁸ Maxine Seller, *To Seek America, a history of ethnic life in the United States*, Jerome S. Ozer, Publisher, 1977.

⁹ Federico Rahola, *Santre nueva*, Barcelona, 1903.

¹⁰ Frank Oswley, *King Cotton Diplomacy, y I'll Take my Stand. The south and the Agrarian Tradition*, Nashville, TN, Vanderbilt University. "Durante diez años (los posteriores a la guerra civil), el sur ya arruinado por la pérdida de casi 2.000.000.000 de dólares invertidos en esclavos, con sus tierras desvalorizadas, su ganado y sus cosechas perdidas, sus casas quemadas, fue entregado a los tres millones que habían sido sus esclavos, algunos de ellos todavía podían recordar el sabor de la carne humana, y todos ellos apenas salidos del canibalismo hacía tres generaciones".

¹¹ "Científica" es en historia como en cualquier otra parte, la operación que cambia el medio ambiente o que parte de una organización social literaria, etc., la condición y la esfera de una transformación. En una sociedad, pues, mueve en uno de sus puntos estragéticos, la articulación de la cultura en la naturaleza. En historia, instaura un gobierno de la naturaleza, según una modalidad que se refiere a la relación del presente al pasado, en cuanto éste no es un dato, algo dado, sino un producto". Michel de Certeau, *La operación histórica*.



Fronteras, mujeres y caballos

Marcela Castro y Silvia Jurovietzky

Las mujeres han llevado siempre a cuestas unas fronteras.

Michelle Perrot

No desearás la casa de tu prójimo, ni su mujer, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que a él le pertenezca.

Exodo, 20-17

Lo que suele llamarse Literatura Argentina del siglo XIX es un conjunto de textos que fueron escritos por hombres de las clases dominantes, instituidos como pilares de 'la identidad nacional' y calificados como 'clásicos'. De ese corpus nos ha interesado la elaboración literaria que algunos de sus textos presentan sobre un hecho histórico concreto: el cautiverio de mujeres.¹

Con la aparición de *La cautiva* (1837) de Echeverría se suma al referente real histórico un referente literario que parece fijar los márgenes para el tratamiento de este hecho en la literatura: primero, una masa de cautivas llorosas y pacientes; segundo, la cautiva con nombre propio convertida en mártir y heroína. Se está de uno u otro lado, algo divide las aguas: una frontera. Frontera entendida como línea, línea fija, inmutable. Frontera rígida que no da lugar a otra cosa más que a formas sólidas, cristalizaciones, es decir, estereotipos.

Pero la frontera no es sólo cuestión de escritura. Es también

cuestión de lectura. Hemos aprendido a leer sin salirnos de las fronteras: civilización o barbarie, ciudad o campo, cristianos o indios, lo legal o lo bastardo, lo autorizado o lo prohibido, lo público o lo privado, la resistencia o la entrega.

Esta concepción de las fronteras reduce las diferencias a oposiciones excluyentes y les asigna valores positivos o negativos según convenga a los sujetos que las trazaron. Entender las fronteras como línea deja afuera la diversidad, aquello que no entra dentro del cerco sino a través de sucesivas neutralizaciones. Pero tampoco se trata de negar la existencia de fronteras sino de encontrar también las que no están marcadas o las que están tapadas, de pasar de un orden compacto a un orden abierto y de cambiar la línea por la zona, una zona fronteriza con bordes a menudo borrosos, lábiles, diferentes. Ni mejores ni peores.

Revisaremos entonces las relaciones posibles de aquellos elementos que aparecen en posiciones análogas. Partimos de una cercanía llamativa: la proximidad textual de mujeres cautivas y caballos.

“Feliz la maloca ha sido rica y de estima la <i>presa</i> que arrebató a los cristianos: <i>caballos</i> , potros y yeguas,	<i>bienes</i> que en su vida errante ella más que el oro aprecia; muchedumbre de <i>cautivas</i> todas jóvenes y bellas”. ²
--	---

En este fragmento del texto de Echeverría, caballos y mujeres no sólo son homologados semántica y sintácticamente como “presa”.³ También interesa su distribución espacial: “caballos” abre la enumeración, “cautivas, jóvenes y bellas” la cierra; en el medio de estos marcos, la palabra “bienes” colocada como bisagra. En los versos inmediatamente posteriores vuelve a afirmarse esta distribución:

“Sus <i>caballos</i> , en manadas [...] el grito de alarma esperan. Y no lejos de la turba que charla ufana y hambrienta,	[...] sin esperanza, lamentan, rememorando su hogar, los infantes y las <i>hembras</i> ”.
---	--

Dentro de los marcos fijados por caballos y hembras aparecen nuevas fronteras: el grito, el llanto y el silencio son fronteras de la voz, suponen su suspensión por lo menos mientras duran.⁴ En

este pasaje, a nivel de la representación, los que tienen voz son los indios (la turba charla), detentadores del poder en el desierto. Caballos y cautivas quedan adscriptos a las fronteras: unos esperan el grito, las otras lamentan.

¿Qué productividad puede tener esta homologación, qué sentido más allá de que tanto mujeres como caballos sean “bienes” imprescindibles para la subsistencia (bienes que necesitan para “su vida errante” los hombres que se mueven entre el desierto y el considerado “territorio nacional”) ? ¿Serán las mujeres blancas *medios de desplazamiento* como los caballos? En el plano de lo real, las mujeres (sujeto de la voz pasiva) fueron cautivadas por los indios (agente). O los indios (sujeto de la voz activa) cautivaron a las mujeres (objetos directos –del raptó–) y las colocaron en una geografía de la que difícilmente se volvía. En el plano de la escritura, esta pasividad, esta posición de objeto, se traduce en un *emplazamiento*: la captura dejaría a las mujeres enquistadas en esas posiciones. En tanto objetos, podrán ser colocadas también en otras fronteras, por ejemplo, las de la nominación. No se trata de “mujeres cautivas” sino que el adjetivo pasa a ser sustantivo y *re-emplaza* a “mujer”. De estas fronteras no se vuelve, siempre queda el estigma (la ‘ex’-cautiva), excepto cuando una instancia exterior requiere lo contrario.

Significativamente, las “prendas” que toma Martín Fierro⁵ para regresar a territorio nacional son un caballo pampa y una cautiva. Hernández también aproxima caballo y cautiva y los emplea como marcos. En la segunda estrofa del canto 10 de *La vuelta...* la cautiva es un elemento inicial al que le sigue inmediatamente la mención del caballo en una larga digresión acerca de su domesticación por los indios, que se cierra con el mismo referente inicial pero transformado. El término “cautiva” ha perdido en el trayecto su carácter sustantivo y se ha vuelto verbo activo cuya acción no recae ahora sobre las mujeres:

“el animal yeguarizo
[...]

es animal consentido
lo *cautiva* la paciencia”.

El movimiento ‘necesario’ para la vuelta es eliminar al indio y restablecer un equilibrio: recuperar lo sustraído, quedarse con los bienes más codiciados por aquél; emblemas que acompañarán al

gaucho en el recorrido hasta la estancia donde será dejada (*emplazada*) la cautiva. En este trayecto simbólico de un proceso histórico y de un recorrido geográfico, se produce una inflexión: la mujer rescatada pasa de “aflicta cautiva” a “mi infeliz compañera”. Un cambio en la nominación al cruzar la frontera. La instancia exterior que requiere este cambio es política y plantea un reordenamiento social: mientras en la *Ida* las mujeres circulaban entre diferentes hombres, en el *Vuelta* el proyecto de una sociedad que inserte productivamente al gaucho necesita una célula familiar estable; por lo tanto, resguardo de las mujeres, retorno de la cautiva.

En la larga travesía textual que supone *Una excursión a los indios ranqueles*,⁶ el espacio destinado a las cautivas es notoriamente escaso. Si juntáramos todos los párrafos referidos a ellas y desperdigados a lo largo del libro, apenas contabilizaríamos unas cinco páginas. Mientras en los extensos relatos de los personajes masculinos se explica el desplazamiento que los llevó a las tolderías con lujo de detalles, las cautivas aparecen emplazadas allí y nada se dice ni se sabe sobre las circunstancias de su captura.

Si uno de los *propósitos* de Mansilla era documentar lo que ocurría del otro lado de la frontera y recabar información para futuras acciones político-militares, es un *despropósito* el escaso lugar que le adjudicó a las cautivas. En realidad, es una forma de representar gráficamente, espacialmente, la cuestión de las cautivas como un *des-propósito* en el plano de lo real. Así, los episodios que las incluyen están ubicados una vez que se han dejado atrás las motivaciones político-militares del viaje; para hallarlos hay que internarse tierra adentro del texto. El éxito de la expedición no implica reparar este daño social, y el ingreso de sus cortas intervenciones responde a un gesto más personal del Mansilla-cronista que espera escuchar, y después transmitir, historias. O mejor, partes de historias.

Veamos el marco que abre la serie dispersa. Estando en el toldo de Mariano Rosas, Mansilla se enfrenta por primera vez a un grupo de cautivas: “Las chinas me saludaron con la cabeza, los varones se pusieron de pie, me dieron la mano y me abrazaron. Las cautivas con la mirada. Me conmovieron. ¿Quién no se conmueve con la mirada triste y llorosa de una mujer?” (*IR* 1, 229). La interrogación final

produce un movimiento de neutralización: lo que conmueve es la característica “triste y llorosa” de “una mujer”, es decir, de cualquier mujer. Con la generalización, Mansilla borra lo que podría aparecer como elemento inherente, en este caso, al cautiverio. Por otra parte, propone una transmisión de mensajes a través de la mirada, explotando la falta de voz textual de las cautivas para orientar la significación que se completa con el siguiente párrafo: “¡Cómo me miraban estas pobres! ¡Qué mal disimulada resignación traicionaba sus rostros!” (*IR* 1, 232). En una aproximación gradual a las cautivas, que comienza con la mirada, introduce el elemento que espera hallar: *la resignación*, que implica conformarse con la propia situación inclusive en condiciones de extrema incomodidad. Exhortar o inducir a la resignación es una función estabilizante del status quo, que apunta a sostener las relaciones de dominio.⁷ El marco de apertura configura así un modelo: un coro de mujeres llorosas y resignadas, sin nombre propio ni voz (¿coincidencia? con las cautivas de Echeverría), en concordancia con las conveniencias hegemónicas.

¿Qué ocurre cuando se les cede la voz a las cautivas? Dicen *despropósitos*, dicen lo que no se espera de ellas. Nueva desproporción: con pocas palabras contradicen el modelo hegemónico, y en este sentido interesa subrayar la diversidad de impugnaciones.⁸

1.– A Mansilla le llama “grandemente” la atención que las cautivas del toldo de Epumer tuvieran “aire de contento y de salud” (*IR* 2, 120-121). Les pregunta cómo les va y las muy frescas contestan: “Muy bien, señor”. Buscando algún rastro de disconformidad, inquiriere: “¿No tienen ganas de salir?”. Las cautivas se ruborizan (¿no se atreverían a decir que no?) y el cacique contesta por ellas que “tienen hijos, y no les falta hombre”. Aunque atenuada, la respuesta llega: “Nos quieren mucho”, confirman las mujeres. Se constituyen así en otro coro, un coro de asimiladas: asimilación a la vida y costumbres ranquelinas, semejante a la del toldo de Mariano Rosas en que las cautivas se visten y se pintan como indias. La perplejidad de Mansilla (que sólo repone un “Me alegro” a la réplica femenina e inmediatamente cambia el tema de su relato) se explica porque aquí no se trata solamente de circulación de bienes; hay además circulación de afectos.

2.– Otro tipo de impugnación es la de Fermina Zárate, cautiva

mujer de Ramón, en cuyo discurso leemos dos formas de resistencia: a.– resistencia como la fuerza que le permite soportar el cautiverio y sus consecuencias: fue cautivada joven, tuvo tres hijos con el indio, ahora es vieja. Tiene conciencia de la injusticia que sufre, “sólo que a esa conciencia no la acompaña ningún ímpetu rebelde; todo se diluye en la resignación, sentimiento necesario para hacer aceptable una situación, no obstante juzgada inaceptable, y por lo tanto, para poder sobrevivir a ella”.⁹ Así, la protesta emana sólo de sus palabras y da lugar a la otra resistencia: b.– resistencia como impugnación del modelo hegemónico. Ante la pregunta de Mansilla “¿A pesar de estar usted cautiva cree en Dios?”, Fermina contesta impugnando la lógica de esa formulación: “¿Y El qué culpa tiene de que me agarraran los indios? La culpa la tendrán los cristianos que no saben cuidar sus mujeres ni sus hijos” (*IR2*, 172). Con su respuesta, Fermina rompe la justificación mítica e instala una explicación histórica: la responsabilidad del cautiverio no le cabe a Dios, al destino, sino a hombres concretos. En efecto, para que el rapto sea posible, la mujer debe “estar colocada en una situación táctica de inferioridad [...] su protección no puede venir de ella misma sino de los otros miembros de su grupo”.¹⁰

Inmediatamente después del *desplazamiento* que produce Fermina, Mansilla clausura el diálogo, pensando para sí en la humillación producida por la que sindica como “concubina jubilada de aquel bárbaro” y pegado a esta descalificación, coloca el último episodio de cautivas: encontramos como marco de cierre la historia de Petrona Jofré. Es el tipo que gusta hallar Mansilla: mujer joven y hermosa, resiste a la lujuria del indio, prefiere morir o matar antes que ser poseída por él; se ajusta a los cánones morales entroncados con el catolicismo. Es el prototipo al que se atribuye el heroísmo, el modelo ejemplar.

Mientras en el marco inicial encontramos al coro de cautivas llorosas y resignadas, en éste aparece la heroína mártir; polarización que sigue los márgenes fijados en *La cautiva*. Como para que no queden dudas, el estereotipo y el prototipo —en el mismo orden de apertura y cierre— están reafirmados en un pasaje intermedio: “La humildad y la resignación es el único recurso que les queda. Y, sin embargo, yo he conocido mujeres heroicas, que se negaron

a dejarse envilecer, cuyo cuerpo prefirió el martirio a entregarse de buena voluntad" (*IR* 2, 8). La primera aseercción se resignifica a partir de la adversación que encabeza la segunda. Las cautivas quedan divididas en humildes y resignadas por un lado, y heroicas por el otro; el único recurso ya no es tal, pero la opción es falaz porque reordenando el texto lo que se lee es que las que no eligen el martirio eligen "entregarse de buena voluntad". La coerción que funda la realidad del cautiverio es borrada, movimiento similar al utilizado en el diálogo con Fermina para elidir la responsabilidad masculina y que será retomado en el epílogo.¹¹

El sujeto que detenta la voz, sujeto en posición dominante, inscribe valoraciones sobre las diferencias, construye fronteras alrededor de las cautivas. Los marcos de apertura y de cierre, límites fijos y sólidos, funcionan como un corral en el que emplaza las historias descarriadas. El corral neutraliza la fuerza impugnadora de esas mujeres que con sus desplazamientos desproporcionados, impensados, cuestionan las fronteras previstas por una mirada que concibe al sujeto autónomo como una prerrogativa cultural masculina.

En el reparto de valoraciones, otro punto de inflexión son las marcas corporales que aparecen en la representación de las cautivas. Las cicatrices son tomadas como marcas de guerra, emblemas de resistencia: se golpea a las mujeres porque no "se entregan" sexualmente. Cuando lo hacen, sus hijos son "el fruto de la violencia" y "del horror", y constituyen también una marca, en este caso, de entrega. En oposición a esta visión hegemónica, diremos que estas marcas son indicios del acto de socavar diferentes zonas de constitución de un yo-mujer doblemente subalterno (por mujer y por cautiva).

En la novela *El último perro*¹² se narran en el registro del folletín las desgracias de Sor Guadalupe, que llega a un poblado con su hijo a cuestas, escapando de las tolдерías. Allí no sólo había sido violada sino que además le fue arrancada la lengua. El texto despliega sus marcas: ultraje sexual, hijo resultado de unión violenta, pérdida de la voz.

El cuerpo es una frontera del yo; que otros hagan nuevos trazados sobre esta frontera no sólo pone en peligro su existencia física sino también la identidad: la mujer pierde y no recupera su status de monja, su voz, su nombre; queda con el estigma.¹³

Sor Guadalupe conservaba de los toldos ajorcas y brazaletes adornados con incrustaciones de plata labrada, que lucía en las muñecas y en la garganta de las piernas. Lentamente, como si le costara deshacerse de aquellos recuerdos que la ataban a una época aciaga, fue despojándose de sus alhajas y las repartió entre las mujeres alborozadas (93).

“Como si” dice el narrador, evitando afirmar, dudando de que a la mujer pudiera costarle desprenderse de sus pertenencias. otra frontera borrada: la readaptación. Pareciera que el sólo hecho del retorno debería restablecer el orden quebrado con el exilio forzado, y que el cautiverio debiera quedar como un blanco, un vacío en el que sobre todo no entró ningún tipo de afectividad. Lo único que puede conservarse de él es el oprobio. Las alhajas son también marcas, marcas que se leen como entrega, que se utilizan para poner a las mujeres “alborozadas” más interesadas en la cosa barata que en la tragedia. Frivolidad, coquetería, superficialidad de pintarse y arreglarse como indias, de ponerse carmín en los labios: confusión con lubricidad.

Nuevamente, de los mismos indicios pueden surgir lecturas contrapuestas: una los verá como marcas de entrega; la nuestra como constitutivos de un yo. Es este yo el que realiza los trazados sobre su propio cuerpo, el que decide cargar con sus alhajas, el que reconoce como propios los hijos habidos con el indio.¹⁴

Hablamos de cuerpo, de nombre, de constitución de un yo, de identidad, es decir, de sujeto. El eje ya no es sólo activo–pasivo. El objeto del rapto es un sujeto a pesar de no tener voz –a pesar de que se le haya cercenado la lengua–. Un sujeto que *no se desplaza por sí mismo* en estos textos sino que es emplazado por ellos, permanentemente colocado en lugares estabilizadores para evitar el descubrimiento de una zona detrás del lienzo que impugna, por el sólo hecho de existir, las fronteras imaginadas y necesitadas.

Los mecanismos que genera la hegemonía para autoconservarse son reproducidos tanto por hombres como por mujeres, por lo tanto la diferencia sexual no es índice “automático” de que se encontrarán cambios. Veremos qué ocurre con un texto que no pertenece al corpus “consagrado” y que fue escrito por una de las pocas mujeres que puede pensarse como sujeto autónomo en el siglo XIX.

“El Lucero del Manantial” de Juana Manuela Gorriti¹⁵ se mueve, como conjunto, dentro de cánones establecidos: una heroína romántica cuya pasión le acarrea desgracias y un final trágico. En el comienzo del cuento, aparece *emplazada* (cautiva) tras varios cercos: “En los últimos confines de la frontera del sur, *cerca* de la línea que separa a los salvajes de las poblaciones cristianas, *en* el pago del manantial, y *entre* los muros de un fuerte ... habitaba María *al lado* de su padre, *entre* los soldados de la guarnición”. El hecho de que María estuviera custodiada por expertos no alcanzó para evitar que fuera cautivada, objeto de un rapto ... amoroso que se produce justamente fuera del límite cristiano.

En el cambio del rapto de guerra al rapto de amor se reasignan las posiciones de raptor y raptado: en la dinámica amorosa el cautivado no es objeto sino sujeto.¹⁶ Esto explica la posibilidad de accionar de María: será ella la que pre-verá el marco (sueño), la que subirá al caballo e irá en busca de su objeto amoroso. Pero lo más sustancioso de este texto es que en medio de variados estereotipos aparezca no un punto sino una zona de fuga, de dudosa lógica y extrañada del resto del texto. La zona está constituida por tres partes tituladas “Un sueño”, “El encuentro” y “Amor y agravio”. Sintomáticamente, esta serie relata lo que los otros textos analizados escamoteaban (el rapto) y vuelve a juntar mujeres y caballos.

En “Un sueño” no se escatiman detalles tenebrosos: tumbas abiertas, cadáveres degollados, sangre que forma un río, lúgubres gemidos, vapor mefítico. Entre ellos aparece un hombre bello y sombrío a la vez, de “ojos, azules como el cielo” en los que brillan “relámpagos siniestros”. Una “atracción irresistible” experimenta María, a pesar de que la crueldad del hombre recae también sobre ella, arrancándole y partiéndole el corazón con su puñal. El sueño anticipa el rapto amoroso y habla de una predisposición del sujeto a ser raptado. Sólo así se explica que después de una visión tan inquietante y aterradora, la protagonista salte del lecho, vista sus ropas de fiesta, trence con flores su larga cabellera y salga a la carrera en un caballo. Después de ese rito de preparación, se produce un cambio brusco que inaugura una intermitencia en el sujeto, y es el caballo el que retoma la acción de correr:

De repente el fogoso potro robado a las numerosas mana-

das de los salvajes, aspirando con rabioso deleite las magnéticas emanaciones que el viento traía de su agreste patria, sacudió su larga crin, mordió el freno y [...] partió veloz como una flecha. saltando zanjas y bebiendo el espacio.

María, pálida de espanto, vióse arrebatarse lejos del límite cristiano ...

De improviso vibró en el aire un silbido extraño [...] y el caballo embolado por una mano invisible se abatió sobre sí mismo a tiempo que la joven se deslizaba al suelo sin sentido.

Al volver en sí, se encontró reclinada en los brazos de un hombre...

Siguiendo los verbos que narran este galope (perfectos simples) en orden de aparición, encontramos las siguientes acciones que se suceden a la de María "dióse gozosa a correr": sacudió, mordió, partió, vióse arrebatarse, vibró, se abatió y, finalmente, se encontró reclinada. La serie parece elocuente. Gorriti utiliza *el caballo como medio de desplazamiento de la mujer*. Pero no sólo porque la mujer cruce la frontera hacia los indios montada en él, sino también porque el caballo realiza simbólicamente las acciones de la mujer, a quien Gorriti no le hace asumir plenamente el erotismo que la escena propone y que se despliega también en el vocabulario (fogoso, aspirando, rabioso deleite, etc.).

En los textos que vimos anteriormente, las mujeres siempre aparecen emplazadas: no se mueven por sí mismas, permanecen en el lugar del cautiverio; cuando son trasladadas, lo son en tanto bienes, en tanto objetos. *Como los caballos, las mujeres son medios de desplazamiento para cruzar distintas fronteras*. Fronteras de un proyecto político, fronteras de la hegemonía. Se utilizan como metáfora del orden que se pretende instaurar y para desplazar tanto las causas del sometimiento y la dominación como las impugnaciones que la diversidad esgrime. En este texto, mujer y caballo se desplazan. A nivel de la representación, María goza pasando de la carrera de un potro a los brazos de un hombre. A nivel del discurso, se superponen, se enciman, se confunden en la elaboración del rito erótico.

Notas

¹ Queremos mencionar ciertos cruces que han influido en la concepción de este trabajo: originariamente *Mujeres, graneros y capitales*, de Claude Meillassoux (México, Siglo XXI, 1985), que cuestiona el móvil “salvaje” del rapto de mujeres al reponer sus motivaciones socioeconómicas; el cuadro de Delacroix, *La muerte de Sardanápalo*, que representa la matanza –que éste ordena antes de morir– de todas sus mujeres y sus caballos; las elaboraciones de Lombardi Satriani a partir de Gramsci; los planteos de Josefina Ludmer y su equipo (Seminario de Teoría Literaria, Fac. de Filosofía y Letras, UBA, 1991) que nos ayudaron a encontrar nuevas respuestas en un viejo corpus.

² Bs. As., 1967. El énfasis es nuestro.

³ En efecto, los cautivos son categorizados como “bienes” por el captor. Forman parte del botín porque no se trata de prisioneros ociosos sino de brazos para la producción, es decir, mano de obra. A esto, las mujeres cautivas suman un plus de explotación que no consiste sólo en ser cuerpos para el placer sino también y muy especialmente en ser cuerpos para la reproducción, proveedoras de hijos, nuevos brazos para el trabajo. “Inferiorizadas por su vulnerabilidad social, las mujeres [cautivas] son puestas a trabajar . . ., obligadas a las tareas más ingratas, más fastidiosas y menos gratificantes, en especial de la agricultura y de la cocina”. Para asegurar la continuidad de la producción hay que “mantener un equilibrio satisfactorio, en la comunidad, entre el número de individuos productivos e improductivos y un número suficiente de miembros de ambos sexos en edad adecuada para reproducir la célula productiva” (Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Cf. “Mujeres robadas, mujeres cuidadas”). En consecuencia, las mujeres cautivas poseen una funcionalidad extraordinaria: en un solo cuerpo puede hallarse placer, fuerza de trabajo y capacidad reproductora.

⁴ Fronteras de la voz y, más adelante, fronteras del yo son conceptos tomados de Ludmer, J., Seminario de Teoría Literaria).

⁵ José Hernández, *Martín Fierro*. Bs. As., Ed. Biblos, 1986. El énfasis es nuestro.

⁶ Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*. Vol. 1 y 2, Bs. As., CEAL, 1980. Referimos las citas posteriores (*IR 1*), (*IR 2*) respectivamente y paginación.

⁷ Cf. Luigi Lombardi Satriani, *Antropología cultural. Análisis de la cultura subalterna*. Bs. As. Ed. Galerna, 1974. Apart. "Aceptación de la cultura hegemónica", p. 163 y ss.

⁸ Hay también una "desproporción" en la lectura: las escasas réplicas que se cuelan en el discurso dominante (no incluidas aquí en su totalidad) dieron lugar a una proliferación de sentidos, resultante de la productividad de leer en el discurso las marcas de las relaciones de poder y, por consiguiente, las relaciones de género).

⁹ Lombardi Satriani, p. 155.

¹⁰ Meillassoux, p. 49.

¹¹ El movimiento del epílogo al que nos referimos consiste en borrar el tiempo histórico e instaurar un tiempo transhistórico en el que los hechos violentos se explicarían como inherentes a la "esencia" humana. De tal forma, Mansilla equipara la venta de mujeres entre los ranqueles y el rapto con antiguas costumbres de hebreos, árabes, romanos, germanos, visigodos, etc.

¹² Guillermo House, *El último perro*, Bs. As., Emecé, 1952. Si bien este texto no forma parte del corpus de "clásicos" y es de 1947, lo incluimos porque retoma la representación de la zona adscripta a la frontera en el siglo XIX y condensa elementos discursivos e indeológicos que provienen de aquel corpus.

¹³ La fuga del cautiverio es compartida por dos personajes. El masculino, Larcamón, siempre es denotado por su nombre propio. En cambio, para designar al personaje femenino no hay un sólo nombre: Sor Guadalupe, Doña Guadalupe, la ex-cautiva, la ex-monja, Lihué. La proliferación de estas nominaciones puede entenderse como indecisión, e induce a pensar en la incomodidad que produce un sujeto que ha experimentado sucesivos cambios.

¹⁴ Cf. L.V. Mansilla, pp. 171-172. Fermina Zárate, teniendo ganada su libertad, no la acepta porque el cacique no deja que se lleve a sus hijos.

¹⁵ Juana Manuela Gorriti, *Narraciones*. Bs. As. Ed. Estrada, 1946. En las citas, el énfasis es nuestro.

¹⁶ Cf. "Rapto" en: Roland Barthes, *Fragmentos de un discurso amoroso*. México, Siglo XXI, 1987.



La mujer cautiva en la literatura argentina

Libertad Demitrópulos

Uno de los problemas sociales y políticos que tuvo por escenario la frontera interior con el indio durante el siglo pasado es un campo de gran riqueza para la persona que investiga la literatura, fundamentalmente la narrativa, aunque también el tema haya interesado a la poesía. El origen del cautiverio de la mujer como prenda de canje, rescate o como objeto del deseo debe buscarse en la secular disputa por la posesión de la tierra desde la llegada de los conquistadores. Fue una experiencia límite vivida por miles de mujeres de la campaña argentina, también un campo de observación del comportamiento femenino en relación con un hecho de violencia en su más alta expresión ya que se trataba del cautiverio físico, mental, cultural, religioso y moral de mujeres que fueron arrancadas de su contexto histórico y social y abandonadas a su suerte, verdadera muerte en vida. Ese comportamiento puede ser seguido en diversas obras literarias donde las cautivas, salvo alguna excepción, llevadas por la desilusión que les produjo el abandono en el desierto por su propia sociedad de origen prefirieron seguir soportando la vida en las tolderías antes que volver avergonzadas, sin los hijos habidos con el indio, a integrarse a la comunidad que tan poco hiciera por recuperarlas.

Antecedentes

El problema de mujer cautiva quedó planteado desde el momento de la llegada de los españoles y sedujo desde el

comienzo a escritores coloniales. Martín del Barco Centenera, en su poema *La Argentina*, permite leer un drama tensional protagonizado por la doncella blanca española y la mujer guaraní, víctimas ambas de la lucha por el poder y la tenencia de la tierra. Así describe a “aquesta Ana Valverde / de dorados cabellos maldiciendo / las flechas y los dardos, la crudeza / del indio Mañuá que así ha robado / al mundo de virtudes un dechado”. Pero también los blancos cautivaban a indias y del Barco Centenera aconseja que para apresar al indio “prenderles las mujeres que prendidas / darán en trueque de ellas dos mil vidas”. Hace observaciones sobre la intimidad del indígena con respecto a sus mujeres: “Es cosa de notar de aquesta gente / en cómo a su mujer ama el marido / que ni hijos ni padres, ni pariente / venir tras su mujer muy diligente / el indio con tristeza lastimera / por verse sin su dulce compañera”. Ruy Díaz de Guzmán, relata la historia de Lucía Miranda, mujer blanca proveniente del mundo llamado “civilizado” y Siripo su captor “bárbaro”. María, de *La cautiva* escrito por Esteban Echeverría es vista con los ojos de un romántico, pues ella no es solamente cautiva de los indios, de los cuales consigue liberarse, sino también de la tierra, de la extensión, del desierto y de su bárbara soledad. También José Hernández tiene su cautiva y en su poema *Martín Fierro* asoma una expresión nueva: la intervención de la identidad hispano-mestiza, puesto que esta cautiva es salvada por el gaucho Martín Fierro.

Las cautivas de carne y hueso

Hemos de circunscribirnos a la época de la Confederación Argentina que es cuando el problema se agudiza y las cautivas dejan de ser idealizaciones para transformarse en mujeres concretas, identificables, con nombre y apellido, originarias de lugares también concretos llamados Río IV, 25 de Mayo, Pergamino, Santa Fe, Bahía Blanca, Santiago del Estero, Córdoba, etc.

El país se ha dividido en dos áreas enfrentadas: la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. Desatada la lucha entre porteños y federales, ambas políticas dieron como resultado la conformación de una tercera fuerza que había estado contenida, representada por la marejada de malones. El centro de

operaciones de la embestida indígena era la hegemonía de Calfucurá. Dos políticas diferentes se delinearon: la de Buenos Aires que enfrentó los ataques con la misma intensidad y por medio de las armas, y la de la Confederación que buscó la negociación a través de hábiles intermediarios a fin de asegurar la paz con los caciques y sus tribus y afirmar la línea de frontera que había retrocedido donde se encontraba varias décadas atrás. Buenos Aires y la Confederación se acusaban de la responsabilidad de la guerra del malón. Los indios, por su parte, aprovechaban la coyuntura para intensificar sus ataques sin dejar de acordar con ambos bandos tratados beneficiosos para su política territorial y comercial, especialmente subvenciones en dinero y especies.

Es entonces cuando una cautiva desde el desierto escribe una carta. Se trata de un valioso documento escrito por Paulina Belascuen dirigido a su hermano residente en Córdoba. La carta fue llevada a su destinatario por un amigo del indio en cuyo poder estaba prisionera. Dice: "Tierra adentro. Paulo Belascuen. Hermano: Te aviso la desgracia que hemos tenido, nos han llevado los indios de Baigorria a mí, a Micaela, Pepa, Sinforosa, Manuela, Alustiza, Hilaria y Secundina Pereyra. Te suplico, hermano, que te valgas del señor gobernador Díaz para que nos pida a Urquiza, y harás saber a mi tata cuanto antes para que se empeñe con el señor Taboada. Paulina Belascuen". Esta carta hizo un largo y azaroso recorrido. Desde Tierra Adentro fue a San Luis, de allí a Córdoba, luego a Santiago del Estero y de allí a Paraná para llegar finalmente a San José, residencia de Urquiza. Pero Paulina Belascuen nunca fue rescatada.

El historiador Juan Severino López dice que la invasión a 25 de Mayo significó el cautiverio de más de quinientas mujeres. "Lo más precioso de su botín era un lote de cautivas que habían apresado a orillas del pueblo aunque también capturaron algunas pertenecientes de familias principales".¹ Los caciques Catriel y Calcuturá habían derrotado a las huestes porteñas en Sierra Chica y el joven cacique Yanquetruz aniquiló por su parte a otro grueso de tropas dirigidas por el coronel Nicolás Otamendi. A continuación Calcuturá derrotó al general Hornos en San Jacinto, lugar próximo al arroyo Tapalqué. Estos brillantes triunfos dieron tal prestigio a Calfucurá

que la Confederación India por él organizada llegó a cubrir un área de más de 60.000 km². Buenos Aires cambió entonces su política de guerra y entró en tratados de paz con los caciques Catriel y Juan Manuel Cachul, luego con Yanquetruz. Una maniobra para quebrar la gran Confederación India.

Las cautivas se encontraban dentro de la política acordada por los gobiernos blanco e indígena. Si lograban entrar en alguno de los tratados de paz eran, no obstante, retenidas en el desierto para poder negociar ante cualquier fisura o mayor exigencia indígena. Y así envejecían en el cautiverio. Donde no había tregua –o sea, en las tribus de Calfucurá– imposible soñar con un rescate. Los gobiernos y la sociedad olvidaban a las cautivas. En su libro *Del Plata a los Andes* cuenta el escritor Arnold Mayer que al pasar por la desolada llanura de Santa Fe en un paraje llamado La Candelaria descendió en una posta. Allí “una vieja mujer, único habitante del bello sexo que habían perdonado del cautiverio los indios y dos hijos suyos, nos recibieron. Esta pobre mujer que había sido despojada de dos hijas suyas, inútilmente rogó a los salvajes la llevaran a las tolderías junto con ellas pero los bárbaros la despreciaron por su vejez. En cada invasión que hacen por allí, ella sale a preguntarles por el malogrado fruto de sus entrañas y a suplicarles de rodillas la lleven de esclava, pero en vano”.²

Cuando Lucio V. Mansilla visitó –para firmar un tratado de paz– la Tierra Adentro de los ranqueles y penetró hasta las mismas tolderías allí se encontró con numerosas cautivas pertenecientes a distintos caciques y capitanejos. Habló con ellas, les preguntó sus nombres y el lugar de origen. Muchas le contaron sus sufrimientos y cuando Mansilla interrogó a una de ellas cómo le iba, ésta le dijo: “Antes, cuando el indio me quería, me iba muy mal, porque las otras mujeres y las chinas me mortificaban mucho; en el monte me agarraban entre todas y me castigaban. Ahora, que ya el indio no me quiere, me va muy bien, todas son amigas mías”.³

La madre del cacique Baigorrita fue una cautiva natural del Morro, por eso Baigorrita tenía una fisonomía de tipo español. Al visitar el toldo de Epumer, Mansilla observó que este cacique tenía una sola mujer y varias hijas con ella. En el mismo toldo encontré

otras cautivas y conversó con ellas: "Cómo les va, hijas? Muy bien, señor, contestaron. No tienen ganas de salir? No, contestaron y se ruborizaron. Epumer dijo entonces: Si tienen hijos y no les falta hombre! Las cautivas añadieron: Nos quieren mucho. Una de ellas agregó: Ojalá todas pudieran decir lo mismo, gúeselencia!"

Echeverría y Hernández hablan con compasión de la mujer cautiva, pero Mansilla, que convivió con ellas, que las conoció y trató a lo largo de su itinerario, informa sobre un número considerable presentándolas siempre como mujeres realistas descreídas del mundo llamado "civilizado", superando la frustración y la esperanza de salir del desierto, dueñas de una gran capacidad de adaptación al medio en el que tuvieron que sobrevivir. En el entrevero de una lucha a sangre y fuego entablada entre las fuerzas del poder, ellas quedaban en medio del campo desvalidas, disponiendo apenas de sus cuerpos como único recurso de expresión y transacción.

El desierto es el escenario donde la literatura, pero fundamentalmente la narrativa, capta una grieta del fenómeno bélico, un flanco donde la mujer es la víctima y el precio a pagar en el conflicto de poderes. Marginal de ambas fronteras, ella prefiere finalmente plantarse en la realidad y olvidar el mundo que la había olvidado. En el capítulo XXXIX de *Una excursión a los indios ranqueles* Mansilla habla de una cautiva nacida en San Luis y que durante algún tiempo había vivido con un indio muy malo que murió a consecuencia de heridas recibidas en la última entrada de los ranqueles a Río IV. Como el indio no había dejado descendencia, Baigorrita recogió a la cautiva y se la entregó al mayor Colchao, montonero de la gente del Chacho refugiado en Tierra Adentro. Esta cautiva declaró a Mansilla que su actual marido era muy bueno y que ella era feliz con él. Mostró los brazos y los senos cubiertos de costurones y cicatrices hechos por el indio. Tenía hermosos ojos y "una lubricidad incitante en la fisonomía. Era esbelta y graciosa", dice Mansilla.

Hay cautivas en el rancho de Ayala (cristiano refugiado en la toldería de Mariano Rosas). ¿Autoritarismo en la marginalidad? ¿También el hombre blanco fuera de su habitat esclaviza a la mujer? La más dramática es aquella que Mansilla encontró en el

toldo del cacique Ramón, un excelente platero y agricultor. Se llamaba Fermina Zárate y había nacido en Villa Carlota. Dice Mansilla: “La cautivaron siendo muy joven, tendría unos veinte años, ahora ya es vieja. Delante de ella Ramón me dijo: La señora es muy buena, me ha acompañado muchos años, yo le estoy muy agradecido, por eso le he dicho que ya puede salir cuando quiera y volver a su tierra donde está su familia. Doña Fermina lo miró con una expresión indefinible, con una mezcla de cariño y horror, de un modo que sólo una mujer observadora y penetrante habría podido comprender y contestó:

–Señor, Ramón es muy buen hombre. ¡Ojalá todos fueran como él. Menos sufrirían las cautivas. Yo, ¿para qué me voy a quejar? Dios sabrá lo que ha hecho. Y diciendo esto se echó a llorar sin recatarse. Ramón dijo: es muy buena la señora; se levantó y salió, me dejó solo con ella.

–¿Por qué no se viene usted conmigo, señora?– le dije.

–Ah, señor– contestó con amargura, –¿qué voy a hacer yo entre los cristianos?

–Reunirse con su familia, yo la conozco, está en La Carlota, todos se acuerdan de usted con gran cariño y lloran mucho.

–¿Y mis hijos, señor? Tengo tres. Ramón me deja salir a mí porque realmente me ha tratado bien desde que fui madre. Pero a mis hijos, a mis hijos no quiere que los lleve.

No me resolví a decirle: déjelos usted, son hijos de la violencia. Comprendí que eran sus hijos. Ella prosiguió:

–Además, señor, ¿qué vida sería la mía entre los cristianos después de tantos años que faltó de mi pueblo? Yo era joven y buena moza cuando me cautivaron. Ahora ya me ve, vieja. Parezco cristiana porque Ramón me permite vestirme como ellas, pero vivo como india. Francamente me parece que soy más india que cristiana, aunque creo en Dios, todos los días le encomiendo a mis hijos y mi familia.

–¿A pesar de estar cautiva cree en Dios?

–Y El, ¿Qué culpa tiene de que me agarraran los indios? La culpa la tendrán los cristianos que no saben cuidar a sus mujeres ni a sus hijos.”

Mujer escéptica, Fermina Zárate agudizó en el desierto el

concepto de responsabilidad. Su razonamiento es implacable. Al dejarla su familia y las autoridades librada a la vulnerabilidad de los tratados, dejaban también al descubierto el escaso valor que la sociedad le otorgaba. Las cautivas argentinas no desataron una larga lucha como entre griegos y troyanos el rapto de Helena. Miles de Helenas perdieron la vida en el desierto o se resignaron a vivir arrancadas de cuajo de su medio originario. Para ellas no hubo expediciones ni rescates organizados ni arremetidas para liberarlas, solamente esperar que el tiempo borrara sus recuerdos. Pero la literatura, en su afán de mostrar determinados detalles del infierno, esas grietas que la sociedad quiere ocultar, ha reflejado para siempre en sus páginas una mancha dolorosa en la vida argentina.

Notas

¹ Juan Severino López, *El rescate de las cautivas. Un episodio de la guerra y la paz en las fronteras del desierto*. Separata Investigaciones y Ensayos N° 21 de la Academia Nacional de Historia. Buenos Aires, 1977, p. 19.

² Arnold Mayer, *Del Plata a los Andes*. Buenos Aires, Editorial Huarpes, 1944, pp. 42-43.

³ Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, cap. XXXV. Todas las siguientes citas provienen de este capítulo.



Revoluciones, minué y mujeres

Leonor Calvera

El siglo XIX se abre con una Argentina caída en el sopor de los ritmos rutinarios. Casamientos, negocios, milicia, chismes, ocupaciones domésticas, romances van urdiendo el tejido de la existencia cotidiana. Sólo cierta rivalidad más o menos confesa entre criollos y españoles pone un tono de colorido encono a esa monotonía. Sin embargo, los acontecimientos europeos, que se oyen en sordina por estas latitudes, van a galvanizar pronto cuerpos y espíritus.

Quebrado el papel de gran potencia de España, el rico mercado hispanoamericano, desde tiempo atrás en la mira de Inglaterra, determina la invasión de las colonias. El 6 de junio de 1806 una escuadra al mando de Pophan entre en el Río de la Plata, desguarnecido después de la derrota de la flota franco-española en Trafalgar. Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y la posterior reconquista de Buenos Aires merced a la colaboración popular ponen a prueba las fuerzas criollas, que van a manifestarse plenamente durante la epopeya emancipadora. Y, también, sacan al género mujer de su perfil bajo —además de elevar a algunas patriotas a la categoría de heroínas—. Desde ese momento en adelante, la mujer no dejará de prestar su activo concurso público a la vida del país, aun cuando su progresivo afianzamiento sufra en ocasiones algunos retrocesos.

Entre las mujeres sin nombre conocido que cooperan en la reconquista, arrojando desde las azoteas piedras y aceite hirviendo sobre los invasores ingleses, dos figuras se destacan con nitidez: Manuela Pedraza y Marina Céspedes. Esta última logra capturar en su casa a una partida de doce soldados, entregándolos poco después. En verdad, sólo son once los que pondrá a disposición de Liniers, porque uno permanecerá en la casa, contrayendo luego matrimonio con una de sus hijas. En reconocimiento por esa acción, Liniers la designa sargento mayor, con sueldo y uniforme. No tan buen fin tuvo Manuela Pedraza. Se hallaba peleando junto a su marido cuando éste cae, atravesado por una bala de los ingleses. La Tucumanesa no se acobarda y, empuñando el arma del caído, en medio de la metralla de la Plaza Mayor, mata a un enemigo cuyo fusil entrega después a Liniers. Sin embargo, la gloria no la alcanza en vida pues años más tarde muere semi-trastornada y en la miseria, como lo atestiguan las dos ocasiones en que se le sigue un juicio por desalojo de la habitación que arrendaba.¹

Sí, tuvo razón profética aquella mujer que, haciendo frente al mayor Gillespie y a sus compañeros de armas que se hallaban reunidos en el mesón *Los Tres Reyes* después de la primera invasión, le espetó a sus compatriotas varones las siguientes palabras: “Caballeros, debieron ustedes avisarnos de antemano que era su intención cobarde entregar a Buenos Aires [en 1806]; pues juro por mi vida que, a saberlo, nosotras hubiéramos salido a la calle y echado a pedradas a esos ingleses”.

Los vientos libertarios que soplaban tanto de los Estados Unidos con la Declaración de su Independencia, como de Europa con la Revolución Francesa, avivaron el rescoldo de las ideas político-filosóficas, importadas del extranjero, que ardía en la mente y el corazón de los criollos. La libertad, la democracia, la educación igualitaria, en fin, la visión temática de una nueva forma organizativa de la sociedad subía a las gargantas como grito emancipador. El tiempo de concretarlo parecía hallarse próximo, sobre todo al saberse el estado en que se hallaba España, invadida por los franceses y con su rey prisionero de Napoleón. Los planes revolucionarios fueron avanzando sin pausa. Por

último, el Cabildo Abierto del 25 de mayo de 1810 designa un gobierno argentino con el nombre de primera Junta, siendo Cornelio Saavedra su presidente.

Junto a los revolucionarios, codo a codo en la lucha, pero no en las decisiones, estuvieron nuevamente las mujeres. Así lo atestigua un "Bando de la Junta Gubernativa a los cuerpos militares de Buenos Ayres", donde, entre otras cosas, se lee: "Damas entusiastas, que conocían los secretos de la revolución o que eran arrastradas por una sensación vehemente como extraordinaria, se mezclaban con disfraz entre la multitud para sostener los derechos que se proclamaban".

En desmentida de que pertenecen a un género apegado a lo tradicional y reacciona al cambio, a lo nuevo, las mujeres se lanzaban a la calle "para sostener los derechos" o para animar a cumplirlos, como ese grupo encabezado por doña Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña que, semanas antes de la formación de la Junta Patriótica, alentaron al coronel Saavedra con estas palabras: "Coronel, no hay que vacilar; la patria lo necesita para que la salve, ya ve usted lo que quiere el pueblo, y usted no puede volvernos la espalda". A cielo abierto, en la ciudad o el campo, bajo lluvias o soles quemantes, las mujeres compartieron las duras jornadas de las guerras emancipadoras. pero tampoco desdeñaron metamorfosear su reino tradicional, la casa, en ígneo baluarte de la independencia.

La Revolución de Mayo, como las guerras posteriores por la libertad, se nutren al abrigo discreto de los salones, entre una figura del minué y otra del rigodón. Afuera, no se discernía bien la importancia de lo reservado como motor de la transformación pública. Por ello, pasaba inadvertido el espacio privado donde se encontraban las logias, se celebraban reuniones de patriotas o se deslizaban a media voz proyectos y estrategias. Bajo la inocente apariencia de veladas encantadoras se elaboraban los instrumentos explosivos que conducirían a un país libre. El mate o la taza de chocolate caliente pasaban de mano en mano mientras se diseñaban los planes futuros. Lo interior conservaba sus secretos, siendo bastión conspirativo en los salones de Mechora Sarraatea, de Ana Riglos, de Lucía Aráoz de López Molina o en el famosísimo de Mariquita Sánchez de Thompson. Seguramente fue después

del primer minué de la noche, que siempre bailaba con su madre, que Güemes vio nacer el distintivo de la pluma blanca de avestruz para sus “infernales”. Y luego será un cielito o un minué lo que bailen los federales en busca de la unidad nacional; y serán minués o gavotas los que den su música a la resistencia unitaria.

Salones de mujeres. Revoluciones, cambios, golpes, guerras gestadas entre un revolver de faldas. Amables tertulias en el salón del hogar patriarcal. Lindas danzas enredadas en el abanico de las madres. Y, por debajo y por atrás, banderas y fusiles. Sin lugar a dudas, se puede convenir con Fryda Schultz de Mantovani, que “la mujer argentina haría de su casa, de su alma, el íntimo recinto del que surgirían las decisiones nacionales, fundamentales en la vida de los pueblos”.

En la penumbra de los salones o a la intemperie de los caminos, las mujeres co-protagonizan la historia. No hay en ellas debilidad ni miedos; no hay traiciones ni mudanzas. Con habilidad política y arrojo físico, hacen lo que se tiene que hacer, sea bordar una bandera, equipar una tropa, empuñar un fusil, reunir dinero o entregar su vida. Al lado de Belgrano o San Martín, siguiendo a los ejércitos, dedicadas al espionaje o inmolándose para detener a los realistas, las mujeres escriben páginas gloriosas de nuestro pasado que la ingratitud hacia el género mujer ha borroneado con su parcialidad. Sin embargo, resplandecen los nombres de Juana Azurduy, de la Macacha, de Martina Silva de Gurruchaga, de las niñas de Ayohuma, de la Delfina... Y otros, que forman miles, como las bomberas de Salta o las mamitas o vivanderas a las que se hubo de despreciar antes que rendirles tributo de admiración.

Dice Ricardo Levene que “se puede afirmar, sin temor a rectificación posible, que uno de los definidos propósitos en el plan general de la Revolución de 1810 es la emancipación moral y social de la mujer”. En 1797, Belgrano ya había advertido sobre “la desgraciada constitución del sexo débil” y reconocía que “es el que más se debe atender por la necesidad en que se ve sumergido”. Luego de la Revolución, en 1823, Rivadavia, siguiendo la misma línea de pensamiento, dirá que “la existencia social de las mujeres es aún vaga e incierta” y que “todo es arbitrario respecto de ellas”. Alberdi, en 1837, habrá de puntualizar que la mujer “es

una faz de la madre o del marido, no es ella misma, no tiene personalidad social, es algo cuando ya no es nada. Puede disponer de sí cuando ya nadie quiere disponer de ella". Lo cierto es que la mayoría de las mujeres, aun cuando carecieran de rasgos propios —especialmente antes de 1810—, no por ello trabajaban menos. Además de la atención del hogar y los hijos, de la procreación constante, con frecuencia deben también ocuparse de la manutención de la familia. La violencia generalizada, las luchas armadas internas y con el extranjero, los robos, sublevaciones y saqueos tejen una coreografía de cadáveres sin inhumar, madres abandonadas y apremios económicos.

Orientadas siempre al mantenimiento de la vida, las mujeres se ingenian para sobrevivir recurriendo a las industrias caseras, tan importantes en ausencia de productos manufacturados: hacen y venden pan, dulces, mazamorra, empanadas. Se ocupan también del lavado y planchado de ropa; son lecheras, sirvientas, cigarrerías; en otro escalón social, actrices o tonadilleras. Ciertamente, la mujer, a pesar de opiniones en contrario, ha sido y es fuente y productora de riquezas.

De todos modos, el ascenso social por mérito propio le era dificultoso. No solamente las costumbres la condenaban a permanecer en los escalones más bajos de la pirámide, sino también la falta de capacitación. Antes de la Revolución, la instrucción impartida a las mujeres era menos que escasa. En procura de remediar esa situación de casi total analfabetismo —salvo las favorecidas por las enseñanzas dictadas por algunas religiosas—, Rivadavia funda en 1823 la Sociedad de Beneficencia. Entre otras, sus tareas habrán de consistir en encargarse de la educación y protección de las jóvenes y de "todo establecimiento público dirigido al bien de los individuos de este sexo". Aun cuando este impulso sea de importancia, habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo para que la educación reciba un respaldo decisivo. En la huella de los ideales de la Ilustración, la mediación de Sarmiento, el brío de Juana Manso, de Rosario Vera Peñaloza, de Juana Manuela Gorriti, habrán de sistematizar y generalizar la función pedagógica primaria. Asimismo, la labor docente se traslada poco a poco mayoritariamente a la mujer.

Promediaba la década de 1830 cuando la legislatura, reunida en sesión permanente, resolvió designar a Juan Manuel de Rosas gobernador, con la suma del poder público, por el tiempo que, a su juicio, fuese necesario para llegar a la ansiada meta de la unidad nacional. El caudillismo, de antigua data, había acabado por fragmentar el territorio en parcelas aparentemente irreconciliables. Dividido en dos bandos, unitarios y federales, el país ofrecía el triste aspecto de una nación en guerra civil. Muy pronto, el nuevo gobernador, apoyado en la raza negra —cuya esclavitud abolió— hubo de resolver en lo inmediato las discrepancias internas con una disciplina muy severa que no admitía violaciones. El hombre del pueblo aceptaba esto de buen grado, en la certeza de que finalmente se estaban cumpliendo los ideales de la gesta de la Independencia. No se volvía a los privilegios anteriores y se gozaba de cierto bienestar. De todos modos, la posición del gobierno se veía constantemente amenazada por numerosos sublevamientos y conspiraciones.

En torno al brigadier Rosas siempre hubo mujeres de fuerte carácter y relieve. Primero su madre, doña Agustina López de Osornio, que tuvo veinte hijos —de los cuales sobrevivieron diez— a los que permanentemente les impuso su voluntad. Tal era el imperio que ejercía sobre su familia que, aun muerta, ni su hijo Juan Manuel se atrevió a desafiarla, haciendo respetar estrictamente lo manifestado en su testamento. Era éste un dechado de arbitrariedad, en abierta contradicción con las leyes vigentes, que desheredaba a sus hijos en favor de los nietos. La segunda mujer de temple en las proximidades del Restaurador fue su mujer, Encarnación Ezcurra que, junto con su hermana María Josefa, se convirtieron en sus mejores aliadas y protagonistas. Astutas, celosas, fanáticas, eran los instrumentos más afilados de Rosas, al punto que, para protegerlo, se erigieron en mentoras de un sistema de espionaje popular. A través de las criaditas, los incondicionales, los mazorqueros, nada se les escapa de cuanto ocurre dentro o fuera de las casas. Así, pueden prevenir hasta las menores amenazas: “Ni un chingolo vuela en la pampa sin que Rosas se entere”. La hija de Rosas, Manuelita, pasa a ocupar el lugar dejado vacante por la muerte de su madre. Esta figura

ambigua y extraña se pliega y opone alternativamente a los mandatos paternos, creando a su alrededor una atmósfera incierta que todavía no ha sido suficientemente develada.

Hay todavía otras mujeres. Su hermana Agustina, la de belleza legendaria; Mercedes, otra de sus hermanas, una de las primeras novelistas argentinas; Eugenia Castro, llamada por Rosas "la Cautiva", con quien tuvo cinco hijos que no reconoció. Pero, sobre todo, están las anónimas: la "guaranga federal", en primer término. Este producto de la clase media en ascenso, hija de comisario, juez de paz comerciante, tiene por característica principal estar animada por un resentimiento profundo hacia la aristocracia unitaria, a la que evidentemente envidia. Luego estaba la mazorquera, la de los barrios del sur que "tocaba la guitarra y cantaba cielitos y medias cañas como un hombre", a decir de Héctor P. Blomberg. Y añade que "llevaba lo que se llamaba entonces "jueguera", una bolsita de buche de avestruz conteniendo los avíos para fumar, y no desdeñaba en ocasiones un trago de caña o ginebra durante las fiestas populares de su parroquia".

En contraposición, las unitarias se ven obligadas a desarrollar una estrategia de ocultamiento y disimulo para sobrevivir. Conspiran, ayudan a sus maridos, parten para el exilio y soportan el peso más desfavorable del gobierno rosista. De ellas, quizá la figura más admirable sea la de Fortunata García de García. Tras el fusilamiento de Marco Avellaneda, la cabeza de éste es exhibida bajo custodia en una pica, dentro del perímetro de la plaza principal de Tucumán. En una acción de arrojo y desafío a las fuerzas de Oribe, Fortunata roba una noche la cabeza y la deposita con amor en la iglesia de San Francisco.

De las casi dos décadas de gobierno rosista, tal vez el episodio femenino axial lo configure el caso de Camila O'Gorman. Estos fueron los hechos, en breve síntesis: Camila O'Gorman, hija de padres acomodados, es feligresa de la iglesia del Socorro. Allí llega como cura párroco Uladislao Gutiérrez. Entre este tucumano de 33 años y Camila, de 19, no tarda en encenderse un romance. De común acuerdo, ambos deciden huir. Sin destino cierto, parten el 12 de diciembre de 1847. En su fuga llegan hasta Goya, Corrientes, donde establecen una escuela. Mientras tanto, la

sociedad entera –unitarios y federales– se siente conmocionada por el suceso y piden la búsqueda y posterior castigo de los culpables. El primero en solicitarlo a Rosas es el propio padre de Camila. Meses después los descubren. Denunciados a la autoridad, son trasladados hacia Buenos Aires, cargados de grillos. En el camino, se los derivan a Santos Lugares. Rosas ordena la inmediata ejecución de ambos, tras consultarse “en ausencia” el caso a algunos jurisconsultos de la época. Ni siquiera el presunto embarazo de Camila logra revocar la orden de Rosas. El 18 de agosto de 1848 ambos son fusilados.

Más allá de los sublevamientos, guerras y revoluciones, el romance de Camila y Uladislao, gestado entre confesionarios y salones, es quizá el desafío más férreo al modelo social imperante. El único antecedente, mucho más ligero, lo había sido a principios de siglo el de Mariquita Sánchez. Enamorada de Thompson, su padre desautoriza el casamiento y encierra a misia Mariquita en un convento. Desde allí, aquélla escribe centenares de cartas: a la jerarquía eclesiástica, a las autoridades civiles, a las militares, a su enamorado, al virrey. Finalmente éste se interesa en la joven y autoriza la boda, que se celebró el 29 de julio de 1805. Un episodio con final feliz, y otro desdichado y un común denominador: el imperio del amor femenino.²

La base de la relación matrimonial ya no será el deber sino el amor: triunfo de la mujer, de lo privado. No hay sable ni fusil que resista a la fuerza transformadora de los sentimientos. Se gesta así un nuevo orden, que todavía no ha cesado. Un orden donde el amor circula a igual título que la valentía, el honor o la lealtad. Un orden donde reina lo femenino, pero que también se ha convertido en la trampa máxima donde con frecuencia han perecido muchas de las aspiraciones trascendentes del género mujer.

No obstante, muchas han logrado proyectarse fuera del amor como anclaje a la continuidad inmanente de la vida. Mujeres tales como la gobernadora por unas horas, doña Eulalia Ares de Bildoza quien, en 1862, fue capaz de tomar la determinación de destituir al gobernador de Catamarca, Moisés Omil, por no querer entregar éste el cargo al ciudadano que había sido elegido. Mujeres democráticas que golpearon a las puertas de la Univer-

sidad hasta que los claustros se abrieron a la asistencia femenina en las diferentes carreras. Mujeres que lucharon por los derechos de su género y fundaron periódicos, como aquellos tempranos de 1830 que llevaron el nombre del *La Aljaba* y *La Argentina*. Mujeres que entre el silbido de las balas y la gracia de los minués pintaron e hicieron política, trabajaron y escribieron.

La segunda mitad del siglo pasado contempló un avance sin retrocesos en las expresiones artísticas femeninas, sobre todo literarias. Esto, por supuesto, sin desconocer los valores previos, como Luisa Sánchez de Arteaga en plástica o la escuela de Isabel de Guevara a doña Juana o las cartas de la beata María Antonia de San José. La época cuenta con un frondoso y poco explorado epistolario, donde pueden aislarse páginas de auténtica belleza. Pero habrá que esperar la aparición de *Los misterios del Plata*, de Juana Manso, en 1846 o de *María de Montiel*, de Mercedes Rosas publicada en 1861, para que las mujeres comenzaran a ocupar un lugar —pequeño, marginal, pero legítimo— en las letras argentinas. Espacio que luego se irá ampliando con las producciones de Eduarda Mansilla, Juana Manuela Gorriti, Agustina Andrade, Lina Beck Bernard, Delfina Mitre de Drago, de la malograda Gabriela Laperrière de Coni, que muere casi con el siglo. Todas ellas agudas observadoras de la realidad, excelentes pintoras de costumbres y pertinaces defensoras de su género.

El 1º de abril de 1856, en carta dirigida a Esteban Echeverría, escribía Mariquita Sánchez de Thompson: “Se habla de inmigración como el solo remedio de nuestros males; pero inmigración sin cuidado, sin planes, sin costumbres, sin respeto a la ley, es un arma más y no hay remedio”. A fines de siglo comienza a darse curso a esa demanda generalizada. A partir de 1880 se produce la gran corriente migratoria que hizo aumentar la población a más de 2.500.000 de habitantes sobre un total de poco más de 1.500.000. El país va dejando definitivamente atrás el perfil de gran aldea.

Desde la conquista los que fueron llegando trajeron consigo el dilema de una amplia brecha entre imagen y realidad, entre lo que buscaban y lo que había, entre la quimera de riquezas y el trabajo que aguardaba. Una vez más, los que arriban al puerto de Buenos

Aires se encuentran con que todo está por hacerse. Las mujeres y los niños deben incorporarse al trabajo asalariado en fábricas y talleres. Se multiplican las labores y se desmoronan los sueños. Las exigencias de mejores condiciones laborales hacen estallar las primeras huelgas, incluso –especialmente– de mujeres.

En busca de mayor expansión territorial para la civilización blanca, el general Julio A. Roca organiza la Campaña del Desierto, que termina con la amenaza del malón y anexa para el gobierno central dilatadas extensiones de suelo, antes poblado por los indios. Asimismo, esto lleva a su término el drama de las cautivas blancas, tantas veces tratado en la literatura vernácula.

El siglo se cierra en medio de las crisis de reacomodamiento que provoca el torrente inmigratorio. Se reciben las primeras médicas, las primeras abogadas. Las mujeres en general participan activamente de la vida comunitaria, organizándose en procura de obtener derechos de ciudadanía plenos. Larga sería la lucha para lograr una verdadera y efectiva equiparación entre ambos sexos en el ámbito laboral, en la política, en las costumbres, en lo legal. Mucho más para lograr que lo específicamente femenino sea aceptado como distinto pero igual en la corriente de opinión general. Un camino que, desde la perspectiva de casi un siglo después, todavía no se ha terminado de recorrer.

Notas

¹ Según lo relata Enrique Udaondo.

² Ver el desarrollo de este tema en Leonor Calvera, *Camila O'Gorman o el amor y el poder*, Leviatán, Bs. As., 1986.



Entre Eros y Polis. El engendramiento de la Madre Patria

Kathryn Lehman

La magia del discurso nacionalista estriba en que convierte un acato arbitrario, una casualidad en un destino (Anderson, 19). Ese destino en el discurso nacionalista argentino cristaliza en la fecha que señala el momento de ruptura definitivo con el pasado, el instante cuando la generación de próceres forjaron con «brazos de hierro» una nueva nación. Esa hora suprema bautizó el espacio público donde nació la patria y donde todavía reside la suma autoridad de la nación. Una fecha denomina una generación, una ideología se concreta en un espacio sagrado, y de allí se engendra un destino irreversible: Mayo. El poder del discurso nacionalista es que inventa sus orígenes míticos que establecen su legitimidad y construye como naturales las relaciones humanas articuladas por el poder.

El drama histórico de Juana Manso, *La Revolución de Mayo, 1810* ofrece uno de los mejores ejemplos del momento supremo cuando la patria se inventó. La escritora que emprende tamaña aventura debe sentir un enorme poder y responsabilidad. Por otra parte, cuando se publicó el drama en el año 1864, los acontecimientos del 25 de mayo ya habrían logrado consolidarse en la imaginación popular de tal forma, que la autora podía valerse de las convenciones establecidas. Y eso es lo que hizo en parte.

Gran parte de la obra parece ser una «transcripción de los hechos» (Jitrik, 22) o sea que las convenciones literarias empleadas piden una lectura que evoca la Nación misma. La ausencia de una voz narradora permite que Belgrano, Moreno, Castelli, Rodríguez Peña y otros héroes de la Independencia proclamen desde el escenario las noticias que todo alumno sabe de memoria. Las acotaciones exigen una representación lo más verosímil posible: «Las galerías altas de Cabildo en lo posible el salón que fué teatro del Drama verdadero» (33). El título mismo se conforma con las convenciones de una obra histórica porque al anunciar esta fecha, como observa Noé Jitrik, la obra «debe explicar el proceso que culminó en lo ya sabido» (14). Lo que resalta a primera lectura es la documentación; el empleo de personajes históricos, de sitios que se reconocen inmediatamente; de un lenguaje obviamente más apto para ser cincelado en un monumento, que representado. Y esta documentación funciona claramente como un respaldo del objetivo que se persigue, un objetivo moralizador, mítico, y político (Jitrik, 21).

Pero para la escritora del siglo XIX el campo socio-simbólico en el cual escribía ofrecía un espacio lleno de ambigüedades. Susan Kirkpatrick, entre otros, ha analizado en detalle cómo el nuevo sujeto romántico en la Europa del siglo XIX fue constituido por una serie de atributos androcéntricos que situaban a la mujer en la nueva esfera privada, relegándola a la domesticidad. Esa nueva subjetividad emergía junto con el desarrollo de la burguesía en las sociedades capitalistas resultando en la división de toda actividad humana en dos esferas exclusivas, la pública del mercado, del estado, de la historia; y la privada de las relaciones familiares y amorosas. El ideal de la mujer fue el «ángel del hogar» debido a su «naturaleza» improductiva. A la vez los valores de la ética protestante formaron un nuevo sujeto social en el individuo autónomo, cuyos derechos, que se le atribuían según la teoría liberal de la propiedad, no se distinguían según el sexo sino que se concebía al individuo sin género alguno. Por un lado, entonces, se podría imaginar la igualdad de las mujeres bajo el signo de derechos universales, pero los ideales de la familia y la «naturaleza doméstica» de la mujer se les denegaban a las mujeres, como a muchos otros ciudadanos, esos mismos derechos universales.

El culto romántico de la sensibilidad, sin embargo, le autorizó a la mujer una capacidad superior pero muy circunscripta de experimentar y expresar sus emociones. En la escritura, entonces, se abría una oportunidad para participar en la construcción del sujeto nacional pero se limitaba de formas muy específicas: mientras a los hombres se les permitía un acceso a todo tipo de «pasión y razón en una tensión creativa» (Cora Kaplan, 10) la sensibilidad sexual en una mujer señalaba una subjetividad envilecida.

En el contexto latinoamericano, expuestas a estas fuerzas socio-económicas más tarde y de maneras distintas, las mujeres de la élite criolla tenían acceso a la cultura de la palabra escrita, como Francine Masiello ha demostrado, pero el ambiente en que escribían era un espacio conflictivo. Mary Louise Pratt señala cuatro elementos contradictorios que definían ese espacio de la escritura y de la ciudadanía femenina en Latinoamérica (52): 1.— el acceso a la cultura de la imprenta (privilegio de clase); 2. —la denegación del acceso al poder público (opresión por el género); 3. —el acceso a la domesticidad (privilegio por el género); 4. —el confinamiento a la domesticidad (opresión por el género)

Juana Manso se aprovecha de sus privilegios de clase para participar en la formación de un discurso nacionalista, y la patria que su obra engendra manifiesta un desequilibrio entre las dos esferas, artificialmente divididas por género. El texto intenta resolver ese conflicto primero empleando el símbolo religioso de la virgen sacrificada por la nueva nación. Después introduce otra mujer más atrevida y más moderna que ofrece la posibilidad de una unión conyugal para la futura nación pero que no logra realizar sus deseos. En los dos casos la nueva república sitúa a las mujeres en una relación precaria respecto a los ideales del nuevo sujeto social.

La trama principal de la obra gira entorno a la renuncia del Virrey de Buenos Aires, Baltasar Hidalgo de Cisneros. En el segundo acto Saavedra, Rodríguez y Castelli llegan como representantes de los jefes militares y del pueblo entero para exigir su dimisión pero Cisneros responde que no cree que el pueblo exista. En el cuarto acto, mientras Belgrano y Rodríguez Peña discuten si deben precipitar la renuncia con armas o esperar, llegan Saavedra y Castelli para anunciar que Cisneros se sometió a la

voluntad del pueblo. En el acto final Caspe propone que devuelvan la renuncia y que se reprima con fuerza la sedición, pero llegan French, Beruti, Saavedra y Castelli, quienes tocan la generala para reunir el pueblo en la plaza. El drama concluye cuando French lee los nombres del nuevo gobierno entre los gritos de las multitudes de «Viva el pueblo».

El elemento del código semántico que más estructura estos actos del drama es el tiempo. El ritmo del diálogo entre los hombres es rápido y repleto de alusiones al tiempo. «Domingo Bargas: ... todo es en vano, llegó la hora de emanciparnos del coloniaje y de ser lo que Dios nos ha hecho, una Nación y no un puñado de esclavos.» (16) El tiempo funciona como el elemento unificador que irremediamente arrastra a todos a participar en la independencia: «Domingo:... pero en estos momentos no me pertenezco, soy de la patria!» «Saavedra: hemos llegado a una hora suprema en la vida de la colonia; esa hora es inevitable y ha sonado para todos ». (29)

Benedict Anderson explica que cuando empezaba a formarse la conciencia nacional en el siglo XVIII, el tiempo de las antiguas comunidades sagradas, según el cual la cosmología y la historia fueron indistinguibles, se desintegró, dando paso al tiempo vacío del reloj y del calendario. La cultura de los periódicos y las novelas construyeron un nuevo sentido del tiempo en el cual se unían los acontecimientos de la nación de tal manera que dio sentido a la vida en una nueva comunidad.

Era una comunidad imaginada (porque los miembros no se conocen pero creen que forman parte de una comunidad); **limitada** por fronteras, **soberana** porque se concibió en la era de las luchas anticoloniales y antimonárquicas, y una comunidad en el sentido de una **fraternidad** que ignora la explotación existente en la sociedad. Anderson traza la disolución de las creencias religiosas sobre la muerte y la inmortalidad que habían dado sentido a la vida: con la desintegración de la creencia en el paraíso y en la salvación, el discurso nacionalista empieza a emplear un lenguaje de compromiso y obediencia que la religión había exigido antes.

Castelli: Como representantes del pueblo; como órganos de la fuerza pública, como hombres de la generación

que hoy se agita, tomamos sobre nuestros hombros, ante Dios, ante la Historia, ante la posteridad, ante el mundo entero, la responsabilidad de este paso y las consecuencias que sean su resultado! ¡Si estamos destinados á sufrir, poco importa, señor, cuando se abre á nuestras miradas un porvenir tan vasto, y cuando se trata de la suerte de la patria! Acepto por mi parte y por la del pueblo que aquí me envía esta tremenda responsabilidad, no vamos á trabajar para nosotros sino para nuestros hijos, para las generaciones futuras, para el futuro pueblo de Buenos Aires.

Este nuevo pueblo, este nuevo sujeto nacional creado en el drama de Manso es un soldado fuerte, valiente y joven, mientras que la madre patria es un cadáver a punto de expiar: «Belgrano: Cuidado, Señores, la plaza pública es un Teatro, un nuevo actor vá á entrar en escena, su brazo es el de un gigante, su mano es de hierro, ese actor se llama el pueblo, se llama la juventud que de ora avante marchará á la vanguardia de la revolución en América». (53) «Moreno: Son las convulsiones de una larga dominación que se derrumba... los latidos de un cuerpo que mañana será un cadáver, sobre el cual entenderemos el estandarte real, antes de dejar caer sobre su tumba la loza del sepulcro!»

Intercalados entre los diálogos de los héroes de la Independencia están dos historias de tres mujeres ficticias que establecen un ritmo más íntimo al comentar cómo los cambios revolucionarios afectarán sus vidas. En el primer acato, Lola Bargas, de 16 años ejemplifica la porteña viva y graciosa cuando defiende la reputación de las otra porteñas, a quienes su tío, recién llegado de España, llama las «andaluzas de Indias», por ser volubles y coquetas. El tono de su conversación se hace cada vez más serio cuando le dicen a Lola que su padre y su novio van a entregarse a las luchas patrióticas. Ella hace el papel del ángel profético cuando anima a los otros a aceptar su deber nacional:

Seamos fuertes! Separémonos como mártires que valoren su sacrificio y lo aceptan con la fé de llenar su deber... He comenzado la senda de la vida en la noche de la orfandad... pero Dios vela sobre mí! Domingo, nuestro

padre marcha á llenar una misión sagrada; la madre patria llama sus hijos con el toque de agonía y él va a ofrecerle su sangre... tu formas en las filas de los Patricios esperando el porvenir, tu corazón en secreto murmura el dulce nombre de patria yo en medio de los dos, á ninguno puedo seguir... mi resolución irrevocable es tomar el velo!

En esta cita las metáforas «madre patria» y «patria» ocupan el espacio sagrado anteriormente asignado a la religión, y la relación afectiva entre los hombres y la patria, la fraternidad, es más sagrada que su deber de cuidar y proteger a Lola. Lola, como la Amalia de Mármol, no tiene madre y su padre pronto la va a abandonar. Al quedar huérfana, simbólicamente sugiere la falta de un espacio para la mujer en la nueva república pero todavía le queda por un tiempo el remedio colonial de meterse a monja; es decir, que aunque la comunidad imaginada como república se define sin incluir a la mujer, la antigua comunidad cristiana sigue ofreciéndole un espacio.

La opción de meterse a monja adquiere dimensiones míticas cuando Lola interpreta su acto como un sacrificio para la patria. Su discurso nos recuerda al ícono de la Argentina con gorro frigio:

[E]s inútil padre; el índice inflexible del destino ha marcado la hora suprema, oh! mi corazón no se engaña...V. partirá para siempre...porque ya no volveremos á vernos en la tierra...Dentro de poco, las cadenas que nos atan al viejo mundo crujirán cayendo despedazadas. El Leon Ibero sacudirá su melena y enseñará sus garras; entonces guerrero y ardiente, noble y grandioso se levantará el genio de América! una bandera simbólica desplegará sus nítidas fajas al viento... un brazo robusto é invencible blandirá la espada de la revolución y ese brazo será el de la juventud Argentina... Un ejército de héroes transpondrá los Andes...oíd padres, oíd esa voz profética que pide una víctima espítoria ...una vírgen! dice el destino...una vírgen que cambie el tálamo nupcial por la tarima de la penitencia... esa víctima espítoria de la revolución, esa vírgen soy yo! (desfallece).

Después de una música suave y triste el padre concluye el primer acto con las palabras dirigidas al novio de Lola: «No será tu esposa, pero lo será de Jesucristo! Yo en España, tú en América, tendremos un angel que rogará por nosotros!». Al emplear este símbolo religioso, Manso intenta recuperar para la mujer algún significado trascendente que equivalga al heroísmo del soldado. El tercer acto cambia de enfoque, sin embargo. Se introducen dos mujeres sin apellido, Cecilia y Susana que hablan del amor secreto que siente Cecilia por uno de los héroes de la Revolución. También huérfana, Cecilia confiesa su amor sin poder mencionar el nombre del amado. Describe el destino de la mujer que insiste en convertirse en sujeto al articular sus deseos y denuncia la suerte que le queda a la mujer sin hombre, la mujer que queda huérfana:

La mujer desde sus tempranos años, es un chiche espuesto a las miradas de los curiosos... si hay quien se fije en él y pregunte su precio; bien; si a nadie llama la atención, entonces paciencia, esa pobre no tiene porvenir, ni familia... Nos está vedado amar por nosotras mismas, nuestra preferencia solo se pronuncia cuando ha sido solicitada... pero ay! de la mujer que fija sus miradas en un hombre distinguido y amable! ay de aquella que sin recordar su condicion de chiche se permite el derecho de amar! ...esa desgraciada, tiene que ceñir al alma en un doble cilcio sofocar su admiración y su ternura y arrastrar al fondo de la tumba el doloroso secreto que le calcina el corazón!

El código romántico prohibía que la mujer expresara sus deseos sexuales y Cecilia se ve condenada a sufrir en silencio. Mientras Lola, dotada de genio y viveza, usó su don de expresión para profetizar las futuras luchas de Independencia, Cecilia expresa sus quejas y anhelos sólo a Susana y allí termina su desarrollo. Al final del acto tercero Cecilia y Susana escuchan la discusión entre Saavedra, Belgrano, Castelli y Rodríguez. Cuando le preguntan a Belgrano qué harán si Cisneros no renuncia, responde: «Se le arroja por las ventanas del Fuerte al foso! y juro á la patria y á mis compañeros que asi lo haré!». Cecilia da un suspiro

ahogado y Susana concluye el acto con los ojos fijos en Belgrano, «será este el que ella ama!», susurra. Las mujeres sirven aquí para señalar a Belgrano como el ideal para la nueva mujer republicana. Si Lola se convierte en la vírgen sacrificada, Cecilia es la vírgen que, como ha indicado Doris Sommer, representa la tierra sin dueño, fértil y ansiosa para reproducir los nuevos ciudadanos legítimos.

En su análisis de la novela histórica, Noé Jitrik observa que «Mediante [la imaginación] en la empresa de reconstruir [...] la parte perdida de la historia, ciertos elementos empiezan a potenciarse y se escapan del propósito fundamental. Lo que en especial se escapa, reitero, es el personaje, que de pronto traiciona la información originaria o bien es inventado para explicar qué ocurrió con otro que es verdaderamente real» (24).

En el drama histórico de Juana Manso, se consolidan para futuras generaciones los ideales del nuevo sujeto nacional, encarnados en el soldado valiente y fuerte. Lola y Cecilia interrumpen el discurso histórico, entran en el espacio donde se está formando la patria y plantean su situación conflictiva. Sin embargo, sus deseos por tomar la palabra quedan irrealizados cuando el texto recurre al empleo de figuras metafóricas en su búsqueda de trascendencia. A las mujeres, tanto como a los otros miembros marginados de la nueva comunidad imaginada, el discurso nacionalista las incita a desear su subjetividad mientras las aleja de la realización de la misma.

Bibliografía

Anderson Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London, Verso, 1983.

Castagnino, Raúl H., *Literatura dramática argentina, 1717-1967*. Bs. As., Editorial Pleamar, 1968.

Jitrik, Noé, «De la historia a la escritura: predomios disimetrías, acuerdos en la novela histórica latinoamericana», en *The Historical Novel in Latin America*, Dan Balderston, ed. Maryland, Ediciones Hispamérica, 1986, pp. 13-30.

Kirkpatrick, Susan, *Las Románticas: Women Writers and Subjectivity in Spain, 1835-1850*. Berkeley, Univ. of California Press, 1989.

Manso, Juana, *La Revolución de Mayo, 1810*, Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1864.

Masiello, Francine, «Between Civilization and Barbarism: Women, Family and Literary Cultura in Mid-Nineteenth-Century Argentina», en *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Literary Criticism*, Hernán Vidal, ed. Minneapolis, Institute for the Study of Ideologies and Literatures, 1989, pp 517-566.

Pratt, Mary Louise, «Women, Literature and National Brotherhood», en *Women, Culture and Politics in Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1990.

Sommer, Doris, *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley, University of California Press, 1991.



Entre la celebración y el escarnio: mujeres contestatarias (1890-1900)

Dora Barrancos

*Quando nasci, un anjo esbelto desses
que tocam, trombeta, anunciou:
vai carregar bandeira.
Cargo muito pesado pra mulher,
esta espécie ainda envergonhada.
Adelia Prado, «Bagagem»*

Reconocimiento, aplauso, homenaje, celebración / burla, mofa, ridículo, escarnio. Pueden continuar así acumulándose polarmente los sentimientos de este final decimonónico que arrancan las mujeres, especialmente las que alteran lo cotidiano. La heterogeneidad de éste puede llegar a un cierto paroxismo, por ejemplo con las lavanderas que se animan a caminar –probablemente bajo un calcinante sol– a principios de 1895 hasta la sede del gobierno municipal porteño, reclamando contra la distancia que deben recorrer y por el precio que deben pagar para acceder a los lavaderos públicos.¹

Es imaginable la sorpresa de los transeúntes y hasta podemos calcular las caras azoradas que dan luego lugar a la mueca burlona y hasta al comentario despectivo. Es también probable que quienes ya se sienten tocados por un irreprimible impulso de

identificación con sus iguales, en nuestro «amanecer del proletariado», al verlas, adhieran con simpatía a su movimiento, tal como lo hace la prensa doctrinariamente adicta que aplaude la inusitada manifestación de las lavanderas.

Pero también la gran prensa debe, finalmente, curvarse ante la protesta. No otra cosa significa que su petitorio merezca un lugar en aquélla, lo que permite enterarnos de la casi impecable lógica que impulsa su razonamiento. Expulsadas del río tras el justificativo de mejorar la higiene pública, las lavanderas —en cuyo nombre se expresan Catalina Costa, Catalina Buzzini, Rosa Gauna, Juana Echevarría y María Mazoqui— responden que «al hacernos retirar del río y viéndonos obligadas a ganar el sustento para nuestros hijos, tenemos que lavar en nuestras viviendas, que generalmente son en esas casas de vecindad habitadas por mujeres de nuestro oficio, donde nos vemos obligadas a aglomerar sobre la pobreza en que vivimos, las inmundicias de las aguas servidas del lavado, que tras de la miseria vendrá sobre nosotras y nuestra familia la epidemia de la enfermedad por falta de condiciones de higiene». ² A lo que agregan, reclamando por la distancia de los lavaderos habilitados: «Medité el señor Intendente, ¿cuál es más saludable y más higiénico, dejar sin amparo a quinientas familias cuyo número mayor de hijos tienen que dejar abandonados, expuestos al pillaje y la holgazanería y amenazados por el porvenir de un estado miserable?» Esta vez la nota se libra secamente a la consideración pública, lo que no es habitual.

El movimiento pendular relativo a la valoración de las mujeres que se exponen a actos «no previstos» para el género, como se verá, no es patrimonio apenas de las tendencias conservadoras de la sociedad argentina, cuya mirada sobre lo femenino es justamente un recurrente traqueteo entre la cúspide y el abismo. Como se sabe, el fin de siglo es particularmente neurovegetativo sobre el género, condenatorio o absolutorio según corresponda, y esta extrema oscilación suele no economizar siquiera a las vanguardias ideológicas que abrazan su condición.

Me ocuparé de algunas circunstancias donde asoman las conductas irruptoras de mujeres cuya condición de trabajadoras, o de familiares de trabajadores, las lleva a una vinculación con el

socialismo, circunstancias en las que pueden observarse los contrapuntos valorativos de los juzgamientos. Como se recordará, la nueva fuerza política, cuya entera conformación se logró en 1896³ terminó inscribiéndose en la tradición reformista —o revisionista si se prefiere— según la cual la transformación que altera las relaciones capitalistas sólo es posible mediante la paulatina evolución de las instituciones. Sin embargo, los pasos iniciales del socialismo en el país no desconocieron la presencia de organizadores y militantes más radicalizados provenientes sobre todo de las filas obreras junto a las conocidas figuras intelectuales que optaron por fórmulas revisionistas, de acuerdo con la atmósfera de la Segunda Internacional. A pesar de que el Partido Socialista tornó cada vez más enfático el tono de la reforma social y política, permaneció una corriente «obrerista» que se empeñó en desarrollar los organismos de resistencia entre el naciente proletariado. A ella le debe mucho la asociación inaugural de las trabajadoras.

Es sobre todo en esos primeros años de experiencia socialista —a lo que debe agregarse el fermento notable del anarquismo, cuya radicalidad le aseguró indiscutible hegemonía entre los sectores trabajadores ya entrado el nuevo siglo— que discurre un persistente discurso a favor de la liberación femenina en la prensa partidaria.⁴ Desde la temprana publicación en forma de entregas de uno de los más famosos textos provenientes de la socialdemocracia, *La mujer y el socialismo* de Augusto Bebel⁵ hasta la serie dedicada a encomiásticas biografías de las mujeres de la Revolución Francesa, ambas a cargo de *La Vanguardia* durante 1897, hasta la prédica a favor del mejoramiento de la condición femenina, que suele tener constancia en la publicación, todo habla a las claras de la importancia concedida al problema.

Es cierto, ello transcurre dentro de las tensiones propias del discurso «prerrogado»⁶ característico del momento, fenómeno del que se revelan ejemplares las escenas que el destacado militante Adrián Patroni crea en «La mujer de un socialista»,⁷ narrativa en la que después de algunos forcejeos una mujer, antes reprobadora, acepta la inscripción socialista de su marido, un obrero con quien habita «en el suburbio». El texto, como tantos de los que persiguen elevar la conciencia de los trabajadores, incluye a otra mujer ya

«convertida» a los ideales socialistas, que empuja a la que es renuente a aceptarlos utilizando hasta párrafos del propio Bebel.

Ciertamente es en la prensa socialista y anarquista, y en la enrolada a alguna forma de «librepensamiento», que el arco a favor de la causa femenina se tensa todo lo que permite el momento histórico, si bien ello también tiene sus excepciones en lo atinente a un espinoso problema: la incorporación masiva de las mujeres en la manufactura y la industria donde es tradicional la fuerza de trabajo masculina. Algunas corporaciones –sobre todo las que constituyen la «aristocracia obrera»– serán decididamente opuestas a la concurrencia femenina, sabidamente los gráficos,⁸ y la burla puede ser entonces la manera más rápida del juicio descalificante.

Sin embargo, la prensa política del socialismo se cuida de menear este tipo de contradicciones y evita poner leña en la hoguera; más bien señala las causas sociales que «obligan al trabajo femenino» y denuncia los atropellos que padecen las trabajadoras. Tratándose de éstas, la prensa socialista constituye, junto con la anarquista, un dique contra la burla y el menoscabo. Esta tradición ya sido expresada de manera peculiar, entre otra prensa contestataria, por el periódico *El Obrero*, dirigido por German Ave Lallemand. La publicación no vacila, por ejemplo, en reconocer el valor contestatario de Rosa una jovencita –casi una niña– quien en abril de 1892 ha incendiado el taller gráfico donde trabajaba, seguramente harta de humillaciones,⁹ aun cuando seguramente sus propios compañeros juzguen una locura la hazaña. El gesto contestatario a ultranza de Rosa recibe, pues, magnanimidad en esta prensa, magnanimidad casi celebratoria. Otra circunstancia vivida en las páginas de *El Obrero* es salir al paso de ciertos desenfadados burlescos contra la condición femenina registrados, al parecer, por el diario *El Argentino*.¹⁰

Sin embargo, no faltan los repliegues hacia la orilla de la mofa estrepitosa cuando se trata de cuestionar algunas propuestas «osadas» en materia de diversificación de las oportunidades formativas. Tomemos el ejemplo que se nos ofrece en abril de 1897 cuando aparece la iniciativa de abrir una «Academia de Contabilidad y Mercantil para señoras» (sic). LV en realidad satiriza a su promotor, de nombre César Mausero, a quien lo ve

ridículo en su papel de favorecedor del desaparecimiento de las tareas manuales femeninas. Obviamente, le asigna un grosero interés mercadológico que no tiene escrúpulos.¹¹

El contrapunto entre el reconocimiento y la chanza tiene una oportunidad singular cuando las costureras deciden formar su agremiación. Es bien sabido que fue la corriente socialista la que impulsó precozmente su entidad. El nombre de María Mauli, la compañera de Carlos Mauli, una figura de talla en las luchas gremiales del momento, suena alto en el empeño de llevar los ideales socialistas a las trabajadoras.

En enero de 1895 parece cuajar definitivamente la tarea que María ha venido ejerciendo entre sus compañeras - que incluyen entre otras a Fortunata Morel de Berón, María Viani, Josefa de Varela, Rosa Alvarez, María P. de Reinoso, María Godoy, Lucía M. González, Teresa Alvarez, Mercedes Mausele, Carmen Almaya -y se realiza la reunión constitutiva «con más de 200 asistentes», según la prensa partidaria-. La asamblea alcanza momentos notables; se propone que además de los reclamos salariales y mejores condiciones de trabajo, pueda contarse con un sistema de «ayuda mutua» para amparar la salud. Hay también una propuesta de crear una «cooperativa de producción» para las socias. Pero es evidente que duras desaveniencias sobrevienen a causa del perfil definitivo de la nueva asociación y ello no permite que la comisión emergente cumpla su cometido. En realidad se trata de un choque entre dos posiciones: la liderada por María Mauli a favor de una asociación definida sin tapujos por el objetivo de la «resistencia», y la encabezada por María Reinoso que preconiza esencialmente una «entidad de socorros mutuos». Es evidente que se llega a un cierto armisticio y adherentes de ambas fórmulas resultan electas para la conducción gremial.

Las desinteligencias estallan y se expresan en una nueva asamblea; los perfiles femeninos resultan nítidos. María Reinoso exclama: «Compañeras: nada de gritos subversivos», y a su propuesta de una Sociedad de Socorros Mutuos se le interponen Fortunata Morel de Beron, María Mauli y seguramente otras voces. El clima alcanza toda su tensión cuando algunos grupos abandonan la reunión en medio de palabras hostiles.

Finalmente se impone la línea más radicalizada y surge la comisión directiva de la «Asociación Cosmopolita de Obreras Costureras» con los nombre de María Viani como Presidenta, de Mauli como secretaria, de Concepción Molinero como pro secretaria y de Fortunata Morel de Beron como tesorera. El comunicado que sueltan revela su determinación: «Debemos rechazar –dicen– a los que nos recomiendan el trabajo como virtud, cuando ellos no hacen otra cosa que divertirse en bailes y fiestas. No nos hemos asociado para formar una escuela de templanza, que no la necesitamos». ¹² Y en cuanto al clima de la gran prensa «que ha reseñado burlescamente nuestras asambleas so pretexto de que estas no han sido muy ordenadas», «debéis comprender que en todas las sociedades hay desórdenes más o menos repetidos, limitándose en nuestro caso a que durante un rato muchas hablaban a la vez». «Si ha habido algunos desórdenes» –continúa– «nos enaltecen por las causas que los han promovido. No hemos podido ver sin protestar -continúa la nota- que algunas compañeras mal aconsejadas pretendan desnaturalizar los fines de nuestra sociedad [...]. La indignación provocada por esta tendencia nos parece muy justa».

Es que *La Prensa* se ha ocupado largamente de los hechos, titulando como «asamblea borrascosa», ¹³ e «incidentes» la crónica, ciertamente puntillosa, que se encarga de difundir el «desorden», «ruidoso en extremo» de la asamblea de las costureras. «Infinitas veces se reclamó orden, no obteniéndose nada que fuera parecido a esto». Las escenas de asambleas de mujeres y además trabajadoras deben, seguramente, constituir un revulsivo para la mentalidad del momento, y si a ello se agrega la estridencia de la compulsa de opiniones, esa redoble suena a transgresión lamentable que conviene rebajar con la chanza, algo más duro que el tono directo de la recriminación.

En contrapartida, las mujeres que consiguen como las costureras marchar osadamente hacia la renovación encuadradas en los ideales del socialismo obtienen, bajo ciertas circunstancias, la admiración celebratoria de los compañeros de causa. No otra cosa ocurre con la participación de la joven Luisa Pizza que por primera vez habla en nombre del género en un acto público del socialismo. Poco sabemos de la muchacha, probablemente familiar de Miguel

Pizza –una destacada figura de los albores partidarios, de extracción obrera– y parece eviente que su gesto, en aquel 1º de Mayo de 1896, si ha incendiado los corazones también se ha consumido en ese acto, como las minúsculas forjas que no ingresan a la historia.

El socialismo conmemora la fecha con una fiesta «campestre» en la quinta «Los Leones», en los Corrales Viejos (donde se emplazaba el antiguo matadero porteño) y sólo están previstos discursos masculinos. Hacia la tarde, «llamó mucho la atención – dice la crónica de *LV*– el hecho de que una señorita, tomando una bandera roja, ocupara la tribuna. Era Luisa Pizza quien dijo estas pocas palabras elocuentes: «Compañeros, la causa del socialismo no es, ni debe ser, la causa del hombre solamente. También las mujeres debemos ser socialistas. Os invito a que demos un viva al 1º de mayo y al socialismo». ¹⁴

Como no podía ser de otro modo, la nota agrega: «Fué calurosamente aplaudida». Las palabras de Luisa son el detonante para que los asistentes se encolumnen y busquen en manifestación la salida hacia la calle a cuya cabeza van cuatro muchachas portando las banderas rojas. El espectáculo conmueve, la participación femenina resulta excelsa. ¿No ocurre otro tanto cuando se escucha en noviembre de 1896 a Vitalina Pachecho o se asiste a la conferencia de Cipriana Cardala en Barracas, en mayo de 1897, que desarrolla las relaciones entre la mujer y el socialismo? ¿Y no hay, por ventura, que conceder un buen lugar el el periódico, de todo reconocimiento, a las quejas de Eugenia Parquet, la camisera que denuncia las condiciones de explotación del trabajo a domicilio, y lo que soportan por añadidura, esto es, «las burlas de la *gente bien* que hacen *sprit* con las pobres costureras que tienen que atravesar las calles con sus atados a la cabeza»? ¹⁵

Propongo, finalmente, el examen de otro escenario unos años más adelante, para corroborar que ciertas osadías de las «compañeras» pueden, sobrepasando el sarcasmo, redundar en respeto. Se trata esta vez de un ámbito institucional socialista, en el seno mismo del movimiento obrero organizado. Es conocida la circunstancia de que las organizaciones de los trabajadores consiguieron una central unificada con la Federación Obrera Argentina surgida en 1901 que prometía saldar las diferencias

ideológicas entre anarquistas y socialistas. Es también sabido que ya a fines de 1902 la ruptura resultaba inevitable. En marzo de 1903, los socialistas se separaron definitivamente y originaron la Unión General de Trabajadores —UGT— en cuyo Comité Ejecutivo Nacional se hizo participar a Cecilia L. de Baldovino, representando la recién creada Unión Gremial Femenina.

Cecilia había tenido una aquilatada actuación como organizadora de las obreras. Su compañero, Luis, tuvo destacada participación en los inicios del partido contribuyendo a la organización de los trabajadores; por algunos años, fue secretario de la agrupación de Obreros en General, su representante ante la FOA, y naturalmente adherente de la recién surgida UGT. Pocas veces reparamos en que los méritos militantes de Cecilia, seguramente, debieron ser reconocidos, una vez que la nueva central le cedió un lugar en la cúpula dirigente al conferirle las tareas de Tesorera.

Las reuniones de la UGT cuentan con las representaciones directas de cada nucleamiento, de modo que Emeteria Boria primero, Magdalena Rosolli después, y Clementina Forti más adelante —en representación de la Unión Gremial Femenina todas— completan el diminuto cuadro de la presencia femenina en esas reuniones, siempre nocturnas, de la central obrera socialista.

A poco andar, Cecilia coloca objeciones sobre la manera en que andan las cosas. Es muy probable que no esté de acuerdo con ciertos manejos del Comité, sobre todo en lo que respecta a la posibilidad de engaños sobre la representatividad efectiva de algunos nucleamientos. En la sesión del 3 de junio de 1903 Cecilia se manifiesta: «[La Tesorera] hace constar que de las 28 sociedades que mandaron su adhesión [...] sólo 17 han abonado sus primeras cuotas, no estando los demás, por consiguiente, adheridas de hecho, según prescribe los Estatutos de la Unión en su art. 10». ¹⁶ Pero la voluntad de sus compañeros determina que esa cuestión debe quedar aplazada, «hasta que se haya normalizado la marcha de la Unión». Cecilia se anima a enfrentarlos y envía circulares a todos los organismos reclamando la cuota, so pena de no ser reconocidos en la central, y la tormenta se desata.

En la sesión del 1º de julio el tumulto es de consideración. Una buena mayoría apoya la moción de Basilio Vidal para «que se

suspenda a la compañera Cecilia S. de Baldovino en el ejercicio de sus funciones [...] hasta tanto no se retracte en una asamblea convocada al efecto del acto de indisciplina cometido, pasando por una resolución del Comité Nacional y de la Junta Ejecutiva de la UGT». ¹⁷

Dígase de paso que los únicos que aprueban una «censura simple» a la conducta de Cecilia son los obreros pintores, de la Capital y de San Nicolás. Una bien explicada abstención parten de su compañero, Luis Baldovino y de la compañera Roselli de la UGF, a quienes se unen los estibadores del puerto de La Plata.

El temperamento de Cecilia puede medirse por su conducta en la sesión siguiente. Sigamos el registro del obrero Lazola, secretario de actas: «Se discute el proceder de la Tesorera con motivo de haber pasado varias notas poniendo en malas condiciones a la Junta Ejecutiva y al Comité Nacional: estando presente dicha compañera toma la palabra y *lejos de retractarse* confirma sus actos se entabla una acalorada discusión y la compañera Baldovino *vuelve a faltar al Comité Nacional* *tratanlos(sic) de mistificadores y ambiciosos(sic)* presentando su renuncia y retirándose de la sesión. ¹⁸ El gesto determinado de Cecilia crea una «impasse»; es necesario resolver algo que, finalmente –tal vez sin que sus promotores lo imaginen– dará el triunfo a la osada Tesorera al imponerse la siguiente moción: «En vista de que la compañera Baldovino no se ha retractado e insiste formulando cargos hirientes y calumniosos [...] que se pasen los antecedentes a las sociedades adheridas y que procedan en consecuencia por medio del *voto general*. ¹⁹ A lo que se agregará: «que la compañera Baldovino continúe suspendida hasta que se pronuncie el voto general al respecto». ²⁰ Esta pequeña guerra de Cecilia tiene un final interesante: el voto general –según la tradición sindical, «un hombre, un voto»– la confirmó como Tesorera con 431 adhesiones y le permitió ocupar el quinto lugar entre los siete más votados.

La manera en que quedaron registrados estos hechos puede reconducirnos a la dicotomía valorativa de los gestos femeninos, en esa bisagra de los dos siglos. Creo que la constancia de las expresiones de esta militante, agraviantes para la conducción masculina y resumidos en «mistificadores y ambiciosos», patentiza la pendularidad con que es tratado el género. Al consignarlas obra una suerte de sarcasmo que convive con una secreta admiración celebratoria.

Notas

La autora agradece la cooperación de Nicolás Iñigo Carrera y de Mario Gasparri por haber permitido el acceso a la biblioteca particular del Dr. Nicolás Repetto y a la documentación relacionada con la Unión General de Trabajadores (1903-1905) que se encuentra en la CGT, respectivamente.

A la Biblioteca del Congreso de la Nación, otro tanto.

¹A fines de 1894 la Municipalidad de Bs. As. alegó insoslayables cuestiones de higiene para impedir que las lavanderas siguieran trabajando en el Río de la Plata, en la región cercana al Paseo de Julio (hoy Av. Leandro Alem). Se vieron obligadas a pagar un tributo de \$0.07 por el uso de los lavaderos habilitados en B.s As., alejados de sus domicilios. En gran medida la obras del nuevo Puerto Madero estaban avanzadas; probablemente fue causante de la ordenanza.

²*La Prensa*, 27-1-1895

³El Partido Socialista Obrero Argentino, que más adelante iría a reconocer continuidad como Partido Socialista, tuvo entre sus conocidos antecedentes los esfuerzos de algunos grupos refugiados de la Comuna de París que constituyeron la asociación Les Egaux, un grupo de italianos que formaron el Fascio dei Lavoratori, y el núcleo fundador del Club Vorwaerts (compuesto de trabajadores alemanes), además de otros núcleos locales incluidos algunos agrupamientos del interior. Entre las primeras manifestaciones pro socialistas se encuentra la participación de una delegación argentina al Congreso de París (1890) del que emergieron impulsos decisivos para la formación de la Segunda Internacional.

⁴Ver especialmente Charles Sowerwine, *Les femmes et le socialisme*, Paris, 1978; Richard Evans, *The Feminist Movement in Germany*, London, 1976; Patrice Hilden, *Working Women and Socialist Politics in France -1880-1914. A Regional Study*, Oxford, 1986.

⁵Se tiene la certeza de que el libro de A. Bebel fue uno de los que alcanzó mayor difusión, al punto de convertirse en un «best seller». De acuerdo con Franco Andreucci, «A difusao e a vulgarizacao do marxismo», entre 1879 y 1913 hubo 53 ediciones del libro y su traducción se realizó en 11 idiomas. En E.J.Hobsbawm (Ed), *História de marxismo*, V. II - Río de Janeiro, Paz e Terra, 1982

⁶Me he ocupado del discurso «prerrogado», o «concedido», en

«El contrafeminismo del femeninismo anarquista». *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglos*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

⁷*La Vanguardia* (en adelante LV.)5-6-1897. Entre los hechos que han convencido a Juan, el protagonista, es haber asistido a un acto en un salón «repleto de espectadores y entre estos muchas madres de familia con chicos».

⁸La posición adversa de los gráficos al ingreso de mujeres a los talleres es un dato universal. La mirada crítica, aunque no reaccionaria del sociólogo J. Delevsky detectó los conflictos obreros al mismo tiempo intergenéricos en numerosas huelgas de diversos grupos de trabajadores en Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Alemania y su propio país, Francia. Se hace cargo de testimonios como el de Lily Braun quien en *Die Frauen frage* asegura que «en el dominio del trabajo proletario el hombre puede ser considerado como un enemigo de la mujer», aunque consideraba que esa circunstancia procedía de las necesidades económicas. Ver de este autor *Antagonismes sociaux et antagonismes prolétariens - Collège Libre des Sciences sociales - Paris - M. Giard ed. -1924*. Para la oposición al trabajo femenino en Uruguay remito a Yamandú González Sierra, «¿Obreras, madres o prostitutas? La «cuestión femenina» en el Uruguay de fines del siglo XIX « - Informe Beca del Programa de Formación e Investigación sobre la mujer - CLACSO

⁹*El Obrero*,9-4-1892

¹⁰Ver «La comunidad de mujeres», *El Obrero*,26-5-1894

¹¹LV3-4-1897

¹²LV16-2-1895

¹³*La Prensa*, 4-2-1895

¹⁴LV9-5-1896

¹⁵«El trabajo de la mujer» de Eugenia Parquet, LV15-5-1897

¹⁶Libro de actas UGT - 3-6-1903

¹⁷Libro de Actas UGT - Sesión 1-7-1903

¹⁸Libro de Actas UGT - Sesión 16-7-1903

¹⁹Énfasis mío.

²⁰Libro de Actas UGT, Sesión 16-7-1903. Es evidente el clima tenso de esta sesión: esta moción aprobada no constaba y debió incluirse cuando se realizó la lectura y aprobación del acta en la sesión siguiente.



Las vueltas del torno: claves de un malthusianismo popular

Ricardo Cicerchia

Instalada en el centro de la arquitectura social, y en especial la de las sociedades precapitalistas, la familia ha recuperado su lugar definitivo como institución pública. Esta visibilidad política se sobredimensiona con la aparición del Estado Ilustrado que empuja un proceso de secularización, erosionando el poder de la Iglesia sobre los mecanismos básicos de reproducción social. La historia de familia nunca puede confundirse con la historia de la vida privada. Son las interacciones familiares las vías primarias de significación de las relaciones de poder, y durante mucho tiempo el orden social dependió de la estabilidad doméstica. La vida familiar de las clases populares tiene entonces el doble atractivo de colaborar en la reconstrucción de una historia social multitudinaria, y de confrontar los sistemas de representación dominantes con los hábitos sociales de las clases subordinadas.

Interesado en la plebe urbana porteña de Buenos Aires tradicional, una de mis obsesiones es develar las formas de lo que yo denomino malthusianismo popular. Las decisiones en torno a la vida y la muerte de los hijos, uno de los capítulos centrales de las maneras de “vivir la familia”, han dependido sólo en parte de la moralidad dominante en cada época. Dentro de la problemática de

la familia urbana preindustrial, el abandono de los hijos aparece como uno de los productos finales de la articulación de procesos culturales, económicos, demográficos y políticos que definieron las sociedades del Antiguo Régimen. En América Latina una historia que se extiende hasta mediados del siglo XIX. El torno consistía en un cilindro ahuecado que girando sobre su eje comunicaba un interior, generalmente un convento, con la calle y básicamente con el anonimato. Utilizado por primera vez en Milán en el año 787, a través de él circularon mensajes, alimentos y medicinas. Con el tiempo el mecanismo fue adaptado a un nuevo fenómeno social de extraordinaria popularidad y eminentemente urbano que estalló en los albores del siglo XVIII: **la exposición**.

El abandono de menores es un testimonio contradictorio no sólo por ser practicado por sociedades fanáticamente moralizantes, sino también porque su “masividad” coincide con una época que ha reclamado para sí el “descubrimiento de la niñez”.¹ Se ha interpretado el fenómeno de diferentes maneras. Desde una perspectiva tradicional sería el resultado de un sentimiento de familiaridad con la muerte que insensibilizaba a la sociedad en su conjunto, hipótesis que asegura que “un niño expósito era un niño muerto”. Otros lo han visto como la consecuencia de profundas transformaciones ideológicas de un occidente que, abrazando el individualismo, favoreció el relajamiento de los valores familiares y una creciente indiferencia hacia la niñez.² También han vinculado la popularidad de esta práctica con el aumento de la ilegitimidad. Según esta visión, la relativa laxitud religiosa hacia el concepto de bastardo se modificó definitivamente con la contrarreforma, reafirmando entonces, el sacramento matrimonial y el estigma que significaba una prole procreada fuera del lecho conyugal.³

Sin embargo, recientemente los historiadores han aceptado en general la tesis que entiende el abandono como un mecanismo social de distribución de población.⁴ La proliferación de los Hospicios o Casas Cuna durante los siglos XVIII y XIX, primero como organismos urbanos, y luego como agencias oficiales estatales, institucionalizó y amplió a escala regional esta redistribución. A pesar de que la existencia de tales instituciones se justificaba en términos de proteger a los hijos ilegítimos no

deseados, los Hospicios fueron un estímulo general a la práctica masiva del abandono.

La exposición no es el resultado de una obediencia a reglas fijas, ni como afirmaba la vieja tradición antropológica, un acto de ejecución de normas preestablecidas. Se trata de un fenómeno emergente de la problemática de la familia urbana, de conductas que tienden a reproducir y/o modificar a través de una reinención voluntaria de estrategias imposibles de ser reducidas a una normatividad.⁵

¿Pero quiénes eran los protagonistas de la exposición? En primer lugar, se trataba de una práctica que involucró casi exclusivamente a las madres. Su estatus legal parece haber sido de importancia relativa. Durante el siglo XVIII, mientras que en París cerca del 80% de los menores abandonados eran hijos ilegítimos, en la ciudad de Milán, la mayoría de los abandonados provenía de uniones legales. En Moscú, entre el 30% y el 50% también eran hijos legítimos. En España, hasta 1790, sólo la mitad de los abandonados fueron ilegítimos.⁶ En Milán y en Madrid, por ejemplo, un alto porcentaje de hijos legítimos abandonados fueron reclamados. Esta posibilidad, extremadamente dificultosa en París, puede explicar la peculiaridad del fenómeno en Francia.

Por otro lado, aunque la preferencia por el abandono de niñas fue notable en algunos casos como en Rusia (80 varones por cada 100 mujeres abandonadas, en una región con preponderancia de nacimientos masculinos), los porcentajes de expósitos por sexo (aún imprecisos) indican bajos niveles de discriminación sexual.⁷

Tanto madres solteras como casadas abandonaban a sus hijos y a sus hijas. La pobreza, las condiciones del mercado de trabajo urbano, la vulnerabilidad de las migrantes recientes, la suba de los precios agrícolas y el acceso a los hospicios transformaban el abandono en una estrategia de supervivencia alternativa al infanticidio.⁸

Considerar el fenómeno, en nuestro casi marginal escenario hispanoamericano tiene sus riesgos. El abandono de menores en Buenos Aires entre 1776, fecha en que la ciudad se transforma en capital virreynal, y 1850, fin de la "sociedad tradicional rioplatense", es sólo una parte de una historia social aún inconclusa. Como se trata de un período pre-estadístico, las fuentes cualitativas son la única vía de acceso a la temática. Curiosamente entramos a

este universo a través de los Juicios de Reclamos de menores. Esto produce tres efectos significativos: nos invierte el proceso del abandono; nos instala dentro del estrado judicial, un escenario en el cual confluyen ley, moral y realidad social; y nos plantea la "recuperación" como parte de una estrategia mucho más compleja que la insensibilidad de las "madres mercenarias" que denunciaban las élites de la época.

No sólo la ausencia de otra documentación sobre el complejo fenómeno del abandono de menores durante el período hacen valiosos estos procesos judiciales. son las características procesales de la época las que convierten a los litigios en una puerta de entrada a una de las dimensiones menos exploradas del universo familiar de la plebe urbana porteña: su cosmovisión particular de la infancia y las estrategias orientadas a resolver el futuro de sus vástagos frente a la precaria situación de sus economías domésticas.

Para observar el fenómeno en el Río de la Plata veamos el caso de María del Rosario. "La Fernández", parda libre de estado viuda, en un juicio verbal celebrado en la ciudad de Buenos Aires decía: "Hace diez años que entregué mi hija Florencia a Doña Francisca Castro, para que le diese educación y la alimentase... Lejos de educarla como había convenido verbalmente, la tiene enteramente abandonada, al extremo de no saber mi hija ni rezar, pues todo el tiempo la emplea en los trabajos más fuertes de una casa, cuales son: tirar agua para el baño, cocinar, etcétera. Deseando tener mi hija, le solicité a dicha señora quien se ha negado a entregármela". Doña Francisca rechazó la demanda respondiendo: "Cuando la parda nombrada María del Rosario me suplicaba me encargase de educarla y criarla, a lo que me resistí manifestando que cuando estuviese en estado de servirme me la quitaría, entonces la madre me hizo mil protestas y promesas que no la separaría de mi lado. En el momento de considerar a la mulatilla en estado de servir de algo, pagándome los gastos de educación y crianza se ha presentado al Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, y se me obliga a entregársela".

Ante la evidencia de que la madre de Florencia "vivía conchabada en casas particulares, no pudiendo cuidar ni vigilar la conducta de su hija", el Tribunal decide colocarla al servicio de la

familia de Don Teodoro Montaña a cambio de un salario que sería depositado en la Caja de Ahorro y de un generoso régimen de visitas para su madre.⁹

Los reclamos de menores, cedidos para su “crianza y educación”, como la historia familiar de María del Rosario sugiere, nos indican la existencia previa de acuerdos que regulaban su entrega, la duración del convenio, las responsabilidades del receptor y el mantenimiento o no de los derechos inalienables adquiridos en la maternidad.

Del total de casos reconstruidos, un 55% corresponde a niñas abandonadas. Un 65% de las demandas por reclamos fueron presentadas por las madres, 25% por los padres y en el 10% restante las demandantes fueron las madrinas. En cuanto al sexo de los receptores, las mujeres recibieron el 40% del total, los varones el 50%, y las instituciones (Casa Cuna y Defensoría de Menores) el 10%. Los varones sólo se encargaron del 25% del total niñas cedidas, mientras que las mujeres receptoras sólo recibieron el 20% de los niños. Entre los motivos del abandono la “situación de pobreza” figuró en un 40% de los casos; “para educación”, en un 20%, y el resto abarcaba una diversidad de argumentos que iban desde la enfermedad de algún miembro de la familia hasta la condición soltera de la madre. Los reclamos se basaron, con frecuencia de manera combinada pero jerarquizándose: en el incumplimiento de las responsabilidades del depositario, el 40%; en “malos tratos”, el 30%; y en las necesidades que atravesaban los reclamantes, el 30% restante.

Las sentencias determinaron la devolución del menor en un 65% de los litigios. Por cada varón retornaron 3 niñas al seno familiar de origen. Si bien los motivos aceptados por el Tribunal indican una leve diferenciación entre el sexo de los menores devueltos (la evidencia de malos tratos determinaba casi automáticamente la recuperación de la mujer), no son claras las preferencias entre demandantes varones y mujeres.¹⁰ De este universo es posible intentar, para las “frecuencias” más marcadas, algunas explicaciones:

- La ausencia de preeminencias sexuales en el abandonado no contradice el hecho de una superior valoración social hacia los varones. Creemos que para las clases populares esta realidad cultural era compensada por una inmediata ubicación de las muje-

res en el mundo del trabajo como personal doméstico, posibilitando a temprana edad una fuente adicional de recursos. Esto explicaría la dureza de las disputas cuando se trataba de menores mujeres, en muchos casos llegando a las instancias de apelación.

- En el mismo sentido, las mujeres aceptaban la tenencia de niñas en un mayor proporción debido a que las menores podían comenzar muy rápido a desempeñar tareas domésticas, un mundo de obligaciones exclusivamente femeninas.
- En el caso de los receptores varones acoger cerca del 75% del total de niños se vincula al hecho que las entregas incluyeron con frecuencia la obligatoriedad de la enseñanza de un oficio, transformándose en un futuro mediato en contratos de aprendizaje. Aunque eventualmente podían convertirse en relaciones entre maestros y aprendices, seguían siendo las necesidades familiares las que delimitaban el convenio.
- Una mayor predisposición a aceptar los reclamos puede explicarse por la búsqueda de estabilidad familiar. Aparentemente, según los Tribunales, ésta parecía más viable en el núcleo de origen, ya que las devoluciones no alteraban, por lo menos de forma dramática, el universo familiar de los receptores.

Aunque las voces femeninas se encontraban sujetas al poder patriarcal, políticamente no tenían influencia y socialmente se consideraban marginales; los pleitos demuestran que las mujeres de los sectores subalternos, doblemente excluidas por su condición de clase y de género, en una sociedad cromáticamente jerarquizada, pudieron sortear los estrechos límites de acción impuestos por su estatus legal. Ni siquiera la “soledad femenina” impidió que se convirtieran en sujetos de derecho. Desde su condición organizadora del mundo familiar, alcanzaron un poder capaz de denunciar lo que ellas percibieron como injusto.

Las querellantes son, como vimos, mayoritariamente mujeres. Las fórmulas empleadas en el reclamo se apoyaron por un lado, en la legitimidad que les otorgaba el derecho natural, y por otro, en una situación de necesidad extrema ya superada. Esta retórica enmarcada en una ética del deber de madre, se caracterizó por una gran dosis de dramatismo. El infortunio, lo irreparable, la

fatalidad, lo providencial, la salvación, aparecieron en casi todos los alegatos. Así, en un espacio público masculino que persiguió estabilizar un orden ciudadano, este discurso asociado a lo femenino se autorizaba. Las mujeres populares, explotando su victimización desde una posición de reconocimiento social, demandaron y negociaron.

Contra la resonancia de las voces demandantes, los querellados contraatacaron exigiendo una reparación económica por los gastos ocasionados por la crianza, denunciando el desamor de los padres, y en especial de las madres, sospechosas de esconder un deseo de explotación de los menores, ya crecidos. Se trataba de reclamar atención hacia otro mundo afectivo —ahora amenazado— construido a partir de la obligación moral de protección de estos menores “desamparados”.

Así lo explicaba Doña María de la Paz Cuelli: “en el año 1820, frente a la puerta de mi hogar, fue arrojada una niña que portaba la siguiente nota: ‘Mi señora Doña María de la Paz, valida de su caridad vengo por sus puertas a buscar la misericordia del Señor, yo soy cristiana y me llamo María Venancia de los Dolores’”.

Carmina Blades, su madrina, quien había recibido la custodia de María Venancia, dice: “que no siendo su intención conciliable con su situación, por el doble motivo de hallarse aún soltera y atribuida de esta debilidad”, le resultó imposible entonces asumir tal responsabilidad, y así dispuso, que la partera Petrona Ramos la depositase en casa de Doña María de la Paz. Carmina reclamaba para sí el derecho de los padres naturales, indemnizando a la demandada por los gastos originados por la crianza de la niña, ya que ahora su situación había mejorado. También acusaba a la Señora Cuelli de “muy poco honor, no dando a sus sentimientos toda la nobleza que sería tan propia de su sexo”, dado que aseguraba, a pesar de la sentencia en contra, que el exponer un lugar público a una menor determinaba ipso facto la pérdida de la patria potestad: “me hago cargo del grito que la naturaleza hace resonar en mi corazón, después que la crianza y sus molestias me constituyeron en lugar de madre... Recibí a la niña en todos los principios que ella me hablaba en el billete con que apareció en mi casa, ella era entonces un ser solo sobre el universo y la que en

aquel momento la tomaba en sus brazos y se constituía a sostenerla, esa era su madre verdadera porque era la conservadora de la existencia... Los padres por su infeliz situación trasladaron sus derechos y aún su corazón a quien se hiciese cargo de aquel fruto desgraciado".¹¹

Con menos frecuencia aparecieron en el estrado los abandonos institucionales. Los casos muestran no sólo a expósitos anónimos, sino también a abandonados que bajo protección institucional continuaron manteniendo algún tipo de vinculación con sus padres o tutores. El 11 de diciembre de 1818, Don Saturnino Segurola, director de la Casa Cuna, firmaba un documento por el que se establecía: "Mediante haber satisfecho los intereses de la niña Genoveva Gregoria Antonia de la Piedad que entró por torno de la inclusa de mi cargo, declaro por mi parte el derecho de sus padres sobre esta expósita, y así podrán reclamarla de la persona en cuyo poder existiese". Don Juan Antonio Pons y su esposa, quienes tenían en custodia a la citada Genoveva, 9 años después fueron demandados por sus padres naturales. Se los acusaba de no haber cumplido con las obligaciones fijadas por la Casa, exigiendo al juez la devolución de la menor, quien así lo dispuso.¹²

Aún más curioso fue el caso de Pedro Iñiguez, que en 1837 iniciaba una querrela contra Doña Martiriana Balmaceda, por la devolución de su hijo, "un expósito depositado en la Casa Aurea para su crianza, quien sería reclamado en oportunidad de poder satisfacer aquella y demás gastos". Debido al cierre del establecimiento, los niños se habían repartido, dándose la tenencia a las amas de leche que quisieran quedarse con ellos. Pedro asistió al reparto, pero "imposibilitado de participar", su niño fue entregado a su ama de leche, la demandada. En su reclamo mencionaba "sus permanentes visitas a la Casa de Expósitos, para hacerle entrega a Gregorio María, su hijo, de vestido y alimentos". Recién iniciado el juicio el Defensor de Menores no dudó en ordenar la devolución de Gregorio a su padre.¹³

Notas finales

Para la visión tradicional, el expósito—abandonado era básicamente un menor ilegítimo. Sin embargo, se ha demostrado reite-

radas veces que se trató de un producto de la pobreza, no de la “desvergüenza”.

El abandono no constituyó una novedad para las sociedades del siglo XVIII, sí su magnitud. El tratamiento diferenciado del problema a lo largo del tiempo refleja también cambios en las actitudes sociales frente a la mujer, la niñez y la familia. Es posible descubrir detrás de nuestros incidentes una comunidad que aceptó la sexualidad premarital, altos niveles de ilegitimidad y que redefinió el concepto de honor familiar. ¿Se trató de una versión nativa de la revolución sexual que sugieren algunos autores para la época?

El matrimonio en sociedades preindustriales fue a menudo el reconocimiento formal de una relación ya preestablecida. El embarazo de la mujer marcaba un punto de transición, la última etapa del “noviazgo”. En épocas de penurias económicas, la intención de formalizar la relación se abandonaba, no así la sociedad conyugal.

Dudosa es la idea de que la ilegitimidad haya sido el factor causal dominante de la exposición. Sin negar la existencia de hijos no deseados, si se aceptan socialmente las *relaciones ilícitas* entre la plebe urbana, resulta difícil imaginar que el fruto de tales uniones fuera portador del estigma del bastardo. Las dificultades económicas parecen haber operado como determinante en la toma de tales decisiones. Cierta desintegración del grupo doméstico —un recurso consciente—, no sólo era la única garantía de sobrevivencia de los miembros más vulnerables de las familias pobres, sino que además el reclamo la hizo temporaria.

La *recuperación de los menores*, como segundo movimiento del acto del abandono, presenta una centralidad incuestionable en todo el fenómeno de la exposición. Sin embargo, salvo honrosas excepciones, nunca ha formado parte de su análisis. Incorporar este elemento no sólo hace que el abandono deje de ser pensado como un acto irrevocable y definitivo, sino que tal intencionalidad, lejos de ser un “lenitivo de la culpabilidad” como clamaban los contemporáneos, instala el fenómeno dentro del campo de las estrategias familiares de las clases populares urbanas. La existencia de esta intención de recuperación del menor abandonado no emerge como un elemento redentor a posteriori. En otras palabras, no se vinculaba a una reparación

ética. Se trató de una voluntad preexistente, tal vez expresión de un cosmos sentimental menores moralista y más pragmático.

El “rescate” dependió de esta voluntad, pero también de obligaciones pactadas al momento de cesión. La devolución quedó fijada en la letra de los mismos contratos, o en la imposición de los valores familiares fundamentales para la preservación del orden social.

En el proceso de secularización de los patrones de regulación de la “vida privada”, la aparición de sistemas institucionales menos inquisitoriales redefinió el espacio público. El aparato judicial emergió entonces como una instancia de mediación entre los patrones culturales dominantes, el “optimismo” ilustrado del momento, y las prácticas sociales, más flexible a la nueva atmósfera urbana.

Sometiéndose a los valores tradicionales familiares de la ética católica y reconociendo las jerarquías tanto de género como raciales de la sociedad, la “ambición de justicia” de estas clases populares encontró en la actividad conciliadora de los tribunales, profundamente alarmados por la “crónica inestabilidad de la plebe”, un espacio de negociación. Fue en el *estrado*, mucho más que en el confesionario, en donde el código popular pudo disputar el sentido de las conductas sociales, denunciando una lógica familiar alternativa.

Notas

¹Según Shorter, el “descubrimiento de la niñez”, un invento de las élites y las clases medias de Europa occidental, se habría producido durante los siglos XVII y XVIII, para finalmente instalarse en el corazón de los sectores populares tardíamente, un siglo después. Edward Shorter, *The Making of the Modern Family* (New York, Basic Books, 1977), 168-195.

²Elisabeth Badinter, *Mother Love: Myth and Reality. Motherhood in Modern History* (New York, Macmillan, 1981), Edward Shorter, *The Making...* (1977).

³Ruth Koonz McClure, “The Captain and the Children: Captain Thomas Coram, 1668-1751 and the London Foundling Hospital, 1739-1799”. Tesis Doctoral (Columbia University, 1975), 54.

⁴E.A. Wrigley, “Fertility Strategy for the Individual and the Group”, en Charles Tilly (comp.) *Historical Studies of Changing Fertility* (Princeton, Princeton University Press, 1978), 135-154.

⁵Esta idea de hábito social (luego desarrollada en el texto) está tomada de Pierre Bourdieu. Se trataría de un seleccionador de conductas a partir de un conjunto de principios implícitos que – desplegados en un sinnúmero de prácticas no libre de contradicciones entre el deber y los sentimientos–, siguen un patrón imposible de reducir a una normativa legal. Pierre Bourdieu, “Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction”, en *Annales, E.S.C.*, 27 (1972), 1105-1127.

⁶Rachel Fuchs, *Abandoned Children: Foundling and Child Welfare in Nineteenth Century France* (Albany, SUNY Press, 1984); de la misma autora, *Poor and Pregnant in Paris: Strategies for Survival in the Nineteenth Century* (New Brunswick, Rutgers University Press, 1992); Volker Hunecke, *I trevatelli di Milano: Bambini esposti e famiglie espositrici dal XVII al XIX secolo* (Bologna, Il Mulino, 1988); David Ransel, *Mother of Misery: Child Abandonment in Russia* (Princeton, Princeton University Press, 1988); Joan Sherwood, *Poverty in Eighteenth-Century Spain: The Women and Children of the Inclusa* (Toronto, University of Toronto Press, 1988).

⁷David Ransel, *Mother of...* (1988). Durante el siglo XIX la disparidad de la selección sexual (en perjuicio de las niñas) prácticamente desaparece. Un estudio sobre Bologna (un caso típico) demuestra que tanto en el abandono como en el reclamo los varones no eran significativamente más favorecidos. En el período 1809-1810, de 877 menores abandonados, 435 fueron varones. Donde aparece una marcada diferencia es en el trato preferencial dado a los varones en los Hospicios.

⁸Para una interesante puesta al día de este debate ver, “Child Abandonment in European History: A Symposium”, en *Journal of Family History*, Vol. 17, N° 1 (1992), 1-23.

⁹AGN, Tribunal Civil, F 16, Legajo 8, 1837-1838.

¹⁰Los datos son sacados de mi propia investigación, presentada en “Conference of Family History”, organizada por El Colegio de México, México, 1993.

¹¹AGN, Tribunal Civil, B 7, Legajo 3, 1821-1823.

¹²AGN, Tribunal Civil, C 30, Legajo 13, 1829.

¹³AGN, Tribunal Civil, 15, Legajo 10, 1837-1839.



Conflicto social, maternidad y “degeneración de la raza”

Marcela M. A. Nari

En el presente trabajo, nos propoemos reflexionar acerca del significado, que pudo haber tenido, en la Argentina de fines del siglo pasado, la problemática sobre la amenaza de una «degeneración de la raza».

En la primera década del siglo XX, dicha problemática se extendió a otros sectores y grupos ideológicos, diferentes de la élite, como anarquistas y socialistas. A pesar de una aparente consonancia de discurso, los razones y objetivos de socialistas y anarquistas fueron diferentes a los de la oligarquía y, a su vez, diversos entre sí. Algunos de ellos, a través de distintas maneras, estuvieron entre los pioneros que defendieron a la clase obrera argentina y lucharon por conseguir reformas sociales, mejoras en sus condiciones de vida y trabajo, etc. Nuestra problemática será analizada, específicamente, desde un ángulo de la élite, formado por un sector que, perteneciendo a ella, consideraba que la «degeneración» de la raza era una realidad en Argentina de urgente tratamiento y solución para el logro de la tan mentada «grandeza» nacional. Su principal objetivo era reproducir el orden vigente, «conservarlo»; pero para esto, eran necesarias ciertas reformas de orden social, económico y político, que garantizaran una población sana, fuerte, y próspera.

Fundamentalmente, trataremos de indagar sobre dos ejes: a) la realidad «social» conflictiva que estaba por debajo del problema de la degeneración, relacionándola con las «formas» de pensamiento comunes en la época que, precisamente, nos permiten acercarnos a la biología y a la sociedad; b) el papel asignado a la mujer, específicamente a la mujer obrera, en la degeneración y regeneración de la especie humana.

Desde la última década del siglo XIX, la oligarquía argentina comenzó a sentir amenazada su posición. El aporte inmigratorio, cada vez mayor, provocaba cambios profundos en la sociedad, economía y política de la época. Por un lado, era evidente la presencia de un movimiento obrero organizado y con un alto grado de combatividad. Por otro, una nueva clase media que reclamaba, violentamente o a través de la impugnación, su lugar en el sistema político vigente. Como destaca José L. Romero, ante la «revisión» del lugar y misión que la oligarquía debía tener en la sociedad, esta se fue volviendo, cada vez más, conservadora, cuando siempre se había considerado liberal y progresista. El conservadurismo creciente de la clase dominante se fue conjugando con una afirmación de «lo nacional», muy unida a una visión alarmista de la inmigración.

Un hecho fundamental para la percepción negativa del inmigrante fue su asociación con grupos anarquistas y socialistas que comenzaron a organizar el proletariado para la lucha por un nuevo tipo de organización social y económica. Contra estos «malos inmigrantes», «agitadores sociales portadores de ideologías exóticas y maléficas», la oligarquía argentina reaccionó en 1902 con la Ley de Residencia, a través de la cual el gobierno tenía la facultad de expulsar a los extranjeros cuya conducta perturbaba el orden público.

La deportación de personas y la represión militar constituyeron la respuesta represiva y violenta de la oligarquía para mantener su dominación. Pero, además, se crearon otras estrategias, dentro de un plano que podríamos llamar de «consenso», como la implementación de una educación laica, gratuita y obligatoria. La escuela fue el instrumento utilizado para la incorporación de los hijos de los inmigrantes al sistema. No se trataba de un proceso natural ni espontáneo sino dirigido por el Estado, destinado a la creación de una «identidad nacional».

Otro lugar, desde el cual se buscaba apuntalar la reproducción social del sistema y evitar posibles desvíos ideológicos de sus integrantes, fue la familia. Esta era el sitio en donde, aquellos hijos de inmigrantes recibirían las primeras pautas de incorporación (o no) al sistema. Si bien la mujer solo está determinada biológicamente para ser la «procreadora», culturalmente se le asignaron la reproducción de la fuerza de trabajo y, en parte, la reproducción de las relaciones sociales, bajo la forma de educar a sus hijos en la aceptación del sistema vigente.

En la escuela y en la familia, dos instituciones en las que la élite confió una parte importante de la reproducción social, la mujer tenía un papel central:

Hay un ser sobre el cual se fijan las miradas de cuantos desean de todas veras la regeneración de la sociedad actual. Sabiendo que la familia es su base, y que en la familia es la mujer la que más influye en el carácter de los hijos, (...), de aquí es que en la Madre de familia se fundan generalmente las más bellas esperanzas, y que el trabajar para su ilustración, es trabajar para el bien de la Sociedad en general». ¹ «La Maestra es una segunda madre. En el hogar doméstico y en la escuela es donde la niña se prepara para ser un día una buena ama de casa. De una escuela bien dirigida y de una casa bien organizada salen siempre hijas y discípulas que se convierten después en perfectas amas de gobierno.

La imagen dominante de la mujer era esencialista. La esencia femenina se asentaba fuertemente en su biología. Su naturaleza le imponía conductas, experiencias y atributos específicos, diferentes a los masculinos. La imagen de la mujer estaba destinada a sublimizar, justificar y legitimar tanto su rol maternal como la «naturalidad» del trabajo doméstico que debía cumplir.

De acuerdo al *Código Civil* argentino (1870), la familia estaba caracterizada por dos rasgos fundamentales: la autoridad del marido sobre la mujer y la autoridad del padre sobre los hijos. El varón-esposo-padre era el administrador de los bienes de su esposa, tenía la obligación de atender económicamente todas las necesidades de la familia y el derecho de fijar domicilio. A la mujer le estaba vedado comparecer en juicio, contratar, adquirir o

enajenar bienes, ejercer públicamente alguna profesión o industria, sin autorización del marido. En caso de ser autorizada, la habilitación era revocable en cualquier momento.

Obviamente, tanto las disposiciones jurídicas como estas ideas acerca de «la Mujer» contradecían la situación concreta de la mayor parte de las mujeres de la época. Las mujeres de la clase obrera realizaban todos los días transgresiones a estas normas, simplemente, por sus necesidades de sobrevivencia. La mayor parte de ellas debía vender su fuerza de trabajo en el mercado. De todas maneras, la obrera continuaba siendo esposa, ama de casa y madre. En consecuencia, las tareas derivadas de la domesticidad y de la maternidad, también, le estaban adjudicadas. Esta «doble jornada» de la mujer obrera implicaba su explotación tanto como miembro de su clase como por su condición de género (asignación de trabajo doméstico, diferencias salariales por sexo en el mercado de trabajo). La contradicción trabajo doméstico-trabajo para el mercado era percibida en la época:

¿Quién preparaba aquel alimento y aquel lecho, quién aseaba la casita, quién hacía la ropa, la limpieza y la remendaba? y sobre todo, quién cuidaba de aquellas tiernas criaturas, si su primera educadora tenía que abandonarlas todo el día para ayudar a proporcionarles el sustento?» «He aquí un matrimonio en el que la mujer no desempeña la misión que le es propia. El trabajo material continuo y forzado, del mismo modo que endurece el cuerpo, agria el ánimo con las contrariedades y disgustos que trae consigo, ¿quién pues consolar al hombre, quién le inspirara resignación?»²

Desde la perspectiva de la élite de la época, el trabajo de la mujer ponía claramente en peligro la reproducción del sistema social desde varios ángulos. Desde un punto de vista ideológico, el descuido de la socialización de los hijos implicaba la posibilidad de que el niño, lejos del hogar, adquiriera ideas «maléficas» y «disolventes» de la sociedad. También, descuidando sus deberes de esposa, no cumpliría con sus supuestas obligaciones (o las que la oligarquía quería que cumpliera): «vigilar» la regularidad del trabajo y de los ingresos del marido y, en consecuencia, desviarlo de conflictos, huelgas, sindicatos, etc. Una buena ama de casa debía atraer al marido a su hogar,

después del trabajo; en caso contrario, éste perdería buena parte de sus ingresos en un «boliche» o prostíbulo.

Pero también existía otro peligro, al menos para cierto sector de la élite, en la salida de la mujer al mercado de trabajo: la «degeneración de la raza». La degeneración, transmisible genéticamente, se acentuaba cada vez más a medida que se heredaba. Pero el «verdadero motor» de dicho fenómeno comenzó a buscarse en el ambiente: la miseria, la desnutrición, el alcohol, la falta de higiene en las condiciones de vida, etc. El problema de la madre obrera, obligada a trabajar 14 o 16 horas diarias, cuya contextura física no soportaba dicho esfuerzo, comenzó a aparecer como central: «El empleo de la mujer casada con hijos es incompatible con el trabajo del taller; su atención debe concretarse a la crianza y educación de los hijos si se quiere tener ciudadanos fuertes y morales».

Según algunos lúcidos intelectuales de la época, la sobreexplotación de la población trabajadora terminaría provocando la «degeneración» de la raza, al imposibilitar la reproducción de una clase obrera sana. El trabajo intenso era especialmente perjudicial en las mujeres -madres potenciales- puesto que, junto a la malnutrición, efectivamente, incrementaba el riesgo de nacimientos prematuros y/o de niños de poco peso que, a su vez, aumentaba los riesgos de mortalidad infantil y fetal. La malnutrición y el trabajo intenso, además, influían en la cantidad de leche de la madre, lo cual reducía aún más las posibilidades de sobrevivencia de los recién nacidos. A estos problemas, se debía sumar la posibilidad de aumento de la tasa de mortalidad materna. De esta manera, las consecuencias sociales de malas condiciones de vida y trabajo en la clase obrera son -al menos en nuestras sociedades- más perjudiciales entre las mujeres que entre los varones, aun cuando también afectan la capacidad de fecundación de los hombres -al reducir la libido y provocar la mortalidad espontánea de esperma.

Desde un sector reformista de la élite, entonces, comenzaron a proyectarse estrategias de intervención por parte del Estado, científicamente basadas en presupuestos positivistas-higienistas, que conducirían a una «regeneración social y moral». Para comprender esta preocupación por la degeneración racial, debe-

mos ubicarla dentro de la forma de aprehensión científica de la realidad, propia de la época.

La característica fundamental del positivismo argentino fue su «biologismo», aunque desarrolló un biologismo «original».³ A diferencia de los postulados organicistas-mecanicistas de Spencer, la sociedad no era «como» lo biológico, sino que ella misma «era» biológica. Si además tenemos en cuenta que de las concepciones sociológicas se desprendían las teorías morales, la imbricación entre moral y biología era, también, importante. Para Alfredo Ferreira, la voluntad se explicaba por el proceso biológico. Sin embargo, lo moral tampoco quedaba reducido, estrictamente, a lo biológico. Este mismo autor reconocía la importancia de los factores sociológicos, muchas veces incluso en conflicto con los biológicos.

En su libro *La locura en la Argentina*,⁴ Hugo Vezzetti destaca la idea de la oligarquía nativa de la constitución de un **sujeto moral** como eje básico del sujeto social. De esta manera, «los exponentes máximos del proyecto liberal nunca separaron la cuestión de la nación de esa necesaria reforma del sujeto moral. Y en ella el positivismo y el laicismo resultaron los componentes ideológicos centrales para la acentuación de una ética del trabajo como resorte del equilibrio ordenado de la sociedad». El trabajo sería el equivalente de la salud y el fundamento de la riqueza. La salud tendería a coincidir con un programa moral de existencia colectiva. El «hombre saludable» sería el nuevo sujeto social y moral.

Es necesario aclarar que, a nuestro parecer, esta imagen de «Hombre + Trabajo = Salud = Moral», solo es aplicable a los varones (si consideramos como trabajo solamente a aquel realizado fuera del hogar o para el mercado). Este tipo de trabajo, por el contrario, estaba lejos de ser considerado como motivo de salud para las mujeres; más bien, fue visto como la causa de la «degeneración de la especie». Pensamos que la imagen de mujer «saludable» se relacionaba, fundamentalmente, con la maternidad y con el trabajo doméstico, destinado a atender las necesidades de los miembros del hogar. Cualquier trabajo que la mujer realizara para el mercado era visto como nocivo para su salud y, consecuentemente, para su moral. Como consideraba un médico de la época: «sin contemplar para nada su condición sexual y su

compromiso fisiológico, diremos así, de futuras madres y que, hallándose en el taller y fabricas, no podrán cumplir sino a medias, desde que deben entregar a éstas la mayor parte de sus energías físicas y morales, indispensables siempre para el cumplimiento de su elevada función maternal».

Si la sociedad y el progreso de la misma estaban determinados por leyes biológicas, cabía pensar en procesos de «degeneración». La degeneración incluía todos los valores sociales y morales no deseados. Vezzetti sostiene que «la concepción que subyace a la doctrina de la degeneración es subsidiaria de la noción de un movimiento evolutivo y perpetuo que puede orientarse en sentido progresivo o regresivo, y con ello resalta el ideal moral de perfección, entendido en términos de armonía, integración y equilibrio».⁵ Más adelante, define a las tesis de degeneración como «enmarcadoras» de una concepción filosófica y política de las leyes del devenir y sus consecuencias, sobre la composición de las sociedades y sobre la estabilidad de los gobiernos.

Frente al «fantasma» de la degeneración, se alinearon posiciones optimistas y posiciones pesimistas. Los que sostenían la primera, veían a la sociedad como un organismo que evolucionaba y la degeneración quedaba equilibrada con la «regeneración»; existía, al menos, la promesa de una futura armonía. Los pesimistas, en cambio, con la mirada atenta a los conflictos reales que atravesaba la realidad argentina, superponían, sobre la forma ideal de organización, la figura opuesta de la «guerra social». De ser una forma o estadio en el cumplimiento de las leyes de desarrollo, la degeneración pasaba a ser una fuerza irreconciliable con la causa de la evolución.

El problema de la degeneración estaba «cruzado» con la figura del inmigrante. Y si avanzamos aún más en el encadenamiento ideológico construido por la oligarquía argentina de la época, el inmigrante estaba, a su vez, «cruzado» con el desorden social, la «revolución», etc. De allí que la degeneración (que es biológica y que se manifiesta en la moral y, por ende, en las conductas sociales de los individuos) estaba ligada a aquellos sectores que no se adaptaban a las normas o reglas establecidas: el loco, el delincuente, el revolucionario. Pensamos, por lo tanto, que el peligro de la «degeneración de la raza» era un problema «social», visto desde el prisma de la biología, forma

científica de ver la realidad de la época. Esta «forma» de percibir la realidad era tan fuerte que no escaparon de ella quienes no pretendían reproducir el orden social. La preocupación por la degeneración de la raza abarcó desde una genuina preocupación por las condiciones de vida de la clase obrera y sectores marginales por parte de grupos anarquistas, socialistas, médicos higienistas, etc. hasta su identificación con el «peligro revolucionario» y el «desorden social», que iba tiñendo de «rojo» la sociedad argentina.

Para un sector reformista de la oligarquía, en el que podríamos agrupar a figuras tales como Joaquín V. González, Manuel Ugarte, Augusto Bunge, Leopoldo Lugones, Juan Bialek Masee, figuraba, en primer plano, el temor al descontento social, al peligro revolucionario. Pero, según ellos, las respuestas no debían venir de la represión lisa y violenta a cargo de la policía o del ejército. De esta manera no se sostendría el sistema social. La reproducción social del sistema debía construir, en cierta medida, un consenso. Este sector pensaba que el consenso podía lograrse, en las condiciones vigentes de la sociedad argentina, solo a través de la mejora económica de las clases populares, que les permitiría mejorar sus condiciones de vida; y a través de una reforma política que incluyera en el sistema a la creciente clase media. De otra manera, la reproducción del mismo estaba en peligro. La clase obrera, sometida a la más terrible miseria, era fácilmente presa de crisis emotivas, morales, descontentos individuales (abulia, depresión, alcoholismo) o descontentos colectivos (huelgas, protestas masivas, etc).

Con un mejor nivel económico en las familias obreras, las mujeres no se verían forzadas a salir de sus casas, a descuidar sus hijos, su esposo. Podrían cumplir su «misión sagrada». La familia fue vista como un lugar posible de «regeneración», aunque esto no implica que lo haya sido. El enorme peso del discurso normalizador acerca de la familia y el lugar que en ella debía ocupar la mujer deberían hacernos sospechar de su cumplimiento. Se conoce poco acerca de la realidad de las familias de fines del siglo XIX, en las clases populares, pero tenemos indicios de un gran número de uniones no formalizadas, ni legal ni religiosamente; familias cuya cabeza de hogar eran mujeres; prácticas abortivas; abandono de niños; madres y esposas que debían trabajar de prostitutas, etc.

Todos estos elementos eran, claramente, contrarios al discurso sobre la familia y la mujer, emanado de la clase dominante.

A modo de conclusión

La preocupación por la reproducción, biológicamente adecuada, de una población suficiente para cubrir las necesidades de la fuerza de trabajo del sistema, en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX, estaba más relacionada a la «calidad» que a la «cantidad», puesto que el aporte inmigratorio, en algunos períodos, suplía en forma más que suficiente la ausencia de la mano de obra nativa. Tanto la cantidad como la calidad de la fuerza de trabajo requerida por un sistema económico social está determinada por las características globales del mismo y, en consecuencia, es imprescindible para su reproducción social.

La degeneración racial no fue un problema, estrictamente, biológico (o al menos como hoy entendemos el concepto de la biología). Estaba relacionado a la «degeneración moral» de las personas, que se manifestaba en conductas anómalas, antisociales, que ponían en peligro la reproducción del sistema social.

Esta degeneración se transmitía biológicamente, pero se arraigaba en una determinada situación social: la miseria, el hacinamiento, la insalubridad de la vida de la clase obrera. Las mujeres, junto a los niños, eran los seres considerados más débiles y, por lo tanto, más vulnerables a esta situación. Eran, además, quienes transmitirían la «degeneración» al dar a luz a las nuevas generaciones, enfermas y raquíticas, y quienes debían educar (adaptar) a los niños en la aceptación de su lugar en la sociedad. Pero, a causa del trabajo que debían realizar para mantener sus hogares, las mujeres no estaban en sus casas o, cuando trabajaban en sus domicilios, no podían dedicar todo el tiempo considerado conveniente a sus hijos.

Este mismo ser, explotado y transmisor de la degeneración, era quien debía ocuparse de la regeneración dentro de la familia. De allí, la necesidad de «educar» a la madre para «educar» a las nuevas generaciones en la aceptación del orden y lograr, de esta manera, la «calidad» (en términos de sumisión) de la mano de obra requerida para la reproducción social.

Estudiar el lugar que la oligarquía, en general, y un sector de ella, en particular, le dio a la mujer, desde la familia, en la reproducción social del orden vigente, nos permite conocer el mensaje social que se construyó acerca de ella: madre y ama de casa abnegada, que dedicaba todo su tiempo a atender a su familia, que transmitía ideas conservadoras a sus hijos, y vigilaba la conducta de su marido, disuadiéndolo de ideas u lugares «extrañas». Pero, sin embargo, no podemos saber en que medida esto se cumplió. La recepción de este discurso, como fue modificado, o incluso rechazado, por la mujer de la clase obrera, merece un estudio independiente.

Notas

¹Este trabajo forma parte de otro mas amplio, en el que tomamos estas variantes, más expandidas en el siglo XX, cuando no se puede ya negar, tanto a socialistas como a anarquistas, una presencia incontrovertible en la sociedad argentina.

²J. Romero, *Las ideas de la Argentina del siglo XX*, Bs. As., Biblioteca Actual, Ediciones Nuevo País, 1987, p. 57.

³Pilar Pascual de Sanjuan, *Guia de la mujer o Lecciones de economia domestica para las madres de familia*, Bs. As., 1880.

⁴Ibid., p. VIII.

⁵Ibid., p. 116-117.

⁶M. Molina, *El trabajo de los mujeres y los niños*, Bs. As., 1907. El Dr. Molina fue Jefe del Servicio de Maternidad del Hospital Rivadavia.

⁷ Para un analisis de estos temas en sociedades, cultural e historicamente, diversas, ver, por ejemplo, Harris, Marvin y Eric Ross: *Muerte, sexo y fecundidad. La regulación demográfica en las sociedades preindustriales y en desarrollo*, Madrid, Alianza, 1987

⁸R. Soler, *El positivismo argentino*, B.s As., Paidós 1968, p. 196.

⁹ Ferreira, Alfredo: *Ensayos de ética*, Buenos Aires, 1944.

¹⁰Hugo Vezzetti, *La locura en la Argentina*, Bs As, Paidós, 1985

¹¹Ibid., p. 14

¹²Ibid., p. 157

¹³Ibid.

¹⁴Otros ámbitos de «regeneracion» estaban constituidos por la escuela, el servicio militar obligatorio, etc.



Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de la madre

Donna F. Guy

Durante el siglo diecinueve el número de niños abandonados, en sociedades modernas con grandes poblaciones católicas, alcanzó proporciones alarmantes. La recién independizada República Argentina enfrentó circunstancias similares. Desde fines del siglo dieciocho en adelante, el abandono de niños en Buenos Aires fue notable. Reflejó una terrible característica de la vida urbana. El hecho se agudizó de manera importante después del año 1883, cuando por primera vez en el lapso de un año, más de 500 criaturas fueron dejadas en la Casa de Expósitos de la ciudad. En seis años el número se había duplicado. El porcentaje aumentaba en una manera similar al porcentaje de nacimientos de hijos ilegítimos, aunque estos últimos eran aún más numerosos, llegando a mil por año en 1879 y, llegado a 2,798 o al 12.6 por ciento de todos los nacimientos en 1889. Después de 1900 la proporción de nacimientos ilegítimos creció a un 15 por ciento, o a 4,987 hijos ilegítimos porteños nacidos en un año.¹

Las condiciones económicas exacerbaron los fenómenos sociales en Buenos Aires. Al mismo tiempo que los inmigrantes europeos llegaban a Argentina, la mala situación económica llevó a miles a

retornar cada año a sus lugares de origen. Muchos de ellos dejaron hijos en Buenos Aires, con la esperanza quizá, de algún día regresar a reclamarlos. Otros se enfermaron y quedaron imposibilitados de cuidar a sus hijos. Otros más, tanto inmigrantes como argentinos, agobiados por las estrictas normas legales contra el aborto, daban a luz a más hijos de los que podían alimentar.

La historia de estos niños abandonados en muchas formas se opone a los criterios generalmente sostenidos de que la familia era sagrada para las sociedades latinoamericanas y de que los niños eran tratados con esmero. Este trabajo explora los esfuerzos del estado para afrontar el problema de los niños abandonados en Buenos Aires a finales del siglo diecinueve y principios del siglo veinte. Demuestra cómo el concepto del hijo legítimo, arraigado tanto en la tradición religiosa como en la jurídica, motivó que los niños huérfanos o abandonados fuesen tratados de manera diferente a la de aquellos que vivían con sus padres carnales. La inhabilidad del estado para hacer frente al problema de los niños relegados llevó finalmente a la formación de nuevas actitudes hacia la adopción y la tutela, y el cuidado de niños dentro de una familia no biológica, procesos evolucionarios que también ayudaron a redefinir todas las relaciones familiares, especialmente el rol de la mujer.

A primera vista parecía que la iglesia católica no sería tan influyente en el destino de los niños en la Argentina como lo fue en Europa, debido a que Bernadino Rivadavia, uno de los primeros presidentes de la Argentina independiente, creó en 1823 un grupo secular, la Sociedad de Beneficencia, para administrar hospitales, escuelas y hogares para niños y mujeres. Formada por un grupo de mujeres de la alta sociedad porteña, la Sociedad tomó control de la Casa de Expósitos fundada en 1779, pero no la administró en forma regular hasta la caída de Juan Manuel de Rosas. La otra institución estatal que recibió a niños era la Defensoría de Menores. Los defensores, hombres pertenecientes a la élite de cada comunidad o región, debían cuidar a los niños sin padres, a los pobres, y a los enfermos. Juntas, estas dos instituciones —no la iglesia católica— tenían la responsabilidad principal de custodiar a los niños huérfanos o abandonados.²

En teoría, grupos apoderados por el estado habían reemplazado a la iglesia en esta cuestión. De hecho, la ideología de la iglesia todavía contribuía a las causas del abandono infantil porque el Código Civil adoptado en 1872 definía a la familia en términos religiosos. Las únicas familias legales eran aquellas producto de matrimonio y dominadas por hombres. Basado en preocupaciones sobre la herencia, la legitimidad y el mantenimiento de la familia patriarcal, el código definía a la familia como legalmente constituida, partiendo del criterio del matrimonio religioso y dependiendo de que los descendientes carnales tuviesen derechos hereditarios. Para corresponder a este derecho de nacimiento, los hijos tenían que obedecer a sus padres y realizar sin compensación alguna, tareas apropiadas a su edad. Los padres tenían también sus responsabilidades. Ellos estaban obligados a escoger la profesión de sus hijos y a educarlos y alimentarlos al nivel que permitieran sus posibilidades. Dentro de la familia sólo el padre o la madre al enviudar ejercían la patria potestad, es decir, el conjunto de derechos y obligaciones que los padres tenían con sus hijos legítimos, y sólo el padre podía ser llevado ante la justicia si fallaba en alimentar a los hijos menores de edad.³

Si no había familias legalmente reconocidas, quedaba a criterio del estado crear las estructuras sustitutas para tal fin. El problema que confrontaba el gobierno argentino se complicó sobremanera con el arribo masivo de inmigrantes europeos, porque nunca había los fondos o las facilidades necesarios para dar acogida al cada vez mayor número de niños desamparados. Encontrar familias para estos niños hubiese sido difícil aún en otras circunstancias, dado que no había previsiones legales para la adopción. La única manera que las familias sin lazos consanguíneos con los niños podían —adoptarlo— era solicitar su tutela, o pedir los servicios de un niño bajo un contrato obligando a la familia a darle casa y comida y pagarle un salario por los servicios que el niño proporcionara. En otras palabras, las leyes castigaban a los padres de hijos ilegítimos al limitar sus poderes legales. También castigaba a los niños al privarlos de una familia legal, porque en ella se establecía que ningún otro adulto podía en forma alguna reemplazar a los padres y parientes que los niños nunca

tuvieron.⁴ Las mujeres también fueron afectadas por esta ley dado que no les permitía ser nombradas tutoras legales de los niños, a no ser que fuesen viudas o abuelas del niño en cuestión.

Hasta mediados de la década 1880-1890 la Sociedad de Beneficencia tenía la responsabilidad primordial de cuidar de los niños más jóvenes en la Casa de Expósitos. Si los defensores recibían recién nacidos, ellos también los enviaban a la Sociedad. Antes de 1892 esto no ocurría muy seguido porque en la Casa de Expósitos funcionaba un turno, o rueda de expósitos, que permitía a la gente abandonar niños sin identificación de por medio.

Los niños que vivían bajo el cuidado de la Sociedad tenían posibilidades limitadas. Su vida era muy deprimente. La tasa de mortalidad infantil era extremadamente alta, variando de quince a más de cincuenta y cuatro por ciento por año. Informes de la época atribuían eso a las malas condiciones de los niños encontrados abandonados, la insalubridad en las casas de las nodrizas, o enfermedades epidémicas y crónicas.⁵

A medida que los niños crecían, la Sociedad tenía menos lugares para ellos en sus asilos. Por esto, después de los tres años de edad, se hacían esfuerzos para colocarlos en casas privadas, y aquellos a quienes no se les encontraba hogar permanecían en los asilos de huérfanos y huérfanas. Cuando los niños fueron colocados con familias con las que no tenían lazos consanguíneos, el Código Civil obligaba a los padres a abrir una cuenta bancaria para pagarles «sueldos». Muchas de estas familias trataban a los hijos adoptivos como sirvientes sin pago, vivían con la familia, pero no formaban parte de ella.

Hasta que el Código Civil fue reformado, primero en 1926, para darles a las madres de hijos ilegítimos la patria potestad sobre ellos, y luego en 1988 para permitir a las madres compartir la patria potestad con los padres, los funcionarios del gobierno municipal de Buenos Aires contaban con pocos recursos para tratar problemas de niños que tenían más de 6 años. Su principal estrategia era encontrar las formas de impedir que mujeres abandonaran a sus hijos, así como atraer a otras mujeres a participar en el cuidado de los menores abandonados.

La Sociedad de Beneficencia fue una de las primeras institucio-

nes sancionadas por el estado a encontrar la forma para definir el rol de la mujer en el proceso de colocar a un niño en una familia. A través de la modificación de los contratos de colocación para padres no biológicos, la Sociedad demostró su reconocimiento a lo esencial del rol de la mujer en el futuro de los niños huérfanos. La Sociedad permitió con frecuencia que mujeres firmaran los contratos para colocar hijos. Ellas comprendían la mayoría de los individuos que se acercaban a la Casa de Expósitos en busca de un niño y no todas eran casadas. La Sociedad no violaba la ley al entregar niños a las mujeres debido a que los adultos firmantes no tenían tutela legal. Tenían que solicitar tales derechos más tardes, y solamente ortogaban la tutela al marido.

Los contratos de colocación ofrecidos por la Sociedad de Beneficencia se modificaban con el transcurso del tiempo. Consistían en un formulario que se llenaba especificando el sexo de la persona adoptiva y del/de la pupilo/-a. El contrato de 1882 obligaba al padre o a la madre a alimentar, vestir, y educar al huérfano y a «asistirlo en sus enfermedades con todo el cariño y esmero». Después de cinco años esta obligación había sido cambiado para requerir del padre o de la madre la obligación de ser un «patrón cariñoso» imponiéndole además que «cuidará de educarla moral y religiosamente, así como atender á su alimentación y vestido». La Sociedad tuvo que cambiar el contrato para reconocer que el Código Civil obligaba al padre o a la madre a pagar un sueldo al hijo mismo, y que el Defensor de Menores tenía el derecho de establecer la cantidad de sueldo según la edad del menor.⁶

En 1903 Joaquín Cullen, abogado de la Sociedad, redactó un nuevo contrato de colocación que reflejaba lo que él creía que eran las necesidades de la Sociedad, los padres y los niños. En este contrato se identificaba explícitamente al padre adoptivo como mujer y sustituía otras declaraciones acerca de las obligaciones paternas para establecer que la madre «se obliga á proceder como madre cariñosa, á la educación moral y religiosa y á satisfacer todos los gastos de sostenimiento de la persona que recibe». El contrato establecía además que el niño recibirá un sueldo que sería depositado en una cuenta bancaria para el

beneficio del menor, pero las referencias específicas a las madres y una nueva dimensión en relación a la responsabilidad afectiva, se habían integrado al contrato. En esta manera Cullen y la Sociedad de Beneficencia seguía con el proceso de clarificar el proceso de colocar a un niño dentro de una familia no biológica mientras comenzó un proceso que que llegó a llenar un vacío en el Código Civil en cuanto a los deberes de la madre.⁷

Para mediados de la década 1880–1889 las Defensorías de Menores de Buenos Aires se encontraban sobresaturados con niños abandonados y sin posibilidades de colocar a todos. En 1885 los Defensores recibieron 809 niños, los que en tres años habían aumentado a 1,307. En 1898 se recibieron 1,878 niños bajo su cuidado y, de ahí en adelante, el número empezó a disminuir. El problema de estos jovencitos, la mayoría de quienes tenían más de 6 años, era aún más grave que el de aquellos que llegaban a la Sociedad de Beneficencia porque las Defensorías no tenían facilidades para hospedar a estos niños. Tenían que colocarles dentro de las instituciones de la Sociedad, o enviarlos al cárcel local, o colocarlos con una familia.⁸

Inicialmente los Defensores tenían mucho éxito encontrando parientes de muchos niños. Padres o parientes recibían nuevamente al treinta por ciento de los niños mientras otro veinticuatro por ciento era colocado exitosamente bajo contrato en casas adoptivas. En un lapso de tres años, sin embargo, más niños fueron colocados con familias con las que no tenían lazo consanguíneo alguno que con familias carnales. Después de 1888, la situación empezó a deteriorarse aún más. Para ese entonces solo veinte y cuatro por ciento regresaron a su familia carnal mientras setenta y cuatro por ciento fue colocado en otras familias. Diez años más tarde solo cinco por ciento de los niños regresó a su familia y solo cuarenta y cuatro por ciento encontró familias no biológicas. El número de niños que permanecían bajo la custodia de las Defensorías empezó a aumentar, principalmente porque la policía comenzó a detener a los niños vagabundos. En la última década del siglo la mayoría de los niños llegaron a las Defensorías después de haber sido encarcelados, y muchos pasaron años en prisión junto a criminales, por el único motivo de no haber tenido

alojamiento fijo. La situación apremiante de estos niños se convirtió en la preocupación principal de las Defensorías de Menores en Buenos Aires.⁹

Un vistazo a los expedientes acerca del número de jovencitas encarceladas en las prisiones de Buenos Aires demuestra en forma patética cuán limitados eran los recursos de las Defensorías. Las mujeres menores eran abandonadas con más frecuencia de los varones, pero al mismo tiempo eran también más fáciles de colocar como empleadas domésticas. No obstante, las Defensorías nunca tenían suficiente empleo para ninguno de los dos grupos, lo que hizo que el número de jovencitas detenidas en cárceles por vagas se incrementara rápidamente. En 1897 fueron colocadas por órdenes judiciales 767 mujeres jóvenes junto a criminales considerados culpables. En 1904 el número se había incrementado a 1,702. Después de esa fecha disminuyó el número de muchachas que ingresaron a la Correccional de Mujeres, hasta que en 1911 entraron 1,138.¹⁰

Un análisis estadístico por edades de las anteriores demuestra claramente que tanto las niñas muy jóvenes como las adolescentes eran capturadas por la policía y enviadas a prisión por orden judicial. En 1907, por ejemplo, cuarenta y dos niñas menores de diez años fueron encarceladas y, 320 jovencitas entre las edades de diez y quince años, sufrieron la misma suerte. En total, el número de jovencitas entre los seis y los quince años equivalía a más de treinta y ocho por ciento de las jóvenes llevadas a la cárcel. En 1912 la proporción había decrecido sólo a treinta y tres por ciento.¹¹ Los Defensores estaban altamente disgustados por el número de niños que languidecían en las cárceles, pero no tenían otra alternativa.

¿Qué más podían hacer los funcionarios del gobierno municipal para resolver el problema de los niños abandonados? Entre los primeros que se unieron a la Sociedad y a los Defensores para ofrecer medidas preventivas estuvieron los higienistas, es decir, médicos especializados en salud pública. También los higienistas eran los primeros que consideraron cómo afrontar el problema de las altas tasas de mortalidad infantil, así como el de su abandono. Empezaron poco antes de 1890 a abrir más hospitales y dispen-

sarios donde las madres pobres podían recibir servicios de salud a costos bajos. También comenzaron a enseñar a futuras madres cómo cuidar a sus hijos, y a través de ello, la responsabilidad de las propias madres de mantener hijos saludables. A principios del siglo veinte, libros de puericultura proveían al lector de información médica, en lenguaje sencillo, sobre las causas y prevención de la mortalidad infantil. También advertían a mujeres embarazadas de los peligros de las parteras y las nodrizas y exhortaban a las madres a conservar y a alimentar a sus propios hijos.¹²

En 1892 la municipalidad de Buenos Aires estableció el Patronato de la Infancia, que estaba fuertemente dominada por hombres de élite y por higienistas, quienes querían ampliar o mejorar el tipo de cuidado ofrecido a los niños por la Sociedad de Beneficencia y las Defensorías de Menores. En 1895 se creó una comisión especial de mujeres que incluía a muchas damas de la alta sociedad que eran socias de la Sociedad de Beneficencia. El Patronato reconoció rápidamente el papel tan crítico de la mujer en el proceso de crianza de los hijos e inicialmente organizó guarderías y servicios médicos para niños pobres. Ya en 1898 se habían atendido a 3,181 bebés en calidad de pacientes internados y a 25,801 a través de consultas externas. Posteriormente estableció una escuela para madres con el fin de prevenir el abandono de sus hijos.¹³

Hay todavía muchos aspectos por estudiar en esta tarea de entender cómo se construyeron conceptos de la niñez y la maternidad en la Argentina. Sin embargo, en el caso particular de Buenos Aires, son ya claras las extremas dificultades que enfrentaron los representantes de los gobiernos local y nacional para otorgar cuidado y educación a los niños huérfanos y a los abandonados. Se dieron cuenta de la necesidad de encontrar parejas deseosas de proveer no sólo el alimento y el techo requerido a los padres, sino también un trato afectivo a los niños. En esta búsqueda poco a poco se desarrolló un vocabulario que describiese apropiadamente (según el estado, los higienistas y la Sociedad de Beneficencia) las funciones de la madre y las del padre.

Estas organizaciones así como grupos feministas y partidos políticos como los socialistas, pronto reconocieron que la clave de

la política del estado hacia las familias, era la de encontrar las maneras de desalentar a las madres pobres de que abandonaran a sus hijos. Se utilizaron la educación médica y moral, consejos para las amas de casa para mejorar el hogar y reformas en el medio económico para apoyar a las familias de la clase trabajadora.

La preocupación por los pobres permitió a la clase media articular un concepto de la maternidad y la paternidad. Los derechos y responsabilidades de la madre dentro de familia llegaron a tener un lugar especial de importancia en el proceso de buscar medidas para prevenir el abandono de hijos. Como en la Argentina la maternidad nunca había sido una actividad legalmente definida o una obligación explícita, el estado, apoyado por higienistas y otros grupos, tuvo que crear nuevos conceptos apropiados. Estos fueron socialmente construidos durante los años de inmigración masiva. Acompañado por una mayor intervención estatal en la familia para proteger a los niños, el desarrollo del concepto de la maternidad influyó fuertemente en el desenvolvimiento de actividades femininas y feministas en Argentina.

Notas

¹Municipalidad de Bs.As., *Patronato y asistencia de la infancia en la capital de la república: trabajos de la comisión especial* Bs.As., El Censor, 1892, pp. 8-12; Albergo B. Martínez, *Censo general de la población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires*, 3 tomos, Bs. As., Cía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910, 2:64.

²Cynthia Jeffres Little, "The Society of Beneficence in Buenos Aires, 1823-1940" Tesis. Temple Univ., 1980, pp. 90-96.

³República Argentina, *Código civil de la República Argentina*. Bs. As., Pablo E. Coni, Editor, 1874. Título III, Art. 1,2,4,44.

⁴Idem. Título III, Art. 34, 38, 41, 44, 47. Título V. Vélez Sarsfield expuso su punto de vista en cuanto al concepto de la adopción en su carta a Eduardo Costa, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción, 21 junio 1865, p. vii. Ver también el estudio de Jorge Eduardo Coll y Luis Alberto Estivill, *La adopción e instituciones análogas. Estudio sociológico-jurídico*, Bs.As., Tipográfica Editora Argentina, 1947.

⁵Little, pp. 103-111.

⁶Archivo General de la Nación, Sociedad de Beneficencia, Casa de Expósitos, Leg. 99, p. 315. Contrato de 10 de marzo de 1882; Sociedad de Beneficencia, Casa de Huérfanas, leg. 161, f. 111, contrato de 1 dic. de 1887.

⁷Idem. Sociedad de Beneficencia, Leg. 57, ff. 180-181, contrato de colocación, 1903.

⁸República Argentina, Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, *Memorias*, 1886, l: 69, 72; 1889, l:131, 136; 1899, p. 120, y141.

⁹Idem., 1904, p. 115.

¹⁰Municipalidad de Buenos Aires, *Statistical Annuary of the City of Buenos Aires*, 1906, p. 278; 1913 *passim*.

¹¹Idem, 1907, 1913, *passim*.

¹²Gregorio Aráoz Alfaro, *El libro de las madres*, Bs.As., Librería Científica de Agustín Etchepareborda, 1899; Eliseo Cantón, *Protección á la madre y al hijo: puericultura intra- y extrauterina: profilaxia del aborto, parto prematuro, abandono e infanticidio*, Bs. As., 1913; Esther Kaminsky, *Puericultura (Protección a la primera infancia en la República Argentina)*, Tesis, Bs.As., La Semana Médica, 1914; Nicanor Palacios Costa y Florencio Escardó, *Las dos puericulturas*, Bs.As., La Semana Médica, 1934; y Prof. Delia Natalizio, *Compendio de puericultura*, e^a ed. Bs.As., Ed. Higea, 1941.

¹³Estas estadísticas no reflejan el número de consultas del mismo niño. Patronato de la Infancia, *Memoria de la comisión Directiva del Patronato de la Infancia, 1897 mayo 1898*. Bs.As., Imprenta Argos, 1898, p. 36.



Honor, maternidad y el disciplinamiento de las mujeres: infanticidio en el Buenos Aires de finales del siglo XIX¹

Kristin Ruggiero

A menudo, el honor y la maternidad se convirtieron en puntos centrales de discusión en los casos de infanticidio, precisamente porque el infanticidio fue definido como un crimen de deshonor y como el crimen contra la maternidad por antonomasia. De acuerdo con la ley argentina, el infanticidio era el asesinato, ya sea por negligencia o por violencia, de un niño a manos de su madre «a los fines de esconder su deshonor». La pena impuesta en esos casos iba de tres a seis años de prisión, una pena considerablemente más leve que las de otras formas de homicidio. Esta indulgencia reflejaba, en parte, el estadio de desarrollo de Argentina y la influencia de los códigos legales y modelos culturales extranjeros. La clemencia y la preocupación por legitimar la maternidad eran vistas como señales de actitudes más «modernas». Los códigos legales que incorporaron estas actitudes se adaptaban bien al objetivo de la nación argentina de establecerse como una de las más «civilizadas» del mundo. El código penal de 1887, que reemplazó las penas prefijadas por un rango de penas según el crimen, dió a los jueces la necesaria flexibilidad para tener más en cuenta en sus deliberaciones el honor, la vergüenza

y el sentimiento materno en los casos de infanticidio. Las referencias a la civilización y a la modernidad aparecen frecuentemente no sólo en este código sino también en las investigaciones criminales mismas, donde jueces, abogados, testigos y la acusada dicen pensar y actuar de forma «moderna», «racional» y «científica» de acuerdo con los esfuerzos de la nación argentina por romper con su pasado «bárbaro».

Estas investigaciones esmeradas reflejan en parte ese deseo de usar la razón y la ciencia para determinar los motivos y los atenuantes del crimen de esa mujer. Los casos estudiados tienen entre 50 y 100 páginas cada uno e incluyen numerosos interrogatorios a la acusada y a los testigos, proliferos informes médico-forenses, argumentaciones del fiscal y del defensor —que usualmente era un defensor de oficio— y la exposición de la sentencia impuesta por parte del juez. Las investigaciones, por lo general, se extendían entre 6 y 12 meses, durante los cuales eran llamados a testificar los empleadores de las mujeres y sus locadores, compañeros de trabajo y locatarios, familiares, el oficial de policía que las había arrestado, vecinos, prestadores de servicios domésticos, parteras y médicos.

Aunque en este estadio de investigación sólo pueden hacerse hipótesis tentativas sobre tendencias a largo plazo, las ricas discusiones de temas sociales, mentalidades, sentimientos y prejuicios siguen siendo importantes para la comprensión de la sociedad argentina a fines del siglo XIX. Las discusiones sobre el honor y la maternidad en esos documentos reflejan no sólo las prescripciones de las leyes y de los tribunales, sino también el diálogo entre los diversos protagonistas. Ese diálogo cruzó líneas de clase y límites profesionales. No es tan extraño como podría parecer, ya que los muchos sesgos que a menudo deformaron esos casos fueron frecuentemente producto de un más amplio sistema de valores de la sociedad, y así reflejaron en la práctica lo que puede hallarse en otras fuentes como teoría, ideal o incluso ideología.

A pesar de que los casos están muy detallados y presentan muchas capas de significación, sus número es pequeño porque, con frecuencia, el infanticidio no se daba a conocer. El período 1871-1905 comprende 25 casos reportados, distribuidos regularmente en ese lapso. El promedio es de 1,6 casos por año, lo que se

corresponde ajustadamente al número de casos reportados en otros estudios. Las referencias para un más alto nivel de infanticidio en la prensa, los tribunales y los registros institucionales proveen una fuerte base para la especulación de que la incidencia era mayor que la reportada. A pesar de que los archivos del período puedan contener unos trescientos casos más todavía por abrirse, la mayoría de los mismos seguirán el mismo sesgo que los casos aquí examinados, que ya reflejan un número de modelos claros y reveladores. Por otra parte, aunque esos casos presumiblemente involucran sólo a una subserie de aquellos relacionados con el infanticidio, es importante ver cómo su discusión se aplica a temas generales que afectaron a un grupo mucho más amplio de mujeres.

Los protagonistas aquí presentes reflejan la mezcla única en Buenos Aires de poblaciones e ideas del Viejo y del Nuevo Mundo y su rápido desarrollo en los últimos años del siglo XIX. La población se engrosó con un enorme flujo de inmigrantes europeos—especialmente italianos y españoles— y de argentinos del interior del país. Entre las mujeres acusadas en estos casos hubo siete inmigrantes europeas recién llegadas y tres así llamadas indígenas del interior.

Interesa saber que 22 de los 25 casos reportados involucraron a sirvientas, la mayoría de las cuales eran solteras y de entre 15 y 25 años. Así como en otros estudios de infanticidio y abandono, las víctimas fueron predominantemente de sexo femenino. De los infantes, quince fueron niñas y ocho varones; en dos casos no se conoció el sexo. La causa más frecuente de muerte fue asfixia por sumersión o estrangulación. Doce de las 20 mujeres condenadas por infanticidio recibieron penas de 3 a 6 años; 9 mujeres recibieron la sugerida pena promedio de 4 1/2 años de prisión. Tres mujeres recibieron penas de menos de 3 años; 5, penas de más de 6 años, y 5 fueron absueltas. La mayoría de las veces los que denunciaron el crimen a la policía fueron los empleadores de las mujeres, sus locadores, compañeros de servicio y, ocasionalmente, incluso sus propios familiares (vale decir, la gente más cercana a las sospechosas).

En el tribunal, esas mujeres casi nunca describieron sus remordimientos en términos de arrepentimiento por haber matado, sino más bien en términos de su deshonor, con la expectativa de cierta «muerte civil» o «social» si llegara a hacerse pública-

mente conocido que habían tenido un hijo ilegítimo. Los abogados defensores arguyeron que esta pérdida pública del honor hacía a la investigación criminal en sí misma un castigo más que suficiente, y que la sentencia debería ser dejada a Dios. Según parece, el honor, lejos de perder importancia en la más «progresista» y «moderna» Argentina de fines del siglo XIX, en realidad se hizo más crucial. Significativamente, como se ve en los casos de infanticidio, una forma de este honor juzgado tan importante para la sociedad y la nación fue el de la mujer. Además, era el honor de las mujeres de clase baja más que el de las de la élite.

Para una mujer acusada, entonces, el primer objetivo era establecer que era una persona honorable, demostrando que había sentido vergüenza. La vergüenza de ser una madre ilegítima era vista como un buen sentimiento, aunque hubiera llevado al asesinato. Los testigos, abogados y jueces elogiaron a las mujeres acusadas por mostrar un entendimiento de su vergüenza. Juana Larramendia, una cocinera vascofrancesa de 24 años, por ejemplo, fue caracterizada por su abogado en 1871 a título de haber matado a su hijo sabiendo que, de otro modo, «el deshonor la hubiera cubierto para siempre, prohibiéndole disfrutar la honorable y tranquila vida familiar». Era soltera y sola y había matado a su hijo «apretándole el cuello y luego escondiéndolo en su cama». Así, su presente rechazo a la maternidad fue sancionado para permitir una más honorable y exitosa maternidad futura bajo las condiciones correctas. La explicación de que Juana había «matado a su bebé por vergüenza, que es un sentimiento honorable» no produjo incredulidad ni desprecio en la corte. Sin embargo, esto trajo aparejado una imputación del fiscal sobre la autenticidad de su sentido del honor. Acusando a Juana de haber actuado por un «falso sentimiento de honor», pidió una pena sustancialmente más severa que la normal, la cual fue aprobada por el juez.

Seguramente, había otras implicaciones que la admisión de vergüenza. Juana y otras mujeres acusadas de infanticidio, para establecer que tenían honor y que reconocían sus deshonor, tenían que demostrar que habían ocultado su embarazo, el nacimiento y el niño. Sus familias, empleadores y vecinos habrían podido informar que tenían grandes sospechas de que las muje-

res estaban embarazadas, pero podrían no estar seguros porque las mujeres lo habían negado, habían usado ropa amplia y corsets, o habían explicado que eran «gordas por naturaleza» o que «habían engordado por reglas irregulares». Incluso cuando las mujeres se enfermaban y perdían sangre después de dar a luz, continuaban culpando a la menstruación. Sostenían que habían tenido hemorragias debido a un «ataque de sangre menstrual», o alternativamente que la hemorragia era el resultado de haberse vuelto demasiado «irascibles». El ocultamiento, por supuesto, era no sólo un «requisito» legal para demostrar que había existido el necesario sentido del deshonor: también era necesario para admitir la pérdida del propio trabajo y de la reputación.

La mayoría de las veces el lugar elegido para el nacimiento secreto y el ocultamiento del niño era el baño. Muchos nacimientos accidentales tuvieron lugar ahí, lo que daba a las mujeres una buena defensa y una razón para afirmar que habían perdido accidentalmente a su hijo mientras usaban el baño. Las mujeres también usaban frecuentemente el baño porque era uno de los pocos lugares en los cuales podían estar legítimamente solas sin crear demasiadas sospechas. El baño comúnmente se hallaba en la parte de atrás de la casa o afuera, y parece haber sido extensivamente usado por las clases media y alta de Buenos Aires. El material era arrojado por el tubo del inodoro con la ayuda de palos de madera o pértigas, que más tarde la policía introducía como evidencia en los casos de infanticidio. La preferencia de las mujeres por los inodoros le dio a los moralistas la oportunidad de hacer asociaciones nada caritativas. Al comentar la frecuencia con la que eran descubiertos recién nacidos en los toilets, un jurista europeo del siglo XIX postuló un «vínculo íntimo entre la corrupción de una mujer que mata a su hijo y el lugar al que éste es arrojado». Advirtió que el alma de la mujer es «negra y sucia como la letrina, una pila pútrida que se corrompe, que provoca náuseas y horroriza». Tales actitudes sirvieron para reforzar poderosamente la vergüenza y el deshonor de las mujeres.

Al mismo tiempo que las mujeres tenían que cumplir con las demandas de honor ocultando la existencia del hijo —lo que obviamente no era en el mayor beneficio del niño—, la sociedad esperaba

de ellas que mostraran amor y preocupación por su hijo. Esto era comprensible en una época en la que estaba aumentando la insistencia de la sociedad en la importancia de la maternidad y de los niños. Aun cuando las mujeres acusadas pudieran admitir que su sentido del honor había superado sus «naturales instintos maternos», todavía tenían que mostrar algún sentimiento materno, ya fuera antes o después del nacimiento para ser calificadas como mujeres dignas de clemencia. El fracaso de una mujer en cumplir con su papel de madre al ser empujada por un profundo sentido del honor podía ser tolerado; pero su rechazo del sentimiento asociado con la maternidad, no. La cocinera Juana Larramendia, por ejemplo, no mereció la clemencia de la ley de infanticidio cuando el tribunal decidió que ella había «violado el más fuerte de los sentimientos humanos en nombre de la pasión y de malos impulsos». Había confrontado manifiestamente el «precio de amamantar» con la vida de su hijo. El argumento del fiscal de que su frío cálculo, más que el honor y el sentimiento materno, había sido el móvil de su crimen convenció al juez de que una pena leve para Juana era inapropiada, y la sentenció a 15 años de prisión. La de Juana fue la pena más dura hallada en este grupo de casos. Querer matar al propio hijo y experimentar sentimientos maternales hacia él eran emociones difíciles de compatibilizar, pero esa era la necesidad para una defensa exitosa. Juana habría estado en una mejor posición si hubiera podido demostrar que tenía sentimientos maternos de una o más de una de las tres maneras más aceptables: guardando ropas del bebé, preparándose para el nacimiento o cortando el cordón umbilical.²

La necesidad de ocultar el embarazo, el nacimiento y el niño y, simultáneamente, demostrar sentimientos maternos hizo que el honor de las mujeres en los casos de infanticidio fuera un arma de doble filo. Aunque la prueba de ocultamiento pudiera ganarle a las mujeres la acusación menor de infanticidio en lugar de la de homicidio, también las obligaba a admitir que probablemente no habían tratado de conservar a su hijo. Un dilema igualmente incriminatorio consistía en que, al mismo tiempo que se preocupaban por el secreto, tenían que comprometerse en actos públicos para tener pruebas de sus sentimientos maternales. Con lo cual casi parece como si los requisitos

legales condujeran a las mujeres a una trampa. Sin embargo, honor, vergüenza y maternidad eran serios principios cotidianos, e iban más allá de las necesidades de la ley, la defensa y la acusación, revelando la ambivalencia de la sociedad sobre las importantes cuestiones de la ilegitimidad, moralidad y maternidad.

Así como el honor personal se volcaba en un campo mucho más público, involucrando a las familias de las mujeres, a los empleadores, compañeros e incluso, indirectamente, a la nación, otro tanto ocurría con la maternidad que era vista como algo más que un placer familiar o una estrategia biológica para mantener la población: se consideraba que las cualidades de la maternidad tenían un efecto «purificador» en la sociedad en su conjunto. En primer lugar, la mayoría de la gente no cuestionaba que la «más alta misión» de las mujeres era la maternidad. Los juristas, criminalistas, especialistas en salud pública, abogados y la prensa religiosa describían a la maternidad como la única posición natural y pasión de las mujeres. A menudo llamaban «desnaturalizadas» a las mujeres que contradecían esta suposición. Enfatizando la característica contranatural del infanticidio, la gente lo calificaba como un crimen «monstruoso», «increíble en una madre». Además, para la sociedad la importancia del amor materno era una inclinación, el «más duradero, intenso y desinteresado de todos los sentimientos humanos». Asimismo, se afirmaba que las mujeres acusadas de infanticidio merecían la simpatía de la sociedad porque habían sido despojadas de su capacidad para expresar su natural sentimiento materno. Los abogados sostenían que, lejos de ser antimaternas, estas mujeres tenían profundos instintos maternales que en circunstancias normales nunca les habrían permitido matar a sus propios hijos. Incluso la afirmación aparentemente absurda de que el infanticidio «no» era «odio, sino amor» era aceptada y usada para proteger a las mujeres de penas más duras. Tales afirmaciones eran necesarias para reconciliar la coexistencia en la misma mujer de su sentido de la maternidad y del asesinato de su propio hijo. Entonces, el infanticidio involucraba a la sociedad tanto por las razones y pasiones implicadas en la negación del sentimiento materno como por el acto de asesinato.

Los abogados argentinos describían la distinción entre homicidio e infanticidio, y la pena leve por infanticidio, como una

aproximación más moderna y científica al criminal y a la víctima; aproximación que toma en cuenta el honor. Sin embargo, la atención puesta en el honor revela que las así llamadas nuevas actitudes tenían un sustento tradicional. De manera importante, el honor era considerado central tanto a las aspiraciones y reputaciones de los varones y el estado como para aquellas mujeres de clase baja; para estas últimas, en algunos casos, incluso más. Por otra parte, el honor era un artículo de primera necesidad en una sociedad dominada por los varones, preocupada por el estigma vinculado a las altas tasas de mortalidad infantil e ilegitimidad.

El estado y el control social de la administración o anulación del honor de las mujeres representaba un paso hacia la relación entre la sexualidad de las mujeres y la capacidad reproductiva para la construcción de la familia y el estado. Según parece, esto debía cumplirse sin cambiar de ninguna manera significativa los papeles tradicionales de los géneros. Así, si a los jueces se les permitía ser indulgentes, no era porque suscribieran a una redefinición de las relaciones de género o porque la sociedad fuera más compasiva, sino porque en el siglo XIX aumentó el énfasis en la maternidad, el honor y en el control de ambas cosas.

Las mujeres, aunque temían la pérdida del honor por los efectos que esto implicaba en sus vidas y en sus trabajos, tenían interés en convertirse en madres completas. En estos casos parecían saber que la maternidad biológica no era suficiente. La maternidad era "incompleta", sin honor, matrimonio o *status* social. El infanticidio no hacía peligrar la posibilidad de convertirse en una buena madre en el futuro, pero sí un niño ilegítimo. Entonces, paradójicamente, el *status* ilegítimo de madre e hijo inhibía a la mujer ejercer las funciones de crianza que la sociedad misma reconoce necesarias para la maternidad.

Para el estado y la sociedad, que acostumbraban valorizar a las mujeres en términos reproductivos, el acto biológico del parto era de gran importancia. Curiosamente, la crianza —un aspecto igualmente importante de la maternidad— era frecuentemente dejada en manos de las instituciones. Se consideraba que la mejor forma de afrontar la ilegitimidad era la eliminación del abierto asesinato de los recién nacidos a cambio de la entrega de esos

niños a hogares para expósitos –de manera que los criara el estado–, o a organizaciones de caridad. Esta solución tenía la ventaja adicional de preservar las relaciones de género y proteger la reluctancia masculina a reconocer la paternidad. Aunque las penas por infanticidio fueron reducidas y hubo un mayor esfuerzo por entender a las mujeres, éstas se encontraban sujetas a una trama compleja de mecanismos y estrategias de disciplinamiento. Obviamente eran las mujeres, y no los varones, quienes tenían por delante la difícil tarea de combinar un ser instintivo y maternal con otro ser racional y controlador. La mujer tradicional y natural, en su nuevo molde racional, fue descrita en la analogía presentada en el discurso de la defensa de un abogado: “Una madre que mata a su propio hijo –declaró– es una máquina desgastada por el dolor o un instrumento perturbado que necesita ser dirigido”.

La construcción del estado extendió la discusión de la maternidad y de lo que un estado y una sociedad dominados por varones esperaban de las mujeres. Si la maternidad debía ser usada como un agente constructor y «purificador», la sociedad, entonces, tenía que entenderla mejor, controlarla y ponerla en un contexto racional. En algo tan básico para la sociedad como la maternidad, la irracionalidad no podía ser tolerada; pero el problema era que la irracionalidad se encontraba en la maternidad misma. Así, las mujeres se convirtieron en el centro de atención para controlar lo irracional según esto se manifestaba en sus sentimientos naturales, su sentido del honor y en la función reproductiva de sus cuerpos. La significación del infanticidio era que revelaba muy dramáticamente las irracionalidades inherentes en la «más alta misión» y en los «más dulces instintos» de las mujeres.

Notas

¹Este es un fragmento –seleccionado por la autora– del artículo del mismo título que apareció en *The Hispanic American Historical Review* 72:3 (1992), 353-373. La traducción es de Jorge Fondebrider.

²El arrancar el cordón umbilical o dejarlo sin atar era causa frecuente de muerte por hemorragia.



Imágenes femeninas y familiares en los libros de lectura de la escuela primaria (1800-1930)

Clara Brafman

El siguiente es un estudio en torno a la evolución de las imágenes de la mujer y la familia ofrecidas por los libros de lectura utilizados por la escuela primaria oficial en la ciudad de Buenos entre 1800 y 1930. ¿Qué valor tiene para nosotros el análisis de un conjunto tan heterogéneo de fuentes? Creemos que estos textos, amén de transmitir conocimientos sobre una variedad de temas, difunden contenidos normativos, valores, comportamientos ya actitudes que responden a una determinada forma de comprender la realidad, a una ideología, entendiendo a ésta como un sistema coherente de ideas y representaciones nacido como producto de una determinada clase social.

¿A quién corresponde la ideología de los libro de lectura? ¿Son ellos el termómetro de la mentalidad de toda una sociedad? Creemos que no, aunque es evidente la impronta de estos textos en la mentalidad de las distintas clases sociales. Pensamos que los libros de lectura constituyen la visión oficial de lo que debe ser un niño y a qué valores y conductas debe éste aspirar. Esto es especialmente cierto en la Argentina donde la Primera Junta sentó precedente en la designación de textos escolares, característica que iría acentuándose a partir de

las últimas décadas del siglo XIX, a medida que el Estado fuera consolidándose, culminando con la ley 1420 que prevé que la aprobación de los mismos quede sujeta a una Comisión de Textos designada por las autoridades educativas.

Los primeros libros

Uno de los más difundidos textos escolares del período colonial fue el Catecismo de Astete, material oriundo de España cuya primera edición se sitúa a comienzos del siglo XVII. La única referencia a la familia en esta obra consiste en un comentario acerca del Cuarto Mandamiento “Honrarás a tu padre y a tu madre”. El texto se interroga: “—¿Quién honra a los padres? —El que los obedece socorre y reverencia. —¿Quiénes pecan mortalmente contra esto? —Los hijos que no obedecen a sus padres en las cosas tocantes al gobierno de la casa y buenas costumbres, los que no socorren sus necesidades, los que los maldicen o hacen burla de ellos o les levantan la mano y los que tratan de contraer matrimonio sin su bendición y consejo”. El texto considera asimismo como obligación de los padres hacia sus hijos al igual, significativamente, que de los superiores para con sus inferiores, “alimentarlos, enseñarlos, corregirlos, darles buenos ejemplos y estado competente a su tiempo”.¹

Vemos aquí que la relación entre padres e hijos aparece enfocada sólo desde el ángulo de las obligaciones recíprocas; una segunda mirada nos permite percatarnos aún de una ausencia impensable para nuestra sensibilidad moderna: la del amor familiar. ¿Cómo catalogar este silencio? Es conocida la polémica postura de Philippe Ariés que ve en la generalización del amor hacia los hijos un sentimiento moderno vinculado a la aparición de la familia burguesa, idea compartida por otros autores en torno a Europa occidental y los Estados Unidos.² Siguiendo esta misma tónica y en referencia a un contexto muy parecido al nuestro, el del Uruguay de la primera mitad del siglo XIX, reflexiona José P. Barán sobre la ausencia de un esfuerzo consciente por comportarse siempre afectuosamente con el hijo en una relación que parece casi siempre signada por la indiferencia o la severidad.³ La frecuencia e inevitabilidad de la muerte infantil, la sobreabundancia

de hijos en una sociedad donde no estaban difundidas en gran medida las técnicas de la anticoncepción, la autoridad del padre basada más en el temor y en el respeto que en el amor y por fin una evaluación negativa por parte de la cultura de la época hacia las caricias y el afecto delinear el perfil de una relación caracterizada, según este autor, por el rigor y el desapego.⁴

Más allá de la imposibilidad de contestarnos en torno a la presencia o no del amor en la relación entre padres e hijos en la sociedad colonial partiendo de una fuente tan acotada como los libros de lectura y de la dificultad en general de la empresa de reconstruir la índole de los sentimientos de una sociedad en un momento dado, cabe preguntarse si se puede hablar del amor (en este caso del amor a los hijos) como si se tratara de un sentimiento inequívoco: el rigor y la severidad pueden evidenciar una importante preocupación hacia los niños, como muy bien señalara Ariés.⁵

Lo que sí se puede afirmar es que este texto parece traslucir un concepto de lo que deben ser las relaciones entre padres e hijos profundamente diferente de las concepciones que estaban comenzando a imperar en buena parte de la Europa contemporánea, fruto, como se dijo, del nacimiento de la familia burguesa, portadora de un ideario que privilegiaba la ternura entre padres e hijos, la cual se concebía como núcleo de la vida familiar. Aún considerando la posible existencia en la época de formas modernas de amor hacia la infancia, parece evidente que éstas no fueron las escogidas por la escuela para ilustrar el paradigma de la relación paterno-filial (teniendo en cuenta que no siempre lo culturalmente admitido coincide con lo vivido), hecho en el que pudo, posiblemente influir el notable atraso que en todos los órdenes evidenciaba la educación colonial. Lo que se está describiendo en esta obra es la imagen de la familia patriarcal pre-burguesa, cuya virtud principal era la obediencia, imprescindible para el mantenimiento de la sociedad jerarquizada. El amor parecía demasiado inconsistente para construir nada sobre él (recordemos que en esta sociedad aún no existían formas de control social más sutiles como las de la sociedad burguesa). Esto contribuye en parte a explicar el hecho de que no exista en estas líneas una caracterización del rol materno siempre más vinculado a la ternura (en el texto se habla sólo de "padres" en sentido general).

Es sabido que la Revolución de Mayo no resultó particularmente innovadora en materia educativa. En el único texto que logró imponer, el “Tratado de las Obligaciones del Hombre”, se pintan los vínculos familiares bajo el rubro “Obligaciones particulares”. El texto se refiere a las obligaciones hacia los padres señalando “[...] tenerles 1º un amor sincero y el mayor después del que profesamos a Dios. 2º un verdadero agradecimiento que nos haga tener continuamente presentes los beneficios que de ellos hemos recibido y recibimos, y procurar pagárselos del mejor modo que podemos ayudándoles, sirviéndoles y complaciéndolos en todo. 3º una verdadera sumisión y obediencia pues estando ellos encargados de nuestra educación debemos ejecutar pronta y gustosamente lo que nos manden, tenerles todo el respeto posible, abstenernos de toda acción o palabra que pueda ofenderlos, recibir con humildad sus avisos y correcciones y aun sufrir con gusto los castigos que nos impongan para corregir nuestros vicios y defectos”.⁶

Vemos que existen algunos puntos en que no se ha modificado el panorama de los catecismos coloniales: esta relación sigue etiquetándose bajo un rótulo más ligado a lo público como es el de las obligaciones y resalta asimismo el papel de la obediencia; sin embargo es imposible no notar la arrolladora presencia del sentimiento de amor que no sólo se pone de manifiesto sino que dulcifica cada uno de los rasgos de esta relación. Estamos tentados de considerar a este texto como una suerte de eslabón perdido entre una vieja sensibilidad y una sensibilidad nueva que emerge. Es probable que lo nuevo no haya sido tan sólo la mayor difusión de este afecto, lo cual, reiteramos, no podemos afirmar, sino la importancia social que había comenzado a cobrar, de lo que su inclusión en los textos escolares podría estar dando la pauta, más allá de que no podemos dejar de observar que la valoración social de un tipo de sentimiento afecte la real existencia de éste y viceversa. El contrapunto entre el afecto y la obediencia irá signando la representación de los libros de lectura. El énfasis que, como veremos, éstos irán concediendo a la presencia de la ternura entre padres e hijos observará una directa proporción con la importancia que un nuevo personaje vaya adquiriendo entre estas páginas: nos referimos a la madre.

La organización nacional

La condición femenina motivó un prolongado debate desde las postrimerías de la colonia. A la caída de Rosas la prensa coincide en señalar la necesidad de reducir a la mujer al ámbito del hogar.⁷ Este clima coincidió por otra parte con la llegada de los primeros libros franceses (leídos probablemente por la élite) en torno al rol de la mujer como educadora, especialmente en los atinentes a sus hijas.

Es posible comprender este disciplinamiento en el marco de la crisis de la familia patriarcal hacia los últimos años de la colonia, a la que seguramente se haya sumado otro factor: la larga duración de las guerras de la Independencia, así como de las guerras civiles, que significaron para la mujer una posibilidad de participación en lo público. La pacificación nacional así como el probable advenimiento de formas familiares burguesas explican el auge que tomó en este momento el discurso ordenador.

Este clima es reflejado con cierto retraso por la escuela primaria. Recién a mediados de la década del 60 nos encontramos con libros que presenten personajes femeninos o reflexionen en torno a la mujer como los de Marcos Sastre, y aun con obras dedicadas exclusivamente a las niñas tal *El recreo de las niñas* de Luis Verdollin.⁸ Se percibe en estos libros el deseo antes mencionado de disciplinamiento femenino, de reducción de su accionar a la esfera de lo doméstico, lo cual no es sorprendente de acuerdo a las ideas vigentes; sí lo es el hecho de que este disciplinamiento se haya intentado a través de una serie de imágenes negativas de lo femenino, donde la misoginia se mezcla con la más completa crueldad. Dice *El recreo de las niñas*: "Es preciso confesarlo, hijas mías: las mujeres nacen muy débiles e inclinadas al pecado. Pues bien, entre las inclinaciones corrompidas que dominan nuestro corazón, la de agradar sin duda es la más violenta. Esto es lo que produce en las mujeres la afición a los adornos, la envidia y la vanidad" (81). Se presentan personajes femeninos que ostentan defectos como la holgazanería, la gula, el mal carácter, la curiosidad, la charlatanería, además de la envidia y de la vanidad. Incluso la belleza femenina en sí es denigrada. Esta satanización de la mujer propia de la sensibilidad burguesa (que por otra parte no caracterizó a todo el discurso disciplinador de lo femenino)

parece remitir al antifeminismo más tradicional, cuando no a la diabolización de la mujer de los siglos XIV al XVII, con el condimento de la crítica burguesa a la mujer amante del lujo y gastadora. Si escarbamos un poco más veremos con sorpresa que los mismos libros que tan cruelmente denigran a la mujer, al mismo tiempo, en otras de sus páginas, la exaltan en su bondad, modestia y espíritu de abnegación en una clásica actitud ambigua de atracción y repulsión, de admiración y hostilidad hacia el sexo femenino, contracara obligada de la anterior postura que la “moral civilizada” condujo al paroxismo generando una contradicción que como veremos no tardará en resolverse, al menos en las páginas de los libros de lectura.

El surgimiento de la madre

Leyendo los libros de lectura utilizados en nuestro país hasta la década del 70 del siglo XIX. llama la atención la poca importancia concedida a la figura de la madre, a la relación de amor entre madre e hijo. Una segunda mirada nos permite observar la casi completa ausencia de los espacios domésticos y de la vida familiar en estos textos. Sorprende también al lector moderno la frecuencia con que estas obras presentan escenas de gran crueldad. la falta de ilustraciones, la letra pequeña, lo poco vistoso de su presentación no parecen propias de un libro infantil tal cual lo concebimos en la actualidad. En realidad estos libros no eran sino el reflejo de una sociedad donde existía un concepto arcaico de lo infantil.

Frente al nuevo ideario en torno a la niñez, el concepto burgués de infancia, en vigencia en Europa a partir de finales del siglo XVIII, que veía en el niño, con una clara influencia roussoniana, a un ser tierno y frágil, cuya debilidad e inocencia debían preservarse en los marcos protectores y afectuosos del hogar y la escuela evitando el contacto contaminante del mundo adulto, en el Río de la Plata, durante buena parte del siglo XIX, encontraremos al niño llevando un género de vida donde no solamente no se encuentra proscrito el contacto con adultos considerados peligrosos desde el punto de las nuevas ideas, tal el caso de los sirvientes, sino donde resultan muchas veces borrosos los límites que separaban la existencia infantil del universo adulto.

Como dijimos en las primeras páginas, la frecuencia e inevitabilidad de la muerte infantil así como la poca difusión de las técnicas anticonceptivas vinculada a esta última cuestión, pero también causante de embarazos no deseados, conformaban un cuadro de desapego hacia este ser tan fácil de perder como de reponer. La notable mejora de las condiciones sanitarias hacia finales del siglo XIX, la divulgación por parte del higienismo, la Escuela y el aparato caritativo de la Puericultura así como la difusión ya visible en el censo de 1895 de las técnicas de anticoncepción dio pie a un "descubrimiento" del niño, a una sensibilización acerca de la particularidad infantil (su inocencia, su debilidad, su ternura); alrededor de este nuevo concepto de la niñez se edificó un nuevo concepto de la familia basado en el amor a los hijos y especialmente al amor entre madre e hijo.

A partir de finales del siglo XIX puede asistirse a la implementación de nuevas formas de vida infantil. La separación de los criados y los niños en la élite, el alejamiento de los pequeños de la calle, tanto en la clase alta cuanto en la clase media así como la difusión de la experiencia escolar sobre todo en la última, señalan cambios relevantes que la movilidad social ascendente irá trasladando lentamente hacia los sectores populares. Por otro lado la candente cuestión social, la magnitud de la vagancia y delincuencia infantiles, la inquietud por el estado sanitario de la población y la necesidad de un disciplinamiento de la mano de obra (teniendo en cuenta que el menor de extracción humilde era un futuro trabajador) hizo del niño, especialmente de clase baja, objeto y sujeto de la preocupación de los sectores del poder.

A medida que el aparato educativo intensifique su sensibilidad hacia la particularidad de lo infantil, irán creciendo en importancia las representaciones del hogar, de la familia, del ámbito de lo doméstico. No por casualidad será Marcos Sastre, abanderado de esta nueva sensibilidad, quien primero incluya en los primeros textos frases como "mi mamá me ama", "me amada mamita", que hoy nos parecen propias de estos libros y que, sin embargo, tardaron decenios en imponerse. Marcos Sastre exaltará también en otras obras el amor maternal.⁹

Se asiste por otro lado en el período a una modificación de la

vida familiar a causa del advenimiento de las relaciones capitalistas en nuestro país con su consecuencia, la separación cada vez mayor entre lo público y lo privado, y una diferenciación y especialización entre los sexos que relegó a la mujer al seno del hogar. Además las nuevas estructuras económicas y las nuevas formas de vida que propugnaban (disciplina, orden, puntualidad) gravitarán en la esfera de la familia proveyendo hábitos de orden y disciplinamiento de la sexualidad a partir justamente del fortalecimiento de la familia.

La escuela fue reflejando con lentitud el nuevo orden de cosas: si la década del 50 mostraba libros donde lo familiar era un dato casi por completo inexistente, estos temas comenzaron a aparecer tímidamente a comienzos de la década del 70 en algunos libros de lectura extranjero en uso en las escuelas. En este decenio, durante la presidencia de Sarmiento comienza a impartirse como materia la Economía Doméstica, extiéndose así la lectura de estas cuestiones antes privativas de las clases altas a las otras capas de la sociedad.

El reinado definitivo de la madre en los libros de lectura se dará recién en la década del 80 desplazando incluso a la figura del padre. Como dice uno de estos libros: "porque mamá es la persona a quien más quieren y necesitan los niños [...]. Papá es la segunda persona a quien los niños quieren".¹⁰

En adelante asistiremos a un embellecimiento continuo de la imagen femenina: la mujer, ser sublime, es buena, abnegada, tierna, sacrificada, pero se la pinta solamente en la figura de la madre. (Recién en el siguiente siglo aparecerá retratada también bajo la imagen de la maestra o de la dama de caridad, cuyas tareas serán concebidas en definitiva como prolongaciones del rol materno.) Haciéndola sublime, idealizándola, embelleciendo su imagen, también se unilateraliza su figura (la visión peyorativa de mediados de siglo en definitiva nos mostraba muchas más facetas, aunque más no fuera la existencia de más de un modelo femenino). Elisabeth Badinter ha señalado a nuestro entender con lucidez el papel de este discurso idealizador en el proceso de domesticidad de la mujer y de asunción por parte de ella del rol maternal que la sociedad le reservaba ya que, expresado en estos

términos, éste le significaba desempeñar una función gratificante y ahora más valorizada tanto por su familia como por la comunidad.¹¹

En 1889 Francisco Berra, probablemente el pedagogo más erudito de su tiempo, propone abandonar el estilo adulto que ostentaban muchos libros de lectura aun en boga, en pro de obras que contuvieran escenas familiares a los niños. Esta preocupación, a la que se sumaron otras voces, permite preguntarse si no estamos asistiendo a un cambio definitivo en la conceptualización de la infancia.¹² Junto a la madre, el hogar, la vida familiar y más adelante la vida escolar se instalaron así en los libros de lectura.

La urgencia de un disciplinamiento de la familia popular inmigrante experimentado por la élite a partir de 1890 tal vez explique el peso creciente de estas escenas familiares centralizadas en la imagen femenina. La felicidad pequeño burguesa, los trajes remendados pero limpios, la calidez del interior hogareño, tierno refugio aunque de noche llueva, refugio protector contra la adversidad de afuera, terminará por reinar en estas obras sólo a partir de 1920, constelando el ascenso de la naciente clase media.

Notas

¹Padre Gaspar Astete, *Catecismo de la doctrina cristiana*, Rosario, Imprenta del Comercio, 1858, pp. 34 y 35.

²Philippe Ariés, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987; Edward Shorter, *El nacimiento de la familia moderna*, Bs. As., Anesa, 1977; Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990; Elisabeth Badinter, *¿Existe el amor maternal?*, Barcelona, Paidós, 1981.

³José Pedro Barrán, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991, tomo I, p. 75.

⁴Ibid, cap. 3.

⁵Ariés, Op. cit.

⁶*Tratado de las Obligaciones del Hombre*, adoptado por el Excmo. Cabildo para el uso de las escuelas de esta capital, Imprenta Argentina, fecha ilegible, pp. 70-72.

⁷Ver Silvia Mallo, "La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII,

ideales y realidad”, en *Anuario del IEHS* (UCPBA, N° 5 Tandil, 1990 y Francine Masiello, “Angeles en el hogar argentino, El debate femenino sobre la vida doméstica, la educación y la cultura en el siglo XIX”, en *Anuario del IEHS*, N° 4, UCPBA, Tandil, 1989.

⁸Marcos Sastre, *Selección de lecturas infantiles*, Bs. As., Imprenta de El Nacional, 1864, y Luis Verdollin, *El recreo de las niñas*, Buenos Aires, Pablo Coni, 1864.

⁹Marcos Sastre, *Selección...*, Op. cit.

¹⁰Jost y Humber, *Lecturas prácticas*. Bs. As., s/e, 1886, p. 68.

¹¹Badinter, p. 165.

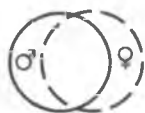
¹²Clara Brafman, “El nacimiento del sentimiento de infancia en la Argentina del siglo XX”, mimeo, 1992.



El viajero y la nómada: los recuerdos de viaje de Eduarda y Lucio Mansilla

Bonnie Frederick

¿Por qué son tan diferentes los recuerdos de viaje de Eduarda y Lucio Manilla? Eduarda (1838-1892) era la hermana predilecta de Lucio (1831-1913) y una escritora que publicaba tan regularmente como su hermano. Compartían la misma educación en casa, el mismo gusto por la elegancia y la misma atracción a los viajes. La lectura de sus recuerdos de viaje revela muchas semejanzas entre los hermanos, su manera de viajar y su estilo de escribir; sin embargo, sus diferencias son numerosas y sugestivas, creando la oportunidad de estudiar en qué consisten las diferencias entre la escritura femenina y la masculina. Este ensayo se enfocará en *Entre-nos: Causeries de un jueves* (1889-1890), una recopilación de varios recuerdos escritos por Lucio Mansilla, y el único libro de viajes escrito por Eduarda Mansilla, *Recuerdos de viaje* (1882).¹ Para orientar el estudio de sus diferencias, se usará el paradigma propuesto por Edwin Ardener y comentado por Elaine Showalter en su artículo «Feminist Criticism in the Wilderness».² Este modelo es útil en el caso de los hermanos Mansilla porque postula como una condición precedente que los escritos manifiesten bases comunes considerables. Ardener y Showalter conciben de las vidas femeninas y masculinas como dos círculos yuxtapuestos:



La zona compartida representa las experiencias vitales que tienen en común la mujer y el hombre. En el caso de los Mansilla, esta zona es bastante amplia: familia, educación, clase socioeconómica, opiniones políticas, intereses personales, viajes a París, etc. No obstante existen dos zonas particulares de su género que los hermanos no comparten, áreas que representan experiencias que el otro puede comprender intelectualmente pero no experimentar vitalmente. Dentro de estas zonas caben, por ejemplo, las actividades militares de Lucio (especialmente en Paraguay) y la maternidad de Eduarda (tuvo seis hijos).

Es innegable que los escritos de Eduarda y Lucio son similares en muchos aspectos; las descripciones sensuales de la ropa y la comida, por ejemplo, son casi intercambiables. Los dos citan una frase de la escritora francesa madame de Staël, el «triste placer de viajar,» mientras se sienten solos a bordo de un barco (Eduarda 18, Lucio 181) y el epígrafe de *Recuerdos de viaje*, «Recordar es vivir,» aparece como el epígrafe de *Mis memorias* de Lucio. Sin embargo, es curioso que las semejanzas entre los recuerdos de viaje de Eduarda y Lucio sean tan útiles para subrayar sus diferencias. Por ejemplo, tanto Eduarda como Lucio adoptan una voz narrativa caracterizada por la autoridad de ser testigo, pero la construcción del yo autorizado está más desarrollada en la memoria de Eduarda que en la de Lucio. Para entender esta diferencia retórica, hay que recordar que, durante el siglo XIX en la Argentina, la narrativa era un privilegio celosamente guardado por los hombres. Se les permitía a las mujeres el discurso poético porque se creía que las mujeres eran más emocionales que los hombres; pero la prosa, que depende de una retórica racional y lógica, era «masculina». Este fenómeno cultural explica por qué la sociedad no criticó a sus poetas mujeres pero sí a casi todas las novelistas y ensayistas, Eduarda Mansilla entre otras. Pero los recuerdos de viaje son un caso especial. Para las mujeres, las memorias de viajes se ofrecen a una voz autorizada que su sociedad no podía negarles; la viajera fue al lugar que describe y sus lectores se quedaron en casa, ella lo vio con sus propios ojos y por eso tiene los conocimientos especiales del testigo. Eduarda no pierde

tiempo en establecer sus credenciales como viajera experta. La primera frase de *Recuerdos de viaje* es:

Hacer la travesía desde el Havre a Nueva York en la Compañía Transatlántica Francesa, o embarcarse en un vapor del *Cunard Line*, en Liverpool, no es exactamente lo mismo como agrado, si bien ambos medios de cruzar el Océano, pueden emplearse indistintamente, con la seguridad de llegar a buen puerto, en doce o trece días, salvo los inconvenientes o accidentes naturales de la ruta (7).

Después de haber comparado la comida, la vida social, los capitanes y la seguridad de las líneas francesas e inglesas, Eduarda pronuncia su juicio:

Viajar con los franceses es más agradable en verano; pero lo es más seguro en invierno con los ingleses. Y aquí, para no ser ingrata... con una nación que tanto quiero, diré, que personalmente, yo prefiero hasta naufragar con los franceses. Pero, en mi calidad de viajera, que escribe con la mira honrada de dar luz a los que no la tienen, creo de mi deber consignar en estas páginas, lo que he oído repetir a tantos famosos *touristes* (12).

Así los lectores no tendrán duda de que esta escritora ha experimentado las dos maneras de viajar, que ha consultado a otros viajeros y que muestra una preferencia sofisticada por el estilo francés. Más que simplemente un episodio entre tantos o una introducción diestra, estas primeras páginas insisten en que los lectores acepten la autoridad de esta mujer como aceptarían a un hombre –inclusive la autoridad de su hermano famoso–. En *Entre-nos* no hay pasajes tan desarrollados que establezcan la autoridad de Lucio como narrador; la primera oración es «Buenos Aires dormía, supongo que como ahora, aunque era una noche de octubre del año 1844» (39). En cambio, depende de esnobismos como «compadezco a todo aquel que no ha probado en su vida trufas con vino champagne ni *crème à la vanille*» (495) para establecer la distancia entre él, el viajero experimentado, y su público. Lucio nunca duda de su derecho de escribir, mientras

Eduarda, en cambio, escribe con la conciencia de ser *mujer* y por lo tanto está a la defensiva. Lucio, por otra parte, confía tanto en su público que es poco cuidadoso con la construcción de su narrativa; por ejemplo, en *Entre-nos*, comienza una anécdota en la página 47 y no la termina hasta la página 82. Ninguna escritora podría arriesgarse a un estilo tan incoherente.

La diferencia más profunda entre los viajes de Eduarda y Lucio no es estilística sino cultural: Lucio podía viajar solo. Hizo su primer viaje a solas cuando tenía diecisiete años. Se casó muy joven, pero no era un enlace feliz y dejaba a su esposa en Buenos Aires mientras él viajaba por el mundo. Cuando ella murió, hacía varios años que la pareja no se veía. De vez en cuando, Lucio viajaba con su hija, María Luisa, o con amigos, pero por lo general, viajaba solo, un soltero de actitud si no de hecho, y gozaba de una independencia de movimiento y de comportamiento que Eduarda nunca conoció. Lucio es un viajero, un hombre que deja su casa atrás en Buenos Aires; Eduarda es una nómada, lleva su casa consigo. Eduarda viajaba acompañada por su esposo, seis hijos, varias criadas, unos amigos familiares y evidentemente montañas de equipaje. El equipaje llega a tener la misma importancia que otro miembro de la familia; es la preocupación de una madre que viaja con niños, no de un soltero bohemio. Además, podemos medir la cualidad de las responsabilidades de Eduarda si recordamos que en aquel entonces, las familias llevaban consigo una vaca en los barcos cruceros para que los niños tuvieran leche fresca.³ *Recuerdos de viaje* es una observación vivaz de las costumbres e instituciones de los Estados Unidos que todavía se puede leer con interés. Eduarda conocía al presidente Lincoln y su esposa; vivía en Washington DC cuando todavía había cerdos en las calles públicas. Sin embargo, las normas de la respetabilidad femenina, que eran muy estrictas para una mujer de la clase social de Eduarda, producían restricciones en la experiencia personal y esas restricciones sí se leen en *Recuerdos de viaje*, y luego, *Entre-nos*. Los recuerdos de Eduarda nunca salen del ámbito decoroso de las visitas a museos, conciertos, las compras y tomar el té. Observa las intrigas amorosas de otros, pero tiene mucho cuidado en establecer que ella no coquetea con nadie (en realidad, no tiene

oportunidad: siempre está rodeada por su familia) y en cambio, Lucio insinúa constantemente sus propias intrigas. Muchos recuerdos de Eduarda tienen que ver con sus niños: la comida y la ropa, las enfermedades, la hora de acostarles, las lecciones de baile, una visita a la casa de moneda, etc. Por educativa y loable que pueda ser una visita a la casa de moneda, es imposible imaginarse a Lucio allí, tanto como es imposible imaginarse a Eduarda en la bohemia que atraía a Lucio.

Igualmente imposible es que Eduarda hubiera viajado a algunos de los lugares que visitó Lucio. El primer viaje de Lucio fue a la India, una destinación excepcionalmente exótica en los 1840; luego fue a África y a Asia además de los más típicos Europa y Estados Unidos. Pero su destino más osado fue a la región indígena de su propia Argentina; aún sus propios amigos le preguntaban «Decime che, Lucio, ¿realmente has estado vos entre los indios?» (188). Aunque escribió sobre muchos viajes, la fama de Lucio Mansilla está cimentada en ése; su *Una excursión a los indios ranqueles* (1870) sigue publicándose hoy. Fue muy atrevido ir a territorio ranquel siendo un hombre blanco; ninguna mujer decente podría haberlo hecho, especialmente a la luz de los cuentos de cautiverio y violación que formaban parte del folklore de la época.⁴ Eduarda misma publicó una novela basada en la leyenda de Lucía Miranda, una española que prefiere morir a casarse con un cacique indígena.

Aún cuando Eduarda y Lucio visitaron los mismos lugares, no vieron las mismas cosas. Eduarda no puede dejar de observar las costumbres y los derechos de las estadounidenses; describe su ropa, comida y conversación. Habla con aprobación de las periodistas norteamericanas, admirando la cualidad de su escritura y el dinero que ganan: «las mujeres tienen un medio honrado e intelectual para ganar la vida: y se emancipan así de la cruel servidumbre de la aguja...» (115). Lucio no observa nada semejante. Sus comentarios sobre las mujeres son más galanterías que observaciones. Respecto a las escritoras, dice que «yo no soy amigo, ni partidario, ni admirador, por regla general, de las mujeres escritoras» (181) y que tiene «horror por las literatas» (316).

Podríamos apuntar muchas diferencias y semejanzas más,

pero son suficientes para indicar que los Mansilla ilustran en términos prácticos el problema de la definición de la literatura femenina. En muchos aspectos, Eduarda comparte los valores de su familia y su clase socioeconómica con su hermano. Sin duda, tiene más en común con Lucio que con una mujer de la clase obrera; sería absurdo pretender que la literatura femenina no fuera influida por la clase, la raza, la educación o muchos otros factores. Sin embargo, aún dentro de la misma familia y la misma clase, el género crea diferencias. Las memorias de viaje de Eduarda están en un contraste difícil con las de Lucio. Eduarda podía reclamar autoridad como narradora/testigo, pero su viaje se constuye como una serie de lugares protegidos donde su comportamiento y actividades no son muy diferentes que su vida en Buenos Aires. Su movilidad y ámbito están limitados por las normas de respetabilidad típicas de su clase. Viviendo bajo las mismas normas, su hermano Lucio podía viajar libremente en los márgenes de la respetabilidad, desde los márgenes geográficos (como su viaje a los ranqueles) hasta los márgenes de la moralidad (como sus flirteos con actrices francesas mientras abandona a su esposa en Buenos Aires). Las expectativas del público lector de los recuerdos de viajes —culturas exóticas, experiencias peligrosas o atractivas, encuentros con el sexo opuesto— no eran apropiadas para una mujer respetable viajando con su esposo y sus seis hijos. Eduarda tituló sus *Recuerdos de viaje* «tomo primero»; no es de sorprender que nunca escribiera el segundo.

Notas

¹Lucio V. Mansilla, *Entre-nos: causeries de un jueves*, con un estudio preliminar por Juan Carlos Ghiano (Bs. As., Hachette, 1963); Eduarda Mansilla de García, *Recuerdos de viaje* (Bs. As., Juan A. Alsina, 1882).

²Elaine Showalter, «Feminist Criticism in the Wilderness,» *The New Feminist Criticism*, Elaine Showalter, ed. (New York, Pantheon, 1985) 261-2. El ensayo original por Ardener está en *Perceiving Women*, Shirley Ardener, ed. (New York, John Wiley, 1975) 1-27.

³Bonnie Frederick, «Reading the Warning: The Reader and the Image of the Captive Woman», *Chasqui* 18 (November 1989) 3-11.



De la pluma a la imprenta

Mabel Bellucci

A lo largo del proceso de modernización en la Argentina emerge un fenómeno singular dentro de la cultura de la palabra escrita: el periodismo femenino. Fenómeno que se concentra, de manera especial, en Buenos Aires y abarca dos momentos ideológicos y culturales diferenciables entre sí pero no por ello desconectados. El primer momento comienza en 1830 y culmina en Caseros, mientras que el segundo se inicia en los albores de las olas inmigratorias y se prolonga hasta entrado el siglo XX. Pero centremos ahora nuestra atención en la primera ola del movimiento. La misma estará impulsada –más allá del interés expreso de sus protagonistas– por la corriente del feminismo liberal que impregna con fuerza los presupuestos de la época. No obstante, el feminismo liberal se manifiesta en nuestros lares de manera más tibia, sin los arrebatos creativos ni cuestionadores propios de las activistas europeas. Ese mundo industrial y expansionista, que actúa como motor de las expresiones civiles antisistémicas en auge, resulta aún ajeno y desconocido a nuestro proceso de desarrollo. De allí que el estado del feminismo en el Río de la Plata podría ser definido como una suerte de profeminismo. Nuestras damiselas exteriorizan males-tares que están más ligados a situaciones inherentes a este país en formación que a un sistema de producción económico propio de las sociedades modernas hegemónicas.

Es engañoso creer entonces que estas mujeres puedan avanzar más allá de sus limitaciones históricas y por más que presenten presupuestos osados e innovadores para nuestra realidad, carecen de un colectivo a quien representar. De tal manera, casi todas comprenden y cuestionan su entorno desde la práctica y la experiencia personal, a partir de sus marcas como mujeres. Podríamos suponer que conforman un grupo reducido y que sus integrantes están aisladas entre sí. Al carecer aún de un común denominador que aglutine formas de luchas colectivas y por encontrarse tan próximas a los espacios de poder, las podríamos caratular como “excepcionales” a causa de lo cual sus demandas tienen un carácter individual y no representan entonces a la totalidad de la población femenina. Estas “notables preciosistas” de la época disponen de un rango social y cultural más elevado que el resto. Pese a esta condición de privilegiadas en relación al conjunto, igualmente se lanzan a conquistar la cultura de la palabra. “Son ellas las que, con cierto grado de instrucción, envían a los periódicos artículos que caracterizan a la mujer ideal tradicional, como esposa, madres y administradora del hogar. Pero también son las mismas que colaboran con otros para señalar la educación como medio de elevación de la mujer”.¹

Sus nombres han sonado de manera reiterada a lo largo de la historia: Mariquita Sánchez, Rosa Guerra, Juana Manso, Petrona Rosende, Juana Manuela Gorriti, y quizá muchas más, a quienes iremos descubriendo en este pasado oculto de las mujeres. Por provenir de un sector social acomodado cuya dirigencia masculina está más preocupada por la lucha y el control del poder político que del familiar, aprovechan su privilegio de clase y se permiten —así como les permiten— desarrollar premisas e incursionar en la escritura. Es a través de esta actividad que dan sentido y testimonian el horizonte mental de su época, la vida cultural y la cotidianidad de su comunidad, como también dan cuenta de su propia condición de sometimiento.

Los grandes movimientos políticos de nuestros inicios históricos (la Revolución de Mayo, las invasiones inglesas y las luchas civiles) van desarticulando definitivamente a la sociedad colonial. Ello producirá una distensión de las normas morales y sociales.

Buenos Aires será el ámbito en el que este fenómeno se percibirá con mayor intensidad por ser una ciudad puerto y, por lo tanto, “al menos más elástica, dispuesta a modificar las formas tradicionales de vida y evitar los patrones rígidos y estrictos de comportamiento, dentro de los límites de una sociedad cristiana y católica”.² En medio de este proceso las mujeres encuentran un espacio de relativa libertad. Sin embargo, vale suponer que nuestras antecesoras se mueven dentro de un contexto confuso entre lo nuevo que no acaba de nacer y lo viejo que no acaba de morir. Quizá sea sumamente complejo tener desde el presente una dimensión aproximada del clima de conflicto permanente que vivió nuestro país en su etapa de formación.

Por ello, sin lugar a dudas, serán las mujeres las que, por vía del periodismo, reflejan y reclaman orden. Un orden sustentado por acuerdos políticos entre opositores para acabar con el estado hobbesiano de jungla, a través del compromiso de las partes de convenir un contrato social. Pero –siguiendo el pensamiento de nuestras antecesoras– también la mediación normatizadora de la familia lograría la añorada pacificación. A razón del clima descrito, comienza a generarse un contingente de viudas, madres solteras, huérfanos y niños abandonados, todos ellos librados a su suerte.³ Esta disfuncionalidad social provocó que la familia fuera en esa época la institución más valorada, lo cual produjo una autovaloración de la mujer, en cuanto ella cumplía allí un rol protagónico y socialmente reconocido. Por lo tanto, el varón tendría la oportunidad de recuperar su condición humana en la medida en que se definiera como hombre de familia y no como actor social. Dada la ausencia de la figura masculina, las mujeres –sin proponérselo– se irán convirtiendo en las responsables del mantenimiento económico y emocional de sus hogares.

Recurramos a una publicación de la época, *La Argentina*, (Bs. As., 1830), que, con algunas expresivas pinceladas de dolor, nos manifiesta: “Principiaremos exhortando a los hombres a la calma de sus pasiones. Nuestro país, destinado a ser una mansión de delicias, está convertido en un campo de batalla. Jamás hemos oído que los legisladores de un pueblo sean las espadas, los fusiles y las lanzas”. Y desde un sentido práctico ofrecen una

solución a largo plazo: fomentar la empresa matrimonial, en tanto “los hombres solos y célibes distraen sus energías en hacer la guerra”. A través de estos argumentos, pueriles para nuestros oídos pero tan criterioso en aquel momento, nuestras escritoras intentan cuestionar a su manera las prácticas políticas vigentes y buscan soluciones para atemperar la belicosidad social. Este pedido se reiterará de diferentes modos en *La Aljaba* (1830), *Misceláneas de Damas* (1831) y *La Camelia* (1852).⁴

En cuanto a su imagen, estas publicaciones podrían ser descritas como folletería u hojas impresas, ya que no presentaban en absoluto las características ni el formato de los diarios modernos. Pero su estilo artesanal no impidió un criterio riguroso en el don de la escritura. Por ser un periodismo para mujeres, ofrecía servicios para todos los gustos y placeres de sus lectoras: aparecen secciones dedicadas al matrimonio, al amor y su no-correspondencia, las clásicas cartas de lectoras, los pintorescos consejos en torno a la moda y a la vida doméstica, críticas a los comportamientos masculinos, versos, y larguísimos editoriales que exaltan las manifestaciones culturales de la “gran aldea”. Poco y nada se habla ni se repara en el clima revolucionario que viven los países industriales en esta mitad del siglo XIX. Recordemos que esos años se corresponden con un momento histórico internacional sumamente rico, impregnado por la influencia y circulación de la retórica revulsiva dentro del proletariado europeo, en manos de los utopistas sociales, de los anarquistas y los socialistas. Estos nuevos horizontes liberatarios despertaron y crearon las condiciones para la organización de las mujeres en pro de la conquista de sus derechos específicos. Surgieron así las rebeliones de las obreras industriales, los clubes para debatir ideas, las cooperativas de trabajo, las escuelas profesionales, etc. Aparecieron periódicos femeninos y se desarrollaron campañas virulentas para alcanzar condiciones de vida más dignas e igualitarias.

Después de esta rápida descripción de estallidos de rebeldía femenina en las naciones modernas, podríamos presumir que la incursión de “nuestras preciocistas” en la narrativa literaria y en el periodismo respondería más bien a los efectos de estas olas

rupturistas. No obstante, no podemos soslayar el hecho de que, en la práctica real, ellas no percibieron el impacto de todas estas corrientes emancipatorias que cuestionaban el orden imperante, a pesar de que las condiciones locales eran permeables y receptoras para un lanzamiento de mayor envergadura. Por último, importa rescatar que, si bien este pequeño número de porteñas no se sintieron parte del movimiento internacional en marcha ni se pensaron protagonistas de la historia, igualmente desencadenaron necesidades de construcción de sentido en otras generaciones venideras de mujeres.

El periodismo femenino contestatario en Buenos Aires, 1890-1930

En Buenos Aires el fenómeno de la prensa contestataria femenina abarca el período que va desde fines del siglo pasado hasta las tres primeras décadas del actual, a través de la acción de un grupo de mujeres inmigrantes europeas. Casi todas ellas estuvieron comprometidas con las grandes corrientes ideológicas orientadoras del movimiento obrero de la época y también participaron activamente en la primera ola del feminismo local. Sin saberlo, estas osadas luchadoras sociales retoman las huellas y experiencias dejadas por nuestras viejas pioneras del siglo XIX.

La segunda ola se genera por efecto del proceso transformador que se estaba llevando a cabo en nuestro país mediante su progresivo ingreso a la división internacional del trabajo y la consolidación del estado burgués. El año 1890 marca, de alguna manera, el punto de partida de una incipiente inserción femenina en el mundo laboral, en la actividad gremial y en las luchas sociales. Ese mismo año se produce el surgimiento de sectores obreros urbanos con la consecuente aparición de sus primeras organizaciones sindicales.

Así nace un tibio movimiento social de mujeres—gregariamente organizado y reducido en su número de activistas— que brega básicamente en torno a demandas de clase, incluyendo las de género. En líneas generales, sus cuadros más visibles están familiarizados con los ideales sociales y, en menor medida, con los debates propios de las corrientes feministas de los países centrales.

Sería ingenuo creer que estas figuras femeninas –predominantes del reclamo de las primeras décadas del siglo– representan y expresan el deseo del colectivo de mujeres. Me animaría a decir que son más bien disparadores que avanzan un paso más adelante con respecto al conjunto en un contexto quizá más acostumbrado a la rebelión que en épocas anteriores. Por lo tanto, siguen siendo un número reducido de activistas que carecerán de acciones y metodologías organizativas permanentes, sin que ello desmerezca el esfuerzo puesto en sus prácticas y conquistas.

Podría inferirse también que este contingente de militantes femeninas está básicamente auspiciado –en sus inicios– por sus estructuras o referencias partidarias, llámense Partido Socialista, sociedades de resistencia o Movimiento Anarquista. Las mismas representan los sectores vanguardistas de la época y son proclives al debate y a la lucha por la emancipación femenina. Este detalle no puede soslayarse y debe ser considerado dentro del contexto histórico imperante: la identidad rupturista de esta amplia franja los lleva a cuestionar duramente lo instituido y construir un nuevo orden más igualitario y democrático.⁵

En líneas generales, aún no nos encontramos frente a un periodismo profesionalizado que permita a sus representantes vivir económicamente de esta actividad. Tampoco existe un reconocimiento social a esta labor, desarrollada en forma discontinua y voluntaria, merced al esfuerzo personal de las activistas.

Ya dijimos que las mujeres que incursionan en el periodismo contestatario de principios de siglo XX son militantes o adherentes a causas revolucionarias. Si eligen este medio de expresión es para poder transmitir sus idearios por vías alternativas que les permitan reforzar su presencia y proselitismo oral. Vale decir: podemos definir las como activistas políticas que asumieron este oficio como herramienta de adoctrinamiento y difusión de sus consignas entre los diferentes círculos femeninos, sea en fábricas, en el conventillo, en las sociedades de resistencia, en los centros sociales de estudios o en los centros de mujeres.

Con algunas excepciones, esta prensa no siempre adquiere un nivel de reflexión y debate sobre la especificidad de género

exclusivamente. Más aún, pesa un estilo: casi todas las responsables de dicho fenómeno están encuadradas ideológicamente dentro de los lineamientos imperantes y las temáticas abordadas no se alejan del pensamiento acuñado por sus patrocinantes masculinos. Esta dependencia les impidió, casi siempre, disponer de toques personales que las sigularizaran creativamente como mujeres. Las cuestiones más recurrentes están ligadas a la paz mundial, el antibelicismo, el antimilitarismo, la explotación fabril, los derechos civiles y políticos femeninos, la puericultura, la prostitución, la trata de blancas, las recetas higienistas, la prevención de enfermedades venéreas, la familia y la maternidad, entre otros temas.⁶

La prensa socialista femenina

Las principales preocupaciones de las socialistas se centran en torno a los excesos cometidos por un sistema económico salvaje, que se expresa en condiciones y medio ambientes de trabajo insalubres y en relaciones laborales desigualitarias.

Asimismo, escriben mucho sobre el movimiento sufragista norteamericano, quizá como una herramienta persuasiva para impulsar el apoyo a la incipiente movilización local a favor del voto femenino. Otro toque distintivo es que realzan la fuerza de nuestras pioneras que ingresaron o egresaron de la universidad, como un desafío y una confirmación de que no todo es imposible. Por otra parte, prestan suficiente atención a las campañas contra la trata de blancas, la prevención de las enfermedades venéreas, la educación sexual, el higienismo, la eugenesia, los recreos infantiles y las escuelas populares de mujeres.⁷

Los nombres que circulan con frecuencia en los ambientes del periodismo socialista son Alicia Moreau, Gabriela Lapèrriere de Coni, Carolina Muzzilli, las hermanas Chertkoff, M. L. Berrondo, Sara Justo, Herminia Brumana, Elvira López, María Angélica Barreda y Adelia di Carlo, entre otras.⁸ Para disponer de una visión más aclimatada a los tiempos que nos ocupan haremos una lista tentativa de las publicaciones femeninas más conocidas dentro y fuera de los ámbitos socialistas, sin que esta tradición periodística se acabe en el siguiente enumerado exploratorio.

En 1903 un grupo de socialistas publica en la ciudad de La Plata la revista *Nosotras*. La casi totalidad de las notas brega por una salida prodivorcista al conflicto matrimonial. Tomemos por ejemplo uno de los trabajos incluidos en esta revista. Nótese que da rienda suelta al espíritu laico y emancipatorio que la singularizaba: "Para que progresen las ideas feministas, es indispensable que triunfe el proyecto del divorcio, pues poco adelantaría la mujer con saber su derecho si no tuviera el medio de romper sus cadenas. Por más que muchos hombres nos acompañan a cambiar la tremenda situación de la mujer divorciada, nunca puede interesarles tanto como a nosotras, puesto que la costumbre ha hecho que el matrimonio sea una cadena que sólo ata a la mujer. El hombre tiene a su disposición una esclava, que aunque no la ama siempre puede utilizarla como mueble de lujo, ama de llaves o simple sirvienta" (Sofía B. Castelli, abril de 1903).

Unión y labor fue una publicación que representaba al grupo del mismo nombre cuyo objetivo era trabajar por la educación femenina. Apareció en 1909 y se editó hasta 1913, habiéndose realizado cincuenta entregas. La dirección estuvo a cargo de Matilde Filabato y colaboraron permanentemente Sara Justo, Elvira López, Fenia Chertkoff, María Angélica Barrera y M. Aballo Ramírez. El investigador Néstor Tomás Auza queda impactado "por su fuerte perfil feminista, que propicia la reivindicación de igualdad de oportunidades en el campo cultural y político" (p. 32).

Tribuna femenina, dirigida por la militante obrera Carolina Muzzilli bajo el seudónimo de Soledad Navarro, fue el primer periódico quincenal de orientación socialista. Apareció entre 1915 y 1916, sin otra ayuda que su esfuerzo personal y los precarios recursos económicos de que ella disponía, fruto de su trabajo como modista. Algunas personas que la trataron íntimamente (tal es el caso de Alicia Moreau) relataron que Carolina difundía su periódico distribuyéndolo en mano en los distintos lugares concurridos por mujeres. No tenía empacho ni timidez alguna en ingresar a los conventillos sin presentación alguna o en los despachos de bebidas para convencer a los parroquianos solitarios.⁹

Nuestra Causa apareció en 1919 con el objetivo de expresar el sentir de la Unión Feminista Nacional, agrupación destinada

específicamente a la lucha sufragista. Tanto en uno como en otro, la principal colaboradora era Alicia Moreau.

Vida Femenina, Revista de la Mujer Inteligente surgió por los años treinta y la dirigió M. L. Berrondo. Desde sus comienzos colaboró asiduamente Alicia Moreau y creó un personaje: “Doña Juana Pueblo”, quien expresaba las demandas de los sectores pobres de la población.¹⁰

Por último, no debemos omitir la labor continua de las socialistas dentro del diario *La Vanguardia*, órgano oficial del partido creado por Juan B. Justo en 1894. En los inicios del siglo comienzan a aparecer artículos sobre el rol desigualitario de la mujer en la sociedad, intentando crear las bases para una campaña de agitación. En estos momentos circularon los nombres de las dirigentes más encumbradas del partido: Alicia Moreau, Carolina Muzzilli, las hermanas Chertkoff, Raquel Massini, Victoria Gukovski. No quedaría cerrado este capítulo si no incluyéramos el nombre de Adelia di Carlo, la primera mujer que ejerció profesionalmente este oficio de acuerdo a las previsiones de los más veteranos, que no creen equivocarse.¹¹

La prensa libertaria

Las mujeres anarquistas intentaron resolver el nuevo paradigma de la modernidad industrial: mujer—obrero—madre. Frente a ello, su contribución singular fue la defensa del derecho al placer femenino, con posiciones cuestionadoras hacia la sujeción en el mundo privado y la falsificación de los afectos vinculares. Asimismo, para los cuadros militantes de ambos sexos, emerge una preocupación recurrente en torno al bajo nivel educativo y de conciencia social de la mujer, presa del autoritarismo masculino en el hogar y en la prédica religiosa.

En la prensa libertaria de mujeres asoma una retórica en torno a esta temática sin llegar a compromisos directos con los feminismos en danza. Incluso dentro de sus filas femeninas se cuestiona seriamente esta línea, entendida como una inclinación burguesa más que como una ideología emancipatoria y salvadora de las mujeres. Resulta difícil visibilizar, en el registro de la memoria histórica del género, sus aportes intensos como militantes obreras y luchadoras sociales.

En 1895 la redacción de la biblioteca *Questione Sociale* publica una serie de folletos especiales para propagar el ideario anarquista entre las trabajadoras. La libertaria italiana A. María Mozzoni será la responsable de esta serie de denuncias denominada *Propaganda anarquista entre las mujeres y entre las obreras*. En la misma se describen situaciones concretas de opresión y autoritarismo masculino hacia la mujer dentro del hogar, rememorando las premisas fundacionales de la socialista utópica Flora Tristán: “Si sois proletarias, tenéis dos tiranos: el hombre y el patrón”.¹²

En 1896 nace el primer periódico anarquista del Río de la Plata, *La Voz de la Mujer*. Escrito y dirigido por mujeres bajo la conducción de la dirigente obrera Virginia Bolten, esta publicación agrupa artículos realmente asombrosos por su visión adelantada. En muchos de ellos se ataca enérgicamente a sus pares masculinos que, con vestimentas revolucionarias por fuera, esclavizan a sus mujeres en la vida doméstica.

Otro periódico, *Nuestra Tribuna* (1925-1927) se definió como “una hojita del sentir anárquico femenino para propagarlo en las fábricas, talleres de la campiña y la gran urbe”. Convocó a todas las simpatizantes a colaborar en sus columnas con el fin de conformar una gran tribuna de ideas, arte, crítica y literatura. Sus propósitos serán la “elevación mental de la mujer y el hombre pero escrito por mujeres”. Sin embargo, su epígrafe encierra una visión antifeminista clásica que se levantará más tarde en las posiciones de la izquierda: “No hay emancipación de la mujer. Las emancipación que nosotras mujeres libres propiciamos es social, netamente social”. Su fundadora, Juana Rouco Buela, nos cuenta que “muchos eran los que aseguraban su desaparición. Hasta resultaba una quijotada sacar un periódico anarquista escrito y dirigido por mujeres”. La realidad mostró lo contrario: la publicación no sólo duró tres años (sustentada con grandes esfuerzos ante la represión policial), sino que despertó el entusiasmo de muchas mujeres en Europa y Estados Unidos.¹³

En cuanto a las publicaciones anarquistas no femeninas existe una constante inquietud por la cuestión de género. Tal es el caso del diario *La Protesta* y de las revistas *Reconstruir* y *Ariel* que fueron representativas de una amplia gama de manifestaciones

alternativas culturales libertarias. Con respecto a *La Protesta* – vocero por excelencia del ideario anarquista– emerge en él la problemática de género desde diversas propuestas: artículos escritos por figuras relevantes (nacionales y extranjeras) del mundo intelectual de la época, relevamientos puntuales de las luchas obreras femeninas, cartas de lectores y lectoras anónimos que denunciaban las formas de opresión a las que están sometidas las trabajadoras, y testimonios de las propias protagonistas de los conflictos sociales. Es posible que estas dos últimas formas de narración hayan sido habilidosas artimañas de los redactores del diario, que intentaban con ello incitar a las mujeres a participar combativamente, estimulándolas con el ejemplo y el relato de las que ya estaban activas. El perfil pomposo y la riqueza lexical de dichos escritos genera ciertas sospechas, dado el tono profesional que ostentaban mujeres no familiarizadas con el oficio y también porque los mismo no diferían ni discordaban con el estilo periodístico general de los “protestistas”.

Este relato es un simple muestreo aproximativo del periodismo contestatario femenino a fines del siglo XIX y principios del XX. En la medida en que trabajemos para recuperar nuestra historia como sujetos con derechos aparecerán nuevas producciones alternativas del pasado. Para nuestra desazón, muchas de las publicaciones aquí mencionadas se encuentran fuera del país o bien se han extraviado. Las que están sirven como testimonio recreador para reflexionar, desde el pasado, sobre nuestro presente.

Notas

¹Silvia Mallo. “La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad”, mimeo (1990), p. 1

²Ibid., p. 4

³El primer Censo Nacional de Población (1869) revela que existían 845.572 mujeres: 25.000 eran huérfanas, 61.424 eran viudas y 28.319 mancebas. Otro dato que demuestra el estado de desamparo de estas mujeres fue la constitución, en la provincia de San Juan, de una Comisión Pro-Monumentos de Guerreros del Paraguay, luego de finalizada la guerra de la Triple Alianza, que tenía el objeto de asistir económicamente a las viudas e hijos de soldados.

⁴Néstor Tomás Auza, *Periodismo y feminismo en la Argentina. 1830-1930*. Bs.As., Emecé, 1989, p. 15.

⁵Luis Vitale, *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*. Bs.As., Ed. Sudamericana-Planeta, 1987, p. 64.

⁶Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de fines de siglo*. Bs. As., Ed. Contrapunto, 1990.

⁷Cynthia Jeffres Little, "Editorial, filantropía y feminismo: partes integrantes de la femineidad argentina, 1860-1926" en *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, Asunción Lavrin, comp. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp 281-292.

⁸"El movimiento hacia la emancipación de la mujer", *Revista del Mundo*, Bs. As., pp 13 y 18. s/r.

⁹José Cosentino, *Carolina Muzilli*, Bs. As., CEAL, 1984, p. 48.

¹⁰Mirta Henault, *Alicia Moreau de Justo*. Bs. As., CEAL, 1983, p. 76.

¹¹Mabel Bellucci, "Pioneras. Las que abrieron camino: las primeras mujeres profesionales", *Tiempo Argentino*, suplemento "La Mujer", Bs. As. 21/8/85, pp 4 y 6.

¹²María A. Mozzoni, *Propaganda anarquista entre las mujeres*. Bs. As., Questione Sociale, pp. 2 y 14.

¹³Jauna Rouco Buela, *Historia de un ideal vivido por una mujer*. Bs. As., Ed. Reconstruir, 1960, p. 74.



Búcaro Americano : Clorinda Matto de Turner en la escena femenina porteña

Susana E. Zanetti

El 1º de febrero de 1896 aparece *Búcaro Americano; periódico de las familias*. Si el título sólo alude al carácter femenino de la publicación mediante el tópico consabido de la mujer (y de la poesía) como flor, el subtítulo señala claramente el proyecto de introducirse en el recinto del hogar en busca de lectores y suscriptores. Flores bellas y perfumadas, los textos femeninos, constituirán buena parte de la “colaboración escogida”¹ que el búcaro espera contener. Su directora, la conocida escritora peruana Clorinda Matto de Turner,² sabe ya de la necesidad de quebrar el aislamiento propio de las escritoras, más intenso sin dudas en las sociedades densamente patriarcales hispanoamericanas de ese siglo XIX que pronto va a concluir. Sabe ya de la soledad de la escritura en el ámbito estrecho del hogar, sin diálogo, privada de esa “caja de resonancia” de la que habla Gertrude Stein, en la cual hallan los hombres afiliaciones y confraternidades, o la competencia que moldea la profesionalización. Sabe ya, digo, porque ella misma, bajando de la sierra natal había encontrado en Lima la recepción fraterna de las veladas literarias de Juana Manuela Gorriti, y también porque ella misma, más tarde –afincada ya en la capital del Perú– había abierto su casa a

reuniones semejantes. La experiencia de esta trama posible de solidaridades orienta seguramente la fundación de *Búcaro Americano*, que se acoge ahora a una tradición periodística femenina.

Un orden simbólico tradicional encuadra la justificación del nacimiento de la revista: la condición de madre impulsa la creación de este “hijo de mis dolores”, aunque, al mismo tiempo, Clorinda Matto pone en escena su condición de “proscripta”, por causa de convicciones políticas que no resigna. El discurso político concreto y definido sólo irrumpe como disidencia con la esfera oficial en temas peruanos.

Búcaro Americano surge como espacio al servicio de la literatura hispanoamericana, en especial de las escritoras, y en defensa de la emancipación de la mujer que reclama el progreso de la sociedad moderna para que ella “pueda cumplir satisfactoriamente los deberes que esa misma corriente evolutiva le señala, no solo como a madre y esposa, cargos fáciles de desempeñar porque el corazón los dirige; la mujer como suegra, como madrastra, como nuera, como cuñada, como amiga, tiene delante escollos difíciles de salvar si no es el cerebro ilustrado y la voluntad educada los que vienen a tomar parte directa en su modo de ser”.³

Publicó 65 números, de aparición irregular, con tendencia mensual o bimensual, desde 1896 hasta el 15 de mayo de 1908, cuando la directora anuncia su alejamiento por razones de salud. Esta larga continuidad se interrumpe en el N° 42 (25/III/1901), sin razones valederas explícitas, y se restablece cinco años después (15/VI/1906), en una segunda época, que no presenta cambios significativos. Con frecuencia se deja constancia de la difusión y recepción exitosa en Hispanoamérica, así como del nutrido aporte de colaboraciones.⁴ En el N° 40/41 (25/II/1901) aclara que cuenta con corresponsalías en casi toda Hispanoamérica.

En el N° 8 (15/II/1897) ingresan al cuerpo de redacción la profesora normal Elia María Martínez y la periodista y escritora María Emilia Passicot –cuya fotografía reproduce la portada– quien había fundado el 1° de junio de 1893 la Sociedad Proteccionista Intelectual. Desde este número el *Búcaro Americano* es el órgano oficial de dicha sociedad, cuyo fin es “proteger a los que se dedican al trabajo intelectual”. En los números 9 y 10 Passicot

informa de los ideales de la asociación y apunta los nombres de los socios honorarios, entre quienes se encuentran Clorinda Matto, Lucio V. Mansilla, Bartolomé Mitre, Calixto Oyuela y Rubén Darío; y los socios beneméritos, casi todas mujeres, entre ellas Cecilia Grierson. En el N° 22/23 (no fechado, presumiblemente de abril o mayo de 1898) se anuncia que, por razones personales, se retiran Elia M. Martínez y María Emilia Passicot.

Dada la notable diferencia de proyecto y de intereses ideologicopolíticos entre las dos publicaciones femeninas de entonces, *Búcaro Americano* y *El Adelanto*, ambas de larga vida e ignorándose mutuamente, es interesante señalar que, en un período casi coincidente, Elia M. Martínez fue redactora de la primera y jefa de redacción de la segunda hasta el N° 48. Este hecho, difícil de dilucidar,⁵ importa en lo que atañe a los límites que al género impone la clase, por una parte, y por otra, a las posibles dificultades y vacilaciones que la incipiente puesta en escena de estas actividades de la mujer en el campo intelectual, político, ideológico y social le acarrearán para diseñar un proyecto periodístico femenino. Entre 1890 y 1910 se inicia la constitución de partidos políticos modernos y la emergencia de movimientos ideológicos —socialismo, anarquismo, comunismo— que tiñen las discusiones y las tomas de posición en los diversos problemas de la vida social y política argentina. Y es en ese ámbito de rápida transformación de concepciones morales, sociales, educativas, literarias, artísticas, etc., donde deben definir su posición los hombres y también las mujeres, pero éstas sin el bagaje de hábitos y experiencias ya acumuladas por aquéllos. Me interesó explayarme un poco en esta cuestión, de importancia menor, quizá, de la presencia casi simultánea de Elia M. Martínez en ambas revistas, tan disímiles, para no silenciar esa dinámica de la época. El atender a ella implica el estudio, en este caso, de *Búcaro Americano*, de sus ideales y luchas, siempre insertos tanto en la concepciones del cuerpo de redacción como en el complejo y vacilante horizonte de expectativas de sus lectores, sobre todo en lo que hacía a la emancipación de la mujer.

Como vimos, dos cuestiones alientan la cruzada de *Búcaro Americano*: la condición de la mujer y la creación de un espacio

literario hispanoamericano, dedicado sobre todo a la escritura femenina. En este orden me ocuparé de ambas.

La labor de *Búcaro Americano* por la igualdad de las mujeres en oportunidades de educación, en derechos civiles y cívicos, y en defensa de la situación en el trabajo se define en un reformismo atemperado. Son sus metas privilegiadas el acceso a la educación secundaria y universitaria, la capacitación mediante una instrucción que las faculte como docentes o empleadas de oficina, o como profesionales; insiste en el respeto a su condición de escritoras y en disolver los prejuicios de que tales actividades las alejan del hogar o degradan la condición de esposas y madres: A estos planteos reivindicativos se une la brega constante por la valoración del rol femenino en los ámbitos tradicionalmente propios, cuya significación en la vida social era con frecuencia ignorada o despreciada. Destaca la función social de la mujer en el hogar, la beneficencia y la religión, al tiempo que rebate los estereotipos de pasividad, de inferioridad o de una personalidad absorbida sólo por frivolidades. En este sentido, no sólo intenta convencer al mundo masculino sino también procura modificar las actitudes de sus posibles lectoras al respecto,⁶ valiéndose de artículos de fondo y de los materiales informativos que la revista ofrece, los cuales van sufriendo cambios significativos en el tiempo.

En *Búcaro Americano* prevalecen los textos literarios, con mayor o menor presencia de secciones muy breves de miscelánea, que varían en el tiempo con el claro deseo de incentivar aquéllas que brindan conocimientos organizados para conformar la cultura general de las lectoras, si bien no desplazan de modo definitivo a las notas sobre moda, urbanidad o a las recetas de cocina. Sin embargo, las notas sociales —bailes, casamientos— y la moda se adelgazan para ceder espacio a los conocimientos útiles o a las noticias culturales —ópera, exposiciones de arte—. La sección Bibliográfica, que se incluye desde el N^o 3, se vuelve más rica, ocupando a veces varias páginas. También desde el N^o 13/14 (15/VII/1897) se detallan las revistas recibidas y se reproducen artículos de otros periódicos argentinos y hispanoamericanos. Entre las novedades, desde el N^o 11, aparece como sección fija la sección escolar.

Búcaro Americano busca configurar una imagen femenina productora, activa y militante. En una nota sobre economía doméstica, por ejemplo, exalta las cualidades organizativas de la mujer en el hogar, diciendo: "Pasó el tiempo en que la mujer, hecha objeto de placer y de lujo, era elemento consumidor únicamente. Hoy, la mujer es también productora" por su capacidad para el gasto ordenado y el ahorro.⁷ La misión femenina, semejante a la del sacerdocio por su inclinación al bien y al sacrificio –símil constante en la revista– requiere en las sociedades modernas "una vida activamente vivida", militante; afirma Clorinda Matto: "La milicia de la mujer tiene mayor importancia que la de los ejércitos disciplinados para matar o morir, porque se encamina a la organización perfecta del hogar, cimiento verdadero de la patria y fuente de la felicidad individual" (Nº 2). La apelación al carácter patriótico de la función femenina y de las transformaciones propuestas para la mujer son también argumentos frecuentes en la revista, recurso, por otra parte, que comparte con las publicaciones femeninas de la época.⁸

La revista se hace cargo tanto de los derechos como de los deberes de la mujer, alentando siempre la relación armónica entre los sexos, sostenida por el respeto de las mutuas libertades y obligaciones, y conservando en general una idea de la femineidad que no invade las zonas más crudamente defendidas por los hombres en la esfera pública. A menudo es fácil leer, sin embargo, argumentos que más bien provienen de las estrategias discursivas implementadas que de la ideología estricta de las redactoras para conseguir la admisión de la mujer en el campo literario, profesional o científico, visibles en el cuidado por señalar siempre la presencia de las pautas convencionalmente aceptadas de femineidad.⁹

Evitar enfrentamientos con concepciones patriarcales masculinas, anudando alianzas con los sectores progresistas moderados, es el modo de operar elegido. Es claro en las fotografías y notas sobre personalidades del ámbito oficial y público. La empresa, planteada con frecuencia en planos ideales, es contra los enemigos del progreso social y moral de la humanidad: "los oscurantistas, los protervos egoístas en conservar a la mujer como instrumento del placer y de obediencia pasiva", señala Clorinda Matto en su

conferencia “Las obreras del pensamiento en la América del Sur”, en El Ateneo de Buenos Aires reproducida en la revista y en la cual celebra la resolución de admitir mujeres escritoras en dicha sociedad. Esta presencia en El Ateneo de Clorinda Matto nos habla a la vez de su trabajo por el reconocimiento de las escritoras en las instituciones de la época y también de su inserción —y seguramente de la pertenencia de sus lectores— en el incipiente campo intelectual porteño dentro de los grupos tradicionales, si bien es cierto que se vinculó con figuras más modernas.

Son varios los hombres que en la revista abogan por las libertades femeninas: Juan José Biedma, Bolet Peraza y Carlos Baires. Muchos de los textos coinciden con la posición moderada de Ernesto Quesada —a quien la revista destaca dentro de la intelectualidad argentina— que consiente en la reforma por igualdad de derechos civiles, en el derecho a trabajar de las mujeres, pero advierte sobre el peligroso, aunque justo reclamo, de los derechos cívicos, cuya aceptación correría el riesgo “de violar leyes eternas, al apartar a la mujer del reinado tiránico del amor, y a virilizar demasiado el sexo femenino”. Elia M. Martínez acuerda con tales límites al destacar a la mujer “reconquistando sus derechos de actora y regeneradora de la suerte de la humanidad, no para ejercer derechos políticos y presión en la voluntad del hombre, en la elección de sus gobernantes y autoridades, porque su acción debe ser más amplia y más grande... La evolución feminista no puede ser otra que la irradiación del pensamiento en sus diversas manifestaciones y el ejercicio de la libertad moral y de la civil mesurada por las consideraciones de respeto y honor que la mujer se debe a sí misma”.¹⁰ Señalo que es ésta una de las pocas veces que *Búcaro Americano* usa la palabra feminismo y se ocupa del reclamo de los derechos cívicos; el texto citado expresa suscitadamente la posición general de la revista. Suele encaminar sus planteos reivindicativos apelando a una visión de la mujer como “redentora”, “regeneradora”, consciente de que si el desenvolvimiento social abría múltiples posibilidades de progreso, exhibía también los riesgos morales que el materialismo, el socialismo o el “anarquismo desesperado” conllevaban. La mujer, a través del cuidado de los hijos en las enseñanzas cristianas y de su labor educativa, despliega sus

campañas: “campañas de paz para alejar la guerra, campañas de trabajo para aportar felicidad doméstica; campaña educativa en asilos y colegios; campaña cristiana, por fin, para que las dulzuras del evangelio hagan amar la vida con el halago del deber cumplido y la pureza de las costumbres”. Este texto de 1906 expone conceptos arraigados, nunca abandonados, de *Búcaro Americano*, muy diferentes de las demandas que, en el campo feminista, expresaban las mujeres enroladas en el Partido Socialista, por ejemplo. No están tampoco de manera central en sus consideraciones el apoyo a la profesionalización y a la capacitación de la mujer ligada a necesidades perentorias de ganarse la vida, ni aparece la preocupación por la trabajadora obligada a abandonar a sus hijos, por la protección de la mujer madre, o por las condiciones de trabajo de mujeres y niños de las clases populares. Se incluye, sí, una noticia sobre un congreso sobre la trata de blancas y sobre abolición de la esclavitud, que se comenta vinculándola a la condición del indio.¹¹

Respecto de la mujer escritora no aparece el interés o la necesidad de ganarse la vida escribiendo, sino sólo la idea de vocación, una vocación casi siempre unida al bien, o como modo de realización humana.

Estas breves indicaciones permiten percibir el marco ideológico y el público de *Búcaro Americano*. La revista se ubica como muy próxima a las concepciones del liberalismo católico o de posiciones liberales moderadas, respecto de las sustentadas en Estados Unidos, Europa y algunos países latinoamericanos. Tales experiencias actúan como modelo y apoyo, pero circunscriptas a las condiciones propias hispanoamericanas. Se advierte también menguada la actitud crítica de Clorinda Matto respecto de su etapa peruana; pesaron seguramente su situación de extranjera, su reconciliación con la Iglesia luego de los ataques y amenazas de excomuniación por su labor como novelista y periodista, la incidencia del vínculo con González Prada cuando vivía en Lima, y quizá también la adecuación de su discurso para lograr el éxito de su programa —concentrado en la educación y en la mujer escritora—, valiéndose de estrategias persuasivas capaces de influir en un público constituido por sectores altos y cultos, cuya concepción patriarcal cercenaba, con frecuencia, el desarrollo

femenino buscado. Quizá también percibía los rasgos modernos de la Argentina de entonces más aptos para su empresa, sin esos conflictos sociales que marcaron su actividad en el Perú. Quizá también sólo vio negativamente la irrupción de nuevos sectores sociales, cuyas demandas políticas y gremiales recurrían a la manifestación o a la huelga, porque prevalecía en ella una ideología idealista impregnada de cristianismo y sentimentalismo romántico. Por otra parte, las revistas literarias hispanoamericanas editadas por mujeres comparten, a fines del siglo XIX, en mayor o menor medida, los rasgos enunciados, pues la literatura ofrecía una posibilidad de realización a las mujeres instruidas, casi todas pertenecientes a los sectores altos.

La sección "Nuestras miniaturas", constante del principio al fin de la revista, articula, junto con otras notas, la imagen femenina propuesta. La galería de retratos reproducidos en cada portada, acompañados por notas sobre la personalidad elegida, se inicia con la esposa del presidente de la república, Leonor de Tezanos Pinto de Uriburu, virtuosa, modesta y consagrada al hogar, "apartada de la pretensión de inmiscuirse en los asuntos de la política y del Estado" (Nº 1, p. 4). La primera flor del búcaro fija un modelo inicial que en el Nº 7, con la doctora Cecilia Grierson, comienza a dejar paso a las profesionales y educadoras, a las periodistas y escritoras hispanoamericanas, si bien los valores específicos de estas actividades conviven armoniosamente siempre con la devoción y el apostolado propios de los femenino. La médica Cecilia Grierson es también "sacerdotiza del bien que oficia en el altar del amor al prójimo" (Nº 7, p. 127), María E. Passicot representa a la escritora "sacerdotiza del porvenir, que ha de consagrar la perfección de la humanidad por la libertad" (Nº 8, p. 151), o Rosario Puebla de Godoy se destaca por rehuir el éxito personal" (Nº 48, p. 712). Las miniaturas enmarcan las demandas femeninas y avalan sus reclamos, que otras notas certifican. Contribuyen además a diseñar un linaje, una tradición femenina que los textos se empeñan en abordar desde el primer número. Los artículos despliegan la actuación de la mujer en la historia americana, en el arte, las letras y las ciencias para oponer a la concepción masculina sobre el rol de la mujer. Se informa

acerca de los éxitos en la actuación femenina que la actualidad proporciona y se comentan libros y revistas de enfoque similar.

Veamos brevemente el segundo tema de *Búcaro Americano*. Podríamos decir que su aparición coincide con la de *Prosas profanas* y *Los raros* (1896) y su fin ocurre pasado ya el gran momento del Modernismo. La revista expresa en 1906 su disensión con el movimiento: "No comulgamos en la religión de la escuela modernista ni decadente, respetamos, sí, toda escuela con tal que los adeptos sean verdaderos, y por eso preferimos al poeta en sus cantos de hogar, sencillos como besos de niño, cristalinos cual gota de rocío, tierno como arrullo de paloma", y no comenta en sus bibliográficas ninguna de las grandes obras darianas o de los otros modernistas significativos. Sin embargo, la mayoría de los poetas masculinos considerados –por inclusión de sus poesías o en notas– son modernistas, aunque la elección de los textos o los rasgos poéticos comentados silencian aquello que por excelencia define al movimiento, como son el enriquecimiento de la percepción, la exaltación del placer sensual en los afectos, en el cuerpo o en la poesía, o los postulados de la autonomía del arte. Los poemas modernistas reproducidos son los presuntamente más decorosos, menos transgresores respecto de las concepciones morales y estéticas que los textos femeninos incluidos en la revista evidencian.¹² Los textos femeninos dejan traslucir las lecturas modernistas, si no en sus procedimientos o ideas poéticas más arcaicas –el romanticismo sentimental–, en algunas elecciones lexicales, en títulos y seudónimos. Por ejemplo, una escritora firma "La marquesa Eulalia", Eva Evangelina titula un cuento "Morfínicas", título realmente inusitada para las ideas morales de *Búcaro Americano*, y también aparece el infaltable "azur", En un artículo de Clorinda Matto, "La mujer en el cristianismo", publicado en ocasión de Semana Santa, irrumpe de pronto un adjetivo que me dejó suspendida en el aire. El texto dice así: "María, la que lleva manto de color de cielo y tiene por corona las estrellas del firmamento en la creación rubeniana" (Nº 11, p. 198). Vacilaciones, reparos y usos medianamente insólitos, y también censuras, ponen en escena la asombrosa novedad del modernismo en estas sociedades tradicionales hispanoamericanas, ponen

es escena ese salto cualitativo cuya significación y alcances eran difíciles de desentrañar.

Búcaro Americano postula, además, a *María* de Isaacs como modelo para la novela hispanoamericana y rinde dos homenajes a José Martí, luego de su muerte, revelando nuevamente la recepción generalizada del poeta cubano por entonces. Es decir, destaca al Martí patriota sin comprender los alcances estéticos de su escritura. Creo que le fue difícil a la escritora hispanoamericana, en términos generales, hacer suyos y transformar desde su experiencia personal y literaria la apuesta al goce del modernismo, constreñida como estaba por un discurso convencional sobre devociones y virtudes, que intentaba resignificar o quebrar por otros rumbos.

Notas

¹Así se señala en la portada de todos los números. La revista mantiene prácticamente en casi todos ellos 24 páginas y su formato es de 18 por 24 cm. No siempre está fechada. Se conserva una colección prácticamente completa en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

²Dos vínculos orientaron quizá a CMT (1852-1909) en la elección de la Argentina para su exilio: los lazos familiares –su abuelo materno, José Usandivaras, había llegado al Perú con el ejército sanmartiniano– y su relación con Juana Manuela Gorriti.

³Año 1, N° 1, p. 3. La función otorgada a la educación como medio transformador de la naturaleza femenina era una convicción ya formulada por CMT en sus novelas *Indole* y *Herencia*, publicadas en Lima pocos años antes de su exilio en Argentina.

⁴En el N° 8 (15/1/1897) se expresa: “Por la abundancia de material reservamos el artículo de fondo y retiramos la sección Social y Bibliográfica que continuará en el número inmediato”. *Búcaro Americano* es una revista ilustrada que mantiene como rasgo constante la reproducción de fotografías de personajes destacados, casi todos hispanoamericanos, femeninos o masculinos, en su portada. Las fotografías de la portada y del interior encabezan notas sobre personajes, escritores o figuras del medio intelectual y de la política oficial. El modo de comercialización es la suscripción, que se complementa con avisos en la segunda

época –a partir del N° 45 (15/VII/1906)– reunidos en la contratapa. Su número crece hasta completarla en el n° 48; se nutre especialmente de avisos de mujeres profesionales (médicas, como Cecilia Grierson, dentistas, etc.). En el último número citado se anuncia la creación de un centro de profesoras de idiomas en el local de *Búcaro Americano*. En el N° 50 se dice: “Nuestra revista anuncia únicamente lo útil y necesario para el hogar y para la mujer”. La aparición de avisos en la segunda época, luego del corte de cinco años, nos indica las posibles causas económicas de ese hecho y la búsqueda de otras fuentes de sustentación.

⁵La colección hasta ahora conocida de *El Adelanto*, analizada por Néstor T. Auza, está incompleta, y se inicia, justamente, con ese N° 48 cuando se aleja Elia M. Martínez.

⁶Eva Evangelina, seudónimo de la escritora peruana Zoila Aurora Cáceres, en su artículo “La emancipación de la mujer” (N° 6) dice: “Triste, tristísima es la condición de la mujer sud-americana; ofuscada por el pasajero amor del hombre querido, no medita en el lamentable rol que desempeña en la humanidad. Muchas todavía asumen un papel similar a las antiguas esclavas de oriente y con frecuencia están prontas a criticar a sus hermanas que se dedican a las ciencias o a las letras o trabajan... Asombra cause el que personas que llevan una vida de sumisa servidumbre sean contrarias a toda idea de libertad, ni siquiera piensan en lo injustas que son las leyes para con ellas. El trabajo y el estudio hacen hogares felices porque la mujer, si resuelve por sí sus demandas económicas, verá ‘en el matrimonio sólo el amor’” (P. 119). En el número siguiente Elia M. Martínez –“Las mujeres frívolas”– señala las consecuencias nacionales y morales de la indiferencia por el cultivo intelectual de la mujer (p. 137). Para *Búcaro Americano* el meollo de la cuestión radica en la toma de conciencia de la mujer misma y de allí que trabaje por despertar su interés en la transformación de su rol social: “Midiendo los escollos que al pasar encuentra en el mar del progreso esta riquísima nave que enarbola el estandarte de la dignificación de la mujer por medio de la libertad y de la instrucción, encontramos que uno de ellos, el más formidable de su lucha, es la mujer misma” (N° 10, 15/III/1897, p. 182).

⁷Firmado por Clorinda Matto, N° 3, p. 55. Retoma el tema en el N° 37, "La mujer y el ahorro" (24/III/1900).

⁸Véase, para corroborar nuestra afirmación, entre otros, el artículo de June E. Hahner, "La prensa feminista del siglo XIX y los derechos de las mujeres en el Brasil", en Lavrin, Asunción, comp., *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 292-328.

⁹En el N° 21 (8/II/1898) Carlos Baires diserta sobre "Deberes de la mujer". La convivencia armónica de los sexos descansa en las siguientes convicciones: "Sabido es que sin la protección masculina nada podríamos, nuestra naturaleza es demasiado débil para entrar en una lucha desde luego desigual" dice Eva Evangelina en "La emancipación de la mujer" (N° 7, p. 129). Y más adelante, acude a un razonamiento transitado para disolver las reservas masculinas acerca de la incompatibilidad entre profesión y hogar: "Vulgarmente se cree que la mujer que tiene profesión habría de ejercerla aun abandonando su casa. Lógico es suponer que esto sucedería mientras estuviera libre, pero una vez casada con un hombre cuyo trabajo pudiera satisfacer las necesidades de la vida, preferible le sería estar descansada gozando de los encantos que proporciona el bienestar doméstico", *Idem.*, p. 30.

¹⁰E. Quesada, *La cuestión femenina*, Bs. As., Coni, 1899. E.M. Martínez, "Evolución femenina" (N° 9, p. 169). Ideas similares expone en la Conferencia del Consejo Nacional de Mujeres de 1910.

¹¹La peruana Dora Mayer —una de las fundadoras de la Sociedad Pro-Indígena (1909)— comenta brevemente el Congreso Internacional sobre trata de blancas, destacando que las únicas representantes de América del Sud son tres argentinas (N° 51/52, 28/X/1906).

¹²Publica o comenta textos de las siguientes hispanoamericanas: Casiana Flores, M. E. Passicot, María Torres Frías, Benita Campos, E. de la Barra, Juana Borrero, Dorila Castell de Orozco, Adela Castell, Ernestina Méndez Reissig, Laura Méndez de Cuenca, Carolina Freire de Jaimes, Amalia Puga de Osada, Mercedes Cabello de Carbonera, Mercedes Alvarez de Flores, Carmen Brige, Polita de Lima, Lola de Tió.



Imaginando el lector/la lectora de *La Voz de la Mujer**

María del Carmen Feijóo
Marcela M. A. Nari

El presente trabajo pretende arrojar un poco de luz sobre la preocupación, más o menos generalizada, acerca de quienes eran los o las lectores/as de la prensa obrera, a fines de siglo XIX, en nuestro país, específicamente, en la ciudad de Buenos Aires. Es decir, tratar de «revelar» la extensión y repercusión social que tuvo este tipo de literatura, más allá de las ambiciones, implícitas o explícitas de sus editores, y del interés o identificación que, a pesar de haber sido escrita y publicada hace tantos años, pueda revestir para nosotros, mujeres y hombres de fines del siglo XX. Desde esta perspectiva, abordaremos el periódico *La Voz de la Mujer*, cuya fugaz existencia transcurrió, fundamentalmente, en el año 1896, en la ciudad de Buenos Aires. La publicación, políticamente adherida al anarco-comunismo, resulta de un gran valor documental, por ser una de las primeras publicaciones americanas en las que se debatió la especificidad de la situación de las mujeres obreras, explotadas por la sociedad capitalista y oprimidas por el otro sexo.

La ciudad de Buenos Aires aumentó su población nueve veces

en el período que se extiende entre 1869 y 1914. Obviamente, esto se debió, fundamentalmente, al aporte inmigratorio. La continua desvalorización de la moneda, la disminución de los salarios reales y el aumento constante del costo de vida, caracterizaron la dura vida de la clase obrera de fines del siglo XIX.² En estas condiciones, era difícil hallar un equilibrio económico para la mayoría de las familias obrera. Muy frecuentemente, y en contra del supuesto «deber ser» de la época -se consideraba al hombre como proveedor exclusivo de los alimentos para la familia-, el trabajo asalariado femenino permitía saldar los presupuestos familiares. La vida de la familia obrera se concentraba en el «conventillo». Una sóla puerta, fuente de toda luz y aire; falta de baños y cocinas; colas interminables para poder lavar la ropa; la «olla común» o el pequeño brasero en el cuarto para la hora del almuerzo, eran algunos de los rasgos típicos de la vida en los conventillos de Buenos Aires.

Los estudios realizados acerca de la inmigración o del movimiento obrero, por lo general, no contemplan la problemática de género. Aunque la emigración europea, de aquellos años, era predominantemente masculina, no lo era de manera exclusiva. Pese a ello, poco o nada sabemos de las mujeres que migraron, porqué lo hicieron, cómo se integraron a la sociedad, qué cambios en la vida doméstica pudo haber introducido la experiencia del desarraigo. Tampoco sabemos demasiado en qué medida la afluencia de varones adultos modificó las relaciones cotidianas de la sociedad porteña de fines del XIX.

Las grandes olas inmigratorias trajeron a Argentina un considerable número de trabajadores con un pasado de intensas actividades en grupos revolucionarios de Europa y en las células de la I Internacional. Entre ellos, llegaron algunos anarquistas.

Durante la década del 90, la controversia fundamental entre los anarquistas de todo el mundo se centraba entre «organizadores» y «antiorganizadores» -al cual adherían las integrantes de *La Voz de la Mujer*-.³ La diferencia principal entre estos grupos no se centraba en cuestiones abstractas, como la imagen de la sociedad del futuro sino, más bien, en problemas prácticos y concretos, relativos a la táctica y estrategia de la acción cotidiana: el uso de

medios y métodos organizativos para la lucha por una sociedad más justa.

Los periódicos, folletos, «hojas» de propáganda formaban parte de toda una estrategia anarquista volcada a la difusión de sus ideales. El ideario anarquista, con un fuerte contenido utópico, predicaba la destrucción del orden vigente y la creación de una nueva sociedad, justa e igualitaria. La especial atención puesta en las relaciones de poder de la sociedad capitalista fue particularmente sensible a la condición de las mujeres en la sociedad burguesa: explotadas en sus lugares de trabajo por los capitalistas y oprimidas por los hombres (padres, hermanos o maridos) en sus hogares. La emancipación total de la mujer estaba, fundamentalmente, ligada a un cambio en la estructura económica, pero, además, los anarquistas insistieron en la necesidad de un cambio en la mentalidad, tanto de los hombres como de mujeres.

Retornando a la idea del público imaginado y deseado por los anarquistas para su prensa, en el caso de *La Voz de la Mujer*, éste estaría integrado, particularmente, por mujeres obreras, alfabetas o con algún otro tipo de acceso a un texto escrito, y, muy posiblemente, migrantes.

De acuerdo a los datos estadísticos, las mujeres nunca fueron más de una cuarta parte de la población económicamente activa de la ciudad de Buenos Aires.⁴ A fines del siglo XIX y principios del XX, algo más de la mitad de las mujeres que trabajaban por un salario eran extranjeras. Fundamentalmente, se hallaban agrupadas en trabajos o profesiones tradicionalmente atribuidos al género femenino, por ser extensiones de sus trabajos domésticos: mucamas, cocineras, planchadoras, lavanderas, costureras, modistas, bordadoras, etc.

Desde estos datos, podemos delinear el perfil de las potenciales lectoras de *La Voz de la Mujer*: inmigrantes -fundamentalmente, españolas e italianas-; obreras del sector confección («fabriqueras» o trabajadoras a domicilio), personal de servicio doméstico, y amas de casa que, cuando el salario del marido no alcanzaba, tomaban trabajo en sus casas o fuera de ellas por un mísero salario.

Una mirada más atenta, sin embargo, debería llevarnos a analizar, cautelosamente, cuántas mujeres obreras realmente

podían llegar a ser interpeladas por *La Voz de la Mujer*, puesto que muchos de los ámbitos laborales, habitualmente «femeninos», obstaculizaban su difusión. Por ejemplo, el caso de las sirvientas, que vivían en casas ajenas, o la dispersión y aislamiento de las obreras a domicilio. Indudablemente, quienes estaban más cerca de la propaganda anarquista eran aquellas mujeres que trabajaban en los talleres, pero, numéricamente, constituían la minoría. También se hallaban en un situación especial, aquéllas que tenían en su familia algún simpatizante de la causa.

Con respecto a la capacidad real de leer, la mitad de las mujeres residentes en Buenos Aires eran alfabetas (51,5%).⁵ Por otro lado, es posible que hayan existido otros medios de acceso a los textos escritos para las personas que no sabían leer: el hábito de «lectura en voz alta», por ejemplo, en el hogar o en ciertas agrupaciones.

La Voz de la Mujer era un periódico semiclandestino y apelaba a la clase obrera en general, aunque ambicionaba difundir ciertas ideas sobre las relaciones intergenéricas, particularmente, entre las mujeres. La mayor parte de los materiales parecieran haber sido escritos por mujeres, aunque los pseudónimos utilizados no nos permiten afirmarlo. La mayoría de ellos estaban escritos en español; sólo ocasionalmente, se publicaba alguno en italiano. Tanto la lengua utilizada, como los nombres de los editores, colaboradores y suscriptores, nos indican una relación bastante estrecha entre el grupo editor y el anarquismo español, así como con la comunidad de inmigrantes españoles en Buenos Aires.

La Voz de la Mujer publicó nueve números, entre el 8 de enero de 1896 y el 1 de enero de 1897. Como otros periódicos anarquistas de la época, la aparición era esporádica, dependiendo de los recursos disponibles a través de las «suscripciones». Aparentemente, los números 1-2-3-4 tuvieron una tirada de 1000 ejemplares; los 5-7-8, de 2000; y el último número, de 1500. Las suscripciones iban de los 0.20 a 0.50 centavos, lo que equivalía, aproximadamente, a la mitad del jornal diario de una obrera no calificada. Se realizaban, habitualmente, bajo pseudónimos o «lemas». Estos podían estar referidos a ideales político-sociales: «uno que quiere justicia»; indicar las profesiones: «una modista», «prostituta»; o el rol que desempeñaban -o ansiaban desempe-

ñar- en la lucha social: «las vengadoras» de Mar del Plata, «las rebeldes» de Barracas, «una revolucionaria», etc. Otras suscripciones nos brindan referencias acerca de la vida cotidiana: «Ay que dichoso cuando una bella moza se fijó en un joven que vestía con traje negro» y, en algún número posterior, «Ay que día dichoso fue cuando por primera vez mis ojos se encontraron con un joven vestido con traje negro», «Uno que no quiere cuernos», «Una que no precisa curas ni jueces para casarse cuando lo tenga por conveniente», «Una mujer que es desgraciada por causa de la honra», «Una joven que pronto se va a atar con la pesada cadena del matrimonio», etc.

El interés más grande, quizá, de *La Voz de la Mujer* no estriba en los documentos o artículos de fondo, que repetían los tonos y contenidos generales de la prensa obrera de la época, sino en la batalla que dio a algunos de los hombres del mismo movimiento anarquista, a los que atacó, al menos en los primeros números, con manifiesta virulencia. En «Nuestros propósitos», el editorial del primer número, el grupo editor se definió como «hasteadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida». Aunque más adelante reconocían la lucha conjunta con los hombres contra el enemigo común, «no queríamos depender de nadie, alzamos nosotras también un girón del rojo estandarte; salimos a la lucha...sin Dios y sin jefe».

El segundo número reflejó la explosiva recepción que *La Voz de la Mujer* tuvo entre los medios anarquistas: «Cuando nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar *La Voz de la Mujer*, ya lo sospechábamos, ¡oh modernos cangrejos! que vosotros recibirías con vuestra mecanística y acostumbrada filosofía nuestra iniciativa porque habéis de saber que nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y es producto del pensamiento, ¿sabéis? también pensamos. Pero es preciso señores cangrejos y no anarquistas[...], que comprendáis una vez por todas que nuestra misión, no se reduce a criar vuestros hijos y lavaros la roña, que nosotras también tenemos

derecho a emanciparnos y a ser libres de toda clase de tutela ya sea social, económica o marital».

Además de haber sido un alegato extremadamente caluroso, e inhabitual en la prensa de la época, de la «especificidad» e «independencia» de la opresión femenina, no subordinada, no condicionada, a ningún otro tipo de liberación, es interesante destacar la «inversión» que realizaron de un popular argumento, entre los militantes varones, acerca de la mujer temerosa y contrarrevolucionaria que obtaculizaba la participación política o sindical del conyuge: «¿Verdad señores maridos? ¡No es verdad que es muy bonito, tener una mujer a la que hablaréis de libertad, de anarquía, de igualdad, de Revolución Social, de sangre, de muerte, para que ésta creyéndooos unos héroes, os diga entanto que temiendo por vuestra vida [...]: ¡Por Dios, Perico! «¡Ah! Aquí es la vuestra! Echáis sobre vuestra hembra una mirada de conmisericación, [...] le decís con teatral desenfado: Quita, allá, mujer, que es necesario que yo vaya a la reunión de tal o cual [...] vamos no llores que a mí no hay quien se atreva a decirme, ni a hacerme nada».

La acusación de «cangrejos» y de «falsos anarquistas» golpeó fuerte, «levantando polvareda» y «una verdadera tempestad», a juzgar por editorial del tercer número: «Esto no puede ser, ésta no es manera de escribir, no se pueden tolerar semejantes provocaciones de parte de **esas** mujeres. Es necesario que ese **periodicucho** desaparezca». Aunque lamentaban que «buenos» anarquistas hubieran malinterpretado la idea y se hubiesen sentido ofendidos, las editoras de *La Voz de la Mujer* remarcaron la existencia «falsos compañeros», enemigos de la emancipación de la mujer. Y, retomando la posta, reivindicaron frente a estos últimos su pertenencia al «verdadero» ideario anarquista: «porque os servís de la palabra anarquista para cortar nuestra libertad de pensamiento y nuestra libertad de acción y en nombre de esa misma anarquía, nos lanzáis, para intimidarnos, amenazas por demás ridículas, ¿por el sólo hecho de ser mujeres?». Finalmente, sostenían su voluntad de continuar con el periódico; aunque, si el número de sus adversarios crecía hasta el extremo de obligarlas a desaparecer, caerían «sin arriar nuestra bandera».

Si bien en los números posteriores no hubo ninguna retracción, el tono comenzó a cambiar, especialmente, a partir del quinto

número, conjuntamente con un cambio en la dirección. Las notas de interés anarquista general comenzaron a predominar sobre las específicamente referidas al problema de las mujeres. Gran parte de sus notas estaban firmadas por Pepita Gherra, militante anarquista, quien, en el número siete de la revista, realizó una descripción de su compañero anarquista de la siguiente manera: «En el hogar es sumamente tierno y cariñoso para con los niños y mujer, no por creerse su protector sino simplemente por cariño. Ama y trata con dulzura a su esposa, a quien llama «compañera», [...] Claro es que a su lado su compañera goza de toda cuanta libertad puede gozarse en esta sociedad y es suficiente que ella muestre deseo de separarse para que sin otra ceremonia lo hagan, quedando tan amigos como antes de unirse».

No sólo el «cangrejo» o «falso anarquista» habían desaparecido; los artículos y traducciones comenzaron a reflejar problemáticas más «anarquistas» y menos «feministas-anarquistas». El máximo ejemplo de esto lo constituyó la nota sobre la guerra hispano-cubana que ocupó toda la primera página del último número de *La Voz de la Mujer* por falta de fondos para sacar un folleto independiente sobre el tema.

En este mismo número (Nº 9), por otra parte, se transmitieron al lector/a las dificultades por las que atravesaba el periódico. Se solicitaba a los compañeros –y el masculino es aquí pertinente– que les agradara la publicación, una ayuda más eficaz. Si bien, desde un inicio, la revista había dado déficit, los problemas presupuestarios se agravaron, notoriamente, en los últimos números. Además, reconocían el poco eco que habían tenido, frente a las mujeres obreras, a quienes habían intentado dirigirse: «A este respecto decimos: que dado el estado de ignorancia en que están sumidas las mujeres, nosotras, entendemos que nuestra misión periodística, es labrar la inteligencia, otro periódico o este mismo más tarde sembrara y cultivara el grano».

Conclusiones

Es posible que la aceptación práctica de ciertas ideas anarquistas, en este caso, aquéllas referidas a las relaciones intergenéricas, haya tenido, hacia fines del siglo XIX, un alcance más limitado que el

deseado por algunas militantes. Esto se evidencia tanto en los enfrentamientos con los varones anarquistas, especialmente, en los primeros números, como con la apatía generalizada o, incluso —¿por qué no?—, un rechazo violento, con que las mujeres obreras, imaginadas y deseadas lectoras, recibieron esta iniciativa.

Esta disyunción entre las intenciones de quienes publicaban *La Voz de la Mujer* y su potencial público lector se agravó por el mismo corpus de información que brindaba la revista. Traducciones extranjeras, problemas con un alto grado de abstracción no atendían las reales necesidades de las mujeres obreras, inmigrantes o nativas, de Buenos Aires. No se planteaban estrategias concretas para enfrentar las pésimas condiciones de trabajo que dichas mujeres debían soportar o para resolver los problemas de sus vidas cotidianas. El mensaje, acerca de la opresión sexual era, sin duda, plenamente pertinente para las mujeres obreras de la época, pero, como destaca M. Molineux, fue quizá expresado en términos demasiado «escandalosos», tanto para las mujeres como para los hombres de la sociedad porteña finisecular. Para muchas mujeres, la familia era un sitio de opresión, pero también el único lugar de relativa seguridad en el tormentoso mundo del desarraigo, de la explotación desmedida, del desconocimiento de la lengua y costumbres.⁶

Los ideales defendidos por *La Voz de la Mujer*, frente al grueso de los hombres y mujeres anarquistas, no fueron fácilmente asimilados por el medio. De todas maneras, pensamos que *La Voz de la Mujer* constituye un valioso documento de nuestro pasado que no debe caer en el olvido: por su condición de periódico feminista que, a fines del siglo XIX, en nuestro país, analizó la especificidad de la opresión femenina; por la densidad de los problemas tratados en sus páginas que afectaban y afectan, aún hoy, a las mujeres; y, finalmente, por lo que el esfuerzo editorial dice del posicionamiento en la sociedad de un pequeño número de mujeres, seguramente excepcionales.

Notas

*Presentamos una síntesis, adaptada a los márgenes del congreso Mujeres y Cultura en la Argentina del Siglo XIX, de un trabajo más amplio, realizado a los efectos del evento.

²J. Panettieri, *Los trabajadores*, Buenos Aires, CEAL, p. 66

²I. Oved, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Mexico, Siglo XXI, 1978, p. 39

³ Estas cifras, sin embargo, no representaban la real integración de la mujer en el mercado de trabajo. Acerca de los inconvenientes y subregistro del trabajo femenino en los censos, ver: Wainerman, C. y Z. Recchini de Lattes: *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados*, Mexico, Terra Nova, 1981.

⁴ Datos del Segundo Censo Nacional (1895). El porcentaje relativo al sexo masculino era del 55%.

⁵ M. Molineux, «No God, No Boss, No Husband. Anarchist Feminism in 19th Century Argentina», *Latin American Perspectives*, 48, vol. 13, 1, 1986, p. 142.



Un esbozo de la actividad productiva de las mujeres

Mirta Henault

Mientras los hombres guerreaban, ¿qué hacían las mujeres? ¿Qué hacíamos nosotras? Nada, casi nada. La historia apenas nos menciona. Bueno, allá los historiadores.

Los hombres se alejaban de la casa por largos meses pues estaban en arreos de animales, o viajaban con tropas de carretas, o los absorbía la milicia, o se entretenían conspirando contra los rivales en luchas por el poder terminadas muchas veces en la muerte o el exilio. Nos quedamos solas con los niños, los más viejos y los enfermos.

Las que habitamos en el interior trabajamos en aquellas ocupaciones que nos habían enseñado nuestras madres y abuelas: en pobres telares tejimos telas, teñidas también por nuestras manos, para vender; fabricamos artesanías, cestas y cacharros que también pintábamos; hacíamos riquísimos dulces que saboreaban en Buenos Aires; cosechábamos uva para la industria del vino. Cuando el padre o el marido tenía una chacra nos dedicábamos a cuidar y vigilar los animales, los sembrados y la fruta para evitar el abuso de los vecinos o de alguna autoridad. Escribimos cartas denunciando los atropellos y las trampas que con frecuencia nos hacían de nuestros escasos bienes. Pocas cartas se han

conservado y no han recibido atención de los investigadores pues no eran documentos oficiales. Sin embargo, podemos mencionar algunas. No sólo para demostrar las injusticias contra nosotras sino para comprobar que aunque siempre nos dieron fama de sumisas en realidad no lo fuimos.

Con motivo de tener conocimiento con ese Señor Gobernador Interino y que no tenía otro en su destino, le supliqué me insinuase de qué me podía valer para el recojo de las deudas que han quedado pendiente y me contesta que de otro más que de Vmd. no puedo valerme en cuya orden he de merecer la atención de Vmd. –pues algunos otros deudores me conceptúo ha de haber por esta jurisdicción que iran manifestándose con motivo de la liquidación general que estoy trabajando.¹

Luego de haber fallecido mi dicho finado, traté de ejecutar su voluntad, y don Marcos Luján, juez pedáneo, que fué el partido de Ambul a una diligencia de inventario, se metió a disponer de los bienes, aun más que si fuera heredero, llevándose trescientos pesos que había en dinero, apoderándose del testamento, ignoro con qué motivo y facultades, estropeando a los criados que quisieron estorbar estos procedimientos, y por último, injuriándome de palabra, como si el estar de pedáneo y ser bastante seco de genio y textura lo autorizase para ejercer su comisión, e impedirme, como me ha impedido, continuar mi almacenazgo, llegando al extremo de usar de los caballos de la testametaría, abrogándose más facultades, que nos han colmado de terror al ver su intrepidez tan absoluta.²

No puedo menos que llamar su atención porque me hallo de las mujeres más atribuladas que pueda haber en el mundo con este mi viaje. con el pie en el estribo, y sin tener un real para el camino, por causa del clérigo Lozano, que me tenía que dar 25 pesos... y ahora me sale diciendo que creyendo que no los necesitaba los ha gastado en préstamo.³

Nosotras, las más pobres, nos ocupábamos como sirvientas en los trabajos más duros de la casa junto a esclavas y esclavos.

Cuando vinieron las guerras muchas nos fuimos a acompañar a los soldados. Les servíamos para todo uso: hacerles la comida, limpiarles la ropa, cuidarles los caballos y claro, también en la cama para que no se desmoralizaran. A veces tuvimos que empuñar las armas para cubrirlos en un ataque. Nos llamaron soldaderas; para algunos éramos nada más que prostitutas. Alguna de puro heroica quedó en la historia.

En las zonas de frontera donde llegaban los malones nosotras fuimos el botín de guerra de los indios—otras, de los blancos— que defendían sus tierras. Fuimos violadas, golpeadas y humilladas en las tiendas de los caciques. Pocas fuimos rescatadas y cuando en alguna ocasión pudimos volver a ver los nuestros nos negamos de vergüenza.

Nacimos con la piel muy oscura como nuestras antepasadas que arrancaron libres de un continente extraño y llegaron aquí esclavas. Dimos de mamar a niños blancos, fregamos suelos, limpiamos excrementos, descuartizamos reses en el matadero, cantábamos nuestras penas cuando lavábamos ropa ajena sobre las piedras a la orilla del río. Un día dijeron que nos daban la “libertad de vientres” pero seguimos esclavas o sirviendo como esclavas. También salimos a la calle a vender los pasteles que hacían las señoras de la casa para disimular su pobreza. Apenas tuvimos un nombre, pero fuimos muchas, miles. Sin embargo, hoy es como si no hubiéramos existido.

Las mujeres de las clases acomodadas fuimos perlas a guardar por el honor de los hombres y la legitimidad de la herencia. A los catorce o quince años nos casaban con viejos por la riqueza y los títulos que apetecían nuestros padres. Con penas y llantos en silencio dirigimos la economía de la casa y criamos a nuestros hijos, también con las escasas alegrías de dar sin reconocimiento.

No fuimos ignorantes de lo de afuera, la calle, la guerra, gobiernos de turno. Tuvimos nuestras ideas sobre la organización de la patria. Pero no coincidían con las de los hombres y apenas se conoce que hayan existido. No figuran en documentos oficiales. Pero es fácil pensar que en nuestros salones se hayan deslizado nuestros pensamientos y algún hombre los lanzara a rodar sin mencionar a la autora.

Obreras, empleadas, campesinas criollas e inmigrantes mujeres que salimos a la calle a ganar un jornal tenemos un largo camino de resistencia. Las costureras organizamos marchas, sobre todo en el interior del país; las lavanderas organizamos sociedades de ayuda mutua; las obreras del tabaco, de las fábricas textiles, de bolsas enfrentamos la insalubridad de los trabajos, los bajos jornales y las largas horas en los talleres con huelgas y mitines. No nos faltó la ayuda de mujeres que, sin ser obreras, sabían de los escollos que siempre coartan la actividad de las mujeres.

Desde la época de la colonia las mujeres se ocuparon de la educación de las hijas. "Las amigas", mujeres que sabían leer y escribir, enseñaban a las chicas los rudimentos de la lectura y la escritura. En el siglo XIX muchas mujeres, especialmente las de clase acomodada, manejaban la pluma. Eran buenas lectoras de los libros que podían conseguir y hablaban inglés y/o francés. De ahí la copiosa correspondencia de Mariquita Sánchez con sus amigas y amigos. Sus cartas son justamente una ayuda para conocer el largo período, casi setenta años, en que le tocó vivir y actuar. Ella fue una de las protagonista lúcidas de su tiempo, una saga observadora de costumbres que muchas veces transgredió, un nexo frecuente con los asuntos públicos desde su salón privado. Por ella y otras escuchamos voces de mujeres. Nos cuentan una historia paralela sin batallas gloriosas ni hechos asombrosos, una historia de siembra a largo plazo, siempre productiva.

En las reuniones del salón de Mariquita y otras mujeres se tejían no sólo amores sino estrategias y tácticas político-militares. Como en los salones europeos las mujeres hablaban de asuntos públicos, con la ventaja de conocer de cerca a los personajes masculinos, amigos o enemigos entre ellos según la ocasión. Podemos pensar que el liberalismo de la época entró al país por la puerta grande del salón de Mariquita Sánchez y otras mujeres menos conocidas que también se apasionaban por debatir los acontecimientos políticos. Cuantos discursos de hombres que hoy están en el bronce fueron hurtados de las palabras a media voz de las mujeres.

Cuando el cuerpo social entró en colapso por las guerras y conflictos de los grupos de poder (1823) las mujeres fueron convocadas con el fin de zurcir los desgarrones casi insalvables de los sectores sociales sumergidos: mujeres, enfermos, huérfanos, delincuentes, locos.

Se funda la Sociedad de Beneficencia. Un nombre modesto para las funciones que le fueron asignadas a sus iniciadoras “las beneméritas trece”: encargarse de la dirección e inspección de “las escuelas de niñas, la casa de los Niños Expósitos, la casa de los partos públicos, el colegio de las huérfanas y todo establecimiento público dirigido al bien de los individuos”.

Para entonces apareció un artículo impreso en la imprenta de los niños expósitos titulado “Memoria sobre la necesidad de contener la demasía y perjudicial licencia de las mujeres en el hablar”. El ignorado autor decía: “Da vergüenza y toca ya lo rayano en escándalo el modo libre con que se expresa un número apreciable de jóvenes patricias en orden de los negocios políticos y que a fuerza de tantos sacrificios sostienen los dignos hijos de la patria”. Las voces de las mujeres se hacían oír y se hacía oír en un lenguaje político que disgustaba a los “dignos hijos de la patria [...] en momentos que los hombres no son bastantes y tienen las armas en la mano para destruirse constantemente”.⁴

A pesar de la irritación provocada por la actuación de las mujeres en los “negocios políticos”, la Sociedad de Beneficencia sobrevivió muchos años a los sucesivos cambios de gobierno. Aunque no apartó a sus integrantes de la imagen de las mujeres dedicadas a la acción social, de hecho salieron al espacio público con ciertos poderes. Es verdad que actuaban en tierra arrasada.

La voluntad de participación política expresada en palabras y acciones no disminuyó durante el período de Rosas. Tanto federales como unitarios contaron en sus filas con mujeres fuertes y apasionadas por una u otra causa.

Fuimos fuertes y tesoneras, tímidas y audaces. En la quinta década del siglo las escritoras y periodistas dejaron su huellas; al fin del siglo algunas jóvenes llegaron a la universidad. Hacia 1880 se fundan escuelas normales para mujeres. Precarias en un principio, ganan importancia con la llegada de maestras de los

Estados Unidos. Las jóvenes tuvieron entonces posibilidades no sólo de instruirse sino de encontrar una nueva fuente de trabajo remunerado. A pesar de la actitud negativa de la iglesia hacia el trabajo remunerado de las mujeres, las de los sectores pobres ingresaron a las nuevas fábricas que entonces se abrían. Además de los trabajos tradicionales como costureras, lavanderas, amasadoras y otros con los que se ganaban la vida, las mujeres fueron obreras, empleadas de oficina, de comercio, maestras, enfermeras, periodistas, actrices, escritoras.

El fin de siglo encuentra a un importante número de mujeres empeñadas en lograr sus propias reivindicaciones disputando un espacio negado de antemano. Participan en los sindicatos y en los partidos políticos contestatarios discutiendo sus derechos a los mismos dirigentes, abren puertas en la universidad, tienen sus revistas. Han comenzado a pactar en proyectos comunes. Se comienza a hablar de feminismo y el derecho de las mujeres de ser ciudadanas: el feminismo es un proyecto político común a muchas mujeres.

Este trabajo es apenas un esbozo o una apretada síntesis de la actividad productiva de las mujeres en la economía, en lo social y político. Cientos de nombres de mujeres, anécdotas, recuerdos de abuelas, cartas, esquelas, peticiones, acciones y reclamos se conservan en la memoria y en algunos archivos. Es importante que intentemos recuperar nuestro pasado.

Notas

¹ Carta de Doña Petrona de la Llama a Dn. Dalmacio Vélez, 26 de enero de 1800. Archivo de gobierno, documentos históricos. Literatura femenina. Córdoba 1924. Publicada por Guillermo Furlong: *Cultura femenina en la época colonial*". De la misma fuente son las dos siguientes.

² Carta de Felipa Sánchez al gobernador intendente, 6 de diciembre de 1808.

³ Carta de Juana Luisa Moyano. Córdoba, 1805.

⁴ Carta de Mariquita Sánchez a su hijo Juan Thompson publicada en *Mariquita y su tiempo*, de Jorge A. Zavalía Lagos. Bs.As., Plus Ultra, 1986. Colección Las Mujeres.



Mujer, teatro y sociedad en el siglo XIX en Argentina

Beatriz Seibel

Introducción

La historia de la mujer en el teatro argentino es un nuevo tema de estudio y descubrimiento porque si descorremos el velo de la **invisibilidad** que la cubre revelamos, desde su presencia o ausencia, el vínculo de la teatralidad de cada época con las desiguales relaciones entre mujeres y hombres en esas sociedades.

Un enfoque global necesita abarcar la actuación en la escena, los personajes femeninos en la dramaturgia oral o escrita, la producción de las autoras y la confrontación con la situación social de la mujer en cada período considerado.

Si partimos de los primeros rituales aborígenes, donde los personajes, diosas y dioses, son encarnados por los hombres, mientras las mujeres son espectadoras participantes, vemos un reparto de roles similar a la división del poder en la comunidad. Los hombres son dueños del **secreto** que los equipara a los dioses y mantienen una estructura patriarcal, aunque persiste el recuerdo de un matriarcado donde las mujeres eran las protagonistas activas.

En la época de la colonia aparecen los primeros personajes femeninos en las obras de autores locales: son la ninfa Flora y la diosa mayor del Olimpo, Ceres, en una Loa de 1761. Estos

personajes contrastan con las mujeres de la misma época, que pasan de la autoridad del padre a la del marido, que no tienen derecho propio salvo cuando son viudas, que sufren la discriminación sexual además de la racial y la social, porque la mujer blanca y libre tiene una situación diferente a la mujer esclava, mestiza o negra, o a la mujer indígena, segregada junto a su comunidad. Las diosas de la escena contrastan también con aquellas mujeres que desempeñan roles excepcionales en la época de la conquista, bravas y aventureras, o con aquellas que se mueven en la marginalidad, alcanzando cierto grado de poder o descendiendo a la miseria o a la prisión.

Cuando se instala el primer coliseo en Buenos Aires en 1783, el Teatro de la Ranchería, las actrices profesionales son marginales por trabajar fuera de su hogar y en una labor sujeta a la **nota de infamia**.

La única obra de autor local estrenada en esa sala en 1789 presenta el tema de la **cautiva**, basada en la leyenda de Lucía Miranda. La protagonista es una dama que prefiere morir en la hoguera junto a su marido, antes que amar a un indio. Esa actitud corresponde exactamente a lo que prescribe en ese momento la mentalidad dominante. Después del incendio del Teatro de la Ranchería en 1792, las actrices siguen trabajando en Montevideo y recién en el siglo siguiente vuelven a Buenos Aires.

Siglo XIX

Cuando en 1804 se inaugura en Buenos Aires el nuevo Coliseo Provisional, hay 12 actores y 6 actrices en la compañía. La primera dama sigue siendo Josefa Ocampo, la actriz criolla que interpretara a Lucía Miranda, quien percibe un alto sueldo de 60 pesos mensuales, igual que el de Blas Parera, el director de la orquesta.

Antonina Montes de Oca, «cantarina», figura con 50 pesos, una retribución importante. Esta actriz comienza una larga carrera con frecuentes incidentes: en 1805 es desterrada a Montevideo por conducta escandalosa y «amistades pecaminosas». Hace su reaparición en Buenos Aires recién en 1813; allí tiene uno de los mayores sueldos del elenco. Las altas remuneraciones de las actrices se pueden explicar por el gusto del público por ver mujeres en escena, algo no tan usual (hay que recordar que con frecuencia

los roles femeninos eran cubiertos por actores jóvenes en los siglos anteriores) y por la poca cantidad de cómicas disponibles.

Para reemplazar a la Montes de Oca, el empresario contrata a una esclava, Ana Josefa Echavarría. Aparece en el inventario del teatro según su estado legal de «cosa» o bien y su dueño cobra 20 pesos por mes por usufructo, más el alimento y el vestido, que se supone recibe la actriz.

Después de la primera invasión inglesa en 1806, el Coliseo cierra sus puertas hasta noviembre de 1810. Josefa Ocampo se va a trabajar a Chile y otras actrices cruzan a Montevideo.

Allí se estrena "La lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada", del presbítero Juan Francisco Martínez, capellán militar que participara en la expedición de Liniers, para festejar el segundo aniversario de la Reconquista de manos de los ingleses. Las protagonistas femeninas de esta pieza son Ninfa I y Ninfa II, que simbolizan a las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. De nuevo la mujer-símbolo aparece en la literatura dramática cumpliendo una función alegórica.

En cambio no suben a escena las mujeres que colaboran en la realidad en la resistencia, como Manuela Pedraza, recompensada con el grado de alférez y goce de sueldo. O Martina Céspedes, calificada de «heroína», a quien se le concede el grado militar de sargento mayor, con uso de uniforme y goce de sueldo. O María Perichon de Vandeuil de O'Gorman, «la Perichona», que tiene relaciones con Liniers y presta su casa para las reuniones de los resistentes, provocando tanto escándalo que debe marcharse por unos años a Río de Janeiro, de donde regresa después de la Revolución de Mayo. Es la abuela de Camila O'Gorman, otra desdichada heroína que muere fusilada en 1848.

En el reglamento del Coliseo Provisional, dictado por el virrey Sobremonte, figuran disposiciones especiales para las «cómicas»: que no actúen «con indecencia en su modo de vestir, sin permitir que éstas representen vestidas de hombres, sino de medio cuerpo arriba» (el cambio de roles masculino-femenino es frecuente); dos soldados vigilan la puerta del vestuario, donde debe haber cuarto separado o división para que «las cómicas se vistan sus trajes sin ser vistas de los cómicos y demás hombres», etc. Las infracciones son castigadas con prisión o multa.

Si bien hacia 1800 las niñas empiezan a aprender primeras letras en Buenos Aires en algún convento y en escuelas particulares, un cronista de la época señala que las mujeres tienen escasa educación y su mayor actividad es «presidir las industrias domésticas». Esto en el caso de las patronas, porque las esclavas se ocupan de los niños, del servicio doméstico y de vender por cuenta de su dueña los productos que se fabrican en la casa.

Las dramaturgas aún no hacen su aparición.

Después de la Revolución del 25 de Mayo de 1810, las ideas de la Revolución Francesa que se recogen en nuestros ensayos constitucionales otorgan el status de «ciudadano» a todo hombre libre, nacido y residente en el territorio (1817). El «sufragio universal» significa en 1821 que después de los 20 años pueden votar los hombres libres y propietarios de bienes. La esclavitud desaparece paulatinamente, pero la libertad, igualdad y fraternidad están limitadas por el sexo, el color de la piel y la situación económica. En cuanto a la situación de la mujer, el uso y costumbre sigue predominando: en el mejor de los casos tiene enseñanza primaria, porque el colegio secundario y la universidad son para los hombres.

Sin embargo, en las guerras de la independencia intervienen mujeres de toda la escala social. Desde la esclava de San Martín, María Demetria Escalada de Soler, que lo acompaña en el cruce de los Andes, hasta una dama patricia de Salta, Martina Silva de Gurruchaga, que arma y equipa un batallón de paisanos y es designada capitana del ejército por Belgrano. Estas excepciones son incontables en todos los frentes de batalla.

Pero después de la Revolución tampoco se muestran en escena las heroínas de las luchas por la independencia. El teatro no es «el espejo de la vida», como se lee sobre el telón de boca del Coliseo, sino el espejo de las mentalidades dominantes. Todos los casos de mujeres que no responden al modelo hegemónico quedan excluidos.

Entre las piezas de autores locales que se conservan, está el caso de «La libertad civil», de autor desconocido de 1816, donde la protagonista femenina, Matilde, queda «abandonada a un fuerte dolor», que expresa en un monólogo, después que su amado ha partido para la guerra. Sus sentimientos patrióticos son explícitos: «en fin la libertad tan suspirada / se acerca a estas regiones...».

En "El hijo del Sud", atribuida a Morante, los personajes femeninos son alegóricos: la Virtud, la Inmortalidad, la Patria, etc.

Micaela Bastidas, la mujer de Tupac Amaru en una pieza de 1821 también atribuida al actor Morante, es un personajes interesante del teatro de la emancipación. Tiene contradictorios sentimientos: ama la paz pero debe adherir y colaborar en la guerra; «Oh, infortunada la Libertad que tanta sangre cuesta!», dice. Berenguer Carisomo ha escrito con acierto: «Frente a las Camilas, las Matildes y toda esa suerte de ninfas alegóricas, hay que colocarla a insuperable altura».

En varias obras referidas a las batallas de los ejércitos patriotas, los personajes femeninos sólo se presentan para adherir a la acción que ejecutan los hombres. Es el caso de "La batalla de Pazco", de autor anónimo, donde el general San Martín tiene el protagónico frente a la Mujer 1a., 2a. y 3a.

En el sainete popular de la época se denota menor rigidez en las convenciones sociales y una mayor libertad en las costumbres, aunque tampoco el rol de las mujeres es demasiado activo.

Mientras tanto, la situación de las actrices no varía mucho después de la Revolución. Si bien la mulata Ana Josefa Echavarría retorna al Coliseo como mujer libre en 1814, Ana Rodríguez Campomanes, graciosa y tonadillera, es acusada en 1818 en un juicio por su marido (que la había abandonado), de trabajar de cómica, lo que comprueba su «prostitución» y la condena «al mayor descrédito público por su punible y detestable profesión».

Trinidad Guevara, la favorita del público porteño por largo tiempo, entra al elenco del Coliseo de Buenos Aires en 1817, a los 19 años. Interpreta papeles tan importantes como la Micaela Bastidas, pero esto no la exime de los escándalos: en 1821 protagoniza un incidente con el padre Castañeda que la acusa de «criminal conducta» por vivir con un amante casado, padre de sus hijos. Y Trinidad le contesta: «Una mujer no criminal, sino infeliz».

Cuando en 1821 el general San Martín levanta la **nota de infamia** para los cómicos («El arte escénico no irroga infamia al que lo profesa»), las actrices, aunque gocen de gran fama, continúan siendo marginales y según la descripción del peruano Ricardo Palma, son «plato de ricos, como el pavo trufado y las costillas de

conejo». Es decir que los «roles de excepción» que las mujeres desempeñan en el período de la independencia, cuando toman las armas y luchan en las guerras, obtienen grados militares, conducen tropas de carretas o fundan periódicos, o hacen una carrera profesional en el teatro, no se reflejan en las obras locales que se estrenan en la única sala de Buenos Aires. Estas sólo muestran los roles convencionales admitidos por las ideas dominantes, con mujeres pasivas que apoyan o secundan a los hombres. La única excepción sería la rebelión de tratar de elegir marido.

Según Ricardo Rojas, «la mujer escritora, en el amplio sentido de esta palabra, la mujer emancipada que se mezcla libremente a la vida, que estudia a la par del hombre, colabora en los periódicos y saca a la luz sus libros, es un fenómeno propio del siglo XIX».

En efecto, las primeras dramaturgas aparecen en la segunda mitad de ese siglo: en 1862 Rosa Guerra, poeta y novelista, publica *Clemencia*, una comedia de costumbres; a partir de agosto del mismo año, Adela Zucarelli escribe y dirige obras para niños que interpretan las alumnas de su Colegio Italo-Franco-Argentino; en 1864 se edita *La Revolución de Mayo*, de la educadora Juana Manso; en 1877 Matilde Cuyás, de 18 años, es la primera dramaturga que llega a escena con su pieza *Contra soberbia, humildad*, publicada y estrenada el 28 de noviembre en el Teatro de la Alegría por la compañía española de Hernán Cortés y Tula Castro.

Eduarda Mansilla (1835-1892), novelista y cuentista, edita y estrena en 1881 *La marquesa de Altamira* en la misma sala con una compañía española y luego una traducción italiana en el teatro Opera con la compañía de Morelli. Este interesante drama «en tres actos y un prólogo» tiene una joven protagonista femenina, Paulina, que en un momento del diálogo imagina una utopía: la miseria desaparecerá porque «los ricos partirán sus bienes con los necesitados, y de esa suerte...». El Mayor la interrumpe: «Comunista sublime! Corazón verdaderamente cristiano! Tu celo te extravía». Después de escucharlo, Paulina reflexiona: «Habría siempre pobres, desgraciados, no es verdad? Creo que ya voy comprendiendo...». La autora muestra las desigualdades y la hipocresía en las relaciones sociales de la época, inclusive en el caso de la muchacha que hereda una fortuna: «Acaso mi vasto

caudal, no me permite buscar la independencia, conseguirla y vivir según mis gustos?», pregunta Paulina. La respuesta del Mayor es: «Hasta cierto punto solamente, hija mía...». Quizá la dramaturga se hacía esa pregunta a sí misma, porque seguramente pudo gozar de una independencia «hasta cierto punto», a pesar de su situación social privilegiada.

Dos años después, en 1883, Eduarda Mansilla estrena *Los Carpani*, texto hoy inhallable, con la compañía encabezada por el actor panameño Germán Mac Kay. Según las referencias, esta pieza es una obra costumbrista con presencia de criollos e inmigrantes italianos. Evidentemente la autora tiene una especial sensibilidad para los temas sociales del momento.

En 1890 triunfa el *Juan Moreira* en Buenos Aires, iniciando la «época de oro» del circo criollo; en 1893 se hace una versión con actrices en los roles masculinos, en el Circo San Carlos. La crítica de *El Diario* opina: «Agustina Raffetto hizo un *Juan Moreira* al pelo y todas sus hermanitas contribuyeron al éxito de la pieza. *Juan Moreira* representado por mujeres era lo único que nos faltaba ver. Esta noche se repite». (22/3/1893)

De modo que llegamos al fin de siglo con las mujeres escribiendo y actuando en el teatro, hasta en los roles masculinos más fuertes, «haciendo lo que faltaba», con olvidadas actitudes que merecen entrar en la memoria y en la historia.

Bibliografía

- Chapman, Anne. *Los selk-nam. La vida de los onas*. Emecé Ed. Bs. As., 1986
- Seibel, Beatriz. *De ninfas a capitanas. Mujer, teatro y sociedad desde los rituales hasta la independencia*. Ed. Legasa, Bs. As., 1990.
- Klein, Teodoro. *El actor en el Río de la Plata*. Ed. Asociación Argentina de Actores, Bs. As., 1984.
- Sosa de Newton, Lily. *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*. Ed. Plus Ultra, Bs. As., 1980.
- Berenguer Carisomo, Arturo. *Las ideas estéticas en el teatro argentino*. Instituto Nacional de Estudios de Teatro, Bs. As., 1947.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina. Los Modernos*. Tomo II. Ed. Losada, Bs. As., 1948.



Las artistas plásticas en la Argentina del siglo XIX

Silvia Vera Ocampo

El destacado crítico de arte Romualdo Brughetti afirma que “en la Argentina del siglo XIX [las artes plásticas] están en formación. No cuenta ni siquiera Buenos Aires, su ventana al mundo cultural europeo, con una Academia de Bellas Artes ni con un Museo Nacional”.¹ Como un primer intento Manuel Belgrano había fundado en 1779 una Escuela de Dibujo cuando se desempeñaba como Secretario del Consulado, pero a pesar del éxito obtenido, se cerró al año por disposición del Virrey en representación del gobierno español, que la consideró como “un mero lujo” según señala Brughetti. Una suerte similar corrió la iniciativa del P. Francisco de Paula Castañeda quien en 1822 habilitó dos aulas de Dibujo en el Convento de la Recoleta que contaron con la asistencia de 200 alumnos. Recién se reabrió en 1828 bajo la dirección de Carlos Zucchi. También en Santa Fe se fundó una Escuela de Dibujo en cuya primera exposición figura ya una mujer: María Crescencia Boado.² En 1876, en Buenos Aires, se abrió una Escuela cuando se fundó la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Como corolario de la iniciativa del Presidente Sarmiento en 1878 se abrió una Academia de Dibujo y se creó el Museo Nacional de Bellas Artes con donaciones de coleccionistas priva-

dos en un local del Bon Marché y luego en la Casa de Bombas de la Recoleta (O.S.N.) en Palermo y recién en 1905 se sancionó la Nacionalización de la Academia.

Las pioneras del arte argentino

Es en este ambiente donde desarrollaron su obra las pioneras del arte argentino. Hay una serie de circunstancias fortuitas comunes que se observan en la mayoría de ellas que contribuyeron, en mi opinión, a favorecer el desarrollo de sus aptitudes plásticas y la afirmación de su vocación. Pertenecen a familias cultas y/o acomodadas, —generalmente son hijas de profesionales y reciben una educación más esmerada que el resto de las mujeres—. En general, realizan sus estudios y su carrera con la ayuda de sus padres o el estímulo y el apoyo de algún pariente influyente notorio (como las Sarmiento o Lola Mora) o bien se casan con un diplomático o algún pintor o escultor notable, las más de las veces con uno de sus profesores. Tienen los medios y la oportunidad de poder viajar a Europa, consiguiendo una beca o bien acompañando a sus padres o algún familiar o a sus propios esposos. El viejo continente ya constituía por ese entonces una verdadera fuente de formación plástica con sus magníficas pinacotecas, y sus milenarios monumentos y tesoros artísticos, unido al hecho de tener la posibilidad de acceder a la enseñanza de los maestros más destacados del momento. Además del perfeccionamiento plástico algunas de ellas hicieron muestras de sus obras en las principales ciudades europeas y alcanzaron premios y distinciones en salones y concursos o tuvieron una buena acogida de la crítica. Son mujeres cultas, cuyas inquietudes abarcan otros campos además de la plástica. Ya dominan otros idiomas, hacen obras de beneficencia, fundan colegios, bibliotecas e instituciones de bien público o bien se dedican a la docencia, a las actividades musicales o literarias. Sin embargo, alrededor de ellas se advierte un entorno que acepta el arte femenino como un adorno o un motivo de lucimiento pero de carácter secundario y subordinado al hogar y lo doméstico. Inclusive ese orden prioritario parece estar incorporado a su propia mentalidad, como evidenciaría la carta de Sarmiento en relación a su hermana Procesa: "luego de

ganar unos mil fuertes haciendo retratos abandonó el arte como hacen con el piano y el canto todas nuestras niñas".³ El retrato y la miniatura fueron particularmente rentables para muchas de ellas. En cuanto a su actitud plástica pienso que estuvieron más cerca de la maestría del oficio academicista de los neoclásicos que de la actitud revolucionaria de los impresionistas del siglo XIX.⁴ Ellas no cuestionan, no rompen los moldes, no se independizan de sus maestros. hablan un tono coloquial, describen, ilustran, documentan, registran, archivan, educan. De ahí la ausencia de vibración, de vuelo, de exaltación, ya sea lírica, dramática o romántica con la excepción de Lola Mora, la gran escultora tucumana cuya voz se alza desafiante y personal. Pienso que las plásticas argentinas del siglo XIX estuvieron demasiado condicionadas por el encasillamiento educativo femenino y tanto la presión como la influencia del medio ambiente obraron como diques de contención de su temperamento y de su libre expresión plástica. Su gran audacia consistió simplemente en asumirse como plásticas activas, superando la barrera de lo doméstico/privado. Esto lo advierte Lily Sosa de Newton⁵ cuando señala que Sofía Posadas fue "la primera artista argentina cuya labor escapaba al pasatiempo hogareño, que pinta no como un entretenimiento o un hobby sino como una vocación". Esto no quiere decir que se deba subestimar su arte; por el contrario, todas ellas fueron mujeres admirables. Son las pioneras; sus obras constituyen los antecedentes indispensables para el desarrollo de nuestra generación de plásticas actuales y deben preservarse del deterioro y el olvido. Deben ser difundidas y popularizadas. Ellas dejaron abiertas las puertas de las artes plásticas para las mujeres argentinas y deben figurar en los museos, contando con un museo propio, en mi opinión.

Biografías:⁶

María Josefa Aguirre (de Vasilićós): (Bs. As., 1858 - 1913) Cronológicamente es la primera escultora argentina. Estudió escultura en Europa y obtuvo un premio en el Salón de París por su obra "Resignación". Se casó con el cónsul general de Grecia en Argentina.

Victoria Aguirre: (Bs. As, 1858-1927). Pintora. Expuso en el Ateneo en 1894. Desarrolló una importante labor como coleccionista de cuadros, antigüedades y trajes antiguos que donó al Museo de Luján donde se exhiben actualmente en la Sala que lleva su nombre. También hay un Museo y una Biblioteca Victoria Aguirre.

Lucila Antepara (de Godoy): (San Juan, 1905). Pintora. Estudió dibujo y música en el Colegio Santa Rosa fundado por Sarmiento y pintura con Procesa Sarmiento y Franklin Rawson. Se casó con Ruperto Godoy, conocido hombre público. Antepara fue presidente de la Sociedad de Beneficencia de San Juan.

Virginia Barreiro: (Uruguayana, 1850 – Bs. As, 1931). Retratista, dibujante y calígrafa. En su ciudad natal fundó una escuela. Se dedicó al dibujo a lápiz y pluma, siendo nombrada por Sarmiento calígrafa del Ministerio de Relaciones Exteriores. Obtuvo el primer premio en la Exposición Nacional de Dibujo y Pintura con un retrato a pluma de Vicente López y Planes y otro premio por su obra “Moisés”. Se estableció en Corrientes donde continuó su obra plástica.

Eugenia Belin Sarmiento: (San Juan, 1880 – Bs. As., 1952). Pintora retratista. Realizó varios retratos de Domingo F. Sarmiento de quien era nieta. Acompañó a su hermano Augusto cuando fue nombrado cónsul en Amberes. Allí continuó sus estudios y realizó nuevos trabajos tanto en Bélgica como en Holanda. Ya en su país desde 1893 hizo envíos a los salones, entre ellos el Ateneo. Recibió un premio en la Exposición del Centenario en 1910.

Hortensia Berdier: (1862 – Bs. As., 1938). Pintora. Estudió en París en la Academia Julien bajo la dirección de Jules Lefebre y en la Argentina con Reynaldo Guidice. Realizó numerosos viajes de estudio a Europa. Fundó una escuela primaria y expuso en el Ateneo en 1894. En el Museo Colonial e Histórico de Luján figura una obra suya.

Magdalena Bilbao (de López): (San Juan, 1847 – San Juan, 1902). Pintora. Discípula de G. Torres; recibió el estímulo de Sarmiento. Además de su afición por el retrato se dedicó al bordado y tejido de ñanduty tradicional de su provincia. Participó en la Exposición de Artistas Cuyanos en 1884.

Antonia Brunet (de Annat): (Bs. As, principios del s. XIX). Hija del pintor francés Juan Manuel Brunet. Se casó en 1825 con el decorador Claudio Annat. El matrimonio estableció su taller en Bs. As. en el mismo edificio de Jean P. Goulú. Brunet se especializó en el retrato y la miniatura en marfil. En 1854 el matrimonio adquirió una casa de daguerrotipo. En su actividad como retratista y profesora de dibujo figura como Madame Annat.

Fenia Chertkoff: (Rusia, 1869 – Bs. As, 1928). Escultora y educadora. Fue maestra en Odessa. Al enviudar se estableció en 1894 con su hija en la Colonia de Santa Clara en la Provincia de Entre Ríos. Allí fundó una biblioteca. En 1897 y 1898 viajó a Francia y Suiza, asistiendo a las Universidades de la Sorbona y de Lausanne. Adhirió al feminismo y al socialismo. Sus dos maridos fueron militantes socialistas: Gabriel Gucovsky y Nicolás Repetto, con quien se casó en Argentina. Fundó el Centro Socialista Femenino en 1913.

Reymunda Díaz y Clucellas (Sor Josefa Reymunda): (Santa Fe, 1852 – Córdoba, 1917). Pintora y religiosa. Estudió pintura con el maestro italiano Héctor Facino, destacándose como retratista. A los 19 años recibió una medalla de oro que le otorgó la Cámara de Representantes de Santa Fe. Desafortunadamente muchas de sus obras se perdieron o no se conocen. En 1881 realizó un retrato de Urquiza y un autorretrato. También pintó naturalezas muertas, niños y temas religiosos. A los 32 años ingresó en el Convento de las Adoratrices, realizando figuras para los pesebres.

Darí Echagüe (de Santibañez): (San Juan, segunda mitad del s. XIX). Pintora paisajista. Estudió con Luis Brusotti y en Bs. As en la Academia Nacional de Bellas Artes con Ernesto de la Cárcova y Martín Malharro. De regreso a San Juan se dedicó a la docencia y a la pintura.

Manuela Gómez: (Bs. As, 1863 – San Fernando, Pcia. Bs. As., 1954). Pintora. Fue discípula de Reynaldo Guidice. Pintó paisajes y evocaciones del viejo Bs. As. Se casó en segundas nupcias con el conocido pintor inglés Wail Callcott. En 1936 publicó un ensayo de la historia de la pintura.

Adrienne Pauline Macaire (de Bacle): (Suiza, 1796 – Ginebra, 1855). Pintora y litógrafa suiza. Estudió con Jeanne Henriette

Prath. Casada con el impresor y litógrafo César Hipólito Bacle, el matrimonio se radicó en Bs. As. Su esposo fundó en 1828 la Litografía del Estado para la que ella realizó la mayoría de los retratos publicados. También fue miniaturista y educadora. En 1829 regenteó un curso de dibujo y pintura para señoras y en 1831 enseñó en el Ateneo Argentino. Firmaba como Madáme Bacle, nombre con el cual es conocida. Dejó hermosas miniaturas, como el retrato de su esposo. En 1837, éste fue arrestado por orden de Rosas acusado de espionaje y falleciendo poco tiempo después. Al morir su esposo debió asilarse en la casa del Ministro de Francia. Al quedar sin recursos la artista regresó a Suiza en 1838 donde continuó trabajando.

Lola Mora (de Hernández): (Trancas, Pcia. de Tucumán, 1866 – Bs. As, 1936). Escultora. Pertenecía a una familia acomodada. Su padrino fue Nicolás Avellaneda. Becada en Roma pudo estudiar pintura con Michetti y escultura con los maestros Barbella y Monteverde. Independizada, abrió su propio taller. Por el año 1897 ya era conocida en Europa. Permaneció unos quince años en Italia recorriendo España, Francia y Alemania. Los éxitos se sucedían unos a otros. Concurrió a los salones, recibió varios premios, una medalla de oro en el Salón de París; ganó el primer premio en el concurso del monumento a la Reina Victoria de Inglaterra destinado a Melbourne (Canadá), así como también otro para un monumento al zar Alejandro a realizarse en San Petersburgo, el cual no realizó por no hacerse ciudadana rusa. Su beca fue suspendida, debiendo regresar a su país. En Bs. As la Municipalidad aceptó su proyecto para la *Fuente de Las Nereidas* (inspirada en las Fontanas romanas) que fue inaugurada en 1903. Por encargo de Roca trabajó en el Congreso Nacional en *El Comercio, La Paz y El Progreso*. En 1909 se casó con el pintor argentino Luis Hernández Oterio, sobrino nieto de José Hernández, de quien se separó nueve años después. En los últimos tramos de su apasionada vida se instaló en Tucumán, donde la suerte le fue adversa. Primero envidiada y perseguida, luego sola y olvidada; negocios desafortunados la llevaron a una extrema pobreza y desamparo, siendo recogida por unos sobrinos que la trajeron a Bs. As, donde falleció antes de que se le otorgara la pensión

solicitada “a la primera escultora argentina”. Paradójicamente, su nombre fue inmortalizado a través de *Las Nereidas* a la que el pueblo, que concurría en masa al Balneario Municipal, rebautizara como *La Fuente de Lola Mora*, convirtiendo en fama lo que fuera originariamente un castigo por la “indecencia de sus desnudos”.

María Obligado (de Soto Calvo): (1857 – Bs. As, 1938). Pintora. De familia acomodada, era hermana del poeta Rafael Obligado. Estudió con José Aguyari. En 1893 integró el grupo fundador del Ateneo donde expuso por primera vez en 1896 junto con otras plásticas. En París, adonde viajó con su esposo el escritor Francisco de Soto y Calvo, tomó lecciones de Benjamín Constant y de Jean Paul Laurens. Se presentó al Salón de la Société des Artistes Françaises. El gobierno francés la distinguió con las Palmas Académicas. Su temática predominante es el campo, como lo demuestran “La esquila” o “La hierra”. Es suya la conocida obra de “San Martín en su lecho de muerte”, pero la mayoría desconoce a su autora.

Sofía Posadas: (1859–Bs. As, 1938). Fue alumna de Reynaldo Giudice, especializándose en la figura y la naturaleza muerta. En 1893 y 1896 expuso en el Ateneo.

Luisa Sánchez (de Arteaga): (1823 – Bs. As, 1883). Pintora miniaturista. Fue discípula de Washington de Mendeville y retratista de don Juan Manuel de Rosas. A su vez fue retratada por el pintor alemán Rugendas en 1845.

Procesa Sarmiento (de Lenoir): (1818 – San Juan, 1899). Pintora y educadora. Su madre, doña Paula Albarracín, la inició en la artesanía tradicional de su provincia. En 1836 estudió con el pintor Amadeo Gras y enseñó dibujo. En 1845 se trasladó a Santiago de Chile, completando sus estudios con el artista francés Raymond Quinsac Monvoisin. En 1851 se casó con el educador e ingeniero politécnico Benjamin Lenoir, con quien fundó dos colegios. Dio clases de pintura y realizó retratos y miniaturas. Al casarse dejó de pintar pero, debido a una enfermedad de su esposo, volvió al retrato para ayudarse económicamente. En 1884 organizó un Salón de Pintura en su provincia. Entre los numerosos retratos de personalidades de su época figuran el de Dominguito que se encuentra en el Museo Histórico Sarmiento, y el de su

maestro Monvoisin. En 1865 fundó la Sociedad de Beneficencia de la que fue presidente en 1878 y en 1932 una escuela que lleva su nombre abrió sus puertas.

Enriqueta de Schweizer: Pintora retratista, probablemente suiza, establecida en Bs. As en 1849. Expuso en Bs. As retratos, paisajes y figuras, además de caballos sobre marfil.

Corina Videla: Pintora activa en la región de Cuyo. Hacia 1850 estudió con Gregorio Torres. En 1884 participó en la Exposición de Artistas Cuyanos en San Juan. Se especializó en el retrato y la naturaleza muerta.

Magdalena Villegas: Pintora activa en Bs. As. Entre sus obras figura un retrato al pastel del Dr. Octavio Garrigós fechado en 1860.

Julia Wernicke: (1860 – Bs. As, 1932). Pintora y grabadora. Estudió en Munich con Heinrich Von Zügel y con Gotzen en Leipzig y Dresden. Es considerada la primera pintora animalista argentina. En 1904 recibió una medalla en la Exposición Internacional de St. Louis. En 1909 realizó una exposición de aguafuertes, la primera de este tipo en el país. La tela “Los Toritos” figura en el Museo Nacional de Bellas Artes y “Caballo” en el Museo Casa de Yrurtia.

Conclusiones

Rastrear, bucear, investigar, documentar, reivindicar es la tarea asumida por el revisionismo histórico femenino, compartida por muchas personas, instituciones y organismos empeñados en reconstruir el gran mosaico de la actividad femenina en las sociedades anteriores. En el caso de las plásticas, sus obras –algo tan tangible y concreto– olvidadas, desconocidas, diseminadas por remotos rincones, ocultas a las miradas y al conocimiento. De ahí la necesidad de reunir las y de mirar hacia atrás. Retroceder para abarcar mejor la propia imagen contemporánea en el espejo de la historia apreciando así más adecuadamente la totalidad del entorno social para corregir errores, subsanar omisiones y separar los mitos de los hechos reales. Rescatar los nombres y las obras que nos precedieron, popularizarlas, exhibirlas en salones y museos independientes creados a ese fin⁷ y

difundirlos a través de libros, fascículos, publicaciones, films, videos y todos los medios que pone a nuestro alcance la tecnología moderna. No porque deslumbren, no porque asombren o descuellen, sino porque son nuestros antecedentes, las raíces donde se nutre la savia del movimiento artístico femenino de nuestro siglo, y para corregir errores del pasado e intentar superar el desequilibrio cultural y artístico de los sexos heredado. No basta con rescatar las obras y los nombres sino proceder a analizar, denunciar y subsanar las consecuencias de la larga marginación femenina y del consiguiente monopolio masculino de las artes. La finalidad perseguida es incorporar el aporte femenino, integrar a la visión masculina del mundo la visión de las creadoras, sus mensajes, sus voces, sus imágenes, su fantasmagoría y a través de ellas saber qué piensan, sienten o sueñan. Explorar y mostrar esa otra cara no visible del arte que cómo la una tendrá una geografía diferente pero muy similar a la ya conocida, después de todo, el lenguaje de hombres y mujeres es el mismo. Se irá apuntalando así un movimiento artístico femenino —o sea, el arte realizado por mujeres— no porque configure un estilo, ya que en mi criterio no hay tampoco un estilo masculino—, pero sí, otros mensajes desde otro ángulo particular y propio. Las mujeres en su conjunto, artistas, productoras, investigadoras, deben integrarse al mundo activo no sólo como espectadoras y receptoras sino como protagonistas y artífices del nuevo modelo cultural y social en marcha.

Notas

¹Romualdo Brughetti, *Nueva historia de la pintura y la escultura en la Argentina*. Bs.As., Edición Gaglianone, 1991.

²María Crescencia Boado de Garrigós (1802-1867). Dama de la sociedad porteña que se especializó en el retrato. Presidente de la Sociedad de Beneficencia. He respetado la costumbre de consignar los datos familiares en las biografías de las plásticas porque resultan ilustrativos para el caso, pero no dejo de advertir la diferencia en relación a los colegas varones donde se omiten estos datos.

³Las plásticas europeas del siglo XIX si bien no alcanzan la

potencia de un Monet o un Van Gogh, se muestran más sólidas, más libres, más sueltas plásticamente. Suzanne Valadon o Mary Cassat (norteamericana) a pesar de las influencias impresionistas si bien no son innovadoras tienen una fuerte personalidad.

⁴Julio Payró –“Un siglo de arte argentino” (*La Nación*, 1960)– dice que los plásticos argentinos en Europa al elegir como profesores a los maestros en boga en ese momento dejaron de lado a los grandes maestros del impresionismo y esto incluye a las plásticas.

⁵Lily Sosa de Newton, *Diccionario biográfico de mujeres argentinas*, 3ª ed. Bs.As., Ed. Plus Ultra, 1986.

⁶Datos tomados del *Diccionario biográfico de mujeres argentinas* y del *Diccionario de artistas plásticos en Argentina*, de V. Gesualdo, A. Biglione y R. Santo, Buenos Aires, Ed. Inca, 1988.

⁷En Argentina, Teresita de Anchorena, entonces Directora de Artes Visuales, y Rosa Faccaro, destacada crítica de arte, organizaron en 1988 en el Centro Cultural Malvinas el Salón “Mujeres en la Plástica Argentina, I” donde se exhibió la obra de las pioneras del arte argentino y de las creadoras actuales. En 1987 se creó en Washington D.C. un Museo nacional para Artistas Mujeres.

Nota sobre las autoras/el autor

Graciela Batticuore es docente de la cátedra de Literatura Argentina I en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Se desempeña además como investigadora en el proyecto “Mujeres y Escritura. Argentina. Siglo XIX”, radicado en el Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas».

Mabel Bellucci es licenciada en Medios de Comunicación de Masas (UNLP). Cursó la Carrera Interdisciplinaria en Estudios de la Mujer (UBA). Es docente universitaria. Integrante del comité editor de *El Cielo por Asalto*, y colaboradora en *Todo es Historia*, *Feminaria* y *Doxa*. Ha publicado con varios colectivos de mujeres libros referidos a la temática.

Mary Berg enseña Literatura Hispanoamericana en Wheaton College (USA). Tiene capítulos sobre Marta Brunet, Clorinda Matto de Turner y Juana Manuela Gorriti en varios libros recientes sobre autoras, como *Escritoras de Hispanoamérica* (1991).

Clara Brafman es egresada de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), docente universitaria y becaria del CONICET. Se ha dedicado a investigar sobre historia de la infancia en la Argentina en el período comprendido entre mediados del siglo XIX y la década de 1930.

Leonor Calvera es poeta, licenciada en Filosofía, especialista en religiones orientales. Es autora de, entre otros libros, *Poemas y canciones a la madre*, *Pro y contra las mujeres*, *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Es directora del Foro 2000.

Marcela Castro es licenciada y profesora en Letras (UBA) e investigadora de "Construcciones y narraciones de género. Literatura argentina del siglo XX" en el Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas». Es integrante de la comisión directiva de Feminaria Literaria, de la revista *Feminaria*.

Ricardo Cicerchia es profesor e investigador de Historia del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani» (UBA) y consultor UNICEF–Argentina. Es especialista en historia de familia.

Hebe Clementi es profesora de Historia y licenciada en Historia de América. Es profesora de Historia de América en la Fac. de Humanidades de La Plata, en la UBA y la Univ. de Belgrano. Fue directora del Museo Roca y Directora Nacional del Libro. Preside la Fundación Otra Historia.

María Luisa Cresta de Leguizamón es ensayista y crítica, ex-profesora de Literatura Hispanoamericana en la Facultad de Humanidades (UN Córdoba), donde dirigió el Instituto de Literatura Iberoamericana y Argentina. Entre los temas que investiga se incluye la literatura infantil y juvenil.

Libertad Demitrópulus es autora de cinco novelas –*Los comensales* (1967), *La flor de hierro* (1978), *Río de congojas* (1981), *Sabotaje en el álbum familia* (1984), y *Un piano en Bahía Desolación* (1994)–, una biografía –*Eva Perón*–, un ensayo –*Poesía tradicional argentina* (1974)– y un libro de poemas –*Muerte, animal y perfume* (1953). Fue directora de la organización del Primer Encuentro Nacional de Escritoras realizado en Buenos Aires en 1988.

Nora Domínguez es licenciada en Letras, docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Su área de trabajo es la literatura argentina desde la perspectiva de género. Dirige el proyecto de investigación "Construcciones y narraciones de género. Literatura argentina del siglo XX" en el Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas».

María del Carmen Feijoó es licenciada en Sociología e investigadora del CONICET y UNICEF–Argentina. Es ex-Subsecretaria de Educación de la Pcia. de Buenos Aires y convencional electa para la reforma de la Constitución Nacional (1994). Los temas de su interés son movimientos sociales, mujer y pobreza.

Lea Fletcher es doctora en Letras Hispánicas, investigadora del tema mujer y del género en la literatura argentina, directora de Feminaria Editora y de *Feminaria*. Publicó dos libros: *Modernismo. Sus cuentistas olvidados en la Argentina* (1986) y *Una mujer llamada Herminia* (1987). Hace ocho años que trabaja en su "Bibliografía de las narradoras argentinas, siglos XIX y XX".

Bonnie Frederick es profesora de Literatura Hispanoamericana en la Washington State University (USA). Es compiladora del libro *La pluma y la aguja: las escritoras de la Generación del '80* (1993). Está en preparación su libro de ensayos sobre este tema.

Donna Guy es profesora de Historia Latinoamericana en la University of Arizona (USA). Es autora de *Sex and Danger in Buenos Aires. Prostitución, Family, and Nation in Argentina* (1991, en castellano: *El sexo peligroso en Buenos Aires, la prostitución legalizada en la Argentina, 1875-1955*, Sudamericana 1994).

Mirta Henault fue delegada y participante en el gremio metalúrgico y en el textil, y actualmente en el gráfico. Es autora de una biografía de Alicia Moreau de Justo y está preparando un libro sobre los sindicatos en relación con las mujeres.

Cristina Iglesia es profesora de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Es autora de *Cautivas y misioneras. Mitos blancos de la conquista* (1987), en colaboración con Julio Schwartzman y es compiladora de *El ajuar de la patria. Ensayos críticos sobre Juana Manuela Gorriti* (1993). Dirige el Proyecto "Mujeres y Escritura. Argentina, Siglo XIX".

María Gabriela Ini es licenciada en Antropología (UBA). Es investigadora en temas de antropología y sexualidad y coordina el Instituto de Investigación y Difusión de Estudios Antropológicos sobre sexualidad.

Josefina Iriarte es investigadora del Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas» en el Proyecto "Mujeres y Escritura. Argentina, Siglo XIX".

Silvia Jurovietzky es licenciada y profesora en Letras (UBA) e investigadora de "Construcciones y narraciones de género. Literatura argentina del siglo XX" en el Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas». Es integrante de la comisión directiva de Feminaria Literaria, de la revista *Feminaria*.

Kathryn Lehman es profesora de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda). Sus temas de investigación incluyen la política en la literatura, y literatura y género.

Francine Masiello es profesora de Literatura Hispanoamericana y Comparada en la Univ. de California en Berkeley(USA). Es autora de *Lenguaje e ideología: las escuelas argentinas de vanguardia* (1986) y *Between Civilization and Barbarism: Women, Nation and Literary Culture in Modern Argentina* (1992) [de próxima aparición en castellano]; con las integrantes del Seminario on Feminism and Culture in Latin America es coautora de *Women, Culture, and Politics in Latin America* (1990) y con Tulio Halperín-Donghi y Gwen Kirkpatrick de *Sarmiento. Author of a Nation*

(1994); es compiladora de *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX* (1994).

Constanza V. Meyer hizo sus estudios de posgrado en Literatura Hispanoamericana en la Universidad de California en Berkeley (USA). Actualmente reside en Alemania, donde es docente universitaria.

Gabriela Mizraje es licenciada en Letras, docente e investigadora de la cátedra Literatura Argentina I, en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), secretaria académica del Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas», y compiladora de *Mujeres. Imágenes argentinas* (1993).

Marcela M. A. Nari es profesora de Historia, docente y becaria de perfeccionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Sus áreas de investigación son mujer y trabajo hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX en Buenos Aires y la participación política de las mujeres argentinas del siglo XX.

Kristin Ruggiero es Visiting Scholar en Harvard University (USA), 1994-1995 y recipiente de las becas National Endowment for the Humanities y la National Science Foundation. Es autora del libro *And Here the World Ends: the Life of an Argentine Village* (1988). Sus temas de investigación son la medicina, la ley y la sociedad argentina en el siglo XIX.

Beatriz Seibel es investigadora y directora teatral. Últimos libros publicados: *De ninfas a capitanas. Mujer, teatro y sociedad: desde los rituales hasta la Independencia* (1990), *El cantar del payador* (1991) *Historia del circo* (1993). Es coordinadora de la Escuela de Circo Criollo de Buenos Aires.

Lily Sosa de Newton es autora de varios libros, entre los cuales figuran *Las argentinas de ayer a hoy* (1967) y *Diccionario biográfico de mujeres argentinas* (1ª ed. 1972,

3ª ed. 1986). Actualmente, sus temas de investigación son el periodismo y la autobiografía de mujeres. Se desempeña en la Editorial Plus Ultra como directora de promoción y prensa.

Claudia Torre es licenciada en Letras, docente de la cátedra de Literatura Argentina I de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e investigadora del Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas» en el Proyecto “Mujeres y Escritura. Argentina, Siglo XIX”.

Silvia Vera Ocampo —en la plástica firma como Silvia Ocampo— es pintora y dibujante y lleva realizadas más de veinte exposiciones individuales y más de cincuenta colectivas. Como ensayista ha publicado *El equilibrio de los sexos. Análisis de la problemática femenina* (1980) y *Los roles femenino y masculino ¿condicionamiento o biología?* (1987).

Susana Zanetti es profesora de Literatura Latinoamericana en la UBA y UN La Plata. Buena parte de su trabajo intelectual estuvo ligada a la tarea editorial en EUDEBA (hasta 1966) y en el Centro Editor de América Latina, donde dirigió, entre otras cosas, la segunda edición de la *Historia de la literatura argentina*. Ha publicado un libro sobre Jorge Isaacs y ha dado cursos en el país y el extranjero, principalmente Alemania.

Liliana Zuccotti es licenciada en Letras, docente de la cátedra de Literatura Argentina I de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e investigadora del Instituto de Literatura Argentina «Dr. Ricardo Rojas» en el Proyecto “Mujeres y Escritura. Argentina, Siglo XIX”.

Dora Barrancos es licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Humanas (área Historia, UNICAMP, Brasil); investigadora del CONICET en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales; autora de *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo* (1990), *Cultura, educación y trabajadores* (1991); compiladora de *Historia y género* (1994).

Índice

Introducción vii

I. Las escritoras

El autorretrato de la escritora. A propósito de
Lo íntimo de Juana Manuela Gorriti

Cristina Iglesia 13

Historia literaria de una intimidad argentina.

De viajes, fragmentos y familias

Nora Domínguez 20

Historias cosidas, el oficio de escribir

Graciela Batticuore 30

Voces de(l) Plata: dinero, lenguaje y oficio literario
en la literatura femenina de fin de siglo

Francine Masiello 38

Juana Manuela Gorriti: cuentas pendientes

María Gabriela Mizraje 47

Aportes de Juana Manuela Gorriti a
la narrativa argentina

María Luisa Cresta de Leguizamón 61

Viajeras y exiliadas en la narrativa de

Juana Manuela Gorriti

Mary Berg 69

Juana Manuela Gorriti. <i>Cocina ecléctica</i> . «Un si es no es de ajo molido» Josefina Iriarte y Claudia Torre	80
Eduarda Mansilla de García: narradora, periodista, música y primera autora de literatura infantil Lily Sosa de Newton	87
Gorriti, Manso: de las <i>Veladas literarias</i> a “Las conferencias de maestra” Liliana Zuccotti	96
Juana Manso: una voz en el desierto Lea Fletcher	108
Cuerpo, sexo y comida: un triángulo femenino Constanza V. Meyer	121
Rosa Guerra y Lucía Miranda: las mujeres cautivas C. María Gabriela Ini	127

II. La vida socio-político-cultural

Una semántica para argentinas Hebe Clementi	137
Fronteras, mujeres y caballos Marcela Castro y Silvia Jurovietzky	147
La mujer cautiva en la literatura argentina Libertad Demitrópulos	159
Revoluciones, minué y mujeres Leonor Calvera	166
Entre Eros y Polis. El engendramiento de la Madre Patria Kathryn Lehman	176
Entre la celebración y el escarnio: mujeres contestatarias (1890-1900) Dora Barrancos	185
Las vueltas del torno: claves de un malthusianismo popular Ricardo Cicerchia	196

Conflicto social, maternidad y “degeneración de la raza”	
Marcela M. A. Nari	207
Niños abandonados en Buenos Aires (1880-1914) y el desarrollo del concepto de la madre	
Donna J. Guy	217
Honor, maternidad y el disciplinamiento de las mujeres: infanticidio en el Buenos Aires de finales del siglo XIX	
Kristin Ruggiero	227
Imágenes femeninas y familiares en los libros de lectura de la escuela primaria (1800-1930)	
Clara Brafman	236
El viajero y la nómada: los recuerdos de viaje de Eduarda y Lucio Mansilla	
Bonnie Frederick	246
De la pluma a la imprenta	
Mabel Bellucci	252
<i>Búcaro Americano</i> : Clorinda Matto de Turner en la escena femenina porteña	
Susana Zanetti	264
Imaginando el lector/la lectora de <i>La Voz de la Mujer</i> María del Carmen Feijoó y Marcela M. A. Nari	276
Un esbozo de la actividad productiva de las mujeres	
Mirta Henault	285
Mujer, teatro y sociedad en el siglo XIX en la Argentina	
Beatriz Seibel	291
Las artistas plásticas en la Argentina del siglo XIX	
Silvia Vera Ocampo	298
Nota sobre las autoras/el autor	309

Este libro es el resultado de buscar y rebuscar, acuciadas en un primer momento por una natural curiosidad hacia el siglo XIX, en el baúl de nuestras abuelas o incluso bisabuelas. Y nos encontramos no sólo con el pasado sino con nuestro pasado, rico, complejo, sorprendente en su infinita variedad de hallazgos.

Experimentamos un sentimiento de ternura por esas mujeres y de profunda solidaridad ante el esfuerzo que realizaron, muchas veces en condiciones inhóspitas, incomprendidas por sus contemporáneos, varones y mujeres. No sólo mujeres con nombre propio sino mujeres generalmente anónimas forman una parte esencial de la historia no contada, oculta(da) en el polvo acumulado durante el transcurso de los años. Nuestra tarea, nuestra pasión es desenvolverla, descubrirla, deconstruirla. Un acto compartido entre muchas mujeres y algunos varones. En mayor o menor grado, cada artículo en *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX* contribuye a este fin y también al de la construcción –la re-construcción– de la historia de mujeres en la Argentina.

Hay todavía mucho por revolver en esos arcones. Sabemos que hay nombres escondidos todavía en publicaciones que debemos encontrar. Nombres de mujeres, sus labores, que han sido muy poco investigadas o que sencillamente desconocemos. Se trata de hacer visible una producción ignorada y una tradición desdibujada.

Estamos en camino. Estos cofres han sido expuestos a la luz y no se volverán a cerrar.

